

# **ANEXO**

## **Concreción de los Contenidos Curriculares**

### **Propuestas Didácticas**

## **INDICE**

- 1. NORMATIVA QUE LO JUSTIFICA.**
- 2. OBJETIVOS**
- 3. ASPECTOS GENERALES DE LA CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL CICLO**
- 4. VALORES Y TEMAS TRANSVERSALES A DESARROLLAR.**
- 5. PRINCIPIOS GENERALES DE METODOLOGÍA.**
- 6. EVALUACIÓN:**
- 7. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO.**
- 8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
- 9. COORDINACIÓN Y CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES:**
  - ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA.**
  - ÁREA DE MATEMÁTICAS.**
  - ÁREA DE CIENCIAS NATURALES.**
  - ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES.**
  - ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS).**
  - ÁREA DE CULTURA Y PRÁCTICA DIGITAL.**
  - ÁREA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA.**

## **1. NORMATIVA QUE LO JUSTIFICA.**

Las Programaciones Didáctica son un instrumento específico de Planificación, Desarrollo y Evaluación de las distintas áreas que integran el currículo de la Educación Primaria, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía.
- Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía.
- Orden por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Para su desarrollo se tendrán en cuenta los criterios generales establecidos en el Proyecto Educativo, así como las necesidades y características del alumnado.

Han sido elaboradas por los Equipos de Ciclo y aprobadas por el Claustro de Profesorado. No obstante, se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación.

## **2. OBJETIVOS**

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE):

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la Lengua Castellana y Literatura como medio para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico

A los Objetivos Generales debemos añadirles los establecidos en el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- a) Desarrollar la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

A estos Objetivos llegará el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las áreas.

### **3. ASPECTOS GENERALES DE LA CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL CICLO**

El alumnado, además de “saber” debe “saber hacer” y “saber ser y estar” ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes.

Se identifican siete competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales

El aprendizaje por competencias, que se caracteriza por:

- a) **Transversalidad e integración.** Implica que el proceso de enseñanza- aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.
- b) **Dinamismo.** Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.
- c) **Carácter funcional.** Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.
- d) **Trabajo competencial.** Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.

**Participación y colaboración.** Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales

#### **4. VALORES Y TEMAS TRANSVERSALES A DESARROLLAR EN LA PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía se potenciará:

- La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.
- El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Del mismo modo, y de acuerdo a la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, también se potenciará:

- La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán:
  - la salud,
  - la pobreza en el mundo,
  - el agotamiento de los recursos naturales,
  - la superpoblación,
  - la contaminación,
  - el calentamiento de la Tierra,
  - la violencia,
  - el racismo,
  - la emigración y
  - la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.
- El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.
- La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.

- El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo del área de las Cultura y Práctica digital, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales pueden abordarse desde el área, como contenidos digitales que circulan por la red.

De igual modo, el artículo 10.9 del citado Decreto establece que:

- la comprensión lectora,
- la expresión oral y escrita,
- la comunicación audiovisual,
- las tecnologías de la información y la comunicación,
- el espíritu emprendedor y
- la educación cívica y constitucional

se trabajarán en todas las áreas, con independencia del tratamiento específico que reciben en algunas de las áreas de la etapa, elementos que podemos ver en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas.

## **INTEGRACIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO COMO UN OBJETIVO PRIMORDIAL.**

La intervención global en el marco educativo desde la igualdad de género tiene su base en el Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación que viene marcada por tres principios:

- **Visibilidad:** Hacer visibles las diferencias entre niños y niñas, para facilitar el reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones que aquellas pueden producir y producen. Visibilizar a las mujeres a través de su contribución al desarrollo de las sociedades, valorando el trabajo que tradicionalmente han realizado; un uso no discriminatorio del lenguaje; la reflexión sobre la injusticia de los privilegios en una sociedad democrática y de la pervivencia de papeles sociales discriminatorios en función del sexo.
- **Transversalidad:** Los principios de igualdad entre hombres y mujeres deben estar presentes en el conjunto de acciones emprendidas por los centros educativos. Este enfoque transversal supone la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones que afecten, directa o indirectamente, a la comunidad educativa.
- **Inclusión:** Las medidas y las actuaciones educativas se dirigen al conjunto de la comunidad, porque educar en igualdad entre hombres y mujeres requiere una intervención tanto sobre unos y como sobre otras para corregir así los desajustes producidos por cambios desiguales en los papeles tradicionales, conciliar intereses y crear relaciones de género más igualitarias.

Con el fin de crear en el marco educativo las condiciones que permitan seguir avanzando en la construcción de una sociedad más igualitaria, desde la convivencia, el reconocimiento, la cooperación y el respeto mutuo, se contribuirá a los siguientes Objetivos:

- 1. Facilitar un mayor conocimiento de las diferencias entre niños y niñas, hombres y mujeres, que permita evitar y corregir las discriminaciones que de aquellas se derivan, así como favorecer las relaciones basadas en el reconocimiento y la libertad de elección.**

Es preciso hacer aflorar y conocer las discriminaciones que han existido y que persisten en la actualidad, tanto en el ámbito escolar como en el público y en el doméstico, analizando las

razones que las han constituido, los intereses a los que sirven y las situaciones que las perpetúan.

Y, junto a ello, hay que valorar la riqueza que supone la diversidad de modos de ser hombre y de ser mujer, el sustrato imprescindible para establecer unas relaciones basadas en la igualdad, el respeto y la corresponsabilidad.

**2. Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia.**

Del mismo modo que los cambios constantes que se producen en nuestra sociedad originan situaciones que el sistema educativo debe integrar y a las que debe dar respuesta desde el análisis y la reflexión, con objeto de facilitar la adecuación de los procesos de organización escolar y de intervención didáctica a estas nuevas situaciones, debe igualmente adoptar medidas para evitar las discriminaciones ocultas tras prácticas arraigadas que invisibilizan las diferencias.

Dar existencia a las mujeres debe comenzar por no negarlas en el lenguaje, nombrándolas explícitamente tanto en la vida cotidiana de las aulas como en los patios, en las reuniones del claustro, en los documentos del centro, en los materiales escolares o en las comunicaciones a las madres y a los padres.

El lenguaje constituye un importante espacio simbólico con gran capacidad para conformar nuestra mente y nuestro comportamiento. Es importante utilizar un lenguaje sexuado, de tal modo que las mujeres no queden incluidas en el referente masculino ya existente.

Los libros de texto y materiales didácticos constituyen recursos potentísimos para presentar una visión del mundo que no perpetúe una imagen negativa o estereotipada de las mujeres.

**3. Fomentar el cambio de las relaciones de género formando al alumnado en la autonomía personal.**

En la formación de los jóvenes, de uno y otro sexo, debemos valorar la autonomía personal para afrontar las responsabilidades familiares y el cuidado de las personas. Igualmente debemos revalorizar el trabajo y los saberes que han realizado tradicionalmente las mujeres y que son básicos para el mantenimiento de la sociedad.

**4. Corregir el desequilibrio existente entre profesoras y profesores en actividades y responsabilidades escolares de tal modo que se ofrezca a niños y niñas y jóvenes modelos de actuación diversos, equipotentes y no estereotipados.**

La socialización y el aprendizaje de los modelos existentes y deseables de ser mujer y de ser hombre se realiza, también, en la escuela y a través de los modelos que ofrecen las profesoras y los profesores en sus actividades, en la asunción de responsabilidades, en la valoración que se realiza de sus intervenciones, en los espacios que ocupan.

La escuela es, en todo caso, un espacio educativo completo, es decir, educa con todo lo que en ella se hace, no solo a través de lo que explícitamente enseña. Por eso, es fundamental prestar atención a esos modelos de referencia masculinos y femeninos, e intervenir para evitar ofrecer modelos indeseables de división jerárquica del trabajo en función del sexo.



## **5. PRINCIPIOS GENERALES DE LA METODOLÓGIA**

- a) La conexión con el nivel de desarrollo real y potencial de los alumnos y las alumnas, atendiendo sus diferencias individuales y partiendo de lo próximo para llegar a lo lejano.
- b) La comunicación a través del diálogo y la apertura a otras formas de pensar y obrar.
- c) Un clima afectivo rico en vivencias basadas en el respeto mutuo, procurando la motivación necesaria para despertar, mantener e incrementar el interés de los alumnos y las alumnas.
- d) El progreso de lo general a lo particular, de forma cíclica, en función del pensamiento globalizado del alumno y la alumna, integrando las áreas con la formulación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales comunes, teniendo en cuenta la transversalidad del currículo.
- e) La adaptación de la acción educativa a las diferencias personales (capacidad, intereses y ritmo de aprendizaje), como base del desarrollo integral y autónomo.
- f) El espíritu de grupo con el ejercicio de la participación y la cooperación, practicando el aprendizaje grupal, la interacción e interrelación de iguales y de discentes y docente.
- g) La organización de contenidos, de manera que exista armonía entre las metas y los medios que se utilizan para conseguirlas.
- h) La actividad constante del alumno y la alumna, entendiéndola como herramienta básica del aprendizaje autorregulado.
- i) La flexibilidad adecuada en las diversas situaciones de aprendizaje, tanto en la selección de la metodología más aconsejable en cada caso como en los aspectos organizativos espacio-temporales.
- j) El aprendizaje constructivo-significativo, partiendo de la consolidación del saber anterior y el refuerzo de aquel que permita enlazar los organizadores previos con el nuevo conocimiento que se debe adquirir.
- k) El juego como elemento motivador fundamental en la construcción de la moralidad, regulando el paso de la heteronomía a la autonomía personal y social.
- l) La creatividad de alumnos y alumnas y docentes, como forma diversificada y enriquecedora de comunicación.
- m) El tránsito desde la formación de conceptos y la aplicación de procedimientos a la construcción de hábitos y la definición de actitudes, que culmine la consolidación de valores y el respeto a las normas.
- n) El contacto escuela-familia como marco afectivo-efectivo de relaciones y, por extensión, de toda la comunidad educativa.

## 6. EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta que la **evaluación sea en torno al logro de los Objetivos de Etapa y al grado de adquisición de las competencias clave**, ya que el diseño curricular para la Educación Primaria en Andalucía está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las áreas curriculares de la etapa y en la adquisición de las competencias clave.

Los Objetivos son secuenciados mediante criterios de evaluación que se han construido para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos. **Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave**. A su vez, debemos tener como referencia los estándares de aprendizaje evaluables, definidos en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, y **los indicadores de evaluación**, definidos en la normativa andaluza como *“la concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables, complementándolos con procesos y contextos de aplicación. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas genera competencias y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios”*.

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, establece que “Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. (...) Los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente”.

Tres serán los momentos evaluativos: una **Evaluación inicial** al principio de cada ciclo, para tomar conciencia de conocimientos y destrezas trabajados con anterioridad, y que el alumnado debería conocer hasta el momento, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y a las características tanto del grupo como individuales para cada alumno o alumna. Una **Evaluación Continua**, criterial y global, que tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado como los diferentes elementos del currículo. Y, finalmente, una **Evaluación Final o sumativa**, que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

La evaluación, por tanto, es una clave singularmente importante de nuestro proyecto, y las técnicas e instrumentos serán esenciales para evaluar de manera objetiva y en torno a objetivos y competencias. Preferentemente **mediante la observación** se evaluará la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y los conocimientos, las habilidades y las destrezas relacionadas con cada una de las áreas. **Mediante técnicas de medición** pruebas escritas u orales, informes, trabajos o *dossier*, cuaderno del alumnado, presentaciones,... Y mediante la **autoevaluación**, el alumnado tomará conciencia y valorará sus propios aprendizajes, dificultades y fortalezas, participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo, contando con la colaboración del profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los Equipos Docentes deberán diseñar instrumentos de evaluación e integrarlos en las programaciones didácticas.

### **Características de la evaluación en la Educación Primaria**

La Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global, tendrá carácter criterial y formativa y tomará como referencia el progreso del alumno o la alumna en el conjunto de las áreas, así como el grado de desempeño de las competencias clave y el logro de los objetivos generales de la etapa. En este sentido, la evaluación será

- **Continua**, por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- **Criterial**, por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, establecidos en el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía. La evaluación criterial se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce, lo que es capaz de hacer con lo que conoce y su actitud ante lo que conoce en relación con cada criterio de evaluación de las áreas curriculares.
- **Global**, por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.
- **Formativa**, ya que proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa y **orientadora** del proceso educativo.

### **Los referentes para la evaluación son:**

- a) **Los Criterios de Evaluación y su desarrollo correspondiente en indicadores**, establecidos para cada área curricular. A partir de los criterios de evaluación se relacionan todos los elementos del currículo: objetivos, contenidos, competencias, indicadores y orientaciones metodológicas, y son el referente fundamental para la evaluación de las áreas y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos de la etapa.
- b) **El perfil de área**, determinado por el conjunto de criterios de evaluación e indicadores de un área curricular para cada curso, es el referente en la toma de decisiones de la evaluación de dicha área. Este perfil de área de los distintos ciclos se secuenciará para cada curso tal y como podemos ver en el Anexo II de este proyecto educativo.
- c) **El perfil de competencia**, determinado por el conjunto de criterios e indicadores relacionados con cada una de las competencias según el desarrollo curricular, y que configura los aprendizajes básicos para cada una de las competencias clave en cada ciclo de la Educación Primaria que será el referente en la toma de decisiones de la evaluación de las competencias. La secuencia de los perfiles de competencias para cada curso académico podemos observarlos en el Anexo III de este proyecto educativo.
- d) **Las programaciones didácticas** que, a partir de los criterios de evaluación e indicadores de cada área curricular, **establecerán los criterios de calificación e instrumentos de evaluación asociados a dichos criterios de evaluación.**

**Los criterios de evaluación** de las áreas serán el referente fundamental para valorar:

- el grado de desempeño de las competencias clave y
- el desarrollo de los objetivos de la etapa.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo, es decir, permite la adecuación de un criterio de evaluación para un ciclo determinado y fija los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado. Dichos procesos aplicados en contextos determinados generan competencias y facilitan el desarrollo de los objetivos de la etapa.

A su vez, debemos tener como referencia los **estándares de aprendizaje evaluables**, que concretan los criterios de evaluación y permiten definir los resultados y que fueron definidos previamente en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero. Por su parte, en el currículo andaluz, también se definen **indicadores de evaluación** como concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables, complementándolos con procesos y contextos de aplicación. Los indicadores de evaluación utilizados, tanto en los procesos de evaluación interna de los centros como en las evaluaciones externas que se desarrollen por la Administración educativa de Andalucía, han de considerarse factores de rendimiento junto a otros de proceso.

La integración de todos estos elementos queda definida en el currículo andaluz en los **mapas de desempeño** que presentan la secuenciación de los objetivos de cada una de las áreas a través de los criterios de evaluación por ciclos y su relación directa con los criterios de evaluación de etapa y estándares de aprendizaje evaluables definidos en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

### **Los procedimientos de evaluación**

Indican cuándo, quién, cómo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información.

#### ***Evaluación inicial***

La evaluación inicial del alumnado se realizará al comienzo de cada curso, durante el primer mes, por parte de los maestros tutores y las maestras tutoras y su finalidad será la de proporcionar al equipo docente la información necesaria para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Dicha evaluación incluirá:

- El análisis de los informes personales de la etapa o curso anterior correspondientes a los alumnos y las alumnas de su grupo,
- Otros datos obtenidos por el propio Tutor o Tutora sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes, que contará con las aportaciones realizadas por el resto de los maestros y las maestras del equipo docente. Para ello, desarrollaremos en las distintas áreas una unidad 0 que sirva de repaso o activación de aquellas competencias clave adquiridas por el alumnado y que precisará para el desarrollo del currículo del nivel o curso que inicia. De igual modo pondremos en marcha actividades suficientes y de algún instrumento de evaluación que nos permita conocer realmente las destrezas y los conocimientos con que cuentan los alumnos y las alumnas, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna.

Con el objetivo de informar acerca de las características específicas que pueda presentar el alumnado, así como de las medidas educativas de apoyo a proponer o de las ya adoptadas, se llevará a cabo, en el marco de la evaluación inicial, una sesión del equipo docente a la que asistirán los tutores o las tutoras del curso anterior, si permanecen en el centro. En todo caso, el tutor o la tutora del curso actual será responsable de hacer llegar toda la información que consta en el expediente personal del alumno o alumna al resto del equipo docente.

La Evaluación Inicial será el punto de referencia del Equipo Docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y estilos de aprendizaje del alumnado. Por tanto, tendrá carácter orientador.

El equipo docente, como consecuencia del estudio realizado en la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de ampliación, apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o bien de adaptación curricular para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el marco del plan de atención a la diversidad

### ***Evaluación continua o formativa.***

Se llevará a cabo en cada curso por el profesorado que constituye el Equipo Docente, haciendo uso de diferentes técnicas e instrumentos y prestando especial atención a la observación continuada.

La Evaluación tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el desarrollo de los Objetivos de la Etapa. El diseño curricular para la Educación Primaria en Andalucía está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las áreas curriculares de la etapa. Estos son secuenciados mediante criterios de evaluación que se han construido para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos. Los criterios de evaluación, como hemos dicho, serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave.

A su vez, debemos tener como referencia los **estándares de aprendizaje evaluables**, que concretan los criterios de evaluación y permiten definir los resultados y que fueron definidos previamente en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero. También se definen **indicadores de evaluación** como concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables, complementándolos con procesos y contextos de aplicación. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas desarrolla competencias clave y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios de evaluación.

El profesorado llevará a cabo la evaluación prestando especial atención a la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, mediante el uso de procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación diversos y ajustados a los criterios de evaluación especificados en las Programaciones Didácticas.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado, se establecerán indicadores de logro como observaremos en los distintos instrumentos de evaluación, que comentaremos con más detalle en el *cómo evaluar*.

Fruto del proceso de evaluación continua se realizarán para cada grupo de alumnos y alumnas, al menos, tres sesiones de evaluación a lo largo del curso. Estas sesiones de evaluación son reuniones del equipo docente responsable de la evaluación de cada grupo de alumnos y alumnas, coordinadas por el maestro tutor o la maestra tutora con la finalidad de intercambiar información y adoptar decisiones

orientadas a la mejora sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje y sobre la propia práctica docente. La valoración de los resultados derivados de estos acuerdos y decisiones constituirá el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación.

### ***Evaluación final o sumativa***

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la **evaluación de las áreas** se expresará en los siguientes niveles: Insuficiente (IN), para las calificaciones negativas; Suficiente (SU); Bien (BI); Notable (NT), o Sobresaliente (SB), para las calificaciones positivas. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos. Dichos términos irán acompañados de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, con las siguientes correspondencias:

- Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.
- Suficiente: 5.
- Bien: 6.
- Notable: 7 u 8.
- Sobresaliente: 9 o 10

La **evaluación del grado de adquisición de las competencias clave** debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador. Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación, como veremos más adelante.

El grado de adquisición de las competencias clave será determinado por niveles de logro que definen los aprendizajes que el alumnado debe alcanzar y lo que es capaz de hacer con ellos a lo largo de la Educación Primaria. Los resultados sobre el grado de desempeño de las competencias se consignarán en los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A), según el dominio de las capacidades, habilidades y destrezas incluidas en cada nivel que el alumnado haya adquirido, de acuerdo a los niveles de desempeño de las competencias clave del anexo IV para cada uno de los cursos.

El nivel de desempeño de las competencias clave adquirido por parte del alumnado se determinará por parte de los equipos docentes. En caso de discrepancia o desacuerdo en el equipo docente, prevalecerá el criterio del maestro tutor o maestra tutora.

La evaluación y promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo con adaptaciones curriculares, será competencia del equipo docente con la participación del profesorado especialista, de acuerdo a lo establecido en las mismas. Cuando la adaptación curricular sea significativa, la evaluación se realizará tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones, aunque se especificará que la calificación positiva en las áreas adaptadas hace referencia a la superación de los criterios de evaluación recogidos en su adaptación y no a los específicos del curso académico en el que esté escolarizado.

### ***Evaluación extraordinaria***

Para el alumnado con áreas no superadas de cursos anteriores, se elaborará:

- **Un informe sobre los aprendizajes no alcanzados**, por parte del maestro o maestra con quien no superó el área;
- **La propuesta de actividades de recuperación**, por parte del maestro o maestra que impartirá el área.

Al finalizar el nuevo curso se reflejarán las medidas tomadas y la calificación de la recuperación el apartado para la evaluación extraordinaria.

### ***Nota media de la etapa***

Al finalizar la etapa se calculará la nota media para cada una de las áreas, que será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en ellas en cada curso de la etapa, y una vez actualizadas con las calificaciones extraordinarias, redondeadas a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior. Esta nota media se incluirá en el expediente del alumnado, en el apartado correspondiente a sexto curso, en el historial académico y en el informe final de etapa. En el caso del alumnado que haya cursado más de una vez un curso a lo largo de la etapa, para el cálculo de la nota media se tomará como referencia las calificaciones obtenidas en las áreas la última vez que las haya cursado.

De acuerdo con la disposición adicional cuarta, apartado 2, párrafo cuarto, del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, se otorgará **Matrícula de Honor** al alumnado que haya obtenido un Sobresaliente al finalizar Educación Primaria en el área para la que se otorgue y siempre que, a juicio del equipo docente, demuestre un rendimiento académico excelente. La obtención de Matrícula de Honor deberá quedar reflejada en el expediente e historial académico de sexto curso del alumnado.

Cuando un alumno o una alumna se incorporan a un Centro por traslado desde otra comunidad autónoma y haya cursado áreas de libre configuración que no se impartan en el centro de destino, se tendrán en cuenta las calificaciones de las que se disponga en su informe por traslado para la nota media de estas áreas. De igual modo, cuando se incorpore a un centro por traslado desde otra comunidad autónoma y no tenga posibilidad de cursar áreas impartidas en cursos anteriores en el centro de destino, no se calificarán estas áreas y estarán exentas de nota media.

La nota media de las áreas cursadas por un alumno o alumna que se incorpore a un centro por traslado desde otra comunidad autónoma y que no disponga del tiempo necesario para alcanzar los objetivos propuestos en las mismas, se calculará solo a partir de las calificaciones positivas obtenidas.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Si como hemos dicho anteriormente los Criterios de Evaluación son el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, en nuestro proceso de evaluación partiremos de los mismos como elemento fundamental para la evaluación del alumnado. En El Perfil de Área, asociamos los criterios de evaluación a los indicadores de evaluación para este ciclo, desde donde podemos observar las competencias clave a las que se contribuye, así como las evidencias para lograrlos.

## **PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.**

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de Evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, las **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS** que emplearemos para la recogida de serán:

### **Técnicas:**

- **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase,..
- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza aprendizaje.

**Instrumentos** se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

- **Cuaderno del profesorado**, que recogerá
  - **Registro trimestral del profesorado**, en el que se anotarán las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los indicadores de evaluación, secuenciados en cada trimestre, de acuerdo con las UD o UDIs programadas para cada uno de los niveles del ciclo.
  - **Perfil competencial del área**, en el que se recogen los indicadores de evaluación asociados a las competencias clave, facilitando su evaluación a lo largo del curso escolar.
  - **Síntesis del registro trimestral**, en la que el maestro o maestra recogerá los datos globales de cada uno de los aspectos evaluados, de acuerdo a unos criterios de calificación aprobados por el equipo docente. Este registro-resumen se le facilitará al tutor o tutora del grupo para que conozca las fortalezas y debilidades de su alumnado y pueda organizar la información que se le traslade a las familias con mayor precisión.
- **Portfolio**, en el que el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado. El alumnado podrá ir recogiendo evidencias de sus aprendizajes a lo largo de cada unidad didáctica integrada y se le propondrá una autoevaluación mediante su portfolio al término de cada trimestre y al finalizar el curso escolar.
- **Rúbricas**, serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro.



Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios e indicadores de evaluación.

A continuación se exponen los modelos de rúbricas que se tendrán en cuenta por el profesorado de cada Ciclo, estableciendo una ponderación en cada aspecto. (Ver Anexos de Evaluación)

- Rúbrica para la valoración de las pruebas orales y escritas.
- Rúbrica para la valoración de exposiciones orales.
- Rúbrica para la valoración del cuaderno del alumnado.
- Rúbrica para la valoración de los trabajos e informes (expresión escrita).
- Rúbrica para la valoración de la comprensión lectora (comprensión escrita).
- Rúbrica para la valoración de la comprensión oral.
- Rúbricas para la evaluación de trabajos individuales y cooperativos.
- Rúbrica para la evaluación de la búsqueda y tratamiento de la información.
- Rúbrica para la resolución de problemas.
- Rúbrica para las investigaciones y experimentos.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

En función de las decisiones tomadas por los Equipos de Ciclo, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se pueden expresar los resultados de la Evaluación para el Área, que permitirá expresar los resultados de evaluación, por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos del área.

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios e indicadores de evaluación.

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7,8 y Sobresaliente (SB): 9,10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. (Ver en Anexos "Registro trimestral del profesorado" y "Síntesis del registro trimestral")

Dado que las calificaciones están asociadas a los indicadores de evaluación y éstos a las competencias clave, en el "Cuaderno del profesorado" se encontrará el registro "Perfil competencial del área" en el que las valoraciones de cada indicador nos facilitará información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

Para el establecimiento del nivel competencial del alumnado se podrán utilizar las orientaciones e indicadores proporcionados por la Consejería de Educación.

## **LAS SESIONES DE EVALUACIÓN. ACTAS.**

En nuestro Centro se levantará acta de las sesiones de evaluación en cuatro momentos, uno a lo largo del mes de octubre, como resultado de la Evaluación Inicial del alumnado y otras tres a la finalización de las tres evaluaciones rutinarias: Primera, Segunda y Tercera.

Las Actas de Evaluación Inicial recogerán una serie de aspectos debatidos en las sesiones de evaluación tales como:

- Recogida de resultados del alumnado del grupo.
- Análisis de las causas que han influido en los resultados generales del grupo y elaboración de propuestas para mejorar los resultados.
- Estudio pormenorizado de la situación del alumnado que se considere, de forma individual.

Las actas de la Primera, Segunda y Tercera Evaluación recogerán los siguientes aspectos:

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

- Recogida de resultados del alumnado del grupo: calificación de áreas, competencias (éstas a final de curso en los niveles prescritos normativamente) y promoción (a final de curso).
- Resumen numérico de resultados generales del grupo y otros datos de interés.
- Análisis de las causas que han influido en los resultados generales del grupo y de las propuestas establecidas en la evaluación anterior para mejorar los resultados.
- Elaboración de propuestas en función de los resultados obtenidos (esto para la primera y segunda evaluación).
- Análisis evolutivo de resultados del grupo en las distintas áreas.
- Análisis de los factores influyentes en los resultados de las áreas y elaboración de propuestas de mejora específicas (esto para la primera y segunda evaluación).
- Estudio pormenorizado de la situación del alumnado a nivel individual.

## **7. COORDINACIÓN Y CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES**

Los contenidos curriculares los entendemos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

Para la coordinación y la concreción de los contenidos curriculares, estos se han organizado en torno a bloques dentro de cada área y se presentan secuenciados en tres ciclos a lo largo de la etapa.

Desde esta perspectiva, a continuación, presentaremos la estructura de cada una de las áreas alrededor de sus distintos bloques que sirven de pilares fundamentales para la coordinación de los contenidos curriculares, teniendo en cuenta que, aunque estos bloques se repiten en todos los ciclos, son los contenidos concretos de cada bloque los que evolucionan de acuerdo al desarrollo psicoevolutivo del alumnado y la significatividad lógica de los mismos a lo largo de la etapa.

### **CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y PROPUESTAS PEDAGÓGICAS**

Las Programaciones Didácticas y las Propuestas Pedagógicas son instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada área del currículo establecido por la normativa vigente.

Deberán atenderse a los criterios generales recogidos en el presente Proyecto Educativo, siendo diseñadas desde la atención a la diversidad y del acceso a todo el alumnado a la educación común, teniendo en cuenta las necesidades y características del mismo.

Serán elaboradas por los Equipos de Ciclo, su aprobación corresponderá al Claustro de Profesorado y podrán ser actualizadas o modificadas, en su caso, tras los procesos de autoevaluación especificados en nuestro Proyecto Educativo.

Las Propuestas Pedagógicas habrán de respetar las características propias del crecimiento y el aprendizaje de los niños y niñas y serán diseñadas para una consecución óptima de aprendizajes significativos y relevantes. Estas Propuestas Pedagógicas incluirán como mínimo:

- La concreción del currículo en el segundo ciclo de la etapa de educación infantil para el Centro.
- La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo.
- La metodología que se va a aplicar, permitiendo y potenciando la acción infantil, estimulando las conductas exploratorias e indagatorias. Para conseguir que los niños y niñas aprendan de manera compartida, otorguen significados, interpreten códigos y recreen conocimientos culturales el maestro o maestra o el profesional de la educación infantil contextualizará la acción educativa, apreciando los procesos y no sólo los resultados, diversificando las situaciones de aprendizaje y propuestas y evitando el tratamiento homogéneo que supone la realización de tareas estandarizadas para todos y todas.
- Las medidas de atención a la diversidad.
- El diseño y la organización de los espacios individuales y colectivos.
- La distribución del tiempo.
- La selección y organización de los recursos didácticos y materiales.
- Los procedimientos de evaluación del alumnado, en consonancia con la metodología a aplicar.

Las Programaciones Didácticas incluirán como mínimo:

- Los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación para cada ciclo y nivel y su distribución temporal, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del Centro y su entorno.
- La contribución de las áreas a la adquisición de las competencias clave.
- La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo.
- La metodología que se va a aplicar, especificando actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral e incluyendo tareas relevantes que favorezcan el aprendizaje y métodos pedagógicos y didácticos propios que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo.
- Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas.
- Las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.
- Las medidas de atención a la diversidad.
- Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.
- Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo, que se proponen realizar por los equipos de ciclo.

Los maestros y maestras desarrollarán su actividad docente de acuerdo con las Propuestas Pedagógicas y Programaciones Didácticas de los equipos de ciclo a los que pertenezcan.

# ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

## OBJETIVOS DEL ÁREA

<b>Objetivos del área de Lengua Castellana y Literatura</b>
1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.
3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.
4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.
5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.
7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.
8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

## **CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE**

El Área de Lengua castellana, como el resto de las áreas lingüísticas, contribuye al desarrollo de todas las competencias básicas del currículo, ya que son instrumentos para la comunicación, la inserción en la sociedad, la representación del mundo, la expresión de los sentimientos y el fomento de la creatividad.

Por su incidencia directa, esta área contribuye especialmente al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

También contribuye al desarrollo de la Competencia social y cívica, la Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y a la competencia digital. Su aportación es también relevante en cuanto a que es la base para la adquisición y desarrollo de la Competencia matemática y en ciencia y tecnología. Además, manifestaciones literarias, musicales, de las bellas artes, el cine, etc. contribuyen de forma relevante al desarrollo de la Competencia de conciencia y expresiones culturales.

### **Competencia en comunicación lingüística.**

El Área de Lengua castellana contribuye de forma directa al desarrollo de esta competencia. La lengua castellana, así como todo el conjunto de lenguas, extranjeras y propias, contribuye al desarrollo de la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

En el área de Lengua castellana y literatura se desarrollan estrategias de expresión oral y escrita, comprensión de mensajes de diferente tipología, enriquecimiento de vocabulario, estrategias para una correcta fluidez verbal, la adquisición y aplicación de estructuras gramaticales que inciden en la calidad de su expresión, o la aportación literaria que contribuye a mejorar la riqueza comunicativa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas.

### **Competencia de aprender a aprender**

El Área de Lengua castellana, entre otras, posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje, gestionando eficazmente su aprendizaje y reflexionando críticamente sobre los fines y el objeto del mismo.

La lectoescritura, junto al cálculo y las TIC, son herramientas básicas para la construcción del conocimiento. El aprender en equipo, en grupos heterogéneos y la autonomía en el aprendizaje contribuyen significativamente a su desarrollo.

La autoevaluación y los procesos de pensamiento favorecen en el alumnado la posibilidad de avanzar, aprendiendo de los errores, y de comunicar sus experiencias integrando lo emocional y lo social.



### **Competencia social y cívica**

Analizando esta competencia desde la capacidad para el respeto, el diálogo y el consenso, se entiende que es necesario como base para una buena comunicación un buen uso de los códigos y usos lingüísticos.

El lenguaje contribuye de esta manera a construir una imagen del mundo, de la personalidad, mediante el desarrollo de la capacidad de expresar vivencias, opiniones, emociones, sentimientos e ideas, y a regular la propia conducta proporcionando un equilibrio. El área de lengua castellana contribuye, a su vez, a comunicarse con otras personas, a comprender lo que éstas transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a las demás personas, facilitando así, la integración social y cultural de las personas.

Por otra parte, también se contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en que una educación lingüística satisfactoria valora todas las lenguas como igualmente aptas y enriquecedoras para desempeñar las funciones de comunicación y de representación.

### **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

La lengua castellana, y todas las lenguas en general, son instrumentos de comunicación y de creación pensamiento. De esta manera, la lengua castellana contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

La comunicación, verbal y no verbal, de las diferentes lenguas que se utilicen, contribuirán al aumento de la autoestima y desarrollo personal, y garantizará una adecuada interacción social.

### **Competencia digital.**

Esta área contribuye a la competencia digital proporcionando conocimientos, destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia. En especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y, su uso en la expresión oral y escrita.

El currículo incluye el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, lo que significa algo más que un cambio de soporte, ya que afecta a las operaciones mismas que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión, etc.) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta área, cuestión que incide directamente en la adquisición y mejora de la competencia digital. Además, los medios de comunicación digitales que surgen continuamente implican un uso social y colaborativo de la escritura que permite concebir el aprendizaje de la lengua en el marco de un verdadero intercambio comunicativo.

### **Competencia de conciencia y expresiones culturales.**

El Área de Lengua castellana y literatura contribuye al desarrollo de la Competencia conciencia y expresión cultural en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

La lectura, comprensión y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de esta competencia, desarrollando la capacidad de percibir los recursos lingüísticos y literarios y el agrado por la lectura como actividad enriquecedora y placentera a la vez que se da cauce a la tendencia natural del ser humano al juego, al placer, a la libertad, y a la imaginación creadora.

### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. El orden y la buena disposición en las diferentes formulaciones de hipótesis, generan una mejor comunicación de las experiencias.

## **ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

El currículo del Área de Lengua Castellana y Literatura se articula alrededor del eje de la práctica y uso social de la lengua en el entorno del alumnado. La organización de los bloques de contenidos del área responde a este principio con el objetivo de estructurar la complejidad de los aprendizajes lingüísticos y facilitar su integración en las diversas situaciones de comunicación, desde un enfoque metodológico integrador. En la práctica educativa se debe atender a la interrelación que existe entre los distintos bloques de contenidos para favorecer este enfoque integrador. Las actividades de creación, comprensión, expresión e interacción deben estar siempre relacionadas. La ordenación de los bloques de contenidos no pretende jerarquizar o dar prioridad en la práctica docente a unos contenidos respecto otros, sino que responde a una progresión de estos a lo largo de la etapa.

Los bloques de contenidos referidos a las habilidades y destrezas lingüísticas aparecen separados, pero se propiciará aprendizajes integrados, dado que existen numerosas situaciones de comunicación e interacción que combinan varios usos del lenguaje.

### **Bloque 1, Comunicación oral: hablar y escuchar.**

El uso oral informal de la comunicación entre interlocutores con trato frecuente y familiar, será objeto de observación, análisis y práctica con el fin de reconocer, reflexionar y aplicar las normas socio comunicativas que rigen este intercambio, para lograr una comunicación adecuada y positiva.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Su aprendizaje debe permitirles expresar con precisión su pensamiento, opiniones, emociones y sentimientos, realizando discursos progresivamente más complejos y adecuados a una variedad de situaciones comunicativas, así como escuchar activamente e interpretar el pensamiento de las demás personas.

**Bloque 2, Comunicación escrita: leer.**

Se busca que el alumnado adquiera las estrategias necesarias para entender diferentes tipos de textos escritos, continuos y discontinuos, de diferentes géneros, reconstruyendo las ideas explícitas e infiriendo las ideas implícitas con la finalidad de elaborar una interpretación crítica de lo leído.

**Bloque 3, Comunicación escrita: escribir.**

Con los contenidos del bloque se pretende la adquisición de los procesos de planificación de la escritura: identificación del tema y las ideas, redacción de borradores, revisión y redacción final que están presentes en la tarea de escribir, aplicando la evaluación a cada uno de los procesos y no sólo al producto final.

Se fomentará la creatividad y la expresión personal, utilizando la escritura además de como instrumento de aprendizaje y comunicación, como una vía de expresión genuina personal.

**Bloque 4: Conocimiento de la lengua.**

Este bloque integra pues los contenidos relacionados con la reflexión lingüística. Las actividades de producción de textos orales y escritos implican un uso consciente de las formas, mecanismos, destrezas y estrategias verbales.

La reflexión sobre las unidades del sistema lingüístico, será siempre ajustada a los conocimientos y posibilidades de abstracción de estas edades, se plantea en relación con las condiciones de uso y como un requisito imprescindible para incorporar la evaluación y la corrección de las propias producciones orales y escritas, con el fin de favorecer el aprendizaje autónomo y colaborativo.

**Bloque 5: Educación Literaria.**

La lectura e interpretación de textos literarios requieren el escuchar, leer y producir textos para cuyo desarrollo se selecciona los contenidos que agrupa este bloque, dentro del cual se tratarán, en lugar destacado, las producciones literarias andaluzas, orales y escritas, especialmente las de proyección universal.

La educación literaria se entiende como un acercamiento a la literatura desde las expresiones más sencillas.

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para la Etapa

# ÁREA DE LENGUA

## CICLO 1º

**Perfil de Área y de Competencias para el Ciclo: Criterios de Evaluación de Área y su relación con Objetivos de Área, Bloques de Contenidos, Competencias Clave e Indicadores a evaluar ponderados para la calificación del criterio, junto con la ponderación de los Criterios de Evaluación para la calificación del Área.**

<b>CE.1.1. Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 10%</b>
---	--

Objetivos de área relacionados: O.LCL.1.; O.LCL.2.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA, CSYC, SIEP

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
<p>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</p> <p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones, simulaciones, presentaciones y normas de cortesía habituales (disculpas, agradecimientos, felicitaciones...).</p> <p>1.2. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global.</p> <p>1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p> <p>1.6. Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano.</p>	<p>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</p> <p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones, simulaciones, presentaciones y normas de cortesía habituales (disculpas, agradecimientos, felicitaciones...).</p> <p>1.2. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global.</p> <p>1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p> <p>1.6. Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano.</p> <p>1.7. Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.1.1. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos.</p> <p>STD. 1.2. Transmite las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección.</p> <p>STD 1.3. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.</p> <p>STD 1.4. Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.</p> <p>STD 2.1. Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LCL.1.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.	CCL, CAA, CSYC, SIEP	50%	25%
LCL.1.1.2. Se expresa respetuosamente hacia el resto de interlocutores.	CCL, CSYC	50%	20%
LCL.1.1.3. Distingue entre mensajes verbales y no verbales en situaciones de diálogo.	CCL		10%
LCL.1.1.4. Comprende el contenido de mensajes verbales y no verbales.	CCL		25%
LCL.1.1.5. Usa estrategias variadas de expresión.	CCL, CAA, CSYC		20%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>1<sup>er</sup> Curso</b>	<b>2<sup>o</sup> Curso</b>
<p>Hazlo en grupo.</p> <p>Hazlo en equipo.</p>	<p>Hazlo en equipo.</p> <p>Describo oralmente a un animal.</p> <p>Dramatizo un diálogo</p> <p>Expongo un trabajo.</p> <p>Hago un anuncio publicitario</p>

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

	Cuento una anécdota. Recito una poesía.
--	--

<b>CE.1.2. Expresar oralmente de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario, siendo capaz de aprender escuchando.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 10 %</b>
---	---

Objetivos de área relacionados: O.LCL.2

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
<p>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</p> <p>1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p>	<p>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</p> <p>1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales: narrativos (cuentos populares, trabalenguas, adivinanzas experiencias; descriptivos: descripciones de personas, animales y cosas); expositivo (formulación de preguntas sobre un tema, simulación de conversaciones, exposición de hechos sobre temas conocidos, solicitudes, utilización de fórmulas de cortesía); instructivos (reglas de juegos, instrucciones para llegar a un lugar, recetas, avisos y notas); argumentativos (refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias; predictivos: formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, etc.)</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD. 3.1. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen
STD 3.3. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

STD 3.4. Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.2.1. Expresa sus ideas clara y organizadamente.	CCL		50%
LCL.1.2.2. Utiliza el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando.	CCL, CAA	100%	50%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
Audición inicial. Hazlo en equipo.	Hazlo en equipo.



<b>CE.1.3. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante e ideas elementales.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 10 %</b>
---	---

Objetivos de área relacionados: O.LCL.2.

Competencias Clave relacionadas: CCL.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
<p>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</p> <p>1.2. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global.</p> <p>1.6. Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano.</p>	<p>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</p> <p>1.2. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global.</p> <p>1.6. Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano.</p> <p>1.7. Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto.</p>

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD 4.2. Comprende la información general en textos orales de uso habitual.

STD.6.1 Identifica el tema del texto

STD 6.2. Es capaz de obtener las principales ideas de un texto.

STD 6.3. Resume un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LCL.1.3.1. Capta el sentido global de textos orales de uso habitual e identifica la información más relevante e ideas elementales.	CCL	100%	100%

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
Audición inicial.	Audición inicial. Comprendo la Lectura.Actividades.

<b>CE.1.4. Escuchar, reconocer y reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5%</i>
---	---

Objetivos de área relacionados: O.LCL.3.; O.LCL.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CEC.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1<sup>o</sup> de educación primaria</b>	<b>2<sup>o</sup> de educación primaria</b>
	<p>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</p> <p>1.7. Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto.</p> <p>1.8. Dramatizaciones breves y sencillas de textos orales adaptados a la edad y de producciones propias.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.7.1. Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.</p> <p>STD.9.1. Reproduce comprensiblemente textos orales sencillos y breves imitando modelos.</p> <p>STD 9.2. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas.</p> <p>STD 9.3. Organiza y planifica el discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LCL.1.4.1. Escucha, reconoce y reproduce textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.	CCL,CEC	100%	100%

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
	Taller de escritura. Recito una poesía. <b>Banco de Lecturas del Ciclo</b>

<b>CE.1.5. Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 10%</b>
--	--

Objetivos de área relacionados: O.LCL.4.; O.LCL.7.

Competencias Clave relacionadas: CCL, SIEP, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1<sup>o</sup> de educación primaria</b>	<b>2<sup>o</sup> de educación primaria</b>
<p>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</p> <p>2.1. Lectura de textos próximos a la experiencia infantil en distintos soportes iniciándose progresivamente en las convenciones del código escrito, con una correcta correspondencia entre fonemas y grafías, sin silabeo, con entonación adecuada (punto, coma, signos de admiración e interrogación).</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Lectura de diferentes tipos de textos: retahílas, jeroglíficos, fábulas, normas, hojas de instrucciones, definiciones simples, recetas, noticias sencillas de los medios de comunicación social. Textos narrativos (reconocimiento de argumento, identificación del escenario espacio-temporal y de los personajes principales), descriptivos y explicativos de temas diversos adecuados a su edad, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios</p> <p>2.5. Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.</p> <p>2.7. Uso de la biblioteca de aula e iniciación a uso de la biblioteca del</p>	<p>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</p> <p>2.1. Lectura de textos próximos a la experiencia infantil en distintos soportes iniciándose progresivamente en las convenciones del código escrito, con una correcta correspondencia entre fonemas y grafías, sin silabeo, con entonación adecuada (punto, coma, signos de admiración e interrogación).</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Lectura de diferentes tipos de textos: retahílas, jeroglíficos, fábulas, normas, hojas de instrucciones, definiciones simples, recetas, noticias sencillas de los medios de comunicación social. Textos narrativos (reconocimiento de argumento, identificación del escenario espacio-temporal y de los personajes principales), descriptivos y explicativos de temas diversos adecuados a su edad, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios</p> <p>2.5. Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.</p> <p>2.7. Uso de la biblioteca de aula e iniciación a uso de la biblioteca del</p>

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

centro para obtener información y seleccionar lecturas personales desde el conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento de las bibliotecas para un uso responsable de las mismas. Cuentacuentos, maletas viajeras, etc.

2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora, presentación de novedades bibliográficas, encuentros con autores, lecturas grupales, etc.

Bloque 5: Educación literaria.

5.1. Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas... a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas.

5.2. Lectura guiada individual o dialógica, en el aula, de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc.

5.4. Elaboración a partir de modelos dados o con ayuda de guías de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad.

centro para obtener información y seleccionar lecturas personales desde el conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento de las bibliotecas para un uso responsable de las mismas. Cuentacuentos, maletas viajeras, etc.

2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora, presentación de novedades bibliográficas, encuentros con autores, lecturas grupales, etc. Bloque 5: Educación literaria.

5.1. Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas... a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas.

5.2. Lectura guiada individual o dialógica, en el aula, de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc.

5.4. Elaboración a partir de modelos dados o con ayuda de guías de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD. 12.1. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.

STD. 13.1. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad.

STD. 13.2. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevemente los textos leídos.

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.5.1. Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos, narrativos, poéticos y dramáticos	CCL, CAA	50%	50%
LCL.1.5.2. Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para localizar y seleccionar libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura.	CCL, CAA	10%	10%
LCL.1.5.3. Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales.	CCL, SIEP	30%	30%
LCL.1.5.4. Se organiza un horario con tiempos de lectura.	CCL, SIEP	10%	10%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>º</sup> Curso
Lectura inicial. <b>Banco de Lecturas del Ciclo</b>	Hazlo en equipo. Lectura inicial. <b>Banco de Lecturas del Ciclo</b>

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. “CANDIDO NOGALES”**

<b>CE.1.6. Comprender el sentido global de un texto leído en voz alta, preguntando sobre las palabras no conocidas y respondiendo a preguntas formuladas sobre lo leído, adquiriendo progresivamente un vocabulario adecuado.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 10 %</b>
---	---

Objetivos de área relacionados: O.LCL.4.; O.LCL.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
<p>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Relectura. Anticipación de hipótesis. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales.</p> <p>2.6. Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, webs...) acordes a su edad.</p>	<p>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Relectura. Anticipación de hipótesis. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales.</p> <p>2.6. Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, webs...) acordes a su edad.</p>

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.18.1. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.

STD.18.2. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. “CANDIDO NOGALES”**

STD.19.1. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.6.1. Comprende el sentido global de un texto leído en voz alta.	CCL,	40%	40%
LCL.1.6.2. Deduce y pregunta por el significado de palabras no conocidas incorporándolas a su vocabulario.	CCL, CAA	20%	20%
LCL.1.6.3. Responde a cuestiones globales y concretas sobre lecturas realizadas.	CCL	40%	40%

**ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES**

1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
Audición inicial. Lectura inicial. <b>Banco de Lecturas del Ciclo</b>	Lectura inicial. Comprendo la lectura. <b>Banco de Lecturas del Ciclo</b>

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<b>CE.1.7. Desarrollar estrategias simples para la comprensión de textos próximos a la experiencia infantil como la interpretación de las ilustraciones, la identificación de los títulos y personajes esenciales, el autor, editorial, marcar palabras claves, etc....</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 10%</b>
---	--

Objetivos de área relacionados: O.LCL.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
<p>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Lectura de diferentes tipos de textos: retahílas, jeroglíficos, fábulas, normas, hojas de instrucciones, recetas y noticias sencillas de los medios de comunicación social. Textos narrativos (reconocimiento de argumento, identificación del escenario espacio-temporal y de los personajes principales), descriptivos y explicativos, argumentativos, expositivos, instructivos, de temas diversos adecuados a su edad y literarios.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título, ilustraciones, palabras clave, relectura, anticipación de hipótesis, diccionario, sentido global del texto, e ideas principales.</p>	<p>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Lectura de diferentes tipos de textos: retahílas, jeroglíficos, fábulas, normas, hojas de instrucciones, recetas y noticias sencillas de los medios de comunicación social. Textos narrativos (reconocimiento de argumento, identificación del escenario espacio-temporal y de los personajes principales), descriptivos y explicativos, argumentativos, expositivos, instructivos, de temas diversos adecuados a su edad y literarios.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título, ilustraciones, palabras clave, relectura, anticipación de hipótesis, diccionario, sentido global del texto, e ideas principales.</p>

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

- STD.20.1. Capta el propósito de los mismos. Identifica las partes de la estructura organizativa de los textos y analiza su progresión temática.
- STD.20.2. Elabora resúmenes de textos leídos. Identifica los elementos característicos de los diferentes tipos de textos
- STD.20.3. Reconoce algunos mecanismos de cohesión en diferentes tipos de texto.



*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

STD.21.1. Interpreta el valor del título y las ilustraciones  
 STD 21.3. Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto.  
 STD 21.4. Realiza inferencias y formula hipótesis.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.7.1. Desarrolla estrategias simples para la comprensión de textos.	CCL, CAA	100%	100%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
	Analizo un plano Comprendo la lectura.

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<b>CE.1.8. Iniciarse en el conocimiento básico del uso de las TIC de forma responsable para la búsqueda de información y presentación de resultados de pequeñas investigaciones y/o trabajos.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5%</b>
---	---

Objetivos de área relacionados: O.LCL.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA, CD.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
	Bloque 2: Comunicación escrita: leer. 2.6. Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, webs...) acordes a su edad.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

- STD.22.1. Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.
- STD.23.1. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.
- STD.23.2. Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LCL.1.8.1. Busca información de diferentes medios de forma responsable.	CCL, CAA, CD		100%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
	Busco información en un libro. Leemos el periódico. Resumimos una noticia.

<b>CE.1.9. Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 10%</b>
---	--

Objetivos de área relacionados: O.LCL.5.; O.LCL.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1<sup>o</sup> de educación primaria</b>	<b>2<sup>o</sup> de educación primaria</b>
Bloque 3: Comunicación escrita: escribir. 3.1. Escritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuada y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. 3.2. Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos, descriptivos y explicativos. 3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos). 3.6. Aplicación de normas ortográficas sencillas y signos de puntuación: punto, coma, signos de entonación.	Bloque 3: Comunicación escrita: escribir. 3.1. Escritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuado y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. 3.2. Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos, descriptivos y explicativos. 3.3. Producción de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles, anuncios, tebeos, avisos, adivinanzas, refranes, trabalenguas, chistes, normas de convivencia, normas de juegos, reglas ortográficas sencillas, horarios, notas sencillas, felicitaciones, postales, invitaciones, agendas escolares, etc. 3.4. Iniciación a la organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales. 3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales

	(organizadores lógicos). 3.6. Aplicación de normas ortográficas sencillas y signos de puntuación: punto, coma, signos de entonación.
--	---

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.24.1. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo.
STD.24.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
STD.24.3. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura.
STD.25.1. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.
STD.25.2. Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas.
STD.25.3. Reproduce textos dictados con corrección.
STD 25.4. Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales.
STD.26.1. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto.
STD.26.2. Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LCL.1.9.1. Redacta, reescribe y resume diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas.	CCL, CAA	35%	35%
LCL.1.9.2. Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos.	CCL, CAA	30%	30%

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

LCL.1.9.3. Desarrolla el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, leyéndolas en público	CCL	35%	35%
--	-----	-----	-----

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
<p>Escribo bien.                      Mi cuaderno está ordenado.                      La Mayúsculas</p>	<p>Me presento.                      La letra mayúscula. Dictado.                      Palabras con ca,co,cu,que,qui. Dictado.                      Escribo una nota.                      La interrogación y la exclamación.                      Escribo oraciones.                      Expreso mi opinión.                      Escribo una felicitación.                      Palabras con za,zo,zu,ce,ci.                      Completa la ficha de un animal.                      Palabras con ga,go,gu,gue,gui, güe y güi.                      Escribo un titular.                      Palabras con ge,gi,je,ji.                      Completo un cómic.                      El guion.                      Comprendo la lectura.                      Escribo un correo electrónico.                      La coma.                      Palabras con mp y mb.                      Hago un cartel publicitario.                      Completo un cuestionario.                      Por qué y porque.                      Completo un cuestionario.                      R detrás de l, n y s.</p>

<b>CE.1.10. Mostrar interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5%</b>
---	---

Objetivos de área relacionados: O.LCL.1.; O.LCL.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
<p> </p> <p>Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.</p> <p>3.2. Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos, descriptivos y explicativos.</p> <p>3.3. Producción de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles, anuncios, tebeos, avisos, adivinanzas, refranes, trabalenguas, chistes, normas de convivencia, normas de juegos, reglas ortográficas sencillas, horarios, notas sencillas, felicitaciones, postales, invitaciones, agendas escolares, etc.</p> <p>3.4. Iniciación a la organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales.</p> <p>3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).</p> <p>3.6. Aplicación de normas ortográficas sencillas y signos de puntuación: punto, coma, signos de entonación.</p> <p>.</p>	<p>Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.</p> <p>3.2. Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos, descriptivos y explicativos.</p> <p>3.3. Producción de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles, anuncios, tebeos, avisos, adivinanzas, refranes, trabalenguas, chistes, normas de convivencia, normas de juegos, reglas ortográficas sencillas, horarios, notas sencillas, felicitaciones, postales, invitaciones, agendas escolares, etc.</p> <p>3.4. Iniciación a la organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales.</p> <p>3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).</p> <p>3.6. Aplicación de normas ortográficas sencillas y signos de puntuación: punto, coma, signos de entonación.</p> <p>3.7. Organización de la información en formato papel o digital en formas de listas, secuencias temporales, tablas e imágenes.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.30.1. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.</p> <p>STD.31.1. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas.</p>

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.10.1. Muestra interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.	CCL	100%	100%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
Emprender aprender. Dictado. Pág. 99.	Completo un carné. Hago un cartel publicitario. Escribir una carta. Taller de escritura. Escribir un diario. Taller de escritura

<b>CE.1.11. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 10 %</b>
---	---

Objetivos de área relacionados: O.LCL.1.

Competencias Clave relacionadas: CCL

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1<sup>o</sup> de educación primaria</b>	<b>2<sup>o</sup> de educación primaria</b>
--	--

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</p> <p>4.1. La palabra como elemento básico de la oración. Colocación de palabras para formar oraciones simples de tipo aseverativo (afirmativo y negativo) interrogativo y exclamativo. Identificación y creación de familias de palabras, reconocimiento del género y número, de sus clases: nombre (común y propio, individual y colectivo), adjetivo calificativo y verbo (presente, pasado y futuro). Explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación.</p> <p>4.2. Identificación de las oraciones y párrafos en un texto. La oración simple: sujeto y predicado. Elementos oracionales. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombres: comunes y propios, individuales y colectivos, familias de palabras, género y número; adjetivo calificativo; verbo: presente, pasado y futuro).</p> <p>4.3. Vocabulario: iniciación al orden alfabético, sinónimo y antónimo. Aumentativos y diminutivos.</p> <p>4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas.</p> <p>4.6. Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía, aplicadas a las palabras de uso habitual (mayúsculas, separación de palabras, identificación de los signos de puntuación interrogación y exclamación).</p>	<p>Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</p> <p>4.1. La palabra como elemento básico de la oración. Colocación de palabras para formar oraciones simples de tipo aseverativo (afirmativas y negativas), interrogativas y exclamativas. Identificación y creación de familias de palabras, reconocimiento del género y número, de sus clases: nombre (común y propio, individual y colectivo), adjetivo calificativo y verbo (presente, pasado y futuro). Explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación.</p> <p>4.2. Identificación de las oraciones y párrafos en un texto. La oración simple: sujeto y predicado. Elementos oracionales. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombres: comunes y propios, individuales y colectivos, familias de palabras, género y número; adjetivo calificativo; verbo: presente, pasado y futuro).</p> <p>4.3. Vocabulario: iniciación al orden alfabético, sinónimo y antónimo. Aumentativos y diminutivos.</p> <p>4.4. Identificación del diccionario y su función. Búsqueda del significado de palabras simples.</p> <p>4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas.</p> <p>4.6. Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía, aplicadas a las palabras de uso habitual (mayúsculas, separación de palabras, identificación de los signos de puntuación interrogación y exclamación).</p> <p>4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando cualquier tipo de discriminación. Identificación de las distintas lenguas</p>
---	--

<p><b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b></p> <p>STD.32.1. Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc.</p> <p>STD.32.3. Diferencia familias de palabras.</p> <p>STD.33.2. Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas.</p>
---



*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

STD.33.3. Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.11.1. Conoce y comprende terminología gramatical y lingüística elemental como enunciados, palabras, sílabas, nombre común y propio, singular, plural, masculino y femenino, palabras compuestas y simples.	CCL,	100%	100%

**ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES**

1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
<p>Aprendo la lengua Pongo nombres a mis amigos. Pongo nombres a cosas</p>	<p>La letra y la palabra. La palabra y la sílaba. Palabras antónimas. La oración. El nombre propio. Palabras sinónimas Diminutivos. El adjetivo. Aumentativos. Familia de palabras. El género. El abecedario. El número Palabras compuestas. Clases de oraciones. El diccionario. Las lenguas de España.</p>

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<b>CE.1.12. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados: cuentos breves, retahílas, trabalenguas, fórmulas para echar en suerte, roles y juegos, dramatizaciones de textos breves y sencillos, etc.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5%</i>
---	---

Objetivos de área relacionados: O.LCL.4.; O.LCL.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CSYC, CEC, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
<p>Bloque 5: Educación literaria.</p> <p>5.1. Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas... a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas.</p> <p>5.2 Lectura guiada individual o dialógica de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc.</p> <p>5.3. Recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y reproducción de sonidos diversos: onomatopeyas, sonidos de animales...</p> <p>5.4. Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad, a partir de modelos dados o con ayuda de guías.</p> <p>5.5. Dramatización de fragmentos y diálogos de cuentos, poemas y otros textos breves.</p>	<p>Bloque 5: Educación literaria.</p> <p>5.1. Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas... a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas.</p> <p>5.2 Lectura guiada individual o dialógica de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc.</p> <p>5.3. Recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y reproducción de sonidos diversos: onomatopeyas, sonidos de animales...</p> <p>5.4. Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad, a partir de modelos dados o con ayuda de guías.</p> <p>5.5. Dramatización de fragmentos y diálogos de cuentos, poemas y otros textos breves.</p>

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

STD.39.1. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.  
 STD.40.1. Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia  
 STD.40.2. Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.12.1. Investiga y utiliza textos de la tradición oral para echar suertes y aceptar roles.	CCL, CSYC, CEC		20%
LCL.1.12.2. Crea cuentos por imitación de modelos.	CCL, CAA, CEC	60%	40%
LCL.1.12.3. Participa en dramatizaciones propuestas	CCL, CSYC, CEC	40%	40%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
Hazlo en equipo.	Hazlo en equipo. Recito una poesía.

# ÁREA DE LENGUA

## CICLO 2º

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

CE.2.1. Participar en situaciones de comunicación en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales, respetando las normas de intercambio comunicativo: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad y entonación adecuada.	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</b>	
	<b>3º E.P.</b> <b>(100/13)%</b>	<b>4º E.P.</b> <b>(100/14)%</b>

Objetivos de área relacionados: O.LCL.1.; O.LCL.2.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA, CSYC, SYEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p><i>Bloque 1: "Comunicación oral: hablar y escuchar."</i></p> <p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares.</p> <p>1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).</p> <p>1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás.</p> <p>1.5. Reproducción de cuentos y otros textos breves y sencillos escuchados en diferentes formatos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz, etc.</p> <p>1.6 Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.</p>	<p><i>Bloque 1: "Comunicación oral: hablar y escuchar."</i></p> <p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares.</p> <p>1.2 Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).</p> <p>1.3 Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás.</p> <p>1.5. Reproducción de cuentos y otros textos breves y sencillos escuchados en diferentes formatos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz, etc.</p> <p>1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio,</p>

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

	televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.
--	---

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.1.1. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos.
STD.1.2. Transmite las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección.
STD.1.3. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.
STD.1.4. Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.
STD 2.1. Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LCL.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo e incorporando informaciones tanto verbales como no verbales.	(CCL, CAA, CSYC, SEIP)	50%	50%
LCL.1.2. Expone las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección	(CCL, CSYC)	50%	50%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>3º Curso</b>	<b>4º Curso</b>
Emprender Aprender. Crear actividades para la biblioteca.	Textos cotidianos. Taller de expresión.
Emprender Aprender. Hacer una exposición.	La exposición. Taller de expresión.
Emprender Aprender. Campaña para el reciclaje.	La argumentación. Taller de expresión.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

CE.2.2. Expresar oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.	PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %	
	3º E.P. (100/13)%	4º E.P. (100/14)%

Objetivos de área relacionados: O.LCL.2.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p><b>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</b></p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase), instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas), argumentativos (discusiones, debates, asambleas) y predictivos, etc.</p>	<p><b>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</b></p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase), instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas), argumentativos (discusiones, debates, asambleas) y predictivos, etc.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.3.1. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen</p> <p>STD.3.2. Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado.</p> <p>STD 3.3. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación</p> <p>STD 3.4. Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.</p> <p>STD.5.1. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.</p> <p>STD 5.2. Utiliza el diccionario de forma habitual en su trabajo escolar.</p> <p>STD.5.3. Diferencia por el contexto el significado de correspondencias fonema-grafía idénticas (palabras homófonas, homónimas, parónimas, polisémicas).</p> <p>STD.10.1 Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando activamente, recogiendo datos pertinentes a los objetivos de la comunicación.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
<i>LCL.2.2.1. Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.</i>	(CCL, CAA)	100%	100%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>3º Curso</b>	<b>4º Curso</b>
Taller de expresión.	La descripción de los lugares. Taller de expresión.



*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

CE.2.3. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias.	PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %	
	3º E.P. (100/13)%	4º E.P. (100/14)%

Objetivos de área relacionados: O.LCL.2.

Competencias Clave relacionadas: CCL

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p><b>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</b></p> <p>1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).</p> <p>1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.</p> <p><b>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</b></p> <p>2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p>	<p><b>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</b></p> <p>1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).</p> <p>1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.</p> <p><b>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</b></p> <p>2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p>

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.4.1. Muestra una actitud de escucha activa. STD 4.2. Comprende la información general en textos orales de uso habitual STD 4.3. Interpreta el sentido de elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global, (léxico, locuciones. STD.61. Identifica el tema del texto STD 6.2. Es capaz de obtener las principales ideas de un texto. STD 6.3. Resume un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias. STD.8.1. Actúa en respuesta a las órdenes o instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas. STD 8.2. Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto, e infiere el sentido de elementos no explícitos en los textos orales. STD 8.3. Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situaciones de aprendizaje individual o colectivo.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
. LCL.2.3.1. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual Comprende la información general en textos orales de uso habitual. (CCL).	(CCL)	33.3%	33.3%
LCL.2.3.2. Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral.	(CCL).	33.3%	33.3%
LCL.2.3.4. Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje.	(CCL).	33.3%	33.3%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>3º Curso</b>	<b>4º Curso</b>
Audición inicial.	Audición inicial.

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<b>CE.2.4. Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</b>	
	<b>3º E.P. (100/13)%</b>	<b>4º E.P. (100/14)%</b>

Objetivos de área relacionados: O.LCL.3.; O.LCL.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
Contenidos: Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar. 1.5. Reproducción de cuentos y otros textos breves y sencillos escuchados en diferentes formatos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz, etc. 1.7. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su uso). 1.8. Dramatizaciones y producciones .breves y sencillas de textos orales, adaptados a su desarrollo madurativo	Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar. 1.5. Reproducción de cuentos y otros textos breves y sencillos escuchados en diferentes formatos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz, etc. 1.7. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su uso). 1.8. Dramatizaciones y producciones breves y sencillas de textos orales, adaptados a su desarrollo madurativo.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.7.1. Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.  
 STD.9.1. Reproduce comprensiblemente textos orales sencillos y breves imitando modelos.  
 STD 9.2. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas.  
 STD 9.3. Organiza y planifica el discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.2.4.1. Reconoce y reproduce con creatividad textos orales y sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.	(CCL).	100%	100%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
	Las instrucciones. Taller de expresión.

CE.2.5. Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes de noticias.	PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %	
	3º E.P. (100/13)%	4º E.P. (100/14)%

Objetivos de área relacionados O.LCL.7.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CSYC

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
<p>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</p> <p>1.1.- <u>No se contempla en este nivel.</u></p> <p>1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos</p>	<p>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</p> <p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares.</p> <p>1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias,</p>

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).</p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase); instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas); argumentativos (discusiones, debates, asambleas); predictivos, etc.</p> <p>1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.</p> <p>1.7. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su uso).</p>	<p>intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).</p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase); instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas); argumentativos (discusiones, debates, asambleas); predictivos, etc.</p> <p>1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.</p> <p>1.7. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su uso).</p>
--	---

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

<p>STD.11.1. Resume entrevistas, noticias, debates infantiles. Procedentes de la radio, televisión o Internet.</p> <p>STD.11.2. Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos.</p> <p>STD.11.3. Realiza entrevistas dirigidas.</p> <p>STD.11.4. Prepara reportajes sobre temas de intereses cercanos, siguiendo modelos.</p>
---

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.2.5.1. Obtiene información de diferentes medios de comunicación social	(CCL).		50%
LCL.2.7.2. Realiza pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes.	( CCL, CSYC).	100%	50%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
Elaborar una entrevista.	Lectura inicial. Emprender aprender.

CE.2.6. Leer diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza.	PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %	
	3º E.P. (100/13)%	4º E.P. (100/14)%

Objetivos de área relacionados: O.LCL.4.; O.LCL.7.

Competencias Clave relacionadas: CCL.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
<p>Contenidos: Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</p> <p>2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.</p>	<p>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</p> <p>2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.</p>

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. “CANDIDO NOGALES”**

<p>2.5. Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute.</p> <p>2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales haciendo uso de las mismas, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.</p> <p>2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc. Bloque 5: Educación literaria.</p> <p>2.9. <u>No se contempla en este nivel</u></p> <p>5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleluyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.</p> <p>5.2 .El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones.</p> <p>5.3. Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad.</p> <p>5.4. Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad a partir de modelos o con ayuda de guías</p>	<p>2.5. Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute.</p> <p>2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales haciendo uso de las mismas, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.</p> <p>2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.</p> <p>2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad. Bloque 5: Educación literaria.</p> <p>5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleluyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.</p> <p>5.2 .El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar.</p> <p>5.3. Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad.</p> <p>5.4. Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad a partir de modelos o con ayuda de guías.</p>
---	---

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

- STD.12.1. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.
- STD I2.2. Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras.
- STD.13.1. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad.
- STD.13.2. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevemente los textos leídos.
- STD.14.1. Tiene programado un tiempo semanal para leer diferentes textos
- STD.14.2. Lee voluntariamente textos propuestos por el maestro o maestra.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

STD.15.1. Utiliza la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, aplicando las normas de funcionamiento de una biblioteca.  
 STD.15.2. Expone los argumentos de lecturas realizadas dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género, ilustraciones.  
 STD.15.3. Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento manifestando su opinión sobre los textos leídos.  
 STD.16.1. Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.  
 STD.17.1. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual. STD.17.2. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras en textos literarios.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
		3º E.P.	4º E.P.
LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas.	(CCL).	60%	60%
LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevemente los textos leídos	(CCL).	40%	40%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES		
3º Curso	4º Curso	
Lectura inicial. Banco de Lecturas del Ciclo.	Lectura inicial. Banco de Lecturas del Ciclo	
<b>CE.2.7. Comprender textos leídos, identificando la relación entre ilustraciones y contenidos y deduciendo de las mismas el significado de las palabras y la intención del texto para adquirir vocabulario e identificar las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</b>	
	<b>3º E.P. (100/13)%</b>	<b>4º E.P. (100/14)%</b>

Objetivos de área relacionados: O.LCL.4.; O.LCL.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:



**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.</p> <p>2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las bibliotecas municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas</p>	<p>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.</p> <p>2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las bibliotecas municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.18.1. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.</p> <p>STD.18.2. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.</p> <p>STD.19.1. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.</p> <p>STD.19.2. Comprende textos periodísticos y publicitarios. Identifica su intención comunicativa. Diferencia entre información, opinión y publicidad.</p> <p>STD.19.3. Infiere, interpreta y formula hipótesis sobre el contenido. Sabe relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios.</p> <p>STD.19.4. Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realizar predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención.</p> <p>STD.19.5. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras en textos publicitarios.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.2.7.1. Comprende textos leídos en voz alta.	(CCL).	50%	33.3%
LCL.2.7.2. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos, planteando hipótesis para adquirir vocabulario.	(CCL, CAA).	50%	33.3%
LCL.2.7.3. Identifica las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.	(CCL).		33.3%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
Lectura inicial. Banco de Lecturas del Ciclo	Lectura inicial. Banco de Lecturas del Ciclo

CE.2.8. Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.	PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %	
	3º E.P. (100/13)%	4º E.P. (100/14)%

Objetivos de área relacionados: O.LCL.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
<p>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.</p> <p>2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p>	<p>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.</p> <p>2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.20.1. Capta el propósito de los mismos. Identifica las partes de la estructura organizativa de los textos y analiza su progresión temática. STD.20.2. Elabora resúmenes de textos leídos. Identifica los elementos característicos de los diferentes tipos de textos STD.20.3. Reconoce algunos mecanismos de cohesión en diferentes tipos de texto. STD.20.4. Produce esquemas a partir de textos expositivos. STD.21.1. Interpreta el valor del título y las ilustraciones. STD.21.2. Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global. STD 21.3. Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto. STD 21.4. Realiza inferencias y formula hipótesis. STD.21.5. Comprende la información contenida en los gráficos, estableciendo relaciones con la información que aparece en el texto relacionada con los mismos. STD.21.6. Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LCL.2.8.1. Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.	(CCL, CAA).	100%	100%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>3º Curso</b>	<b>4º Curso</b>
Hacer un resumen. Taller de expresión.	Trabajad con el esquema del texto Comprensión lectora. Comprensión lectora. Juega con las palabras clave. Comprensión lectora. Juega con contenidos y palabras clave. Comprensión lectora. Trabaja tu memoria. Comprensión lectora. Trabajad con los personajes. Comprensión lectora. Trabajad con vuestra memoria. (cooperativa) Comprensión lectora. Trabajad con el vocabulario.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<b>CE.2.9. Buscar y seleccionar distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable para utilizarla y aplicarlas en investigaciones o tareas propuestas.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</b>	
	<b>3º E.P.</b> <b>(100/13)%</b>	<b>4º E.P.</b> <b>(100/14)%</b>

Objetivos de área relacionados: O.LCL.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CD.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
Contenidos: Bloque 2: Comunicación escrita: leer. 2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación. 2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.	Bloque 2: Comunicación escrita: leer. 2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación. 2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.22.1. Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo. STD.23.1. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información. STD.23.2. Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.
--

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LCL.2.9.1. Busca y selecciona distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable.	(CCL, CD).	50%	50%
LCL.2.9.2. Utiliza informaciones diversas extraídas desde diferentes soportes en investigaciones o tareas propuestas.	(CCL, CD).	50%	50%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>3º Curso</b>	<b>4º Curso</b>
Emprender Aprender. Hacer una exposición. Emprender Aprender. Campaña para el reciclaje. Relaciona con tu mundo. Taller literario.	La coherencia. Taller de expresión. Elaborar una encuesta Elaboramos un folleto. Emprender aprender. Tarea en grupo.

<b>CE.2.10. Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan de escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</b>	
	<b>3º E.P. (100/13)%</b>	<b>4º E.P. (100/14)%</b>

Objetivos de área relacionados: O.LCL.5.; O.LCL.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CD.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
Bloque 3: Comunicación escrita: escribir. 3.1. Escritura y reescritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura 3.2. Planificación de textos: inclusión de los recursos lingüísticos más adecuados para escribir textos narrativos, descriptivos, predictivos, argumentativos y explicativos. 3.3. Uso del lenguaje no verbal en las producciones escritas: tebeos, emoticonos, imágenes etc. 3.4. Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permitan incluir textos con formato carácter y la manipulación básica de imágenes, para	Bloque 3: Comunicación escrita: escribir. 3.1. Escritura y reescritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura. 3.2. Planificación de textos: inclusión de los recursos lingüísticos más adecuados para escribir textos narrativos, descriptivos, predictivos, argumentativos y explicativos. 3.3. Uso del lenguaje no verbal en las producciones escritas: tebeos, emoticonos, imágenes etc. 3.4. Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permitan incluir textos con formato carácter y la manipulación básica de imágenes, para

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable.</p> <p>3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).</p> <p>3.6. Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación.</p> <p>3.7.- <u>No se contempla en este nivel</u></p> <p>3.8.- <u>No se contempla en este nivel</u></p>	<p>utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable.</p> <p>3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).</p> <p>3.6. Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación.</p> <p>3.7. Organización y almacenamiento de la información digital siguiendo un esquema sencillo.</p> <p>3.8. Evaluación, autoevaluación y coevaluación de producciones escritas, tanto propias como de otros, parangonando modelos e intercambiando expresiones.</p>
---	--

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

- STD.24.1. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo.
- STD.24.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- STD.24.3. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura
- STD.25.1. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.
- STD.25.2. Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas.
- STD.25.3. Reproduce textos dictados con corrección.
- STD 25.4. Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales.
- STD.26.1. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto.
- STD.26.2. Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
- STD.27.1. Usa con eficacia las nuevas tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información
- STD.27.2. Utiliza Internet y las TIC: reproductor de vídeo, reproductor de DVD, ordenador, reproductor. de CD-audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc.
- STD.28.1. Utiliza habitualmente el diccionario en el proceso de escritura.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

STD.29.1. Elabora gráficas a partir de datos seleccionados y organizados procedentes de diferentes textos (libros de consulta, periódicos, revistas, etc.)
STD.29.2. Presenta un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.
STD.29.3. Elabora un informe siguiendo un guion establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.2.10.1. Planifica y escribe, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura.	(CCL).	50%	50%
LCL.2.10.2. Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas los textos que produce.	(CCL).	50%	50%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
Taller de expresión. Emprender Aprender. Organizar una feria gastronómica solidaria. Emprender Aprender. Campaña para el reciclaje. Emprender Aprender. Diseñar un folleto. Emprender Aprender. Diseñar un cartel. Emprender Aprender. Crear una guía de hábitos saludables. Emprender Aprender. Recorrido temático por el barrio. Emprender Aprender. Organizar la fiesta de fin de curso.	El texto: la cohesión. Taller de expresión. Diseñar un cartel Las instrucciones. Taller de expresión. La autobiografía. Taller de expresión. Pág. 96. Textos cotidianos. Taller de expresión. La exposición. Taller de expresión. Ideas principales y secundarias. Taller de expresión. La noticia. Taller de expresión. Lectura y literatura. Taller literario.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

CE.2.11. Mejorar progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.	PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %	
	3º E.P. (100/13)%	4º E.P. (100/14)%

Objetivos de área relacionados: O.LCL.1.; O.LCL.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CSYS.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Contenidos: Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</p> <p>4.1. La palabra: reconocimiento, homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos.</p> <p>4.2. <u>No se contempla en este nivel</u></p> <p>4.3. Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Las abreviaturas y siglas.</p> <p>4.4. Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual.</p> <p>4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica.</p> <p>4.6. Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación.</p> <p>4.7. <u>No se contempla en este nivel.</u></p>	<p>Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</p> <p>4.1. La palabra: reconocimiento, homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos.</p> <p>4.2. Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor.</p> <p>4.3. Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccionarios on line. Las abreviaturas y siglas.</p> <p>4.4. Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual.</p> <p>4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiato y diptongos</p> <p>4.6. Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación.</p> <p>4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.</p>



*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	
STD.30.1. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal. STD.31.1. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas.	
<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>3º Curso</b>	<b>4º Curso</b>
	Uso de las mayúsculas. La comunicación.

<b>CE.2.12. Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc.) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos, utilizando el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</b>	
	<b>3º E.P. (100/13)%</b>	<b>4º E.P. (100/14)%</b>

Objetivos de área relacionados: O.LCL.1

Competencias Clave relacionadas: CCL.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Contenidos: Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</p> <p>4.1. La palabra: Reconocimiento homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos.</p> <p>4.2. Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor.</p> <p>4.3. Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccionarios on line. Las abreviaturas y siglas.</p>	<p>. Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</p> <p>4.1. La palabra: Reconocimiento homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos.</p> <p>4.2. Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor.</p> <p>4.3. Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccionarios on line. Las abreviaturas y siglas.</p> <p>4.4. Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de</p>

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>4.4. Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual.</p> <p>4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiato y diptongos</p> <p>4.6. Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación.</p> <p>4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.</p>	<p>cohesión y coherencia textual.</p> <p>4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiato y diptongos</p> <p>4.6. Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación.</p> <p>4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.</p>
---	---

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.32.1. Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc.

STD.32.2. Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos

STD.32.3. Diferencia familias de palabras

STD.33.1. Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y homónimas, arcaísmos, extranjerismos y neologismos, frases hechas, siglas y abreviaturas.

STD.33.2. Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas.

STD.33.3. Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto

STD.33.4. Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (anáforas, deixis, elipsis, sinónimos, conectores).

STD.33.5. Identifica las oraciones como unidades de significado completo. Reconoce la oración simple, diferencia sujeto y predicado.

STD.34.1. Conoce la estructura del diccionario y lo usa para buscar el significado de cualquier palabra (derivados, plurales, formas verbales, sinónimos, etc.).

STD.34.2. Selecciona la acepción correcta según el contexto de entre las varias que le ofrece el diccionario.

STD.34.3. Conoce las normas ortográficas y las aplica en sus producciones escritas.

STD.35.1. Señala las características que definen a las diferentes clases de palabras: clasificación y uso para construir el discurso en los diferentes tipos de producciones.,

STD.35.2. Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita

STD.35.3. Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto.

STD.35.4. Usa con corrección los signos de puntuación.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

STD.35.5. Aplica las reglas de uso de la tilde.  
 STD.35.6. Utiliza una sintaxis adecuada en las producciones escritas propias.  
 STD.36.1. Utiliza distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

LCL.2.12.1. Utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical,etc) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.	(CCL)	50%	60%
LCL.2.12.2. Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.	(CCL)	50%	40%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>3º Curso</b>	<b>4º Curso</b>
La sílaba tónica. Clases de oraciones. El nombre. El género. El adjetivo. El determinante. Los determinantes posesivos y numerales. El pronombre El verbo. Pasado, presente y futuro. Sujeto y predicado.	El diccionario. Ejercicios y actividades Sílabas tónicas y átonas. Palabras polisémicas. Palabras homófonas. Signos de puntuación ( Palabras derivadas. El determinante Familia de palabras. El pronombre personal. Coloquialismos y cultismos. Frases hechas y refranes. Verbos terminados en –ger o en -gir.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

CE.2.13. Identificar y reconocer las variedades del dialecto andaluz, así como la riqueza cultural plurilingüe de España.	PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %	
	3º E.P.	4º E.P. (100/14)%

Objetivos de área relacionados: O.LCL.8.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CSYC, CEC.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
4.7. <u>No se contempla en este nivel</u>	4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.37.1. Conoce y valora la variedad lingüística de España y el español de América.

STD.37.2 Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio- culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.2.13.1. Identifica y reconoce las variedades del dialecto andaluz.	(CCL, CSYC)		50%
LCL.2.13.2 Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.	(CCL, CEC, CSYC)		50%

**ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES**

3º Curso	4º Curso
	Las lenguas de España

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<b>CE.2.14. Conocer y producir textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos., distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita, realizando posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</b>	
	<b>3º E.P. (100/13)%</b>	<b>4º E.P. (100/14)%</b>

Objetivos de área relacionados: O.LCL.5.; O.LCL.7.

Competencias Clave relacionadas: CCL.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Contenidos: Bloque 5: Educación literaria</p> <p>5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.</p> <p>5.2. El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar.</p> <p>5.3. Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad.</p> <p>5.4. Elaboración a partir de modelos o con ayuda de guías, de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad.</p> <p>5.5. Identificación del narrador, los personajes y las referencias explícitas o implícitas al espacio y al tiempo en obras narrativas o fragmentos. Distinción entre diálogos y acotaciones.</p> <p>5.6. Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado. Adecuación del lenguaje a la representación dramática a través de la entonación, el ritmo y el volumen.</p>	<p>5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.</p> <p>5.2. El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar.</p> <p>5.3. Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad.</p> <p>5.4. Elaboración a partir de modelos o con ayuda de guías, de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad.</p> <p>5.5. Identificación del narrador, los personajes y las referencias explícitas o implícitas al espacio y al tiempo en obras narrativas o fragmentos. Distinción entre diálogos y acotaciones.</p> <p>5.6. Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado. Adecuación del lenguaje a la representación dramática a través de la entonación, el ritmo y el volumen.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>
-----------------------------------	--------------------------	------------------------------

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

LCL.2.14.1. Conoce y produce textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita.	(CCL)	70%	70%
LCL.2.14.2. Realiza posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.	(CCL)	30%	30%

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	
<p>STD.38.1. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.</p> <p>STD.38.2. Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.</p> <p>STD.39.1. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.</p> <p>STD.40.1. Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia</p> <p>STD.40.2. Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas.</p>	
<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>3º Curso</b>	<b>4º Curso</b>
Taller literario La poesía	<p>La narración.</p> <p>La descripción en la narración. Taller literario.</p> <p>El teatro. Taller literario.</p> <p>Taller literario. De la narración al teatro .Taller literario.</p> <p>La lengua literaria. Taller literario.</p> <p>El poema. Taller literario.</p> <p>El cómic. Taller literario</p>

# ÁREA DE LENGUA CICLO 3º

<b>CE.3.1. Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>
	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 10 %</i>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 10 %</i>

Objetivos de área relacionados:

**O.LCL.1.** Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

**O.LCL.2.** Expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

Competencias Clave relacionadas: **CCL, CAA, CSYC**

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</b></p> <p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: conversaciones, debates y coloquios sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses y aquellos destinados a favorecer la convivencia y resolución de conflictos; desde la valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral.</p> <p>1.4. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás, papeles diversos en el intercambio comunicativo, turnos de palabras, tono de voz, posturas, gestos adecuados, recogida de datos, incorporación de intervenciones de los interlocutores, reformulación de hipótesis...</p>	<p><b>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</b></p> <p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: conversaciones, debates y coloquios sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses y aquellos destinados a favorecer la convivencia y resolución de conflictos; desde la valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral.</p> <p>1.4. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás, papeles diversos en el intercambio comunicativo, turnos de palabras, tono de voz, posturas, gestos adecuados, recogida de datos, incorporación de intervenciones de los interlocutores, reformulación de hipótesis...</p>



**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.1.1. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos. STD. 1.2. Transmite las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección. STD 1.3. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. STD 1.4. Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía. STD 2.1. Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LCL.3.1.1. Participa en situaciones de comunicación usando la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos contextos.	<b>CCL, CSYC</b>	35%	35%
LCL.3.1.2. Transmite las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección.	<b>CCL</b>	35%	35%
LCL.3.1.3. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás, aplicando las normas socio-comunicativas: escucha activa, turno de palabra, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.	<b>CCL,CAA</b>	30%	30%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>5º Curso</b>	<b>6º Curso</b>
Comprensión lectora. Contesta oralmente. Lengua oral y lengua escrita. Taller de expresión. Leer en voz alta. Taller de expresión. Trabajar en equipo. Hacer una exposición a partir de un mural. Crear un alfabeto.	Usos de la lengua . Hablo. Comprensión lectora . Contesta oralmente.

--	--

<b>CE.3.2. Expresarse de forma oral en diferentes situaciones de comunicación de manera clara y coherente ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para comunicarse en diversas situaciones</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>
	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 10 %</i>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 10 %</i>

Objetivos de área relacionados:

**O.LCL.2.** Expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CSYC, CAA,

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</b></p> <p>1.2. Uso de expresiones de fórmulas de cortesía y de un lenguaje no discriminatorio por condición social, racial, religiosa, sexual o de cualquier otro tipo. Rechazo de expresiones discriminatorias y peyorativas.</p> <p>1.6. Reproducción oral de textos previamente escuchados o leídos en diferentes soportes, manteniendo la coherencia y estructura de los mismos: chistes, exposiciones, diálogos, cuentos, historias... Todo ello, usando las posibilidades expresivas, lingüísticas y no lingüísticas.</p> <p>1.8. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social simulando o participando para compartir opiniones e información.</p>	<p><b>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</b></p> <p>1.2. Uso de expresiones de fórmulas de cortesía y de un lenguaje no discriminatorio por condición social, racial, religiosa, sexual o de cualquier otro tipo. Rechazo de expresiones discriminatorias y peyorativas.</p> <p>1.6. Reproducción oral de textos previamente escuchados o leídos en diferentes soportes, manteniendo la coherencia y estructura de los mismos: chistes, exposiciones, diálogos, cuentos, historias... Todo ello, usando las posibilidades expresivas, lingüísticas y no lingüísticas.</p> <p>1.8. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social simulando o participando para compartir opiniones e información.</p>

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

- STD. 3.1. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen
- STD. 3.2. Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado.
- STD 3.3. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación
- STD 3.4. Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.
- STD.5.1. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.
- STD 5.2. Utiliza el diccionario de forma habitual en su trabajo escolar.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

STD.5.3. Diferencia por el contexto el significado de correspondencias fonema-grafía idénticas (palabras homófonas, homónimas, parónimas, polisémicas).  
 STD.10.1 Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando activamente, recogiendo datos pertinentes a los objetivos de la comunicación.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
		3º	4º
LCL.3.2.1. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.	CCL	35%	35%
LCL.3.2.2. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación	CCL, CAA, CSYC	30%	30%
LCL.3.2.3. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.	CCL	35%	35%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
Comprensión lectora. Contesta oralmente. La publicidad. Taller de expresión. Pág. 152. Emprender Aprender .Realización de un periódico.	El texto: la cohesión. Contar una anécdota. Taller de expresión. El lenguaje no verbal. Describir un cuadro. Taller de expresión. Comprensión lectora. Contesta oralmente. La descripción. Hacer una descripción. Lectura La entrevista. Taller de expresión. Improvisar escenas teatrales. Taller de expresión. Pág.152. Preparar un recital.

CE.3.3. Captar el sentido de diferentes textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc., reconociendo las ideas principales y secundarias y los elementos básicos lingüísticos para analizar los textos con sentido crítico, identificando los valores implícitos.	<b>5º</b>	<b>6º</b>
	PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 2 %	PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 3 %

Objetivos de área relacionados:

**O.LCL.2.** Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

Competencias Clave relacionadas: : CCL, CAA

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Contenidos: Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</b></p> <p>1.5. Comprensión, interpretación, valoración, expresión y producción de textos orales literarios o no literarios según su tipología (narrativos, descriptivos, instructivos, argumentativos, expositivos, etc.)</p> <p>1.7. Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación (radio, televisión e Internet) para obtener información general sobre temas de actualidad y como instrumento de aprendizaje y acceso a informaciones y experiencias de personas que resulten de interés.</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</b></p> <p>1.5. Comprensión, interpretación, valoración, expresión y producción de textos orales literarios o no literarios según su tipología (narrativos, descriptivos, instructivos, argumentativos, expositivos, etc.)</p> <p>1.7. Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación (radio, televisión e Internet) para obtener información general sobre temas de actualidad y como instrumento de aprendizaje y acceso a informaciones y experiencias de personas que resulten de interés</p>

#### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.4.1. Muestra una actitud de escucha activa. STD 4.2. Comprende la información general en textos orales de uso habitual  
 STD 4.3. Interpreta el sentido de elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global, (léxico, locuciones).  
 STD.6.1 Identifica el tema del texto  
 STD 6.2. Es capaz de obtener las principales ideas de un texto.  
 STD 6.3. Resume un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias.  
 STD.8.1. Actúa en respuesta a las órdenes o instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas.  
 STD 8.2. Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto, e infiere el sentido de elementos no explícitos en los textos orales. STD 8.3. Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situaciones de aprendizaje individual o colectivo.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
		5º	6º
LCL.3.3.1. Comprende la información de diferentes textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc.	CCL	50%	50%
LCL.3.3.2. Comprende la información general en textos orales de uso habitual e identifica el tema del texto, sus ideas principales y secundarias argumentándolas en resúmenes orales.	CCL, CAA	50%	50%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
Audición Lectura. <b>Banco de lecturas de Ciclo</b>	Audición Lectura. <b>Banco de lecturas de Ciclo</b>

CE.3.4. Recitar y producir textos orales de los géneros más habituales del nivel educativo (narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos. elaborando un guion previo y adecuando el discurso a la situación comunicativa.	5º	6º
		PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5 %

Objetivos de área relacionados:

**O.LCL.3.** Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

**O.LCL.5.** Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses

Competencias Clave relacionadas: **CCL, CEC**

Bloques de contenido por nivel relacionados:

5º de educación primaria	6º de educación primaria
Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.	Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

1.3. Planificación del contenido en la expresión oral según su finalidad: académica, lúdica y social. Utilización de apoyos sonoros, gráficos y tecnológicos en sus exposiciones. 1.9. Memorización e interpretación de textos literarios y no literarios adecuados a la edad, de diferentes géneros y con diferente finalidad.	1.3. Planificación del contenido en la expresión oral según su finalidad: académica, lúdica y social. Utilización de apoyos sonoros, gráficos y tecnológicos en sus exposiciones. 1.9. Memorización e interpretación de textos literarios y no literarios adecuados a la edad, de diferentes géneros y con diferente finalidad.
--	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.7.1. Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado. STD.9.1. Reproduce comprensiblemente textos orales sencillos y breves imitando modelos. STD 9.2. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas. STD 9.3. Organiza y planifica el discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.3.4.1. Recita y reproduce textos breves y sencillos imitando modelos.	CCL	30%	30%
LCL.3.4.2. Recita y reproduce textos propios del flamenco.	CEC;CCL	10%	10%
LCL.3.4.3. Produce textos orales con organización y planificación del discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.	CCL	60%	60%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>5º Curso</b>	<b>6º Curso</b>
Recitar romances.	El texto: la cohesión Contar una anécdota. El lenguaje no verbal. Describir un cuadro La descripción. Hacer una descripción. Taller de expresión. Pág.84. El poema Comentar un poema. Taller literario.Pág.169

<b>CE.3.5. Analizar, preparar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social, exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención y realizando pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos.</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>
	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5 %</i>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5 %</i>

Objetivos de área relacionados:

**O.LCL.6** Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Competencias Clave relacionadas: **CCL, CD**

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<b>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</b> 1.3. Planificación del contenido en la expresión oral según su finalidad: académica, lúdica y social. Utilización de apoyos sonoros, gráficos y tecnológicos en sus exposiciones.	<b>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</b> 1.3. Planificación del contenido en la expresión oral según su finalidad: académica, lúdica y social. Utilización de apoyos sonoros, gráficos y tecnológicos en sus exposiciones

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.11.1. Resume entrevistas, noticias, debates infantiles. procedentes de la radio, televisión o Internet.  
 STD.11.2. Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos.  
 STD.11.3. Realiza entrevistas dirigidas.  
 STD.11.4. Prepara reportajes sobre temas de intereses cercanos, siguiendo modelos.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.3.5.1. Analiza, prepara y valora la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social.	<b>CCL, CD</b>	35%	35%
LCL.3.5.2. Expone conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención de informaciones procedentes de distintos ámbitos de comunicación social.	<b>CCL</b>	35%	35%
LCL.3.5.3. Realiza pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos.	<b>CCL, CD</b>	30%	30%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
La publicidad. Taller de expresión. Textos periodísticos. Taller de expresión. Pág.168. Nuestro Primer periódico Textos periodísticos: la reseña. La entrevista. Utilización del "Canal Serrano"	Dibujar el plano de un parque temático. Preparar la visita de un autor o autora La entrevista. Taller de expresión. Hacer un reportaje. Escribir una noticia para un periódico digital. El lenguaje de la publicidad. Taller de expresión. Utilización del " Canal Serrano"



*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<b>CE.3.6. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos para facilitar y mejorar la comprensión lectora desarrollando el plan lector con la participación en acciones diversas, (video fórum, lecturas dialógicas, entrevistas con autores, etc. fomentando el gusto por la lectura como fuente de disfrute e información.</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>
	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 10 %</i>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 10 %</i>

Objetivos de área relacionados:

**O.LCL.4.** Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

**O.LCL.7.** Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas.

Competencias Clave relacionadas: **CCL**

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</b></p> <p>2.2. Lectura en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.</p> <p>2.3. Lectura de diferentes tipos de textos y su comprensión e interpretación de los elementos básicos de los textos escritos: instructivos, predictivos, publicitarios, poéticos y del cómic.</p> <p>2.5. Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute y ampliación de los propios conocimientos</p>	<p><b>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</b></p> <p>2.2. Lectura en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.</p> <p>2.3. Lectura de diferentes tipos de textos y su comprensión e interpretación de los elementos básicos de los textos escritos: instructivos, predictivos, publicitarios, poéticos y del cómic.</p> <p>2.5. Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute y ampliación de los propios conocimientos</p>

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.12.1. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.

STD 12.2. Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras.

STD.13.1. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad.

STD.13.2. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevemente los textos leídos.

STD.14.1. Tiene programado un tiempo semanal para leer diferentes textos

STD.14.2. Lee voluntariamente textos propuestos por el maestro o maestra.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

STD.15.1. Utiliza la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, aplicando las normas de funcionamiento de una biblioteca.  
 STD.15.2. Expone los argumentos de lecturas realizadas dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género, ilustraciones.  
 STD.15.3. Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento manifestando su opinión sobre los textos leídos.  
 STD.16.1. Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.  
 STD.17.1. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.  
 STD.17.2. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras en textos literarios

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.3.6.1. Lee diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos.	CCL	50%	50%
LCL.3.6.2. Mejora la comprensión lectora practicando la lectura diaria, y participando en las actividades del plan lector. (CCL).	CCL,CAA	50%	50%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
Audiciones y Lecturas. Visita a la Biblioteca. (semanal)	Audiciones y Lecturas. Visita a la Biblioteca. (semanal)

CE.3.7. Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos, desarrollando un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, ampliando de esta manera su vocabulario y afianzando la ortografía.	5º	6º
	PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 10 %	PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 10 %

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Objetivos de área relacionados:

**O.LCL.4.** Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

**O.LCL.6.** Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Competencias Clave relacionadas: **CCL, CAA**

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</b></p> <p>2.4. Uso de estrategias para la comprensión lectora: antes de la lectura, a través de información paratextual, anticipar hipótesis y análisis de la estructura del texto y su tipología; durante y después de la lectura, extracción de conclusiones e intención del autor.</p> <p>2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.</p>	<p><b>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</b></p> <p>2.4. Uso de estrategias para la comprensión lectora: antes de la lectura, a través de información paratextual, anticipar hipótesis y análisis de la estructura del texto y su tipología; durante y después de la lectura, extracción de conclusiones e intención del autor.</p> <p>2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.</p>

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.18.1. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.

STD.18.2. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.

STD.19.1. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.

STD.19.2. Comprende textos periodísticos y publicitarios. Identifica su intención comunicativa. Diferencia entre información, opinión y publicidad.

STD.19.3. Infiere, interpreta y formula hipótesis sobre el contenido. Sabe relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios.

STD.19.4. Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realizar predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención.

STD.19.5. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras en textos publicitarios.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
		5º	6º
LCL.3.7.1. Comprende las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos.	CCL	60%	60%
LCL.3.7.2. Desarrolla un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, sobre textos leídos.	CCL,CAA	40%	40%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
Audiciones y Lecturas. La Reflexión	Audiciones y Lecturas. La Reflexión

CE.3.8. Desarrollar y utilizar estrategias para analizar un texto leído, realizando inferencias y formulando hipótesis sobre su significado, detallando su estructura y subrayando las ideas principales y secundarias, señalar las palabras clave para producir esquemas a partir de los mismos, apoyándose en mapas conceptuales o esquemas de llaves que faciliten la mejora de la interpretación de la información	5º	6º
		PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 10 %

Objetivos de área relacionados:

**O.LCL.6.** Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Competencias Clave relacionadas: **CCL**

Bloques de contenido por nivel relacionados:

5º de educación primaria	6º de educación primaria
<b>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</b> 2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. 2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica aplicando de los resultados en trabajos de investigación	<b>Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</b> 2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. 2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica aplicando de los resultados en trabajos de investigación

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.20.1. Capta el propósito de los mismos. Identifica las partes de la estructura organizativa de los textos y analiza su progresión temática. STD.20.2. Elabora resúmenes de textos leídos. Identifica los elementos característicos de los diferentes tipos de textos STD.20.3. Reconoce algunos mecanismos de cohesión en diferentes tipos de texto. STD.20.4. Produce esquemas a partir de textos expositivos. STD.21.1. Interpreta el valor del título y las ilustraciones. STD.21.2. Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global. STD 21.3. Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto. STD 21.4. Realiza inferencias y formula hipótesis. STD.21.5. Comprende la información contenida en los gráficos, estableciendo relaciones con la información que aparece en el texto relacionada con los mismos. STD.21.6. Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LCL.3.8.1. Desarrolla y utiliza estrategias diversas para analizar un texto leído. Identifica ideas principales y secundarias, marca las palabras claves, realiza esquemas, mapas conceptuales, esquemas de llaves, resúmenes para la mejora de la comprensión lectora.	<b>CCL</b>	100%	100%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>5º Curso</b>	<b>6º Curso</b>
Estructura de un texto informativo. Comprensión lectora. Trabaja con las palabras clave. Ideas principales y secundarias. Resumen y esquema. Hazlo en equipo. Actividad 1	Comprensión lectora. Trabajad con los campos semánticos Trabajad con la información del texto. Hazlo en equipo. Trabajad con las rimas Trabajad con los personajes Trabajad con el contenido. Trabajad con las ideas principales del texto.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

	Hazlo en equipo. Trabajad con las palabras clave. Comprensión lectora. Hazlo en equipo. Trabajad con los versos
--	--

<b>CE.3.9. Seleccionar y utilizar información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar los resultados.</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>
	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5 %</i>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5 %</i>

Objetivos de área relacionados:

**O.LCL.6.** Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola

a distintas situaciones de aprendizaje.

Competencias Clave relacionadas: **CCL, CD**

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Contenidos: Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</b></p> <p>2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica aplicando de los resultados en trabajos de investigación.</p> <p>2.7. Utilización de manera autónoma de diferentes tipos de bibliotecas (aula, centro, municipal y virtual) para localizar y obtener información en distintos tipo de soportes y para seleccionar lecturas personales, haciendo uso de sus catálogos digitales y en línea de forma responsable.</p> <p>2.9. Utilización de las TIC para localizar, seleccionar, tratar y organizar la información de manera eficiente y responsable, haciendo uso de entornos virtuales, webs infantiles y juveniles, prensa local, enciclopedias, diccionarios, repositorios en línea, etc.</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</b></p> <p>2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica aplicando de los resultados en trabajos de investigación.</p> <p>2.7. Utilización de manera autónoma de diferentes tipos de bibliotecas (aula, centro, municipal y virtual) para localizar y obtener información en distintos tipo de soportes y para seleccionar lecturas personales, haciendo uso de sus catálogos digitales y en línea de forma responsable.</p> <p>2.9. Utilización de las TIC para localizar, seleccionar, tratar y organizar la información de manera eficiente y responsable ,haciendo uso de entornos virtuales, webs infantiles y juveniles, prensa local, enciclopedias, diccionarios, repositorios en línea, etc.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.22.1. Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.
STD.23.1. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.
STD.23.2. Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LCL.3.9.1. Selecciona y utiliza información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar y presentar los resultados	CCL, CD	50%	50%
LCL.3.9.2. Comunica y presenta resultados y conclusiones en diferentes soportes.	CCL,CD	50%	50%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>5º Curso</b>	<b>6º Curso</b>
Hablar sobre el lugar donde vivo. Diseñar una guía turística. El debate. Interpretar un gráfico.	Elaborar un informe. Dibujar el plano de un parque temático. Elaborar un banco de palabras para el Museo de Ciencias. Tareas Pág.67.

<b>CE.3.10. Mostrar interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>
	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 10 %</i>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 10 %</i>

Objetivos de área relacionados:

**O.LCL.1.** Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

**O.LCL.5.** Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

Competencias Clave relacionadas: **CCL**

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.</b></p> <p>3.2. Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos, descriptivos y explicativos.</p> <p>3.3. Producción de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles, anuncios, tebeos, avisos, adivinanzas, refranes, trabalenguas, chistes, normas de convivencia, normas de juegos, reglas ortográficas sencillas, horarios, notas sencillas, felicitaciones, postales, invitaciones, agendas escolares, etc.</p> <p>3.4. Iniciación a la organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales.</p> <p>3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).</p> <p>3.6. Aplicación de normas ortográficas sencillas y signos de puntuación: punto, coma, signos de entonación.</p> <p>3.7. Organización de la información en formato papel o digital en formas de listas, secuencias temporales, tablas e imágenes.</p>	<p><b>Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.</b></p> <p>3.2. Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos, descriptivos y explicativos.</p> <p>3.3. Producción de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles, anuncios, tebeos, avisos, adivinanzas, refranes, trabalenguas, chistes, normas de convivencia, normas de juegos, reglas ortográficas sencillas, horarios, notas sencillas, felicitaciones, postales, invitaciones, agendas escolares, etc.</p> <p>3.4. Iniciación a la organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales.</p> <p>3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).</p> <p>3.6. Aplicación de normas ortográficas sencillas y signos de puntuación: punto, coma, signos de entonación.</p> <p>3.7. Organización de la información en formato papel o digital en formas de listas, secuencias temporales, tablas e imágenes</p>

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.24.1. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo.

STD.24.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

STD.24.3. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura.

STD.25.1. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.

STD.25.2. Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas.

STD.25.3. Reproduce textos dictados con corrección.

STD 25.4. Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales.



**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

STD.26.1. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto.

STD.26.2. Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.

STD.27.1. Usa con eficacia las nuevas tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información

STD.27.2. Utiliza Internet y las TIC: reproductor de vídeo, reproductor de DVD, ordenador, reproductor de CD-audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc.

STD.28.1. Utiliza habitualmente el diccionario en el proceso de escritura.

STD.29.1. Elabora gráficas a partir de datos seleccionados y organizados procedentes de diferentes textos (libros de consulta, periódicos, revistas, etc.)

STD.29.2. Presenta un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.

STD.29.3. Elabora un informe siguiendo un guion establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.1.10.1. Muestra interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.	CCL	100%	100%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
Lenguaje, lenguas y dialectos. Comunicar con señales. Jornadas sobre arte. Relaciona con tu mundo. Completar la portada de un periódico Escribir una carta.	La leyenda y el cuento popular. Taller literario. El texto instructivo. Taller de expresión. Crear el catálogo de mis libros favoritos. El poema). Taller literario. Hacer un reportaje. El guion cinematográfico. Taller literario. Preparar un homenaje.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<b>CE.3.11. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>
	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 10 %</i>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 10 %</i>

Objetivos de área relacionados:

**O.LCL.1.** Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Competencias Clave relacionadas: **CCL**

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Contenidos: Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</b></p> <p>4.1. La palabra como elemento básico de la oración. Colocación de palabras para formar oraciones simples de tipo aseverativo (afirmativo y negativo) interrogativo y exclamativo. Identificación y creación de familias de palabras, reconocimiento del género y número, de sus clases: nombre (común y propio, individual y colectivo), adjetivo calificativo y verbo (presente, pasado y futuro). Explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación.</p> <p>4.2. Identificación de las oraciones y párrafos en un texto. La oración simple: sujeto y predicado. Elementos oracionales. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombres: comunes y propios, individuales y colectivos, familias de palabras, género y número; adjetivo calificativo; verbo: presente, pasado y futuro).</p> <p>4.3. Vocabulario: iniciación al orden alfabético, sinónimo y antónimo. Aumentativos y diminutivos.</p> <p>4.4. Identificación del diccionario y su función. Búsqueda del significado de palabras simples.</p> <p>4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas.</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</b></p> <p>4.1. La palabra como elemento básico de la oración. Colocación de palabras para formar oraciones simples de tipo aseverativo (afirmativo y negativo) interrogativo y exclamativo. Identificación y creación de familias de palabras, reconocimiento del género y número, de sus clases: nombre (común y propio, individual y colectivo), adjetivo calificativo y verbo (presente, pasado y futuro). Explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación.</p> <p>4.2. Identificación de las oraciones y párrafos en un texto. La oración simple: sujeto y predicado. Elementos oracionales. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombres: comunes y propios, individuales y colectivos, familias de palabras, género y número; adjetivo calificativo; verbo: presente, pasado y futuro).</p> <p>4.3. Vocabulario: iniciación al orden alfabético, sinónimo y antónimo. Aumentativos y diminutivos.</p> <p>4.4. Identificación del diccionario y su función. Búsqueda del significado de palabras simples.</p> <p>4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

4.6. Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía, aplicadas a las palabras de uso habitual (mayúsculas, separación de palabras, identificación de los signos de puntuación interrogación y exclamación).	4.6. Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía, aplicadas a las palabras de uso habitual (mayúsculas, separación de palabras, identificación de los signos de puntuación interrogación y exclamación).
4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando cualquier tipo de discriminación. Identificación de las distintas lenguas de España y reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.	4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando cualquier tipo de discriminación. Identificación de las distintas lenguas de España y reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.30.1. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.
STD.31.1. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
		100%	100%
LCL.1.11.1. Conoce y comprende terminología gramatical y lingüística elemental como enunciados, palabras, sílabas, nombre común y propio, singular, plural, masculino y femenino, palabras compuestas y simples.	CCL	100%	100%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>5º Curso</b>	<b>6º Curso</b>
Elaborar un reglamento y un contrato de compromiso Concurso de diseño. El diario. Diseñar un mural. El texto. Taller de expresión. La narración. Taller literario. La descripción. Taller de expresión. Cuentos tradicionales. Taller literario. Elaborar un menú. Apertura de un restaurante. El teatro. Taller literario. Hacer un cartel solidario. Recitar romances. Taller literario. Redactar un currículum vitae y una carta de presentación.	Hacer un tablón de anuncios. Elaborar un informe Escribir una carta a un escritor famoso Hacer un mapa conceptual. Componer un mural para una exposición. Escribir una crítica de cine.

<b>CE.3.12. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados: cuentos breves, retahílas, trabalenguas, fórmulas para echar en suerte, roles y juegos, dramatizaciones de textos breves y sencillos, etc.</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>
	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5 %</i>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5 %</i>

Objetivos de área relacionados:

**O.LCL.4.** Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes literarias sobre todo andaluzas para desarrollar hábitos de lectura.

**O.LCL.5.** Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

Competencias Clave relacionadas: **CCL, CSYC, CEC, CAA.**

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Bloque 5: Educación literaria.</b></p> <p>5.1. Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas... a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas.</p> <p>5.2 Lectura guiada individual o dialógica de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc.</p> <p>5.3. Recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y reproducción de sonidos diversos: onomatopeyas, sonidos de animales...</p> <p>5.4. Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad, a partir de modelos dados o con ayuda de guías.</p> <p>5.5. Dramatización de fragmentos y diálogos de cuentos, poemas y otros textos breves.</p>	<p><b>Bloque 5: Educación literaria.</b></p> <p>5.1. Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas... a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas.</p> <p>5.2 Lectura guiada individual o dialógica de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc.</p> <p>5.3. Recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y reproducción de sonidos diversos: onomatopeyas, sonidos de animales...</p> <p>5.4. Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad, a partir de modelos dados o con ayuda de guías.</p> <p>5.5. Dramatización de fragmentos y diálogos de cuentos, poemas y otros textos breves.</p>

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.32.1. Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc.
STD.32.2. Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos
STD.32.3. Diferencia familias de palabras
STD.33.1. Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y homónimas, arcaísmos, extranjerismos y neologismos, frases hechas, siglas y abreviaturas.
STD.33.2. Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas.
STD.33.3. Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto
STD.33.4. Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (anáforas, deixis, elipsis, sinónimos, conectores).
STD.33.5. Identifica las oraciones como unidades de significado completo. Reconoce la oración simple, diferencia sujeto y predicado.
STD.34.1. Conoce la estructura del diccionario y lo usa para buscar el significado de cualquier palabra (derivados, plurales, formas verbales, sinónimos, etc.).
STD.34.2. Selecciona la acepción correcta según el contexto de entre las varias que le ofrece el diccionario.
STD.34.3. Conoce las normas ortográficas y las aplica en sus producciones escritas.
STD.35.1. Señala las características que definen a las diferentes clases de palabras: clasificación y uso para construir el discurso en los diferentes tipos de producciones.,
STD.35.2. Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita
STD.35.3. Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto.
STD.35.4. Usa con corrección los signos de puntuación.
STD.35.5. Aplica las reglas de uso de la tilde.
STD.35.6. Utiliza una sintaxis adecuada en las producciones escritas propias.
STD.36.1. Utiliza distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LCL.1.12.1. Investiga y utiliza textos de la tradición oral para echar suertes y aceptar roles.	<b>CCL, CSYC, CEC</b>	30%	30%
LCL.1.12.2. Crea cuentos por imitación de modelos.	<b>CCL, CAA, CEC</b>	35%	35%
LCL.1.12.3. Participa en dramatizaciones propuestas.	<b>CCL, CSC, CEC</b>	35%	35%

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>5º Curso</b>	<b>6º Curso</b>
Las sílabas tónica y átona. El diptongo. El hiato. Los signos de puntuación La b y la v. Taller del dictado. La g. La j. Taller del dictado. La h. Taller del dictado Palabras con ll. Palabras con y. Taller del dictado. La c. La r. Taller del dictado.	Las reglas de acentuación. Determinantes. La tilde diacrítica. El pronombre. El verbo Signos de puntuación. Los dos puntos y los puntos suspensivos. El adverbio. Palabras con b y con v. Palabras con g y con j. Palabras con ll y con y. Palabras con z, c y, d. Las palabras homófonas Siglas, acrónimos y abreviaturas

<b>CE.3.13. Conocer la variedad lingüística de España y las variedades del dialecto andaluz, mostrando respeto y valorando su riqueza idiomática.</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>
	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5 %</i>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5 %</i>

Objetivos de área relacionados:

**O.LCL.8.** Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación

Competencias Clave relacionadas: **CCL, CEC.**

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</b> 4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas presentes en el contexto social y escolar y reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía</p>	<p><b>Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</b> 4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas presentes en el contexto social y escolar y reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía</p>

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.37.1. Conoce y valora la variedad lingüística de España y el español de América.  
STD.37.2 Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio- culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LCL.3.13.1. Conoce la variedad lingüística de España y las variedades del dialecto andaluz, mostrando respeto y valorando su riqueza idiomática.	<b>CL,CEC</b>	50%	50%
LCL.3.13.2. Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.	<b>CL,CEC</b>	50%	50%

**ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES**

<b>5º Curso</b>	<b>6º Curso</b>
Lenguaje, lenguas y dialectos	Las lenguas de España. El español de América.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<b>CE.3.14. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantinelas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular , aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>
	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5 %</i>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5 %</i>

Objetivos de área relacionados:

**O.LCL.5.** Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

**O.LCL.7.** Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas.

Competencias Clave relacionadas: **CCL, CEC, CSYC**

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Bloque 5: Educación literaria.</b></p> <p>5.1. Uso de las estrategias necesarias, individualmente o en equipo, de escucha activa y lectura dialogada, comentada o dramatizada, en el centro u otros contextos sociales, de fragmentos u obras de la literatura universal y andaluza, adaptada a la edad, presentadas en formatos y soportes diversos.</p> <p>5.2. Profundización en la teoría literaria: verso y prosa; métrica, ritmo y rima; artes mayor y menor; el lenguaje figurado.</p> <p>5.3. Escritura y recitado de poemas con explicación de los usos de recursos retóricos y métricos.</p> <p>5.4. Lectura de relatos, teatros y poemas propios, redactados individual o colectivamente con elementos fantásticos y uso de recursos retóricos adecuados a la edad.</p> <p>5.5 Hacer referencia expresa al narrador, a los personajes tanto principales como secundarios, el espacio y el tiempo en obras literarias leídas o dramatizadas; de producción propia o ajena.</p>	<p><b>Bloque 5: Educación literaria.</b></p> <p>5.1. Uso de las estrategias necesarias, individualmente o en equipo, de escucha activa y lectura dialogada, comentada o dramatizada, en el centro u otros contextos sociales, de fragmentos u obras de la literatura universal y andaluza, adaptada a la edad, presentadas en formatos y soportes diversos.</p> <p>5.2. Profundización en la teoría literaria: verso y prosa; métrica, ritmo y rima; artes mayor y menor; el lenguaje figurado.</p> <p>5.3. Escritura y recitado de poemas con explicación de los usos de recursos retóricos y métricos.</p> <p>5.4. Lectura de relatos, teatros y poemas propios, redactados individual o colectivamente con elementos fantásticos y uso de recursos retóricos adecuados a la edad.</p> <p>5.5 Hacer referencia expresa al narrador, a los personajes tanto principales como secundarios, el espacio y el tiempo en obras literarias leídas o dramatizadas; de producción propia o ajena.</p>



**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

5.6. Autoevaluación y coevaluación de las dramatizaciones realizadas en el aula, con responsabilidad y respetando los criterios previamente acordados. Uso de las técnicas teatrales: expresión vocal y corporal.	5.6. Autoevaluación y coevaluación de las dramatizaciones realizadas en el aula, con responsabilidad y respetando los criterios previamente acordados. Uso de las técnicas teatrales: expresión vocal y corporal.
5.7. Análisis de las características expresivas, elementos y estructuras de los textos dramáticos y relación con otros géneros como el cine o la televisión.	5.7. Análisis de las características expresivas, elementos y estructuras de los textos dramáticos y relación con otros géneros como el cine o la televisión.

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.38.1. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.</p> <p>STD.38.2. Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.</p> <p>STD.39.1. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.</p> <p>STD.40.1. Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia</p> <p>STD.40.2. Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LCL.3.14.1. Conoce y crea textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la sabiduría popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan.	CCL, CEC	60%	60%
LCL.3.14.2. Representa dramatizaciones de textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.	CCL, CSYC	40%	40%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>5º Curso</b>	<b>6º Curso</b>
Géneros y temas literarios. Recursos literarios. Taller literario. La narración	Géneros y temas literarios. Recursos literarios. Personajes: principales y secundarios. Taller literario.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<p>La leyenda. Cuentos tradicionales. Trabajar con la rima. La novela. El teatro De la narración al teatro. Taller literario. El poema: versos y estrofas. Taller literario. Recitar romances. Prosificar poemas. Taller literario.</p>	<p>El retrato literario. Taller literario. La leyenda y el cuento popular. Taller literario. La biografía y la autobiografía. Taller literario. El teatro. Taller literario. El poema Taller literario. Comentar un poema. El guion cinematográfico. Taller literario. La literatura y la prensa escrita. Taller literario.</p>
---	---

## **CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO**

Además de lo indicado en los aspectos generales a todas las áreas, si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo del área de las Lengua Castellana y Literatura, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde el área.

De igual modo, el artículo 10.8. del citado Decreto establece que:

- la comprensión lectora,
- la expresión oral y escrita,
- la comunicación audiovisual,
- las tecnologías de la información y la comunicación,
- el espíritu emprendedor y
- la educación cívica y constitucional

se trabajarán en todas las áreas, con independencia del tratamiento específico que reciben en algunas de las áreas de la etapa, elementos que podemos ver en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas. Todos estos elementos serán tenidos en cuenta en el desarrollo de la programación del área de Lengua Castellana y Literatura tanto en el desarrollo de los elementos curriculares a través de las distintas actividades o tareas, en el desarrollo metodológico, en los procesos de evaluación así como en la interacción y el clima de clase y del centro.

## **METODOLOGÍA**

Para la adquisición de las destrezas comunicativas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, dialogar, leer y escribir, es fundamental e imprescindible facilitar aprendizajes integrales favoreciendo prácticas que incorporen los distintos bloques de contenidos y la relación con otras áreas del currículo.

Adquirir la competencia necesaria en las destrezas lingüísticas es una labor y una responsabilidad interdisciplinar. La lengua es un instrumento de comunicación que favorece y posibilita los aprendizajes en todas las áreas. La comunicación oral y escrita en la etapa de Educación primaria ha de abordarse de forma integrada, es decir, el alumnado debe percibir como un todo el proceso de la comunicación.

## *Concreción Curricular* *C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Los aprendizajes lingüísticos tienen como objetivo garantizar la comunicación en los distintos contextos y se construyen con la interacción. En este sentido, las habilidades lingüísticas relacionadas con la comunicación oral, han de cobrar la relevancia que tienen, ya que favorecen la interacción así como la negociación del significado, fundamentales para el desarrollo de las habilidades cognitivo-lingüísticas que inciden en la construcción del conocimiento en todas las áreas.

El enfoque comunicativo e interactivo del área de Lengua Castellana propiciará espacios de comunicación que favorezcan la participación eficaz de los alumnos y alumnas en prácticas comunicativas diversas. Así pues, las actividades que se programen favorecerán el uso funcional de la lengua, pues es la necesidad pragmática de comunicación la que orienta y favorece la adquisición de las destrezas necesarias.

Las situaciones de aprendizaje propuestas responderán a necesidades comunicativas reales y significativas del alumnado, en los contextos cercanos a este. A su vez se tendrá en cuenta la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El trabajo por tareas y proyectos son herramientas útiles para el desarrollo de la competencia lingüística. También se puede iniciar al alumnado de pequeñas investigaciones. **Se favorecerá el uso oral y escrito de la lengua en situaciones comunicativas reales, favoreciendo el diálogo, los acuerdos, los debates, etc.**

En las situaciones de aprendizaje se favorecerá tanto el trabajo individual y cooperativo del alumnado y el aprendizaje entre iguales, atendiendo los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Los grupos heterogéneos interactivos permiten atender estos principios y conllevan aprendizajes funcionales. Se garantizará a su vez la organización del aprendizaje en diferentes tipos de agrupamientos, como el trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo.

Estos principios exigen abordar una metodología que asuma el proceso de aprendizaje guiado por proyectos de comunicación significativos, que hagan del texto, la unidad comunicativa fundamental; que estructure el aprendizaje en secuencias didácticas orientadas al logro de una tarea comunicativa concreta y que ponga el énfasis en el "saber hacer", frente a un mero saber declarativo.

El profesorado debe ofrecer modelos de expresión para ayudar a descubrir el carácter expresivo, lúdico, creativo y comunicativo de la lengua, así como favorecer el reconocimiento de la pluralidad de lenguas y culturas, aprendiendo desde el respeto y desarrollando actitudes positivas hacia las lenguas y los hablantes.

La selección y organización de las actividades y tareas se realizará en función de las características del alumnado, el contexto en el se realiza el aprendizaje, los elementos afectivos del alumnado (intereses, motivaciones, etc.) y por la posibilidad de ser utilizados en otras situaciones y momentos. Esta metodología ayudará al alumnado a organizar su pensamiento crítico y reflexivo a través de un proceso en el que el alumnado asume la responsabilidad de su propio aprendizaje.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

La lectura, entendida de manera específica como decodificación y comprensión, requiere el entrenamiento en las habilidades y estrategias que son necesarias para su dominio. Para ello el alumnado realizará lecturas en voz alta y en silencio de textos, de diferentes ámbitos y géneros discursivos, de progresiva complejidad. Se comenzará a trabajar en el primer ciclo con textos narrativos y descriptivos y se incrementará progresivamente en el segundo y tercer ciclo la proporción de textos expositivos y argumentativos en contextos diferentes a la escuela: leer en casa con la familia o leer libros en la biblioteca de la localidad, etc. Estos serán de carácter, formato y finalidad diversa: revistas, periódicos, folletos, instrucciones, etc.

Es imprescindible garantizar que las actividades y tareas que conlleven la lectura de textos contengan procesos de aprendizaje de la comprensión literal, de la comprensión inferencial y de la comprensión interpretativa o crítica. Para asegurar la progresión de la lectura, se pueden establecer itinerarios lectores que contengan textos, actividades y tareas que impliquen la lectura con un grado adecuado de complejidad y dificultad. Las programaciones didácticas y de aula establecerán la selección de lecturas apropiadas para cada curso, de acuerdo con los criterios que figuren en el proyecto educativo.

Al ser la lectura además una dimensión esencial de la competencia comunicativa, es imprescindible implicar a todas las áreas del currículo, a las familias y a la sociedad en esta educación lectora.

La adquisición y el progresivo dominio del código escrito es otra de las dimensiones de la competencia comunicativa, por lo que hemos de poner el énfasis en el enfoque comunicativo de la tarea de escribir como medio personal de expresión y de comunicación.

Las producciones escritas en Educación primaria giran en torno a la escritura de cuentos, poemas, cartas, descripciones, narraciones, instrucciones o diálogos. Estas actividades deben estar guiadas por la dinámica comunicativa que se establece en el contexto y que se iniciará en la fase de planificación, redacción de borradores y revisión de los textos antes de la redacción final, para garantizar una estructuración, presentación y coherencia apropiadas.

La evaluación y autoevaluación formativa de la escritura debe realizarse en cada una de las fases y no solamente sobre la redacción final. Para el proceso del aprendizaje de la lectura y la escritura se seleccionarán textos tanto literarios como no literarios, de diferente tipología: informativos, argumentativos, narrativos, descriptivos, etc, que formen parte del entorno social de la comunicación del alumnado y puedan ser de su interés.

Independientemente de las actividades sugeridas en el Taller de Lectura y de Escritura incluidas en el Perfil de Área, a continuación exponemos algunas actividades y tareas que pueden contribuir al desarrollo de la competencia lectora:

- a) Realizar previsiones, auto preguntas, conexiones, visualizaciones, lecturas de las imágenes del texto, hipótesis previas a la lectura de los textos.
- b) Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones (uso del diccionario, recursos digitales, etc.), comprendiendo así el vocabulario del texto.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

- c) Orientarse a través de los organizadores del texto, tanto gráficos (títulos, subtítulos, epígrafes....) como lingüísticos (conectores, enlaces, etc.)
- d) Identificar la idea o ideas principales y secundarias del texto.
- e) Realizar esquemas, mapas conceptuales y resúmenes para facilitar la comprensión del texto.
- f) Comentar diferentes aspectos del texto y provocar la reflexión crítica.
- g) Localizar información implícita y explícita en el texto y realizar inferencias.
- h) Interpretación crítica y comentarios de textos.

Se adoptarán estrategias para adquirir y mejorar la fluidez lectora y trabajarla de forma sistemática, con actividades orientadas a mejorar la precisión, decodificación o exactitud, expresividad, entonación, velocidad y ritmo, a través de actividades de lectura oral repetida y controlada, lectura asistida, lectura teatral, lectura radiofónica, lectura independiente silenciosa, etc.

Es fundamental que se estimule la motivación y el interés por la lectura en cualquier contexto y con finalidades diferentes. Para facilitararlo, las tareas de lectura deberán buscar acercar al alumnado a la lectura desde el disfrute y el placer, incorporando los gustos e intereses de este y se realizarán tanto de forma individual como en grupos.

Se favorecerá el uso dinámico de la biblioteca como lugar de placer y disfrute de la lectura, así como centro de recursos para los aprendizajes y lugar de consulta, reflexión y búsqueda de información. Se fomentará de uso de la biblioteca de aula.

Igual que la lectura, la escritura requiere que se realicen actividades previamente planificadas de composición de textos escritos en diferentes situaciones de aprendizaje. En la tarea de escribir, el profesorado favorecerá la motivación e implicación del alumnado facilitando la redacción de textos y actividades que sean de su interés.

El alumnado abordará la redacción de textos de distintas finalidades y tipologías, tanto continuas como discontinuas, en distintos géneros discursivos, de forma muy guiada al principio de la etapa y con una autonomía que irá aumentando progresivamente. Entre otras, se emplearán las siguientes estrategias metodológicas:

- a) Estimular la búsqueda de información, seleccionarla y estructurarla.
- b) Habituar al alumnado al uso del vocabulario específico y estructuras adecuadas al tipo de texto propuesto y a la situación comunicativa.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

c) Enseñar la estructura propia de diferentes tipos de textos, aplicándolo a ejemplos concretos.

d) Realizar ejercicios y actividades de planificación de la escritura: preparación de guiones y borradores, mapas conceptuales, ordenación de las ideas, distribución de los párrafos del texto, esquemas previos, etc. Estas tareas deben estar centradas en procurar un texto ordenado y coherente.

e) Aprovechar las actividades de redacción de borradores para reflexionar sobre determinadas normas gramaticales: orden de las partes de la oración, concordancia, enlaces que dan cohesión al texto , y también sobre determinadas normas ortográficas que dotan a los textos de corrección, así como las normas de presentación: claridad, legibilidad, respeto de márgenes, etc.

En igual medida, es necesario, dedicar un tiempo reglado y planificado a tareas que incluyan actividades sistemáticas para el desarrollo de la dimensión oral de la lengua en sus vertientes de comprensión (escuchar), expresión (hablar) e interacción (conversar). Para ello se deben plantear estrategias que permitan:

a) Localizar informaciones y realizar inferencias en los textos escuchados.

b) Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones.

c) Extraer la idea principal.

d) Comentar lo escuchado.

e) Reflexionar sobre la importancia de escuchar.

f) Escuchar otras opiniones, otras personas de otras culturas, otras lenguas.

g) Mostrar actitudes respetuosas entre las personas interlocutoras (respetar el turno de palabra, mantener la cortesía dialéctica, etc.)

h) Narrar, describir, exponer y argumentar de forma coherente y correcta, con vocabulario y expresiones adecuados a la situación.

i) La revisión y evaluación se aplicará no sólo al producto final sino a las actividades previas que forman parte del proceso de comunicación oral.

j) En el trabajo sobre los textos orales debe prestarse especial atención a los elementos propios y a las características del lenguaje oral: pronunciación, entonación, énfasis, características dialectales propias de las hablas andaluzas, etc.

## *Concreción Curricular* *C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Es conveniente que en los contenidos de Lengua castellana y literatura se incluya el uso adecuado de los recursos digitales como herramienta de aprendizaje habitual y medio de comunicación.

La práctica de la lecto-escritura mediante los recursos digitales requiere una formación de usuarios que oriente al alumnado en la búsqueda y selección de la información a la vez que vaya desarrollando su espíritu crítico y su potencial creativo. La lecto-escritura así considerada se plantea como fundamento para la formación de un alumnado reflexivo, selectivo, abierto y capaz de elegir y decidir con propiedad.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación potencia el uso de la lengua con fines comunicativos, favoreciendo la adquisición de destrezas orales y escritas: vocabulario, ortografía correcta, redacción de textos, presentaciones adecuadas, relaciones interpersonales, etc. En este sentido, será conveniente la formación del alumnado con respecto a programas educativos informáticos, programas de gestión (procesadores de texto, gestores de correo) e internet, etc..., puesto que los recursos que nos ofrecen la tecnología son un medio para la construcción del conocimiento a la par de herramientas motivadoras en la elaboración de tareas y proyectos de creación, investigación, análisis, selección y tratamiento de la información.

El alumnado debe aumentar sustancialmente su léxico durante la etapa, a través de la tradición oral, mediante cuentacuentos y relatos, y de lecturas de textos adecuados a sus edades, noticias, anuncios, invitaciones, recetas, cartas, sms, emails, etc. El diccionario debe ser en esta etapa una herramienta imprescindible de apoyo, consulta y referencia, por lo que debe crearse el hábito de su consulta en diferentes soportes y contextos.

Por último, en el proceso de enseñanza y aprendizaje es necesario definir con claridad qué se pretende evaluar así como que el alumnado conozca los criterios y procedimientos de la evaluación del área. Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje determinan los aprendizajes que el alumnado ha de adquirir al finalizar la etapa en relación con las competencias clave, los objetivos y contenidos del área. Para definir en qué grado debe adquirirse cada uno de ellos, es preciso abarcar la comunicación oral y escrita, la comprensión y la expresión, su uso y reflexión.

### **MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO EN EL ÁREA.**

El área de las Lengua Castellana y Literatura y, en concreto, los contenidos que se abordan, suelen despertar gran interés en el alumnado, lo que los convierte en un contexto favorecedor para que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las unidades didácticas.

Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral



*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Las bibliotecas tanto de aula como del centro serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

Desde Lengua Castellana y Literatura se va despertar el placer por la lectura, fomentando el interés, la información y la evasión que provoca un texto científico, afianzando de este modo el hábito lector.

Cada unidad didáctica se inicia con una lectura, a partir de la cual se realizarán actividades en torno a la comprensión del texto leído y otras de ampliación relacionadas con la lectura. Estas actividades serán tanto, individuales como grupales.

Se trabajarán fundamentalmente textos científicos, expositivos, descriptivos y textos discontinuos a partir de la interpretación de tablas, datos, gráficas o estadísticas.

Para la mejora de la fluidez lectora se crearán tiempos de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias para la mejora de la comprensión lectora a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar.

La mejora de la expresión oral y escrita se trabajará en múltiples actividades que requieran para su realización de destrezas y habilidades orales y escritas que el alumnado tendrá que aplicar.

Para contribuir a la mejora de los procesos de expresión oral y escrita se trabajarán distintos procesos entre los que podemos citar:

- Planificación:
  - o Elaborar y seleccionar las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia:
  - o Dar un sentido global al texto
  - o Estructurar el texto
  - o Dar la información pertinente, sin repeticiones ni datos irrelevantes
  - o Expresarse con ideas claras, comprensibles y completas
- Cohesión:
  - o Utilizar el vocabulario con precisión
  - o Usar sinónimos y pronombres para evitar repeticiones
  - o Usar los enlaces gramaticales más habituales
  - o Utilizar puntos para separar oraciones y párrafos

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

- Emplear comas para separar elementos
- Adecuación:
  - Adaptar el texto a la situación comunicativa y a la finalidad
  - Usar adecuadamente aspectos morfológicos de número y género y de tiempos verbales
  - Aplicar las reglas ortográficas más generales
  - Utilizar vocabulario adecuado al contexto
- Creatividad:
  - Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones
- Presentación (expresión escrita):
  - Presentar el texto con limpieza, sin tachones y con márgenes
  - Utilizar una letra clara
  - Destacar título
- Fluidez (expresión oral):
  - Expresarse oralmente con facilidad y espontaneidad
  - Demostrar agilidad mental en el discurso oral
  - Uso adecuado de la pronunciación, el ritmo y la entonación
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral):
  - Usar un volumen adecuado al auditorio.
  - Pronunciar claramente de las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada),
  - Usar adecuadamente la gestualidad y mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión:
  - Reflexionar sobre las producciones realizadas
  - Realizar juicios críticos sobre sus propios escritos.

# ÁREA DE MATEMÁTICAS

<b>Objetivos del Área de Matemáticas</b>
O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.
O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.
O.MAT.3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.
O.MAT.4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.
O.MAT.5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural y analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.
O.MAT.6. Interpretar, individualmente o en equipo, los fenómenos ambientales y sociales del entorno más cercano, utilizando técnicas elementales de recogida de datos, representarlas de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.
O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.
O.MAT.8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.

## **CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Los contenidos del área de Matemáticas se orientan de manera prioritaria a garantizar el desarrollo de la competencia matemática en todos y cada uno de sus aspectos. Esta competencia está presente en la comprensión de los diferentes tipos de números y sus operaciones, así como en la utilización de diversos contextos para la construcción de nuevos conocimientos matemáticos; en la facultad de desarrollar razonamientos, construyendo conceptos y evaluando la veracidad de las ideas expresadas; en la habilidad para identificar los distintos elementos matemáticos que se esconden tras un problema; también cuando empleamos los medios para comunicar los resultados de la actividad matemática o cuando utilizamos los conocimientos y las destrezas propias del área en las situaciones que lo requieran, tanto para obtener conclusiones como para tomar decisiones con confianza. Es necesario remarcar, sin embargo, que la contribución a la competencia matemática se logra en la medida en que el aprendizaje de dichos contenidos va dirigido precisamente a su utilidad para enfrentarse a las múltiples ocasiones en las que niños y niñas emplean las matemáticas fuera del aula.

El desarrollo del pensamiento matemático contribuye a las competencias básicas en ciencia y tecnología porque hace posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. En primer lugar, con el desarrollo de la visualización (concepción espacial), los niños y las niñas mejoran su capacidad para hacer construcciones y manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, lo que les será de gran utilidad en el empleo de mapas, planificación de rutas, diseño de planos, elaboración de dibujos, etc. En segundo lugar, a través de la medida se logra un mejor conocimiento de la realidad y se aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. Por último, la destreza en la utilización de representaciones gráficas para interpretar la información aporta una herramienta muy valiosa para conocer y analizar mejor la realidad.

### **Competencia digital**

Las Matemáticas contribuyen a la adquisición de la competencia digital en varios sentidos. Por una parte porque proporcionan destrezas asociadas al uso de los números, tales como la comparación, la aproximación o las relaciones entre las diferentes formas de expresarlos, facilitando así la comprensión de informaciones que incorporan cantidades o medidas. Por otra parte, a través de los contenidos del bloque cuyo nombre es precisamente tratamiento de la información se contribuye a la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. La iniciación al uso de calculadoras y de herramientas tecnológicas para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos está también unida al desarrollo de la competencia digital.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

La resolución de problemas tiene, al menos, tres vertientes complementarias asociadas al desarrollo de esta competencia: la planificación, la gestión de los recursos y la valoración de los resultados. La planificación está aquí asociada a la comprensión en detalle de la situación planteada para trazar un plan, buscar estrategias y para tomar decisiones; la gestión de los recursos incluye la optimización de los procesos de resolución; por último, la evaluación periódica del proceso y la valoración de los resultados permiten hacer frente a otros problemas o situaciones con mayores posibilidades de éxito. En la medida en que la enseñanza de las matemáticas incida en estos procesos y se planteen situaciones abiertas, verdaderos problemas, se

mejorará la contribución del área a esta competencia. Actitudes asociadas a la confianza en la propia capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones inciertas están incorporadas a través de diferentes contenidos del currículo.

### **Aprender a aprender**

El carácter instrumental de una parte importante de los contenidos del área proporciona valor para el desarrollo de la competencia Aprender a aprender. A menudo es un requisito para el aprendizaje la posibilidad de utilizar las herramientas matemáticas básicas o comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos. Para el desarrollo de esta competencia es necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo al abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. Por último, la verbalización del proceso seguido en el aprendizaje, contenido que aparece con frecuencia en este currículo, ayuda a la reflexión sobre qué se ha aprendido, qué falta por aprender, cómo y para qué, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender.

### **Competencia en comunicación lingüística**

Para fomentar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística desde el área de Matemáticas se debe insistir en dos aspectos. Por una parte la incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual, la adecuada precisión en su uso y la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. Por otra parte, es necesario incidir en los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos. Se trata tanto de facilitar la expresión como de propiciar la escucha de las explicaciones de los demás, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas.

### **Conciencia y expresiones culturales**

Las Matemáticas contribuyen a la competencia Conciencia y expresiones culturales desde la consideración del conocimiento matemático como contribución al desarrollo cultural de la humanidad. Así mismo, el reconocimiento de las relaciones y formas geométricas ayuda en el análisis de determinadas producciones artísticas, siendo capaz de utilizar sus conocimientos matemáticos en la creación de sus propias obras.

### **Competencias sociales y cívicas**

Los contenidos de las Ciencias sociales (economía, climatología, geografía, población, producción, etc.) se expresan en términos numéricos, gráficos, etc. Por ejemplo, la interpretación de pirámides de población, de gráficos económicos sobre el valor de las cosas y climogramas se abordan desde el área de Matemáticas para de problemas.

## **BLOQUES DE CONTENIDOS**

**Bloque 1. "Procesos, métodos y actitudes matemáticas".** Se ha formulado con la intención de que sea la columna vertebral del resto de los bloques y de esta manera forme parte del quehacer diario en el aula para trabajar el resto de los contenidos. Identificar problemas de la vida cotidiana, reconocer los datos y relaciones relevantes, formular conjeturas, desarrollar estrategias de resolución exacta o aproximada, comprobar conjeturas y resultados, organizar y comunicar los resultados, son procesos y contenidos comunes aplicables a todos los campos de las matemáticas. La decisión de crear este bloque tiene una doble finalidad. En primer lugar, situarlo en el otorgarle la atención y dedicación que merece en el quehacer del aula: las operaciones,

las medidas, los cálculos... adquieren su verdadero sentido cuando sirven para resolver problemas. Pero además de un contenido, la resolución de problemas es también un método, una manera de entender el trabajo matemático diario. A lo largo de la etapa se pretende que el alumnado sea capaz de describir y analizar situaciones de cambio, encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad para hacer predicciones.

**Bloque 2. "Números".** Busca alcanzar una eficaz alfabetización numérica, entendida como la capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones en las que intervengan los números y sus relaciones. El desarrollo del sentido numérico será entendido como el dominio reflexivo de las relaciones numéricas que se pueden expresar en capacidades como: habilidad para descomponer números de forma natural, comprender y utilizar la estructura del sistema de numeración decimal, utilizar las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas para realizar cálculos mentales y razonados.

Es importante resaltar que para lograr esta competencia no basta con dominar los algoritmos de cálculo escrito; se precisa también desarrollar estrategias de cálculo mental y aproximativo, y actuar con confianza ante los números y las cantidades; utilizarlos siempre que sea pertinente e identificar las relaciones básicas que se dan entre ellos. Los números han de ser usados en diferentes contextos, sabiendo que la comprensión de los procesos desarrollados y el significado de los resultados es un contenido previo y prioritario, que va más allá de la mera destreza de cálculo. Interesa principalmente la habilidad para el cálculo con diferentes procedimientos y la decisión en cada caso sobre el que sea más adecuado. A lo largo de la etapa, se pretende que el alumnado calcule con fluidez y haga estimaciones razonables, tratando de lograr un equilibrio entre comprensión conceptual y competencia en el cálculo.

**Bloque 3. "Medida".** Busca facilitar la comprensión de los mensajes en los que se cuantifican magnitudes. Para poder desarrollar adecuadamente el bloque relativo a la medida es necesario conocer y manejar de manera significativa los distintos tipos de números y operaciones, junto a estrategias de aproximación y estimación. A partir del conocimiento de diferentes magnitudes se pasa a la realización de mediciones y a la utilización de un número progresivamente mayor de unidades. Debe considerarse la necesidad de la medición, manejando la medida en situaciones diversas, así como estableciendo los mecanismos para efectuar la elección de unidad, relaciones entre unidades y grado de fiabilidad. La medición en situaciones reales será un objetivo prioritario a conseguir, empleándose para ello todo tipo de unidades: corporales (pie, palmo, brazo, etc.), arbitrarias (cuerdas, baldosas,...) y las más normalizadas, es decir, el sistema métrico decimal.

**Bloque 4. "Geometría".** El alumnado aprenderá sobre formas y estructuras geométricas. La geometría se centra sobre todo en la clasificación, descripción y análisis de relaciones y propiedades de las figuras en el plano y en el espacio. La Geometría recoge los contenidos relacionados con la orientación y representación espacial, la localización, la descripción y el conocimiento de objetos en el espacio; así como el estudio de formas planas y tridimensionales. La geometría es describir, analizar propiedades, clasificar y razonar, y no sólo definir. El aprendizaje de la geometría requiere pensar y hacer, y debe ofrecer continuas oportunidades para clasificar de acuerdo a criterios libremente elegidos, construir, dibujar, modelizar, medir, desarrollando la capacidad para visualizar relaciones geométricas. Actividades con juegos pueden desarrollar la capacidad de describir la situación y posición de objetos en el espacio, estableciendo sistemas de referencia y modelos de representación. El entorno cotidiano es una fuente de estudio de diversas situaciones físicas reales que evitan el nivel de abstracción de muchos conceptos geométricos, trabajando sus elementos, propiedades, etc. La geometría se presta a establecer relaciones constantes con el resto de los bloques y con otros ámbitos como el mundo del arte o de la ciencia, pero también asignando un papel relevante a los aspectos manipulativos, a través del uso de diversos materiales (geoplanos y mecanos, tramas de puntos,

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

libros de espejos, material para formar poliedros, etc.) y de la actividad personal realizando plegados, construcciones, etc. para llegar al concepto a través de modelos reales. A este mismo fin puede contribuir el uso de programas informáticos de geometría.

**Bloque 5. "Estadística y probabilidad".** La principal finalidad de este bloque temático es que las niñas y niños comiencen a interpretar los fenómenos ambientales y sociales de su entorno cercano a través de las matemáticas. Los alumnos y alumnas deben ser conscientes de los fenómenos de distinta naturaleza que suceden a su alrededor y que frecuentemente en los medios de comunicación, además de formar parte de su aprendizaje en esta etapa educativa. En este contexto, las matemáticas deben entenderse como una disciplina que ayuda a interpretar la realidad y a actuar sobre ella de forma responsable, crítica y positiva.

Los contenidos matemáticos implicados en este bloque corresponden fundamentalmente a la estadística y a la probabilidad, disciplinas matemáticas entre las que existe una relación complementaria. En la actualidad, las múltiples aplicaciones de dichas disciplinas invaden prácticamente todos los campos de la actividad humana y su amplio reconocimiento social es constatado por su creciente presencia en el aprendizaje de otras materias, en comunicaciones de índole periodística, en el mercado laboral y en el ambiente cultural. De hecho, es por eso por lo que la promoción de su aprendizaje en todos los niveles educativos se inserta como una imprescindible meta de carácter cultural que ha de iniciarse de manera natural desde la educación primaria.

Los contenidos del bloque relativo a la estadística y probabilidad adquieren su pleno significado cuando se presentan en conexión con actividades que implican a otras áreas de conocimiento.

Este bloque se inicia con contenidos referidos a la recogida y tratamiento matemático de información, haciendo especial hincapié en su representación gráfica y supone, además, un primer acercamiento a los fenómenos aleatorios. Así mismo, estos contenidos tienen su aplicación y continuidad en otras áreas de esta etapa donde los datos estadísticos (poblaciones, encuestas, superficies de países, etc.) son utilizados con frecuencia en informaciones que aparecen en la vida cotidiana. Tienen especial importancia en este bloque los contenidos que favorecen la presentación de los datos de forma ordenada y aleatorios.



# ÁREA DE MATEMÁTICAS CICLO 1º

<p><b>CE.1.1. Identificar y resolver situaciones problemáticas adecuadas a su nivel, partiendo del entorno inmediato, seleccionando las operaciones necesarias y utilizando razonamientos y estrategias. Apreciar la utilidad de los conocimientos matemáticos que le serán válidos en la resolución de problemas. Expresar verbalmente de forma razonada y coherente el proceso seguido en la resolución, adoptando una respuesta coherente y abierta al debate</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</b></p> <p><b>(100/12)%</b></p>
--	---

Objetivos de área relacionados: O.MAT.1.; O.MAT.2.; O.MAT.7.; O.MAT.8.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
<p>Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas.</p> <p>1.1. Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen la suma y la resta.</p> <p>1.2. Resolución de diferentes tipos de problemas numéricos de una operación con sumas y restas, referidas a situaciones reales sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación.</p> <p>1.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y dificultades a superar (comprensión lingüística, datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido).</p> <p>1.4. Planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas de sumas y restas: problemas orales, gráficos y escritos; resolución mental de operaciones, con calculadora y con el algoritmo; problemas con datos que sobran, que faltan, con varias soluciones; invención de problemas y comunicación a los compañeros; explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas. Resolución individual, en pareja o por equipos.</p>	<p>Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas.</p> <p>1.1. Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen la suma y la resta.</p> <p>1.2. Resolución de diferentes tipos de problemas numéricos de una operación con sumas y restas, referidas a situaciones reales sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación.</p> <p>1.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y dificultades a superar (comprensión lingüística, datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido).</p> <p>1.4. Planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas de sumas y restas: problemas orales, gráficos y escritos; resolución mental de operaciones, con calculadora y con el algoritmo; problemas con datos que sobran, que faltan, con varias soluciones; invención de problemas y comunicación a los compañeros; explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas. Resolución individual, en pareja o por equipos.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD. 1.1. Comunica verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de la realidad.</p> <p>STD.2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). 2.2. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas.</p> <p>STD.2.3. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisa las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprueba e interpreta las soluciones en el contexto de la situación, busca otras formas de resolución, etc.</p> <p>STD.2.4. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia.</p> <p>STD.2.5. Identifica e interpreta datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (facturas, folletos publicitarios, rebajas...)</p> <p>STD.3.2. Realiza predicciones sobre los resultados esperados, utilizando los patrones y leyes encontrados, analizando su idoneidad y los errores que se producen.</p> <p>STD.4.1. Profundiza en problemas una vez resueltos, analizando la coherencia de la solución y buscando otras formas de resolverlos.</p> <p>STD.4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, conectándolo con la realidad, buscando otros contextos, etc.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
MAT.1.1.1. Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos de una operación en situaciones sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación de la vida cotidiana.	CMCT	(100/3)%	(100/3)%
MAT.1.1.2. Identifica los datos numéricos y elementos básicos de un problema, utilizando estrategias personales de resolución.	CMCT, CAA	(100/3)%	(100/3)%
MAT.1.1.3. Reconoce y asocia la operación que corresponde al problema. Expresa matemáticamente los cálculos a realizar y resuelve la operación que corresponde al problema, bien mentalmente, bien con el algoritmo de la operación o con calculadora. Comprueba la solución y explica con claridad el proceso seguido en la resolución.	CMCT, CAA	(100/3)%	(100/3)%

<p><b>CE.1.2. Resolver situaciones problemáticas abiertas e investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas y geometría, iniciándose en el método de trabajo científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando con los demás y explicando oralmente el proceso seguido en la resolución y las conclusiones. Utilizar medios tecnológicos para la búsqueda de información y realizar sencillos informes guiados para exponer el proceso y las conclusiones obtenidas.</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</b></p> <p><b>(100/12)%</b></p>
--	---

Objetivos de área relacionados: O.MAT.1.; O.MAT.7.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
<p>Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas.</p> <p>1.7. Utilización de recursos informáticos para la realización de actividades y la comprensión de contenidos matemáticos.</p> <p>1.13. Utilización de recursos informáticos para la realización de actividades y la comprensión de contenidos matemáticos.</p>	<p>Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas.</p> <p>1.5. Acercamiento al método de trabajo científico mediante el estudio de algunas de sus características y su puesta en práctica en situaciones de su entorno inmediato. Resolución de problemas e investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas y geometría.</p> <p>1.6. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas e investigaciones.</p> <p>1.7. Utilización de recursos informáticos para la realización de actividades y la comprensión de contenidos matemáticos.</p> <p>1.12. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener información y realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados. Calculadora. Pautas de uso. Utilización para la generación de series, composición y descomposición de números, para hacer cálculos, aprender estrategias mentales y resolver problemas.</p> <p>1.13. Utilización de recursos informáticos para la realización de actividades y la comprensión de contenidos matemáticos.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.5.1. Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, exponiendo las fases del mismo, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas.
STD.6.1. Practica el método científico, siendo ordenado, organizado y sistemático.
STD.6.2. Planifica el proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué quiero averiguar?, ¿qué tengo?, ¿qué busco?, ¿cómo lo puedo hacer?, ¿no me he equivocado al hacerlo?, ¿la solución es adecuada?
STD.6.3. Resuelve problemas que impliquen dominio de los contenidos trabajados (números, medida, geometría, estadística y probabilidad), utilizando estrategias heurísticas de razonamiento, (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.
STD.6.4. Reflexiona sobre el proceso aplicado a la resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, buscando otras formas de resolverlo.
STD.7.1. Realiza estimaciones sobre los resultados esperados y contrasta su validez, valorando los pros y los contras de su uso.
STD.8.1. Elabora conjeturas y busca argumentos que las validen o las refuten, en situaciones a resolver, en contextos numéricos, geométricos o funcionales.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
MAT.1.2.1. Realiza investigaciones sencillas con experiencias cercanas de su entorno relacionadas con la numeración, cálculos, medidas y geometría, planteando el proceso de trabajo con preguntas adecuadas, siendo ordenado, organizado y sistemático en el registro de sus observaciones.	CMCT, CAA, SIEP	60%	60%
MAT.1.2.2. Expresa con claridad las estrategias utilizadas y las conclusiones obtenidas.	CMCT, CAA	20%	20%
MAT.1.2.3. Elabora y presenta informes sencillos sobre el proyecto desarrollado.	CMCT, CAA, SIEP	20%	20%

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p><b>CE.1.3. Mostrar una disposición favorable hacia el trabajo matemático, valorando la presentación limpia y ordenada de los cálculos, así como confianza en las propias posibilidades y espíritu de superación de los retos y errores asociados al aprendizaje.</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA (100/12)%</b></p>
---	---

Objetivos de área relacionados: O.MAT.2.; O.MAT.7.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA, CSYC, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
<p>Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas.</p> <p>1.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y dificultades a superar (comprensión lingüística, datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido).</p> <p>1.8. Disposición favorable para conocer y utilizar diferentes contenidos matemáticos para obtener y expresar información, para la interpretación de mensajes y para resolver problemas en situaciones reales de la vida cotidiana.</p> <p>1.9. Interés por la presentación ordenada y limpia de los cálculos y sus resultados y cuidado en la realización de medidas.</p> <p>1.10. Iniciativa, participación y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar, resolver e inventar problemas, respetando el trabajo de los demás.</p> <p>1.11. Confianza en las propias posibilidades y espíritu de superación de los retos y errores asociados al aprendizaje matemático.</p>	<p>Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas.</p> <p>1.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y dificultades a superar (comprensión lingüística, datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido).</p> <p>1.8. Disposición favorable para conocer y utilizar diferentes contenidos matemáticos para obtener y expresar información, para la interpretación de mensajes y para resolver problemas en situaciones reales de la vida cotidiana.</p> <p>1.9. Interés por la presentación ordenada y limpia de los cálculos y sus resultados y cuidado en la realización de medidas.</p> <p>1.10. Iniciativa, participación y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar, resolver e inventar problemas, respetando el trabajo de los demás.</p> <p>1.11. Confianza en las propias posibilidades y espíritu de superación de los retos y errores asociados al aprendizaje matemático.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.11.1. Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>STD.11.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la</p> <p>STD.11.4. Se inicia en el planteamiento de preguntas y en la búsqueda de respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p>STD.11.5. Desarrolla y aplica estrategias de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos) para crear e investigar conjeturas y construir y defender argumentos.</p> <p>STD.12.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>STD.12.2. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares, etc.</p> <p>STD.12.3. Utiliza herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas, conjeturas y construir y defender argumentos.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
MAT.1.3.1 Muestra interés por realizar las actividades matemáticas, es constante en la búsqueda de soluciones ante problemas, tiene confianza en sí mismo y demuestra iniciativa y espíritu de superación de las dificultades y retos matemáticos, presenta clara y ordenadamente los trabajos.	CMCT, CAA	50%	50%
MAT.1.3.2. Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones parecidas.	CMCT, CAA, CSYC, SIEP	50%	50%

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<p><b>CE.1.4. Interpretar y expresar el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana y formular preguntas y problemas sencillos sobre cantidades pequeñas de objetos y hechos o situaciones en los que se precise contar, leer, escribir, comparar y ordenar números de hasta tres cifras, indicando el valor de posición de cada una de ellas.</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA (100/12)%</b></p>
--	---

Objetivos de área relacionados: O.MAT.1.; O.MAT.3.; O.MAT.7.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
<p>Bloque 2: Números.</p> <p>2.1. Significado y utilidad de los números naturales en situaciones de la vida cotidiana (contar, medir, ordenar, expresar cantidades, comparar, jugar...comunicarnos).</p> <p>2.2. Sistema de numeración decimal: lectura y escritura de números, grafía, nombre, reglas de formación de los números y del valor posicional hasta tres cifras.</p> <p>2.3. Orden y relaciones entre los números: ordenación, descomposición, composición, redondeo y comparación de números en contextos familiares.</p> <p>2.4. Equivalencias entre los elementos del Sistema de Numeración Decimal: unidades, decenas, centenas.</p> <p>2.5. Utilización de los números, sus relaciones y operaciones para obtener y expresar información, interpretar mensajes y para resolver problemas en situaciones reales.</p> <p>2.6. Utilización de los números ordinales en contextos reales.</p>	<p>Bloque 2: Números.</p> <p>2.1. Significado y utilidad de los números naturales en situaciones de la vida cotidiana (contar, medir, ordenar, expresar cantidades, comparar, jugar...comunicarnos).</p> <p>2.2. Sistema de numeración decimal: lectura y escritura de números, grafía, nombre, reglas de formación de los números y del valor posicional hasta tres cifras.</p> <p>2.3. Orden y relaciones entre los números: ordenación, descomposición, composición, redondeo y comparación de números en contextos familiares.</p> <p>2.4. Equivalencias entre los elementos del Sistema de Numeración Decimal: unidades, decenas, centenas.</p> <p>2.5. Utilización de los números, sus relaciones y operaciones para obtener y expresar información, interpretar mensajes y para resolver problemas en situaciones reales.</p> <p>2.6. Utilización de los números ordinales en contextos reales.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD. 14.2. Lee, escribe y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p>STD.15.1. Utiliza los números ordinales en contextos reales.</p>



*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

STD.15.2. Interpreta en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.

STD.15.3. Descompone, compone y redondea números naturales y decimales, interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.

STD.15.4. Ordena números enteros, decimales y fracciones básicas por comparación, representación en la recta numérica y transformación de unos en otros.

STD. 16.2. Utiliza diferentes tipos de números en contextos reales, estableciendo equivalencias entre ellos, identificándolos y utilizándolos como operadores en la interpretación y la resolución de problemas.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
MAT.1.4.1. Interpreta y expresa el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana.	CMCT	10%	10%
MAT.1.4.2. Compara y ordena números naturales de hasta tres cifras por el valor posicional y por representación en la recta numérica.	CMCT	10%	10%
MAT.1.4.3. Descompone, compone y redondea números hasta la decena o centena más próxima.	CMCT	10%	10%
MAT.1.4.4 Formula preguntas y problemas sobre situaciones de la vida cotidiana que se resuelven contando, leyendo, escribiendo y comparando números.	CMCT	10%	10%

<b>CE.1.5. Realizar, en situaciones cotidianas, cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma y resta aplicando sus propiedades, utilizando procedimientos mentales y algorítmicos diversos, la calculadora y estrategias personales.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA (100/12)%</b>
--	--

Objetivos de área relacionados: O.MAT.1.; O.MAT.3.; O.MAT.8.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
<p>Bloque 2: Números.</p> <p>2.7. Utilización de la suma para juntar o añadir y de la resta para separar o quitar. Iniciación de la multiplicación como suma de sumandos iguales y calcular el número de veces; todo ello partiendo de situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2.8. Expresión oral y escrita de las operaciones y el cálculo de sumas y restas.</p> <p>2.10. Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculo de sumas y restas: manipulación y recuento, utilización de los dedos, recta numérica, juegos...</p> <p>2.11. Desarrollo de estrategias personales de cálculo mental en cálculos simples relativos a la suma, resta, dobles y mitades de números sencillos, series numéricas, para la búsqueda del complemento de un número y para resolver problemas de sumas y restas.</p> <p>2.12. Construcción de series ascendentes y descendentes.</p> <p>2.13. Descomposición de números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras.</p> <p>2.14. Cálculo aproximado. Utilización de diferentes estrategias para estimar y redondear el resultado de un cálculo.</p> <p>2.15. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales.</p> <p>2.16. Cálculo de sumas utilizando el algoritmo.</p> <p>2.17. Cálculo de restas utilizando el algoritmo.</p>	<p>Bloque 2: Números.</p> <p>2.7. Utilización de la suma para juntar o añadir y de la resta para separar o quitar. Iniciación de la multiplicación como suma de sumandos iguales y calcular el número de veces; todo ello partiendo de situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2.8. Expresión oral y escrita de las operaciones y el cálculo de sumas y restas.</p> <p>2.9. Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas utilizando números naturales.</p> <p>2.10. Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculo de sumas y restas: manipulación y recuento, utilización de los dedos, recta numérica, juegos...</p> <p>2.11. Desarrollo de estrategias personales de cálculo mental en cálculos simples relativos a la suma, resta, dobles y mitades de números sencillos, series numéricas, para la búsqueda del complemento de un número y para resolver problemas de sumas y restas.</p> <p>2.12. Construcción de series ascendentes y descendentes.</p> <p>2.13. Descomposición de números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras.</p> <p>2.14. Cálculo aproximado. Utilización de diferentes estrategias para estimar y redondear el resultado de un cálculo.</p> <p>2.15. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales.</p>

<p>2.18. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos escritos.</p>	<p>2.16. Cálculo de sumas utilizando el algoritmo.                  2.17. Cálculo de restas utilizando el algoritmo.                  2.18. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos escritos.</p>
---	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD. 19.5. Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas.                      STD.20.1. Utiliza y automatiza algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.                      STD.20.3. Construye series numéricas, ascendentes y descendentes, de cadencias 2, 10, 100 a partir de cualquier número y de cadencias 5, 25 y 50 a partir de múltiplos de 5, 25 y 50.                      STD.20.4. Descompone números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras.                      STD.20.12. Elabora y usa estrategias de cálculo mental.                      STD.20.13. Estima y redondea el resultado de un cálculo valorando la respuesta.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
MAT.1.5.1. Realiza operaciones de suma y resta con números naturales. Utiliza y automatiza sus algoritmos, aplicándolos en situaciones de su vida cotidiana y en la resolución de problemas.	CMCT	50%	40%
MAT.1.5.2. Utiliza algunas estrategias sencillas de cálculo mental: sumas y restas de decenas y centenas exactas, redondeos de números, estimaciones del resultado por redondeo, cambiando los sumando si le es más fácil.	CMCT, CAA	50%	40%
MAT.1.5.3. Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas.	CMCT		20%

<b>CE.1.6. Medir longitud, masa, capacidad y tiempo en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmos, pasos, baldosas...) y convencionales (kilogramo, metro, centímetro, litro, día y hora), escogiendo los instrumentos y las unidades más adecuados a su alcance.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA (12/100)%</b>
--	--

Objetivos de área relacionados: O.MAT.4

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
Bloque 3: Medidas. 3.1. Unidades de Medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... 3.3. Instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. 3.4. Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición. 3.5. Realización de mediciones de longitud, masa y capacidad. 3.6. Expresión de las mediciones de forma simple y en la unidad adecuada. 3.9. Unidades de tiempo: día y hora. Intervalos temporales. 3.13. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados.	Bloque 3: Medidas. 3.1. Unidades de Medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... 3.2. Unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. 3.3. Instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. 3.4. Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición. 3.5. Realización de mediciones de longitud, masa y capacidad. 3.6. Expresión de las mediciones de forma simple y en la unidad adecuada

3.15. Atención y cuidado en los procesos de medida.	3.9. Unidades de tiempo: día y hora. Intervalos temporales. 3.13. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. 3.15. Atención y cuidado en los procesos de medida.
---	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.22.1. Identifica las unidades del Sistema Métrico Decimal. Longitud, capacidad, masa, superficie y volumen. STD.23.1. Estima longitudes, capacidades, masas, superficies y volúmenes de objetos y espacios conocidos; eligiendo la unidad y los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida, explicando de forma oral el proceso seguido y la estrategia utilizada. STD.23.2. Mide con instrumentos, utilizando estrategias y unidades convencionales y no convencionales, eligiendo la unidad más adecuada para la expresión de una medida. STD.24.2. Explica de forma oral y por escrito los procesos seguidos y las estrategias utilizadas en todos los procedimientos realizados.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
MAT.1.6.1. Medir objetos y espacios en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmos, pasos, baldosas...) y convencionales (metro, centímetro, kilogramo y litro).	CMCT	50%	(100/3)%
MAT.1.6.2. Medir intervalos de tiempo de días y horas.	CMCT		(100/3)%
MAT.1.6.3. Escoger los instrumentos y unidades más adecuados para la medición de una magnitud.	CMCT, CAA	50%	(100/3)%

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<b>CE.1.7. Operar mediante sumas y restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA (12/100)%</b>
---	--

Objetivos de área relacionados: O.MAT.4.

Competencias Clave relacionadas: CMCT.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
Bloque 3: Medidas. 3.6. Expresión de una medición de forma simple y en la unidad adecuada. 3.7. Comparación de medidas de la misma magnitud. 3.8. Suma y resta de medidas. 3.13. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados.	Bloque 3: Medidas. 3.6. Expresión de una medición de forma simple y en la unidad adecuada. 3.7. Comparación de medidas de la misma magnitud. 3.8. Suma y resta de medidas. 3.13. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.25.1. Suma y resta medidas de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen en forma simple dando el resultado en la unidad determinada de antemano.
STD.25.2. Expresa en forma simple la medición de longitud, capacidad o masa dada en forma compleja y viceversa.
STD.25.3. Compara y ordena de medidas de una misma magnitud.
STD.25.4. Compara superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
MAT.1.7.1. Operar mediante sumas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar.	CMCT	50%	50%
MAT.1.7.2. Operar mediante restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar.	CMCT	50%	50%

<b>CE.1.8. Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo (día y hora) y utilizarlas en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA (12/100)%</b>
--	--

Objetivos de área relacionados: O.MAT.4.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA.

1. Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
Bloque 3: Medidas. 3.4. Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición. 3.9. Unidades de tiempo: día y hora. Intervalos temporales. 3.10. Lectura de calendarios, horarios, reloj analógico y reloj digital (horas en punto y medias). 3.13. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. 3.15. Atención y cuidado en los procesos de medida.	Bloque 3: Medidas. 3.4. Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición. 3.9. Unidades de tiempo: día y hora. Intervalos temporales. 3.10. Lectura de calendarios, horarios, reloj analógico y reloj digital (horas en punto y medias). 3.13. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. 3.15. Atención y cuidado en los procesos de medida.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

- STD.26.1. Conoce y utiliza las unidades de medida del tiempo y sus relaciones. Segundo, minuto, hora, día, semana y año.  
 STD.26.2. Realiza equivalencias y transformaciones entre horas, minutos y segundos.  
 STD.26.3. Lee en relojes analógicos y digitales.  
 STD.26.4. Resuelve problemas de la vida diaria utilizando las medidas temporales y sus relaciones.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
MAT 1.8.1. Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo.	CMCT	100%	40%
MAT 1.8.2. Utilizar las unidades de tiempo en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar.	CMCT, CAA		60%

<b>CE.1.9. Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea (50 céntimos., 1€, 2€, 5€, 10€, 20€), manejándolos en los contextos escolar y familiar, en situaciones figuradas o reales.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA (12/100)%</b>
---	--

Objetivos de área relacionados: O.MAT.2.; O.MAT.3.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
Bloque 3: Medidas. 3.11. Monedas y billetes: 50 céntimos, 1€, 2€, 5€, 10€, 20€. 3.12. Manejo de monedas y precios. 3.13. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. 3.14. Curiosidad e interés por conocer y usar las monedas.	Bloque 3: Medidas. 3.11. Monedas y billetes: 50 céntimos, 1€, 2€, 5€, 10€, 20€. 3.12. Manejo de monedas y precios. 3.13. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. 3.14. Curiosidad e interés por conocer y usar las monedas.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.28.1. Conoce la función, el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea utilizándolas tanto para resolver problemas en situaciones reales como figuradas.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
MAT.1.9.1. Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea más usuales (50 céntimos, 1€, 2€, 5€, 10€, 20€).	CMCT	40%	40%
MAT.1.9.2. Manejar monedas de 50 céntimos, 1€ y 2€, billetes de 5, 10 y 20 euros y sus equivalencias, en los contextos escolar y familiar en situaciones figuradas o reales.	CMCT, SIEP	60%	60%



<p><b>CE.1.10. Identificar la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo y seguir un desplazamiento o itinerario, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA (12/100)%</b></p>
---	---

Objetivos de área relacionados: O.MAT.5.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CLL.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
<p>Bloque 4: Geometría. 4.8. La situación en el plano y en el espacio. 4.9. La representación elemental del espacio. 4.10. Descripción de itinerarios: líneas abiertas, cerradas, rectas y curvas. 4.11. Interpretación de mensajes que contengan informaciones sobre relaciones espaciales. 4.12. Interpretación y construcción de croquis de itinerarios elementales. 4.13. Autoconfianza; esfuerzo y constancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas especiales.</p>	<p>Bloque 4: Geometría. 4.8. La situación en el plano y en el espacio. 4.9. La representación elemental del espacio. 4.10. Descripción de itinerarios: líneas abiertas, cerradas, rectas y curvas. 4.11. Interpretación de mensajes que contengan informaciones sobre relaciones espaciales. 4.12. Interpretación y construcción de croquis de itinerarios elementales. 4.13. Autoconfianza; esfuerzo y constancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas espaciales.</p>

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

<p>STD.30.1. Comprende y describe situaciones de la vida cotidiana, e interpreta y elabora representaciones espaciales (planos, croquis de itinerarios, maquetas...), utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro, superficie). STD.30.2. Interpreta y describe situaciones, mensajes y hechos de la vida diaria utilizando el vocabulario geométrico adecuado: indica una dirección, explica un recorrido, se orienta en el espacio.</p>
---

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel
----------------------------	-------------------	-----------------------

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

MAT.1.10.1. Identifica la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.	CMCT, CCL	50%	50%
MAT.1.10.2. Sigue un desplazamiento o itinerario, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.	CMCT, CCL	50%	50%

<b>CE.1.11. Identificar, diferenciar y comparar, en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo) y enumerar algunos de sus elementos básicos.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA (12/100)%</b>
---	--

Objetivos de área relacionados: O.MAT.5.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CEC.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
Bloque 4: Geometría. 4.1. Formas planas y espaciales: círculo, cuadrado, rectángulo, cubo y esfera. 4.2. Identificación de formas planas y espaciales en objetos y espacios cotidianos. 4.3. Descripción de formas planas y espaciales utilizando el vocabulario geométrico básico. 4.4. Comparación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos con criterios elementales.	Bloque 4: Geometría. 4.1. Formas planas y espaciales: círculo, cuadrado, rectángulo, cubo y esfera. Sus elementos. 4.2. Identificación de formas planas y espaciales en objetos y espacios cotidianos. 4.3. Descripción de formas planas y espaciales utilizando el vocabulario geométrico básico. 4.4. Comparación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos con criterios elementales. 4.5. Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras por composición y descomposición. 4.6. Búsqueda de elementos de regularidad en figuras y cuerpos a partir de la manipulación de objetos. 4.7. Interés y curiosidad por la identificación de las formas y sus elementos característicos.

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.32.1. Identifica y nombra polígonos atendiendo al número de lados.
STD.34.1. Clasifica cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados.
STD.34.2. Identifica y diferencia los elementos básicos de circunferencia y círculo: centro, radio, diámetro, cuerda, arco, tangente y sector circular.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
MAT.1.11.1. Compara y diferencia en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo).	CMCT	50%	50%
MAT.1.11.2. Identifica en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo).	CMCT, CEC	50%	45%
MAT.1.11.3. Enumera algunos elementos básicos de las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo).	CMCT, CCL		10%

<b>CE.1.12. Leer, entender, recoger y registrar una información cuantificable de los contextos familiar y escolar, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA (12/100)%</b>
--	--

Objetivos de área relacionados: O.MAT.6.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CD.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
<p>Bloque 5: Estadística y Probabilidad.</p> <p>5.1. Gráficos estadísticos.</p> <p>5.3. Realización e interpretación de gráficos sencillos: diagramas de barras.</p> <p>5.4. Utilización de técnicas elementales para la recogida y ordenación de datos en contextos familiares y cercanos.</p> <p>5.5. Descripción oral de los procedimientos de registro e interpretación y resolución.</p> <p>5.6. Atención y cuidado en el registro de información y su representación gráfica.</p> <p>5.7. Autoconfianza; esfuerzo y constancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas construidas a partir de la interpretación de gráficos y tablas.</p>	<p>Bloque 5: Estadística y Probabilidad.</p> <p>5.1. Gráficos estadísticos.</p> <p>5.2. Interpretación y construcción de tablas elementales.</p> <p>5.3. Realización e interpretación de gráficos sencillos: diagramas de barras.</p> <p>5.4. Utilización de técnicas elementales para la recogida y ordenación de datos en contextos familiares y cercanos.</p> <p>5.5. Descripción oral de los procedimientos de registro e interpretación y resolución.</p> <p>5.6. Atención y cuidado en el registro de información y su representación gráfica.</p> <p>5.7. Autoconfianza; esfuerzo y constancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas construidas a partir de la interpretación de gráficos y tablas.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.35.1. Identifica datos cualitativos y cuantitativos en situaciones familiares.</p> <p>STD.36.1. Recoge y clasifica datos cualitativos y cuantitativos, de situaciones de su entorno, utilizándolos para construir tablas de frecuencias absolutas y relativas.</p> <p>STD.36.3. Realiza e interpreta gráficos muy sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales, con datos obtenidos de situaciones muy cercanas.</p> <p>STD.37.1. Realiza análisis crítico argumentado sobre las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
MAT.1.12.1. Lee y entiende una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información.	CCL, CMCT, CD	50%	50%
MAT.1.12.2. Recoge y registra una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras comunicando oralmente la información.	CCL, CMCT, CD	50%	50%

**ÁREA DE  
MATEMÁTICAS  
CICLO 2º**

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<b>CE.2.1. Identificar, plantear y resolver problemas relacionados con el entorno que exijan cierta planificación, aplicando dos operaciones con números naturales como máximo, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando verbalmente y por escrito, de forma razonada, el proceso realizado.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</b>	
	<b>3º</b> <b>(100/12)</b>	<b>4º</b> <b>(100/12)</b>

Objetivos de área relacionados: O.MAT.1.; O.MAT.2.; O.MAT.7.; O.MAT.8.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA, SIEP, CCL

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque 1: "Procesos, métodos y actitudes matemáticas".</p> <p>1.1. Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen una o varias de las cuatro operaciones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.</p> <p>1.2. Resolución de problemas en los que intervengan diferentes magnitudes y unidades de medida (longitudes, pesos, dinero...), con sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, y referidas a situaciones reales de cambio, comparación, igualación, repetición de medidas y escalares sencillos.</p> <p>1.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y dificultades a superar (comprensión lingüística, datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido).</p> <p>1.4. Planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas: problemas orales, gráficos y escritos, resolución en grupo, en parejas, individual, resolución mental, con calculadora y con el algoritmo. Problemas con datos que sobran, que faltan, con varias soluciones, de recuento sistemático. Invención de problemas y comunicación a los compañeros. Explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas.</p> <p>1.7. Utilización de herramientas y medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener, analizar y seleccionar información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados, desarrollar proyectos matemáticos compartidos. Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje matemático.</p>	<p>Bloque 1: "Procesos, métodos y actitudes matemáticas".</p> <p>1.1. Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen una o varias de las cuatro operaciones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.</p> <p>1.2. Resolución de problemas en los que intervengan diferentes magnitudes y unidades de medida (longitudes, pesos, dinero...), con sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, y referidas a situaciones reales de cambio, comparación, igualación, repetición de medidas y escalares sencillos.</p> <p>1.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y dificultades a superar (comprensión lingüística, datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido).</p> <p>1.4. Planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas: problemas orales, gráficos y escritos, resolución en grupo, en parejas, individual, resolución mental, con calculadora y con el algoritmo. Problemas con datos que sobran, que faltan, con varias soluciones, de recuento sistemático. Invención de problemas y comunicación a los compañeros. Explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas.</p> <p>1.7. Utilización de herramientas y medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener, analizar y seleccionar información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados, desarrollar proyectos matemáticos compartidos. Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje matemático.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.1.1. Comunica verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de la realidad.</p> <p>STD.2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).</p> <p>STD.2.2. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas.</p> <p>STD.2.3. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisa las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprueba e interpreta las soluciones en el contexto de la situación, busca otras formas de resolución, etc.</p> <p>STD.2.4. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia.</p> <p>STD.2.5. Identifica e interpreta datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (facturas, folletos publicitarios, rebajas.)</p> <p>STD.3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos y funcionales.</p> <p>STD.3.2. Realiza predicciones sobre los resultados esperados, utilizando los patrones y leyes encontrados, analizando su idoneidad y los errores que se producen.</p> <p>STD.4.1. Profundiza en problemas una vez resueltos, analizando la coherencia de la solución y buscando otras formas de resolverlos.</p> <p>STD.4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, conectándolo con la realidad, buscando otros contextos, etc.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
MAT. 2.1.1. Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos (cambio, combinación, igualación, comparación) y multiplicativos (repetición de medidas y escalares sencillos), de una y dos operaciones en situaciones de la vida cotidiana.	CMCT,CAA	(100/3)%	(100/3)%
MAT.2.1.2. Planifica el proceso de resolución de un problema: comprende el enunciado (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema), utiliza estrategias personales para la resolución de problemas, estima por aproximación y redondea cuál puede ser el resultado lógico del problema, reconoce y aplica la operación u operaciones que corresponden al problema, decidiendo sobre su resolución (mental, algorítmica o con calculadora).	CMCT, CAA, SIEP	(100/3)%	(100/3)%
MAT.2.1.3. Expresa matemáticamente los cálculos realizados, comprueba la solución y explica de forma razonada y con claridad el proceso seguido en la resolución, analizando la coherencia de la solución y contrastando su respuesta con las de su grupo.	CMCT, CAA, CCL	(100/3)%	(100/3)%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>3º Curso</b>	<b>4º Curso</b>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>Taller de problemas. Comparación y ordenación de números. La multiplicación llevando. La circunferencia y el círculo.</p>	<p>Taller de problemas. La suma y la resta. La fracción de una cantidad. Suma y resta de números decimales. Suma y resta de medidas de longitud. La medida de la longitud. Las medidas de capacidad y de peso</p>
--	---

<p><b>CE.2.2. Resolver, de forma individual o en equipo, situaciones problemáticas abiertas, investigaciones matemáticas y pequeños proyectos de trabajo, referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, aplicando las fases del método científico (planteamiento de hipótesis, recogida y registro de datos, análisis de la información y conclusiones), realizando, de forma guiada, informes sencillos sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación. Comunicación oral del proceso desarrollado.</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</i></p>	
	<p><b>3º</b> <b>(100/12)</b></p>	<p><b>4º</b> <b>(100/12)</b></p>

Objetivos de área relacionados: O.MAT.1.; O.MAT.2.; O.MAT.7.; O.MAT.8.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA, CSYC, SIEP, CD.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque 1: "Procesos, métodos y actitudes matemáticas". 1.5. Resolución de situaciones problemáticas abiertas: Investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, planteamiento de pequeños proyectos de trabajo. Aplicación e interrelación de diferentes conocimientos matemáticos. Trabajo cooperativo. Acercamiento al método de trabajo científico y su práctica en situaciones de la vida cotidiana y el entorno cercano, mediante el estudio de algunas de sus características, con planteamiento de hipótesis, recogida, registro y análisis de datos y elaboración de conclusiones. Estrategias heurísticas: aproximación mediante ensayo-error, reformular el problema. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas e investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p>	<p>Bloque 1: "Procesos, métodos y actitudes matemáticas". 1.5. Resolución de situaciones problemáticas abiertas: Investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, planteamiento de pequeños proyectos de trabajo. Aplicación e interrelación de diferentes conocimientos matemáticos. Trabajo cooperativo. Acercamiento al método de trabajo científico y su práctica en situaciones de la vida cotidiana y el entorno cercano, mediante el estudio de algunas de sus características, con planteamiento de hipótesis, recogida, registro y análisis de datos y elaboración de conclusiones. Estrategias heurísticas: aproximación mediante ensayo-error, reformular el problema. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas e investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p>



**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>1.6. Exposiciones orales, detallando el proceso de investigación realizado desde experiencias cercanas, aportando detalles de las fases y valorando resultados y conclusiones. Elaboración de informes sencillos guiados</p> <p>1.7. Utilización de herramientas y medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener, analizar y seleccionar información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados, desarrollar proyectos matemáticos compartidos</p>	<p>1.6. Exposiciones orales, detallando el proceso de investigación realizado desde experiencias cercanas, aportando detalles de las fases y valorando resultados y conclusiones. Elaboración de informes sencillos guiados</p> <p>1.7. Utilización de herramientas y medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener, analizar y seleccionar información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados, desarrollar proyectos matemáticos compartidos</p>
--	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.5.1. Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, exponiendo las fases del mismo, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas.</p> <p>STD.6.1. Practica el método científico, siendo ordenado, organizado y sistemático.</p> <p>STD.6.2. Planifica el proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué quiero averiguar?, ¿Qué tengo?, ¿qué busco?, ¿cómo lo puedo hacer?, ¿no me he equivocado al hacerlo?, ¿la solución es adecuada?</p> <p>STD.6.3. Resuelve problemas que impliquen dominio de los contenidos trabajados (números, medida, geometría, estadística y probabilidad), utilizando estrategias heurísticas de razonamiento, (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.</p> <p>STD.6.4. Reflexiona sobre el proceso aplicado a la resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, buscando otras formas de resolverlo.</p> <p>STD.7.1. Realiza estimaciones sobre los resultados esperados y contrasta su validez, valorando los pros y los contras de su uso.</p> <p>STD.8.1. Elabora conjeturas y busca argumentos que las validen o las refuten, en situaciones a resolver, en contextos numéricos, geométricos o funcionales</p> <p>STD.9.1. Se inicia en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.</p> <p>STD.9.2. Se inicia en la utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.</p> <p>STD.10.1. Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,.), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
MAT.2.2.1. Realiza investigaciones sencillas relacionadas con la numeración y los cálculos, la medida, la geometría y el tratamiento de la información, utilizando los contenidos que conoce. Muestra adaptación y creatividad en la resolución de investigaciones y pequeños proyectos colaborando con el grupo.	CMCT, CAA	25%	50%
MAT.2.2.2. Practica y planifica el método científico, con orden, organización y sistematicidad, apoyándose en preguntas adecuadas, utilizando registros para la recogida de datos, la revisión y modificaciones necesarias, partiendo de hipótesis sencillas para realiza estimaciones sobre los resultados esperados, buscando argumentos para contrasta su validez.	CMCT, CAA, SYEP, CSYC	25%	
MAT.2.2.3. Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, indicando las fases desarrolladas, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas, comunicando oralmente el proceso de investigación y las principales conclusiones.	CMCT, CAA, CCL	25%	
MAT.2.2.4. Resuelve situaciones problemáticas variadas: sobran datos, faltan un dato y lo inventa, problemas de elección, a partir de un enunciado inventa una pregunta, a partir de una pregunta inventa un problema, inventa un problema a partir de una expresión matemática, a partir de una solución.	CMCT, CAA	25%	50%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
Aproximación de números. La suma y la resta. La multiplicación. Las tablas de multiplicar La multiplicación llevando. Uso de monedas y billetes Taller de problemas. El litro, el medio litro y el cuarto de litro. El gramo y la tonelada. Clases de cuadriláteros.	El paréntesis. La multiplicación por varias cifras. La división. Taller de problemas. La medida del peso. Clases de cuadriláteros. Los prismas y las pirámides

<p><b>CE.2.3. Mostrar actitudes adecuadas para el desarrollo del trabajo matemático superando todo tipo de bloqueos o inseguridades en la resolución de situaciones desconocidas, reflexionando sobre las decisiones tomadas, contrastando sus criterios y razonamientos con el grupo y transfiriendo lo aprendido a situaciones similares futuras en distintos contextos.</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</i></p>	
	<p><b>3º (100/12)</b></p>	<p><b>4º (100/12)</b></p>

Objetivos de área relacionados: O.MAT.2.; O.MAT.7.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque 1: "Procesos, métodos y actitudes matemáticas".</p> <p>1.8. Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, estrategias personales de autocorrección y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva a la reflexión sobre las decisiones tomadas y a la crítica razonada, planteamiento de preguntas y búsqueda de la mejor respuesta, aplicando lo aprendido en otras situaciones y en distintos contextos, interés por la participación activa y responsable en el trabajo cooperativo en equipo.</p>	<p>Bloque 1: "Procesos, métodos y actitudes matemáticas".</p> <p>1.8. Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, estrategias personales de autocorrección y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva a la reflexión sobre las decisiones tomadas y a la crítica razonada, planteamiento de preguntas y búsqueda de la mejor respuesta, aplicando lo aprendido en otras situaciones y en distintos contextos, interés por la participación activa y responsable en el trabajo cooperativo en equipo.</p>

#### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

<p>STD.11.1. Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>STD.11.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>STD.11.3. Distingue entre problemas y ejercicios y aplica las estrategias adecuadas para cada caso.</p> <p>STD.11.4. Se inicia en el planteamiento de preguntas y en la búsqueda de respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p>STD.11.5. Desarrolla y aplica estrategias de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos) para crear e investigar conjeturas y construir y defender argumentos.</p>
--

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

STD.12.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.  
 STD.12.2. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares, etc.  
 STD.12.3. Utiliza herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas, conjeturas y construir y defender argumentos.  
 STD.13.1. Se inicia en la reflexión sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares, etc.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación
MAT.2.3.1. Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.	CMCT, CAA, SYEP	20%
MAT.2.3.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés ajustados al nivel educativo y a la dificultad de la situación, planteando preguntas y buscando las respuestas adecuadas, superando las inseguridades y bloqueos que puedan surgir, aprovechando la reflexión sobre los errores para iniciar nuevos aprendizajes.	CMCT, CAA, SYEP	40%
MAT.2.3.3. Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones futuras en distintos.	CMCT, CAA, SYEP	40%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
A lo largo de todas las unidades y actividades de forma transversal	

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<p><b>CE.2.4. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones, decimales hasta las centésimas), para interpretar e intercambiar información en situaciones de la vida cotidiana.</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</i></p>	
	<p><b>3º</b> <b>(100/12)</b></p>	<p><b>4º</b> <b>(100/12)</b></p>

Objetivos de área relacionados: O.MAT.1.; O.MAT.3.; O.MAT.7.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque 2: "Números".</p> <p>2.1. Significado y utilidad de los números naturales y fracciones en la vida cotidiana. Numeración Romana.</p> <p>2.2. Interpretación de textos numéricos y expresiones de la vida cotidiana relacionadas con los números (folletos publicitarios, catálogos de precios...)</p> <p>2.4. Utilización de los números en situaciones reales: lectura, escritura, ordenación, comparación, representación en la recta numérica, descomposición, composición y redondeo hasta la centena de millar.</p>	<p>Bloque 2: "Números".</p> <p>2.1. Significado y utilidad de los números naturales y fracciones en la vida cotidiana. Numeración Romana.</p> <p>2.2. Interpretación de textos numéricos y expresiones de la vida cotidiana relacionadas con los números (folletos publicitarios, catálogos de precios...)</p> <p>2.3. Sistema de numeración decimal. Reglas de formación y valor de posición de los números hasta seis cifras.</p> <p>2.4. Utilización de los números en situaciones reales: lectura, escritura, ordenación, comparación, representación en la recta numérica, descomposición, composición y redondeo hasta la centena de millar.</p> <p>2.5. Números fraccionarios para expresar particiones y relaciones en contextos reales. Utilización del vocabulario apropiado.</p> <p>2.6. Comparación entre fracciones sencillas y entre números naturales y fracciones sencillas mediante ordenación y representación en la recta numérica.</p> <p>2.7. El número decimal: valor de posición. Redondeo de números decimales a las décimas y centésimas más cercanas.</p>

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.14.1 Identifica los números romanos aplicando el conocimiento a la comprensión de dataciones.  
 STD.14.2. Lee, escribe y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.  
 STD.15.1. Utiliza los números ordinales en contextos reales.  
 STD.15.2. Interpreta en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.  
 STD.15.3. Descompone, compone y redondea números naturales y decimales, interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.  
 STD.15.4. Ordena números enteros, decimales y fracciones básicas por comparación, representación en la recta numérica y transformación de unos en otros.  
 STD.15.5. Utiliza los números negativos en contextos reales.  
 STD.16.1. Opera con los números conociendo la jerarquía de las operaciones.  
 STD.16.2. Utiliza diferentes tipos de números en contextos reales, estableciendo equivalencias entre ellos, identificándolos y utilizándolos como operadores en la interpretación y la resolución de problemas.  
 STD.16.3. Estima y comprueba resultados mediante diferentes estrategias.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
MAT.2.4.1. Lee, escribe y ordena números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésima), utilizando razonamientos apropiados, en textos numéricos de la vida cotidiana.	CMCT	20%	20%
MAT.2.4.2. Descompone, compone y redondea números naturales de hasta seis cifras, interpretando el valor de posición de cada una de ellas.	CMCT	20%	20%
MAT.2.4.3. Identifica y nombra, en situaciones de su entorno inmediato, los números ordinales.	CMCT	20%	
MAT.2.4.4. Interpreta el valor de los números en situaciones de la vida cotidiana, en escaparates con precios, folletos publicitarios...	CMCT, CAA	20%	20%
MAT.2.4.5. Compara y ordena números naturales por el valor posicional y por su representación en la recta numérica como apoyo gráfico.	CMCT	20%	20%
MAT.2.4.6. Lee y escribe fracciones básicas (con denominador 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10).	CMCT		20%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
Los números ordinales. Cálculo estimado. La resta con llevadas. La multiplicación sin llevar. La división exacta. Operaciones con euros y céntimos. El kilo, el medio kilo y el cuarto de kilo. Lectura del reloj.	Aproximación de números. La suma y la resta. División con dividendo de varias cifras. Taller de problemas. Las centésimas. Expresiones complejas e incomplejas.

<b>CE.2.5. Realizar operaciones utilizando los algoritmos adecuados al nivel, aplicando sus propiedades y utilizando estrategias personales y procedimientos según la naturaleza del cálculo que se vaya a realizar (algoritmos, escritos, cálculos mental, tanteo, estimación, calculadora), en situaciones de resolución de problemas.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i> %	
	<b>3º</b> <b>(100/12)</b>	<b>4º</b> <b>(100/12)</b>

Objetivos de área relacionados: O.MAT.1.; O.MAT.3.; O.MAT.8.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
Bloque 2: "Números". 2.8. Significado de las operaciones de multiplicar y dividir y su utilidad en la vida cotidiana. Expresión matemática oral y escrita de las operaciones y el cálculo: suma, resta, multiplicación y división. 2.9. Utilización en situaciones de la vida cotidiana de la multiplicación como suma abreviada, en disposiciones rectangulares y problemas combinatorios. 2.10. Utilización en contextos reales de la división para repartir y para agrupar, como operación inversa a la multiplicación. 2.11. Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas utilizando números naturales.	Bloque 2: "Números". 2.8. Significado de las operaciones de multiplicar y dividir y su utilidad en la vida cotidiana. Expresión matemática oral y escrita de las operaciones y el cálculo: suma, resta, multiplicación y división. 2.9. Utilización en situaciones de la vida cotidiana de la multiplicación como suma abreviada, en disposiciones rectangulares y problemas combinatorios. 2.10. Utilización en contextos reales de la división para repartir y para agrupar, como operación inversa a la multiplicación. 2.11. Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas utilizando números naturales. 2.12. Operaciones con números decimales.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>2.13. Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculos con multiplicaciones y divisiones sencillas: representaciones gráficas, repetición de medidas, repartos de dinero, juegos...</p> <p>2.14. Elaboración y utilización de diferentes estrategias para realizar cálculos aproximados. Estimación del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable</p> <p>2.15. Descomposición aditiva y multiplicativa de los números. Construcción y memorización de las tablas de multiplicar.</p> <p>2.16. Elaboración y uso de estrategias personales y académicas de cálculo mental.</p> <p>2.17. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales.</p> <p>2.18. Utilización de los algoritmos estándar de sumas, restas, multiplicación por dos cifras y división por una cifra, aplicándolos en su práctica diaria. Identificación y uso de los términos de las operaciones básicas.</p> <p>2.19. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos escritos.</p> <p>2.20. Estimaciones del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable.</p> <p>2.21. Utilización de la calculadora, decidiendo sobre la conveniencia de su uso según la complejidad de los cálculos.</p>	<p>2.13. Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculos con multiplicaciones y divisiones sencillas: representaciones gráficas, repetición de medidas, repartos de dinero, juegos...</p> <p>2.14. Elaboración y utilización de diferentes estrategias para realizar cálculos aproximados. Estimación del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable.</p> <p>2.15. Descomposición aditiva y multiplicativa de los números. Construcción y memorización de las tablas de multiplicar.</p> <p>2.16. Elaboración y uso de estrategias personales y académicas de cálculo mental.</p> <p>2.17. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales.</p> <p>2.18. Utilización de los algoritmos estándar de sumas, restas, multiplicación por dos cifras y división por una cifra, aplicándolos en su práctica diaria. Identificación y uso de los términos de las operaciones básicas.</p> <p>2.19. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos escritos.</p> <p>2.20. Estimaciones del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable</p> <p>2.21. Utilización de la calculadora, decidiendo sobre la conveniencia de su uso según la complejidad de los cálculos.</p>
--	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.17.1. Reduce dos o más fracciones a común denominador y calcula fracciones equivalentes.</p> <p>STD.17.2. Redondea números decimales a la décima, centésima o milésima más cercana.</p> <p>STD.17.3. Ordena fracciones aplicando la relación entre fracción y número decimal.</p> <p>STD.18.1. Conoce y aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 10.</p> <p>STD.19.1. Realiza operaciones con números naturales: suma, resta, multiplicación y división.</p> <p>STD.19.2. Identifica y usa los términos propios de la multiplicación y de la división.</p> <p>STD.19.3. Resuelve problemas utilizando la multiplicación para realizar recuentos, en disposiciones rectangulares en los que interviene la ley del producto.</p> <p>STD.19.4. Calcula cuadrados, cubos y potencias de base 10.</p> <p>STD.19.5. Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas.</p>



- STD.19.6. Realiza sumas y restas de fracciones con el mismo denominador. Calcula el producto de una fracción por un número.
- STD.19.7. Realiza operaciones con números decimales.
- STD.19.8. Aplica la jerarquía de las operaciones y los usos del paréntesis.
- STD.19.9. Calcula porcentajes de una cantidad.
- STD.20.1. Utiliza y automatiza algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.
- STD.20.2. Descompone de forma aditiva y de forma aditivo-multiplicativa, números menores que un millón, atendiendo al valor posicional de sus cifras.
- STD.20.3. Construye series numéricas, ascendentes y descendentes, de cadencias 2, 10, 100 a partir de cualquier número y de cadencias 5, 25 y 50 a partir de múltiplos de 5, 15 y 50.
- STD.20.4. Descompone números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras.
- STD.20.5. Construye y memoriza las tablas de multiplicar, utilizándolas para realizar cálculo mental.
- STD.20.6. Identifica múltiplos y divisores, utilizando las tablas de multiplicar.
- STD.20.7. Calcula los primeros múltiplos de un número dado.
- STD.20.8. Calcula todos los divisores de cualquier número menor que 100.
- STD.20.9. Calcula el m.c.m. y el m.c.d.
- STD.20.10. Descompone números decimales atendiendo al valor posicional de sus cifras.
- STD.20.11. Calcula tantos por ciento en situaciones reales.
- STD.20.12. Elabora y usa estrategias de cálculo mental.
- STD.20.13. Estima y redondea el resultado de un cálculo valorando la respuesta.
- STD.20.14. Usa la calculadora aplicando las reglas de su funcionamiento, para investigar y resolver problemas.
- STD.21.1. Utiliza los porcentajes para expresar partes.
- STD.21.2. Establece la correspondencia entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.
- STD.21.3. Calcula aumentos y disminuciones porcentuales.
- STD.21.4. Usa la regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa: ley del doble, triple, mitad, para resolver problemas de la vida diaria.
- STD.21.5. Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando porcentajes y regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa, explicando oralmente y por escrito el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
MAT.2.5.1. Realiza operaciones utilizando los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.	CMCT, CAA	(100/9) %	(100/9) )%
MAT.2.5.2. Realiza cálculos numéricos naturales utilizando las propiedades de las operaciones en resolución de problemas.	CMCT	(100/9) %	(100/9) )%
MAT.2.5.3. Muestra flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más adecuado en la resolución de cálculos numéricos, según la naturaleza del cálculo que se va a realizar.	CMCT, CAA	(100/9) %	(100/9) )%
MAT.2.5.4. Utiliza la calculadora con criterio y autonomía en la realización de cálculos complejos.	CMCT, CAA, CD	(100/9)%	(100/9)%
MAT.2.5.5. Utiliza algunas estrategias mentales de sumas y restas con números sencillos: opera con decenas, centenas y millares exactos, sumas y restas por unidades, o por redondeo y compensación, calcula dobles y mitades.	CMCT, CAA	(100/9)%	(100/9)%
MAT.2.5.6. Utiliza algunas estrategias mentales de multiplicación y división con números sencillos, multiplica y divide por 2, 4, 5, 10, 100; multiplica y divide por descomposición y asociación utilizando las propiedades de las operaciones.	CMCT, CAA	(100/9)%	(100/9)%
MAT.2.5.7. Utiliza estrategias de estimación del resultado de operaciones con números naturales redondeando antes de operar mentalmente.	CMCT, CAA	(100/9)%	(100/9)%
MAT.2.5.8. Utiliza otras estrategias personales para la realización de cálculos mentales, explicando el proceso seguido en su aplicación.	CMCT, CAA	(100/9)%	(100/9)%
MAT.2.5.9. Expresa con claridad el proceso seguido en la realización de cálculos.	CMCT, CAA	(100/9)%	(100/9)%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
El valor de las cifras de un número. Ejercicios de cálculo mental El paréntesis. Taller de problemas Multiplicación por la unidad seguida de ceros. El centilitro y el hectolitro. El gramo y la tonelada.	Taller de problemas La calculadora Propiedad distributiva. La fracción de una cantidad. Suma y resta de números decimales

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Rectas, semirrectas, segmentos y ángulos. Los polígonos.	
---	--

CE.2.6. Realizar estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y la vida cotidianos, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados, utilizando estrategias propias y expresando el resultado numérico y las unidades utilizadas.	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</i>	
	<b>3º (100/12)</b>	<b>4º (100/12)</b>

Objetivos de área relacionados: O.MAT.4

Competencias Clave relacionadas: CMCT, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
Bloque 3: "Medidas". 3.1. Unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud; masa y capacidad. Múltiplos y submúltiplos de uso cotidiano. 3.2. Instrumentos convencionales de medida y su uso. 3.3. Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición. 3.4. Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad en objetos y espacios conocidos. 3.5. Realización de mediciones de longitud, masa y capacidad. 3.6. Expresión de forma simple de una medición de longitud, capacidad o masa, en forma compleja y viceversa. 3.9. Búsqueda y utilización de estrategias personales para medir. 3.13. Explicación oral y escrita de los procesos seguidos. 3.14. Confianza en las propias posibilidades e interés por cooperar en la búsqueda de soluciones compartidas para realizar mediciones del entorno cercano. 3.15. Esfuerzo para el logro del orden y la limpieza en las presentaciones escritas de procesos de medida.	Bloque 3: "Medidas". 3.1. Unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud; masa y capacidad. Múltiplos y submúltiplos de uso cotidiano. 3.2. Instrumentos convencionales de medida y su uso. 3.3. Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición. 3.4. Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad en objetos y espacios conocidos. 3.5. Realización de mediciones de longitud, masa y capacidad. 3.6. Expresión de forma simple de una medición de longitud, capacidad o masa, en forma compleja y viceversa. 3.9. Búsqueda y utilización de estrategias personales para medir. 3.13. Explicación oral y escrita de los procesos seguidos. 3.14. Confianza en las propias posibilidades e interés por cooperar en la búsqueda de soluciones compartidas para realizar mediciones del entorno cercano. 3.15. Esfuerzo para el logro del orden y la limpieza en las presentaciones escritas de procesos de medida.

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.22.1. Identifica las unidades del Sistema Métrico Decimal. Longitud, capacidad, masa, superficie y volumen.</p> <p>STD.23.1. Estima longitudes, capacidades, masas, superficies y volúmenes de objetos y espacios conocidos; eligiendo la unidad y los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida, explicando de forma oral el proceso seguido y la estrategia utilizada.</p> <p>STD.23.2. Mide con instrumentos, utilizando estrategias y unidades convencionales y no convencionales, eligiendo la unidad más adecuada para la expresión de una medida.</p> <p>STD.24.1. Conoce y utiliza las equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen.</p> <p>STD.24.2. Explica de forma oral y por escrito los procesos seguidos y las estrategias utilizadas en todos los procedimientos realizados</p> <p>STD.24.3. Resuelve problemas utilizando las unidades de medida más usuales, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas, explicando oralmente y por escrito, el proceso seguido.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
MAT.2.6.1. Realiza estimaciones de medidas de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias.	CMCT, SIEP	(100/3) %	
MAT.2.6.2. Realiza mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias.	CMCT, SIEP	(100/3) %	50%
MAT.2.6.3. Expresa el resultado numérico y las unidades utilizadas en estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana.	CMCT	(100/3) %	50%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>3º Curso</b>	<b>4º Curso</b>
El decímetro, el centímetro y el milímetro. El litro, el medio litro y el cuarto de litro.	Los submúltiplos del metro. La medida del peso.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

CE.2.7. Operar con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas, el uso de múltiplos y submúltiplos y la comparación y ordenación de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas y explicando, oralmente y por escrito, el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</i>	
	<b>3º (100/12)</b>	<b>4º (100/12)</b>

Objetivos de área relacionados: O.MAT.4

Competencias Clave relacionadas: CCL, CMCT.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
Bloque 3 "Medidas". 3.7. Comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud. 3.8. Suma y resta de medidas de longitud, masa y capacidad. 3.13. Explicación oral y escrita de los procesos seguidos.	Bloque 3 "Medidas". 3.7. Comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud. 3.8. Suma y resta de medidas de longitud, masa y capacidad. 3.13. Explicación oral y escrita de los procesos seguidos

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.25.1. Suma y resta medidas de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen en forma simple dando el resultado en la unidad determinada de antemano. STD.25.2. Expresa en forma simple la medición de longitud, capacidad o masa dada en forma compleja y viceversa. STD.25.3. Compara y ordena de medidas de una misma magnitud. STD.25.4. Compara superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
MAT.2.7.1. Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y	CMCT, CLL	(100/3 )%	(100/3 )%

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

MAT.2.7.2. Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante el uso de múltiplos y submúltiplos de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el	CMCT, CLL	(100/3 )%	(100/3 )%
MAT.2.7.3. Compara y ordena unidades de una misma magnitud de diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo	CMCT, CLL	(100/3 )%	(100/3 )%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>3º Curso</b>	<b>4º Curso</b>
Taller de problemas	Los múltiplos del metro Taller de problemas

CE.2.8. Conocer las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</b> %	
	<b>3º</b> <b>(100/12)</b>	<b>4º</b>

Objetivos de área relacionados: O.MAT.4

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
Bloque 3 "Medidas". 3.10. Unidades de medida del tiempo. 3.11. Lectura en el reloj analógico y digital. 3.13. Explicación oral y escrita de los procesos seguidos. 3.14. Confianza en las propias posibilidades e interés por cooperar en la búsqueda de soluciones compartidas para realizar mediciones del entorno cercano. 3.15. Esfuerzo para el logro del orden y la limpieza en las presentaciones escritas de procesos de medida.	

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.26.1. Conoce y utiliza las unidades de medida del tiempo y sus relaciones. Segundo, minuto, hora, día, semana y año. STD.26.2. Realiza equivalencias y transformaciones entre horas, minutos y segundos. STD.26.3. Lee en relojes analógicos y digitales. STD.26.4. Resuelve problemas de la vida diaria utilizando las medidas temporales y sus relaciones. STD.27.1. Identifica el ángulo como medida de un giro o abertura. STD.27.2. Mide ángulos usando instrumentos convencionales. STD.27.3. Resuelve problemas realizando cálculos con medidas angulares.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
MAT.2.8.1. Conoce las medidas del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones	CMCT	50%	
MAT.2.8.2. Utiliza las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones en la resolución de problemas de la vida diaria.	CMCT, CAA	50%	

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>3º Curso</b>	<b>4º Curso</b>
Taller de problemas	

CE.2.9. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i> %	
	<b>3º</b> <b>(100/12)</b>	<b>4º</b>

Objetivos de área relacionados: O.MAT.2.; O.MAT.3.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Competencias Clave relacionadas: CMCT.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
Bloque 3: "Medidas". 3.12. Sistemas monetarios: El sistema monetario de la Unión Europea. Unidad principal: el euro. Valor de las diferentes monedas y billetes.	

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.28.1. Conoce la función, el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea utilizándolas tanto para resolver problemas en situaciones reales como figuradas.
STD.28.2. Calcula múltiplos y submúltiplos del euro.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación</b>	<b>por</b>
MAT.2.9.1. Conoce el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.	CMCT	100 %	

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>3º Curso</b>	<b>4º Curso</b>
Taller de problemas	

CE.2.10. Interpretar situaciones, seguir itinerarios y describirlos en representaciones espaciales sencillas del entorno cercano: m a q u e t a s, croquis y planos, utilizando las nociones geométricas básicas. (Situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</b> %	
	<b>3º</b> <b>(100/12)</b>	<b>4º</b> <b>(100/12)</b>



**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Objetivos de área relacionados: O.MAT.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CMCT.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque 4: "Geometría".</p> <p>4.1. La situación en el plano y en el espacio. Posiciones relativas de rectas. Intersección de rectas.</p> <p>4.2. Paralelismo, perpendicularidad y simetría.</p> <p>4.13. Las líneas como recorrido: rectas y curvas, intersección de rectas y rectas paralelas.</p> <p>4.14. Descripción de posiciones y movimientos.</p> <p>4.15. Representación elemental de espacios conocidos: planos y maquetas. Descripción de posiciones y movimientos en un contexto topográfico.</p> <p>4.17. Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo. Interés por compartir estrategias y resultados.</p> <p>4.18. Confianza en las propias posibilidades y constancia en la búsqueda de localizaciones y el seguimiento de movimientos en contextos topográficos.</p>	<p>Bloque 4: "Geometría".</p> <p>4.1. La situación en el plano y en el espacio. Posiciones relativas de rectas. Intersección de rectas.</p> <p>4.2. Paralelismo, perpendicularidad y simetría.</p> <p>4.13. Las líneas como recorrido: rectas y curvas, intersección de rectas y rectas paralelas.</p> <p>4.14. Descripción de posiciones y movimientos.</p> <p>4.15. Representación elemental de espacios conocidos: planos y maquetas. Descripción de posiciones y movimientos en un contexto topográfico.</p> <p>4.17. Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo. Interés por compartir estrategias y resultados.</p> <p>4.18. Confianza en las propias posibilidades y constancia en la búsqueda de localizaciones y el seguimiento de movimientos en contextos topográficos.</p>

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.29.1. Identifica y representa posiciones relativas de rectas y circunferencias.

STD.29.2. Identifica y representa ángulos en diferentes posiciones: consecutivos, adyacentes, opuestos por el vértice.

STD.29.3. Describe posiciones y movimientos por medio de coordenadas, distancias, ángulos, giros.

STD.29.4. Realiza escalas y gráficas sencillas, para hacer representaciones elementales en el espacio.

STD.29.5. Identifica en situaciones muy sencillas la simetría de tipo axial y especular.

STD.29.6. Traza una figura plana simétrica de otra respecto de un eje.

STD.29.7. Realiza ampliaciones y reducciones.

STD.30.1. Comprende y describe situaciones de la vida cotidiana, e interpreta y elabora representaciones espaciales (planos, croquis de itinerarios, maquetas.), utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro, superficie).

STD.30.2. Interpreta y describe situaciones, mensajes y hechos de la vida diaria utilizando el vocabulario geométrico adecuado: indica una dirección, explica un recorrido, se orienta en el espacio.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
MAT.2.10.1. Interpreta y describe situaciones en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).	CMCT, CLL	50%	50%
MAT.2.10.2. Sigue y describe itinerarios en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).	CMCT, CLL	50%	50%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
Rectas y ángulos. La situación de los objetos. Las figuras planas.	Realizar simetrías. Localización de elementos en el plano

CE.2.11. Reconocer y describir, en el entorno cercano, las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la pirámide, la esfera y el cilindro) e iniciarse en la clasificación de estos cuerpos.	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i> %	
	<b>3º</b> <b>(100/12)</b>	<b>4º</b> <b>(100/12)</b>

Objetivos de área relacionados: O.MAT.5.

Competencias Clave relacionadas: CEC, CCL, CMCT.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
Bloque 4: "Geometría". 4.3. Exploración e Identificación de figuras planas y espaciales en la vida cotidiana.	Bloque 4: "Geometría". 4.3. Exploración e Identificación de figuras planas y espaciales en la vida cotidiana.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>4.4. Identificación y denominación de polígonos atendiendo al número de lados. Cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo. Lados, vértices y ángulos.</p> <p>4.5. Comparación y clasificación de ángulos.</p> <p>4.6. Clasificación de triángulos atendiendo a sus lados y sus ángulos.</p> <p>4.7. Clasificación de cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados.</p> <p>4.9. La circunferencia y el círculo. Centro, radio y diámetro.</p> <p>4.10. Cubos, prismas y pirámides. Elementos básicos: vértices, caras y aristas.</p> <p>4.11. Cuerpos redondos: cilindro y esfera.</p> <p>4.12. Descripción de la forma de objetos utilizando el vocabulario geométrico básico.</p> <p>4.16. Interés por la elaboración y por la presentación cuidadosa de productos relacionados con formas planas y espaciales.</p> <p>4.17. Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo. Interés por compartir estrategias y resultados.</p>	<p>4.4. Identificación y denominación de polígonos atendiendo al número de lados. Cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo. Lados, vértices y ángulos.</p> <p>4.5. Comparación y clasificación de ángulos.</p> <p>4.6. Clasificación de triángulos atendiendo a sus lados y sus ángulos.</p> <p>4.7. Clasificación de cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados.</p> <p>4.9. La circunferencia y el círculo. Centro, radio y diámetro.</p> <p>4.10. Cubos, prismas y pirámides. Elementos básicos: vértices, caras y aristas.</p> <p>4.11. Cuerpos redondos: cilindro y esfera.</p> <p>4.12. Descripción de la forma de objetos utilizando el vocabulario geométrico básico.</p> <p>4.16. Interés por la elaboración y por la presentación cuidadosa de productos relacionados con formas planas y espaciales.</p> <p>4.17. Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo. Interés por compartir estrategias y resultados.</p>
--	--

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

- STD.31.1. Clasifica triángulos atendiendo a sus lados y sus ángulos, identificando las relaciones entre sus lados y entre ángulos.
- STD.31.2. Utiliza instrumentos de dibujo y herramientas tecnológicas para la construcción y exploración de formas geométricas.
- STD.32.1. Identifica y nombra polígonos atendiendo al número de lados.
- STD.32.2. Reconoce e identifica, poliedros, prismas, pirámides y sus elementos básicos: vértices, caras y aristas.
- STD.32.3. Reconoce e identifica cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera y sus elementos básicos.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
MAT.2.11.1. Reconoce en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la esfera y el cilindro).	CMCT, CEC	50%	(100/3)%

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

MAT.2.11.2. Describe en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo) y los cuerpos geométricos (cubo, prisma, la esfera y cilindro).	CMCT, CLL	50%	(100/3)%
MAT.2.11.3. Clasifica cuerpos geométricos.	CMCT		(100/3)

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
La circunferencia y el círculo Clases de cuadriláteros.	La circunferencia y el círculo. Repaso de la unidad. Los prismas y las pirámides.

CE.2.12. Comprender el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos. Calcular el perímetro de estas figuras planas. Aplicarlo a situaciones del entorno cercano.	PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %	
	3º	4º (100/12)

Objetivos de área relacionados: O.MAT.5.

Competencias Clave relacionadas: CMCT.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
	Bloque 4: "Geometría". 4.8. Perímetro. Cálculo del perímetro. 4.17. Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo. Interés por compartir estrategias y resultados.

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.33.1. Calcula el área y el perímetro de: rectángulo, cuadrado, triángulo. STD.33.2. Aplica los conceptos de perímetro y superficie de figuras para la realización de cálculos sobre planos y espacios reales y para interpretar situaciones de la vida diaria. STD.34.1. Clasifica cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados. STD.34.2. Identifica y diferencia los elementos básicos de circunferencia y círculo: centro, radio, diámetro, cuerda, arco, tangente y sector circular. STD.34.3. Calcula, perímetro y área de la circunferencia y el círculo. STD.34.4. Utiliza la composición y descomposición para formar figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
MAT.2.12.1. Comprende el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos.	CMC T		50%
MAT.2.12.2. Calcula el perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos, en situaciones de la vida cotidiana.	CMC T		50%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>3º Curso</b>	<b>4º Curso</b>
	Clases de cuadriláteros. Taller de problemas.

CE.2.13. Leer e interpretar, recoger y registrar una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. Comunicar la información oralmente y por escrito.	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</i>	
	<b>3º (100/12)</b>	<b>4º (100/12)</b>

Objetivos de área relacionados: O.MAT.6.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Competencias Clave relacionadas: CCL, CMCT, CD.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque 5: "Estadística y Probabilidad".</p> <p>5.3. Utilización e interpretación de tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales.</p> <p>5.8. Interés por el orden y la claridad en la elaboración y presentación de gráficos y tablas.</p>	<p>Bloque 5: "Estadística y Probabilidad".</p> <p>5.1. Gráficos y parámetros estadísticos: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales.</p> <p>5.2. Recogida y clasificación de datos cuantitativos utilizando técnicas elementales de encuesta, observación y medición.</p> <p>5.3. Utilización e interpretación de tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales.</p> <p>5.4. Análisis de las informaciones que se presentan mediante gráficos sencillos.</p> <p>5.5. Descripción verbal de elementos significativos de gráficos sencillos relativos a fenómenos familiares.</p> <p>5.8. Interés por el orden y la claridad en la elaboración y presentación de gráficos y tablas.</p> <p>5.9. Confianza en las propias posibilidades, curiosidad, interés y constancia en la interpretación de datos presentados de forma gráfica.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.35.1. Identifica datos cualitativos y cuantitativos en situaciones familiares.</p> <p>STD.36.1. Recoge y clasifica datos cualitativos y cuantitativos, de situaciones de su entorno, utilizándolos para construir tablas de frecuencias absolutas y relativas.</p> <p>STD.36.2. Aplica de forma intuitiva a situaciones familiares, las medidas de centralización: la media aritmética, la moda y el rango.</p> <p>STD.36.3. Realiza e interpreta gráficos muy sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales, con datos obtenidos de situaciones muy cercanas.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
MAT.2.13.1. Lee e interpreta una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito.	CMCT, CLL, CD	100%	50%

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

MAT.2.13.2. Registra una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito.	CMCT, CLL, CD		50%
---	------------------	--	-----

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
El día y la hora.	Taller de problemas. Gráficos de barras y de líneas.

CE.2.14. Observar que en el entorno cercano, hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen, hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado.	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</i>	
	<b>3º</b>	<b>4º</b> <b>(100/12)</b>

Objetivos de área relacionados: O.MAT.6.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
	Bloque 5: "Estadística y Probabilidad". 5.6. Sucesos posibles y sucesos imposibles. 5.7. Realización de estimaciones sobre algunos juegos y sucesos. 5.9. Confianza en las propias posibilidades y curiosidad, interés y constancia en la interpretación de datos presentados de forma gráfica. 5.10. Curiosidad por comparar los resultados de las estimaciones y la realidad en algunos sucesos.

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.37.1. Realiza análisis crítico argumentado sobre las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.
STD.38.1. Identifica situaciones de carácter aleatorio.
STD.38.2. Realiza conjeturas y estimaciones sobre algunos juegos (monedas, dados, cartas, lotería.).

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
MAT.2.14.1. Observa que en el entorno cercano hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen.	CMCT		40%
MAT.2.14.2. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado.	CMCT, SIEP		60%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>3º Curso</b>	<b>4º Curso</b>
	Experiencias aleatorias. Lo seguro, lo posible, lo imposible.



# ÁREA DE MATEMÁTICAS CICLO 3º

**CE.3.1. En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipar una solución razonable y buscar los procedimientos matemáticos más adecuados para abordar el proceso de resolución. Valorar las diferentes estrategias y perseverar en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema. Expresar de forma ordenada y clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resolución de problemas.**

Objetivos de área relacionados: O.MAT.1.; O.MAT.2.; O.MAT.7.; O.MAT.8.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CMCT, CAA, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas.</b></p> <p>1.1. Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen una o varias de las cuatro operaciones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.</p> <p>1.2. Resolución de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan diferentes magnitudes y unidades de medida (longitudes, pesos, capacidades, tiempos, dinero...), con números naturales, decimales, fracciones y porcentajes.</p> <p>1.3. <u>No se tratará en este nivel</u></p> <p>1.4. Diferentes planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas: lectura comentadas; orales, gráficos y escritos; con datos que sobran, con varias soluciones, de recuento sistemáticos; completar, transformar, inventar. Comunicación a los compañeros y explicación oral del proceso seguido.</p> <p>1.5. Estrategias heurísticas: aproximar mediante ensayo-error, estimar el resultado, reformular el problema, utilizar tablas, relacionar con problemas afines, realizar esquemas y gráficos, empezar por el final.</p> <p>1.6. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y proyectos de trabajo, y decisión sobre la conveniencia o no de hacer cálculos exactos o aproximados en determinadas situaciones, valorando el grado de error admisible.</p>	<p><b>Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas.</b></p> <p>1.1. Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen una o varias de las cuatro operaciones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.</p> <p>1.2. Resolución de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan diferentes magnitudes y unidades de medida (longitudes, pesos, capacidades, tiempos, dinero...), con números naturales, decimales, fracciones y porcentajes.</p> <p>1.3 Resolución de problemas de la vida cotidiana utilizando estrategias personales y relaciones entre los números (redes numéricas básicas), explicando oralmente el significado de los datos, la situación planteada, el proceso, los cálculos realizados y las soluciones obtenidas, y formulando razonamientos para argumentar sobre la validez de una solución identificando, en su caso, los errores.</p> <p>1.4 Diferentes planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas: lectura comentadas; orales, gráficos y escritos; con datos que sobran, con varias soluciones, de recuento sistemáticos; completar, transformar, inventar. Comunicación a los compañeros y explicación oral del proceso seguido.</p>

<p>1.7. Planificación del proceso de resolución de problemas: comprensión del enunciado, estrategias y procedimientos puestos en práctica (hacer un dibujo, una tabla, un esquema de la situación, ensayo y error razonado, operaciones matemáticas adecuadas, etc.), y procesos de razonamientos, realización, revisión de operaciones y resultados, búsqueda de otras alternativas de resolución, elaboración de conjeturas sobre los resultados, exploración de nuevas formas de resolver un mismo problemas, individualmente y en grupo, contrastando su validez y utilidad en su quehacer diario, explicación oral de forma razonada del proceso de resolución, análisis coherente de la solución, debates y discusión en grupo sobre proceso y resultado.</p> <p>1.8. Planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad en las predicciones.</p>	<p>1.5 Estrategias heurísticas: aproximar mediante ensayo-error, estimar el resultado, reformular el problema, utilizar tablas, relacionar con problemas afines, realizar esquemas y gráficos, empezar por el final.</p> <p>1.6 Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y proyectos de trabajo, y decisión sobre la conveniencia o no de hacer cálculos exactos o aproximados en determinadas situaciones, valorando el grado de error admisible.</p> <p>1.7 Planificación del proceso de resolución de problemas: comprensión del enunciado, estrategias y procedimientos puestos en práctica (hacer un dibujo, una tabla, un esquema de la situación, ensayo y error razonado, operaciones matemáticas adecuadas, etc.), y procesos de razonamientos, realización, revisión de operaciones y resultados, búsqueda de otras alternativas de resolución, elaboración de conjeturas sobre los resultados, exploración de nuevas formas de resolver un mismo problemas, individualmente y en grupo, contrastando su validez y utilidad en su quehacer diario, explicación oral de forma razonada del proceso de resolución, análisis coherente de la solución, debates y discusión en grupo sobre proceso y resultado.</p> <p>1.8. Planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad en las predicciones.</p>
---	--

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD. 1.1. Comunica verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de la realidad.</p> <p>STD.2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). 2.2. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas.</p> <p>STD.2.3. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisa las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprueba e interpreta las soluciones en el contexto de la situación, busca otras formas de resolución, etc.</p> <p>STD.2.4. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia.</p> <p>STD.2.5. Identifica e interpreta datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (facturas, folletos publicitarios, rebajas...)</p> <p>STD.3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos y funcionales.</p> <p>STD.3.2. Realiza predicciones sobre los resultados esperados, utilizando los patrones y leyes encontrados, analizando su idoneidad y los errores que se producen.</p> <p>STD.4.1. Profundiza en problemas una vez resueltos, analizando la coherencia de la solución y buscando otras formas de resolverlos.</p> <p>STD.4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, conectándolo con la realidad, buscando otros contextos, etc.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
MAT.3.1.1. En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipa una solución razonable y busca los procedimientos matemáticos adecuados para abordar el proceso de resolución	CMCT, CLL,CAA	50%	40%
MAT.3.1.2. Valora las diferentes estrategias y persevera en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema.	CMCT, CAA,SIEP	50%	40%
MAT.3.1.3. Expresa de forma ordenada y clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resolución de problemas.	CMCT, CCL		20%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>5º Curso</b>	<b>6º Curso</b>
Taller de problemas	La propiedad distributiva.

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>Práctica de la multiplicación.          La fracción como reparto.          Las unidades de medida de capacidad.          Las unidades de medida de peso.          Expresiones complejas e incomplejas.          Sumas y restas con expresiones complejas.          Productos y cocientes en forma compleja</p>	<p>Práctica de la multiplicación.          Práctica de la división.          Taller de problemas          Potencias.          Descomposición polinómica de un número.          Raíz cuadrada          Suma de números enteros del mismo signo.          Suma de números enteros de distinto signo.          Área del triángulo.          Perímetro y área de los polígonos regulares.          Circunferencia y círculo.          Introducción al volumen.          Volumen y capacidad.</p>
---	--

**C.E.3.2. Resolver y formular investigaciones matemáticas y proyectos de trabajos referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información aplicando el método científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando activamente en equipo y comunicando oralmente y por escrito el proceso desarrollado. Elaborar informes detallando el proceso de investigación, valorando resultados y conclusiones, utilizando medios tecnológicos para la búsqueda de información, registro de datos y elaboración de documentos en el proceso.**

Objetivos de área relacionados: O.MAT.1.; O.MAT.2.; O.MAT.7.; O.MAT.8.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas.</b>            1.8. Planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad en las predicciones.            1.9. Elaboración de informes, detallando el proceso de investigación realizado desde experiencias cercanas, aportando</p>	<p><b>Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas.</b>            1.8. Planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad en las predicciones.            1.9. Elaboración de informes, detallando el proceso de investigación realizado desde experiencias cercanas, aportando</p>

<p>detalles de las fases, valorando resultados y conclusiones, realizando exposiciones en grupo.</p> <p>1.10. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>1.13. Utilización de herramienta y medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener, analizar y selección información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados, desarrollar proyectos matemáticos, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos dentro del grupo. Integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje matemático.</p>	<p>detalles de las fases, valorando resultados y conclusiones, realizando exposiciones en grupo.</p> <p>1.10. Acercamiento al método de trabajo científico y su práctica en contextos de situaciones problemáticas, mediante el estudio de algunas de sus características, con planteamiento de hipótesis, recogida y registro de datos en contextos numéricos, geométricos o funcionales, valorando los pros y contras de su uso.</p> <p>1.13. Utilización de herramienta y medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener, analizar y selección información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados, desarrollar proyectos matemáticos, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos dentro del grupo. Integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje matemático.</p>
---	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.5.1. Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, exponiendo las fases del mismo, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas.</p> <p>STD.6.1. Practica el método científico, siendo ordenado, organizado y sistemático.</p> <p>STD.6.2. Planifica el proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué quiero averiguar?, ¿qué tengo?, ¿qué busco?, ¿cómo lo puedo hacer?, ¿no me he equivocado al hacerlo?, ¿la solución es adecuada?</p> <p>STD.6.3. Resuelve problemas que impliquen dominio de los contenidos trabajados (números, medida, geometría, estadística y probabilidad), utilizando estrategias heurísticas de razonamiento, (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.</p> <p>STD.6.4. Reflexiona sobre el proceso aplicado a la resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, buscando otras formas de resolverlo.</p> <p>STD.6.5.</p> <p>STD.7.1. Realiza estimaciones sobre los resultados esperados y contrasta su validez, valorando los pros y los contras de su uso.</p> <p>STD.8.1. Elabora conjeturas y busca argumentos que las validen o las refuten, en situaciones a resolver, en contextos numéricos, geométricos o funcionales.</p> <p>STD.9.1. Se inicia en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.</p> <p>STD.9.2. Se inicia en la utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

STD. 10.1. Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
MAT.3.2.1. Resuelve y formula investigaciones matemáticas y proyectos de trabajos referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información aplicando el método científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando activamente en equipo y comunicando oralmente y por escrito el proceso desarrollado.	CMCT, CAA, SIEP	100%	50%
MAT.3.2.2. Elabora informes detallando el proceso de investigación, valorando resultados y conclusiones, utilizando medios tecnológicos para la búsqueda de información, registro de datos y elaboración de documentos en el proceso.	CMCT, CAA, SIEP		50%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
División exacta y división inexacta. Hazlo en equipo Taller de problemas	Potencias de base 10. Múltiplos y divisores. Suma de números enteros de distinto signo. Reducción de fracciones a común denominador. Suma y resta de fracciones con distinto denominador. Suma y resta de enteros y fracciones. Producto de fracciones. Cociente de fracciones. Operaciones con cantidades de tiempo. Área del cuadrado y del rectángulo. Diagrama de sectores. Hazlo en equipo Taller de problemas

**C.E.3.3. Desarrollar actitudes personales inherentes al quehacer matemático, planteando la resolución de retos y problemas con precisión, esmero e interés. Reflexionar sobre los procesos, decisiones tomadas y resultados obtenidos, transfiriendo lo aprendido a situaciones similares, superando los bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.**

Objetivos de área relacionados: O.MAT.2.; O.MAT.7.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA, CSYC, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas.</b></p> <p>1.11. Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, estrategias personales de autocorrección y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva a la reflexión sobre las decisiones tomadas y a la crítica razonada, planteamiento de preguntas y búsqueda de la mejor respuesta, aplicando lo aprendido en otras situaciones y en distintos contextos, interés por la participación activa y responsable en el trabajo cooperativo en equipo.</p> <p>1.12. Reflexión sobre procesos, decisiones y resultados, capacidad de poner en práctica lo aprendido en situaciones similares, confianza en las propias capacidades para afrontar las dificultades y superar bloqueos e inseguridades.</p>	<p><b>Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas.</b></p> <p>1.11. Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, estrategias personales de autocorrección y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva a la reflexión sobre las decisiones tomadas y a la crítica razonada, planteamiento de preguntas y búsqueda de la mejor respuesta, aplicando lo aprendido en otras situaciones y en distintos contextos, interés por la participación activa y responsable en el trabajo cooperativo en equipo.</p> <p>1.12. Reflexión sobre procesos, decisiones y resultados, capacidad de poner en práctica lo aprendido en situaciones similares, confianza en las propias capacidades para afrontar las dificultades y superar bloqueos e inseguridades.</p>



<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD. 11.1. Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>STD. 11.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>STD.11.3. Distingue entre problemas y ejercicios y aplica las estrategias adecuadas para cada caso.</p> <p>STD.11.4. Se inicia en el planteamiento de preguntas y en la búsqueda de respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p>STD.11.5. Desarrolla y aplica estrategias de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos) para crear e investigar conjeturas y construir y defender argumentos.</p> <p>STD.12.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>STD.12.2. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares, etc.</p> <p>STD.12.3. Utiliza herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas, conjeturas y construir y defender argumentos.</p> <p>STD. 13.1. Se inicia en la reflexión sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares, etc.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
MAT.3.3.1. Desarrolla actitudes personales inherentes al quehacer matemático, planteando la resolución de retos y problemas con precisión, esmero e interés.	CMCT, SIEP	50%	50%
MAT.3.3.2. Reflexiona sobre los procesos, decisiones tomadas y resultados obtenidos, transfiriendo lo aprendido a situaciones similares futuras, superando los bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	CMCT, CAA, CSYC, SIEP	50%	50%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
Taller de problemas Reflexiono	Taller de problemas Reflexiono

**C.E.3.4. Leer, escribir y ordenar en textos numéricos académicos y de la vida cotidiana distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.**

Objetivos de área relacionados: O.MAT.1 O.MAT.3 O.MAT.7

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Contenidos: Bloque 2: "Números":</b></p> <p>2.1. Significado y utilidad de los números naturales, enteros, decimales y fraccionarios y de los porcentajes en la vida cotidiana.</p> <p>2.2. Interpretación de textos numéricos o expresiones de la vida cotidiana relacionadas con los distintos tipos de números.</p> <p>2.3. Reglas de formación de los números naturales y decimales y valor de posición. Equivalencias y dominio formal. Lectura y escritura, ordenación y comparación (notación), uso de números naturales de más de seis cifras y números con dos decimales, en diferentes contextos reales.</p> <p>2.4. La numeración romana. Orden numérico.</p> <p>2.5. Utilización de los números ordinales. Comparación de números.</p> <p>2.6. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>2.7. Números fraccionarios. Obtención de fracciones equivalentes. Utilización en contextos reales. Fracciones propias e impropias. Nº</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 2: "Números":</b></p> <p>2.1. Significado y utilidad de los números naturales, enteros, decimales y fraccionarios y de los porcentajes en la vida cotidiana.</p> <p>2.2. Interpretación de textos numéricos o expresiones de la vida cotidiana relacionadas con los distintos tipos de números.</p> <p>2.3. Reglas de formación de los números naturales y decimales y valor de posición. Equivalencias y dominio formal. Lectura y escritura, ordenación y comparación (notación), uso de números naturales de más de seis cifras y números con dos decimales, en diferentes contextos reales.</p> <p>2.4. La numeración romana. Orden numérico.</p> <p>2.5. Utilización de los números ordinales. Comparación de números.</p> <p>2.6. Sistema de Numeración Decimal: valor posicional de las cifras. Equivalencia entre sus elementos: unidades, decenas, centenas...</p> <p>2.7. Números fraccionarios. Obtención de fracciones equivalentes. Utilización en contextos reales. Fracciones propias e impropias. Nº</p>

<p>mixto. Representación gráfica. Reducción de dos o más fracciones a común denominador.          Operaciones con fracciones de distinto denominador.          2.8. <u>No se tratará en este nivel.</u>          2.10. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p><b>Contenidos: Bloque 2: “Números”:</b>          2.11. <u>No se tratará en este nivel.</u>          2.12. <u>No se tratará en este nivel.</u>          2.13. <u>No se tratará en este nivel.</u>          2.14. Redondeos de números naturales a las decenas, centenas y millares y de los decimales a las décimas, centésimas o milésimas más cercanas.          2.15. Ordenación de números naturales, enteros, decimales, fracciones y porcentajes por comparación, representación en la recta numérica y transformación de unos en otros.          2.16. <u>No se tratará en este nivel.</u></p>	<p>mixto. Representación gráfica. Reducción de dos o más fracciones a común denominador.          Operaciones con fracciones de distinto denominador.          2.8. Relación entre fracción y número decimal, aplicación a la ordenación de fracciones.          2.10. Divisibilidad: múltiplos, divisores, números primos y números compuestos. Criterios de divisibilidad.</p> <p><b>Contenidos: Bloque 2: “Números”:</b>          2.11. Números positivos y negativos. Utilización en contextos reales.          2.12. Estimación de resultados.          2.13. Comprobación de resultados mediante estrategias aritméticas.          2.14. Redondeos de números naturales a las decenas, centenas y millares y de los decimales a las décimas, centésimas o milésimas más cercanas.          2.15. Ordenación de números naturales, enteros, decimales, fracciones y porcentajes por comparación, representación en la recta numérica y transformación de unos en otros.          2.16. Sistema de numeración en culturas anteriores e influencias en la actualidad.</p>
--	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD. 14.1 Identifica los números romanos aplicando el conocimiento a la comprensión de dataciones.            STD. 14.2. Lee, escribe y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.            STD.15.1. Utiliza los números ordinales en contextos reales.            STD.15.2. Interpreta en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.            STD.15.3. Descompone, compone y redondea números naturales y decimales, interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>STD.15.4. Ordena números enteros, decimales y fracciones básicas por comparación, representación en la recta numérica y transformación de unos en otros.</p> <p>STD. 15.5. Utiliza los números negativos en contextos reales.</p> <p>STD. 16.1. Opera con los números conociendo la jerarquía de las operaciones.</p> <p>STD. 16.2. Utiliza diferentes tipos de números en contextos reales, estableciendo equivalencias entre ellos, identificándolos y utilizándolos como operadores en la interpretación y la resolución de problemas.</p> <p>STD. 16.3. Estima y comprueba resultados mediante diferentes estrategias.</p>
---

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
MAT.3.4.1. Lee y escribe números naturales, enteros y decimales hasta las centésimas	CMCT	25%	25%
MAT.3.4.2. Lee y escribe fracciones sencillas.	(CMCT).	25%	25%
MAT.3.4.3. Descompone, compone y redondea números naturales y decimales, interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.	(CMCT, CAA).	25%	25%
MAT.3.4.4. Ordena números naturales, enteros, decimales y fracciones básicas por comparación, representación en la recta numérica y transformación de unos en otros.	(CMCT).	25%	25%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
<p>El sistema de numeración decimal.</p> <p>Las décimas y las centésimas.</p> <p>Sumas y restas con decimales.</p> <p>Taller de problemas: Recuerda, piensa, aplica...</p> <p>Las unidades de medida de longitud.</p>	<p>El sistema de numeración decimal.</p> <p>Múltiplos y divisores.</p> <p>Números positivos y números negativos.</p> <p>Representación y comparación de números enteros.</p> <p>Órdenes de unidades decimales.</p> <p>Comparación de fracciones.</p> <p>Hazlo en equipo</p> <p>Taller de problemas: Recuerda, piensa, aplica...</p>

**C.E.3.5. Realizar, en situaciones de resolución de problemas, operaciones y cálculos numéricos sencillos, exactos y aproximados, con números naturales y decimales hasta las centésimas, utilizando diferentes procedimientos mentales y algorítmicos y la calculadora.**

Objetivos de área relacionados: O.MAT.1, O.MAT.3, O.MAT.7, O.MAT.8

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA, CD

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Contenidos: Bloque 2: "Números":</b></p> <p>2.17. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>2.18. Propiedades de las operaciones. Jerarquía y relaciones entre ellas. Uso de paréntesis.</p> <p>2.20. Elaboración y utilización de estrategias personales y académicas de cálculo mental relacionadas con números naturales, decimales, fracciones y porcentajes (redes numéricas). Series numéricas.</p> <p>2.21. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales.</p> <p>2.22. Utilización de operaciones de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en situaciones cotidianas y en contextos de resolución de problemas. Automatización de los algoritmos.</p> <p>2.23. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>2.24. Descomposición de números naturales y decimales atendiendo al valor posicional de sus cifras.</p> <p>2.25. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>2.26. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>2.27. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>2.28. Utilización de la calculadora decidiendo sobre la conveniencia de usarla en función de la complejidad de los cálculos.</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 2: "Números":</b></p> <p>2.17. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos. Potencia de base 10.</p> <p>2.18. Propiedades de las operaciones. Jerarquía y relaciones entre ellas. Uso de paréntesis.</p> <p>2.20. Elaboración y utilización de estrategias personales y académicas de cálculo mental relacionadas con números naturales, decimales, fracciones y porcentajes (redes numéricas). Series numéricas.</p> <p>2.21. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales.</p> <p>2.22. Utilización de operaciones de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en situaciones cotidianas y en contextos de resolución de problemas. Automatización de los algoritmos.</p> <p>2.23. Descomposición de forma aditiva y de forma aditivo-multiplicativa</p> <p>2.24. Descomposición de números naturales y decimales atendiendo al valor posicional de sus cifras.</p> <p>2.25. Obtención de los primeros múltiplos de un número dado.</p> <p>2.26. Obtención de todos los divisores de cualquier número menor que 100.</p>

	<p>2.27. Cálculo de tantos por ciento básicos en situaciones reales. Utilización de las equivalencias numéricas (redes numéricas básicas).</p> <p>2.28. Utilización de la calculadora decidiendo sobre la conveniencia de usarla en función de la complejidad de los cálculos.</p>
--	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.17.1. Reduce dos o más fracciones a común denominador y calcula fracciones equivalentes.</p> <p>STD.17.2. Redondea números decimales a la décima, centésima o milésima más cercana.</p> <p>STD.17.3. Ordena fracciones aplicando la relación entre fracción y número decimal.</p> <p>STD.18.1. Conoce y aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 10.</p> <p>STD. 19.1. Realiza operaciones con números naturales: suma, resta, multiplicación y división.</p> <p>STD. 19.2. Identifica y usa los términos propios de la multiplicación y de la división.</p> <p>STD. 19.3. Resuelve problemas utilizando la multiplicación para realizar recuentos, en disposiciones rectangulares en los que interviene la ley del producto.</p> <p>STD. 19.4. Calcula cuadrados, cubos y potencias de base 10.</p> <p>STD. 19.5. Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas.</p> <p>STD. 19.6. Realiza sumas y restas de fracciones con el mismo denominador. Calcula el producto de una fracción por un número.</p> <p>STD. 19.7. Realiza operaciones con números decimales.</p> <p>STD. 19.8. Aplica la jerarquía de las operaciones y los usos del paréntesis.</p> <p>STD. 19.9. Calcula porcentajes de una cantidad.</p> <p>STD.20.1. Utiliza y automatiza algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.</p> <p>STD.20.2. Descompone de forma aditiva y de forma aditivo-multiplicativa, números menores que un millón, atendiendo al valor posicional de sus cifras.</p> <p>STD.20.3. Construye series numéricas, ascendentes y descendentes, de cadencias 2, 10, 100 a partir de cualquier número y de cadencias 5, 25 y 50 a partir de múltiplos de 5, 25 y 50.</p> <p>STD.20.4. Descompone números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras.</p> <p>STD.20.5. Construye y memoriza las tablas de multiplicar, utilizándolas para realizar cálculo mental.</p> <p>STD.20.6. Identifica múltiplos y divisores, utilizando las tablas de multiplicar.</p> <p>STD.20.7. Calcula los primeros múltiplos de un número dado.</p> <p>STD.20.8. Calcula todos los divisores de cualquier número menor que 100.</p> <p>STD.20.9. Calcula el m.c.m y el m.c.d.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>STD.20.10. Descompone números decimales atendiendo al valor posicional de sus cifras.</p> <p>STD.20.11. Calcula tantos por ciento en situaciones reales.</p> <p>STD.20.12. Elabora y usa estrategias de cálculo mental.</p> <p>STD.20.13. Estima y redondea el resultado de un cálculo valorando la respuesta.</p> <p>STD.20.14. Usa la calculadora aplicando las reglas de su funcionamiento, para investigar y resolver problemas.</p>
---

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
MAT.3.5.1. Realiza cálculos mentales con las cuatro operaciones utilizando diferentes estrategias personales y académicas, teniendo en cuenta la jerarquía de las operaciones.	(CMCT).	30%	30%
MAT.3.5.2. Utiliza diferentes estrategias de estimación del resultado de una operación sencilla.	(CMCT, CAA).	20%	20%
MAT.3.5.3. Suma, resta, multiplica y divide números naturales y decimales con el algoritmo, en comprobación de resultados, en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.	(CMCT, CAA).	30%	30%
MAT.3.5.4. Utiliza la calculadora con criterio y autonomía para ensayar, investigar y resolver problemas.	(CMCT, CAA, CD).	10%	10%
MAT.3.5.5. Decide según la naturaleza del cálculo, el procedimiento a utilizar (mental, algorítmico, tanteo, estimación, calculadora), explicando con claridad el proceso seguido.	(CMCT, CAA).	10%	10%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
<p><b>Unidad 1</b></p> <p>El sistema de numeración decimal. Los millones.</p> <p>Ejercicios y actividades de cálculo mental</p> <p>La suma y la resta. Operaciones combinadas.</p> <p>División con divisores de dos cifras.</p> <p>Comparación de números decimales. Las milésimas.</p> <p>División de un decimal entre un natural.</p>	<p>La propiedad distributiva.</p> <p>Potencias. Potencias de base 10.</p> <p>Ejercicios de cálculo mental</p> <p>Mínimo común múltiplo. Números primos y compuestos.</p> <p>Representación y comparación de números enteros.</p> <p>Órdenes de unidades decimales.</p> <p>División de un decimal entre un entero.</p>

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>Fracción decimal y número decimal. Comparación de fracciones.          Suma y resta de fracciones de igual denominador. Suma y resta de unidades y fracciones          Expresiones complejas e incomplejas          Los años y los siglos.          Las unidades de superficie. Unidades agrarias.          La orientación espacial. Los mapas. Los planos. Coordenadas de un punto. La escala.</p>	<p>La fracción como cociente de dos números. Fracciones equivalentes.          Suma y resta de fracciones con distinto denominador.          Cálculo del tanto por ciento de una cantidad.          Medida de ángulos.          Área del triángulo. Circunferencia y círculo.          Perímetro y área de los polígonos regulares.          Los cuerpos de revolución. Introducción al volumen.          Probabilidades y fracciones.</p>
--	--

**C.E.3.6. Utilizar los números naturales, decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana, utilizando sus equivalencias para realizar cálculos sencillos y resolver problemas**

Objetivos de área relacionados: O.MAT.1., O.MAT.3

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA, CD

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Contenidos: Bloque 2: "Números":</b>            2.9. <u>No se tratará en este nivel.</u>            2.19. Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculos sencillos con números decimales, fracciones y porcentajes.            Recta numérica, representaciones gráficas, etc.</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 2: "Números":</b>            2.9. Porcentajes y proporcionalidad. Expresión de partes utilizando porcentajes. Correspondencia entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes. Aumentos y disminuciones porcentuales. Proporcionalidad directa. La Regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa: ley del doble, triple, mitad.            2.19. Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculos sencillos con números decimales, fracciones y porcentajes.            Recta numérica, representaciones gráficas, etc.</p>

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

<p>STD.21.1. Utiliza los porcentajes para expresar partes.          STD.21.2. Establece la correspondencia entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.          STD.21.3. Calcula aumentos y disminuciones porcentuales.          STD.21.4. Usa la regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa: ley del doble, triple, mitad, para resolver problemas de la vida diaria.</p>
--



*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

STD.21.5. Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando porcentajes y regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa, explicando oralmente y por escrito el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
MAT.3.6.1. Utiliza los porcentajes para expresar partes, Identifica e interpreta datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (facturas, folletos publicitarios, rebajas, repartos...	(CMCT).		30%
MAT.3.6.2. Realiza cálculos sencillos con fracciones básicas y porcentajes (cálculo del porcentaje de un número y su equivalente en fracciones).	(CMCT)	50%	20%
MAT.3.6.3. Realiza equivalencias de las redes numéricas básicas (1/2, 0,5, 50%, la mitad) para resolver problemas.	(CMCT, CAA).		20%
MAT.3.6.4. Aplica las equivalencias numéricas entre fracciones, decimales y porcentajes para intercambiar y comunicar mensajes.	(CMCT, CAA).	50%	20%
MAT.3.6.5. Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando porcentajes y regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa, explicando oralmente y por escrito el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.	(CMCT, CAA).		20%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
Fracción decimal y número decimal. Suma y resta de fracciones de igual denominador. Taller de problemas: Recuerda, piensa, aplica...	La fracción como cociente de dos números. Cálculo del tanto por ciento de una cantidad. Taller de problemas: Recuerda, piensa, aplica...

**C.E.3.7. Seleccionar instrumentos y unidades de medida usuales para realizar mediciones, haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso, masa, capacidad, volumen y tiempo en contextos reales, explicando el proceso seguido oralmente y por escrito.**

Objetivos de área relacionados: O.MAT.4.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA, CCL

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Contenidos: Bloque 3: “Medidas”:</b></p> <p>3.1. Unidades del Sistema Métrico Decimal de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen.</p> <p>3.2. Equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen.</p> <p>3.3. Elección de la unidad más adecuada para la realización y expresión de una medida.</p> <p>3.4. Elección de los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida.</p> <p>3.5. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>3.6. <u>No se tratará en este nivel.</u></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 3: “Medidas”:</b></p> <p>3.1. Unidades del Sistema Métrico Decimal de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen.</p> <p>3.2. Equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen.</p> <p>3.3. Elección de la unidad más adecuada para la realización y expresión de una medida.</p> <p>3.4. Elección de los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.22.1. Identifica las unidades del Sistema Métrico Decimal. Longitud, capacidad, masa, superficie y volumen.</p> <p>STD.23.1. Estima longitudes, capacidades, masas, superficies y volúmenes de objetos y espacios conocidos; eligiendo la unidad y los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida, explicando de forma oral el proceso seguido y la estrategia utilizada.</p> <p>STD.23.2. Mide con instrumentos, utilizando estrategias y unidades convencionales y no convencionales, eligiendo la unidad más adecuada para la expresión de una medida.</p> <p>STD.24.1. Conoce y utiliza las equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen.</p> <p>STD.24.2. Explica de forma oral y por escrito los procesos seguidos y las estrategias utilizadas en todos los procedimientos realizados</p>

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

STD.24.3. Resuelve problemas utilizando las unidades de medida más usuales, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas, explicando oralmente y por escrito, el proceso seguido.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
MAT.3.7.1. Efectúa estimaciones previas a medidas de longitud, superficie, peso, masa, capacidad, volumen y tiempo en contextos reales, explicando el proceso seguido oralmente y por escrito.	(CMCT,CCL)	40%	40%
MAT.3.7.2. Selecciona instrumentos y unidades de medida usuales para realizar mediciones, expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso, masa, capacidad, volumen y tiempo en contextos reales, explicando el proceso seguido oralmente y por escrito	(CMCT, CAA,CCL)	60%	60%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
Taller de problemas: Recuerda, piensa, aplica... Horas, minutos y segundos	Introducción al volumen. Taller de problemas: Recuerda, piensa, aplica...

**C.E.3.8. Operar con diferentes medidas del contexto real.**

Objetivos de área relacionados: O.MAT.4.

Competencias Clave relacionadas: CMCT

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Contenidos: Bloque 3: "Medidas":</b></p> <p>3.10. Comparación y ordenación de medidas de una misma magnitud.</p> <p>3.11. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>3.12. Sumar y restar medidas de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen.</p> <p>3.13. Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada.</p> <p>3.14. Equivalencias y transformaciones entre horas, minutos y segundos. 3.15. Cálculos con medidas temporales.</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 3: "Medidas":</b></p> <p>3.10. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>3.11. Comparación de superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición.</p> <p>3.12. Sumar y restar medidas de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen.</p> <p>3.13. Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada.</p> <p>3.14. Equivalencias y transformaciones entre horas, minutos y segundos. 3.15. Cálculos con medidas temporales</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.25.1. Suma y resta medidas de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen en forma simple dando el resultado en la unidad determinada de antemano.</p> <p>STD.25.2. Expresa en forma simple la medición de longitud, capacidad o masa dada en forma compleja y viceversa.</p> <p>STD.25.3. Compara y ordena de medidas de una misma magnitud.</p> <p>STD.25.4. Compara superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición.</p> <p>STD.26.1. Conoce y utiliza las unidades de medida del tiempo y sus relaciones. Segundo, minuto, hora, día, semana y año.</p> <p>STD.26.2. Realiza equivalencias y transformaciones entre horas, minutos y segundos.</p> <p>STD.26.3. Lee en relojes analógicos y digitales.</p> <p>STD.26.4. Resuelve problemas de la vida diaria utilizando las medidas temporales y sus relaciones.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
MAT.3.8.1. Opera con diferentes medidas en situaciones del contexto real.	(CMCT)	100%	100%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
Sumas y restas con expresiones complejas. Operaciones con cantidades de tiempo. Operaciones con unidades de superficie. Taller de problemas	Operaciones con cantidades de tiempo. Área del cuadrado y del rectángulo. Taller de problemas

**C.E.3.9. Conocer el sistema sexagesimal para realizar cálculos con medidas angulares, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y la estrategia utilizada.**

Objetivos de área relacionados: O.MAT.4.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Contenidos: Bloque 3: "Medidas":</b></p> <p>3.13. Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada.</p> <p>3.16. Medida de ángulos: El sistema sexagesimal.</p> <p>3.17. El ángulo como medida de un giro o abertura.</p> <p>3.18. Medida de ángulos y uso de instrumentos convencionales para medir ángulos.</p> <p>3.19. Interés por utilizar con cuidado y precisión diferentes instrumentos de medida y por emplear unidades adecuadas.</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 3: "Medidas":</b></p> <p>3.13. Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada.</p> <p>3.16. Medida de ángulos: El sistema sexagesimal.</p> <p>3.17. El ángulo como medida de un giro o abertura.</p> <p>3.18. Medida de ángulos y uso de instrumentos convencionales para medir ángulos.</p> <p>3.19. Interés por utilizar con cuidado y precisión diferentes instrumentos de medida y por emplear unidades adecuadas.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.27.1. Identifica el ángulo como medida de un giro o abertura. STD.27.2. Mide ángulos usando instrumentos convencionales. STD.27.3. Resuelve problemas realizando cálculos con medidas angulares. STD.28.1. Conoce la función, el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea utilizándolas tanto para resolver problemas en situaciones reales como figuradas. STD.28.2. Calcula múltiplos y submúltiplos del euro.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
MAT.3.9.1. Conoce el sistema sexagesimal.	(CMCT)	50%	50%
MAT.3.9.2. Realiza cálculos con medidas angulares explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y la estrategia utilizada	(CMCT, CCL).	50%	50%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>5º Curso</b>	<b>6º Curso</b>
Clasificación de los ángulos. Medida de ángulos. La bisectriz de un ángulo. La mediatriz de un segmento.	Medida de ángulos. Taller de problemas

**C.E.3.10. Interpretar, describir y elaborar representaciones espaciales de la vida cotidiana (croquis, planos, maquetas...) utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro y superficie).**

Objetivos de área relacionados: O.MAT.5.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, SIEP

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Contenidos: Bloque 4: "Geometría":</b></p> <p>4.1. La situación en el plano y en el espacio.</p> <p>4.2. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>4.3. Ángulos en distintas posiciones: consecutivos, adyacentes, opuestos por el vértice...</p> <p>4.4. Sistema de coordenadas cartesianas.</p> <p>4.5. Descripción de posiciones y movimientos por medio de coordenadas, distancias, ángulos, giros...</p> <p>4.6. La representación elemental del espacio, escalas y gráficas sencillas.</p> <p>4.10. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>4.17. Reconocimiento de simetrías en figuras y objetos.</p> <p>4.19. Introducción a la semejanza: ampliaciones y reducciones.</p> <p>4.20. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>4.22. Interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones ante situaciones de incertidumbre relacionadas con la organización y utilización del espacio.</p> <p>4.23. Confianza en las propias posibilidades para utilizar las construcciones geométricas, los objetos y las relaciones espaciales para resolver problemas en situaciones reales.</p> <p>4.24. Interés por la presentación clara y ordenada de los trabajos geométricos.</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 4: "Geometría":</b></p> <p>4.1. La situación en el plano y en el espacio.</p> <p>4.2. Posiciones relativas de rectas y circunferencias.</p> <p>4.3. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>4.4. Sistema de coordenadas cartesianas.</p> <p>4.5. Descripción de posiciones y movimientos por medio de coordenadas, distancias, ángulos, giros...</p> <p>4.6. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>4.10. Perímetro y área. Cálculo de perímetros y áreas.</p> <p>4.17. Reconocimiento de simetrías en figuras y objetos.</p> <p>4.19. Introducción a la semejanza: ampliaciones y reducciones.</p> <p>4.20. Utilización de instrumentos de dibujo y programas informáticos para la construcción y exploración de formas geométricas.</p> <p>4.22. Interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones ante situaciones de incertidumbre relacionadas con la organización y utilización del espacio.</p> <p>4.23. Confianza en las propias posibilidades para utilizar las construcciones geométricas, los objetos y las relaciones espaciales para resolver problemas en situaciones reales.</p> <p>4.24. Interés por la presentación clara y ordenada de los trabajos geométricos.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.29.1. Identifica y representa posiciones relativas de rectas y circunferencias.</p> <p>STD.29.2. Identifica y representa ángulos en diferentes posiciones: consecutivos, adyacentes, opuestos por el vértice...</p> <p>STD.29.3. Describe posiciones y movimientos por medio de coordenadas, distancias, ángulos, giros...</p> <p>STD.29.4. Realiza escalas y gráficas sencillas, para hacer representaciones elementales en el espacio.</p> <p>STD.29.5. Identifica en situaciones muy sencillas la simetría de tipo axial y especular.</p> <p>STD.29.6. Traza una figura plana simétrica de otra respecto de un eje.</p> <p>STD.29.7. Realiza ampliaciones y reducciones.</p> <p>STD.30.1. Comprende y describe situaciones de la vida cotidiana, e interpreta y elabora representaciones espaciales (planos, croquis de itinerarios, maquetas...), utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro, superficie).</p> <p>STD.30.2. Interpreta y describe situaciones, mensajes y hechos de la vida diaria utilizando el vocabulario geométrico adecuado: indica una dirección, explica un recorrido, se orienta en el espacio.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
MAT.3.10.1. Interpreta y describe representaciones espaciales de la vida cotidiana (croquis, planos, maquetas...) utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro y superficie).	(CMCT, CCL).	100%	50%
MAT.3.10.2. Elabora representaciones espaciales de la vida cotidiana (croquis, planos, maquetas...) utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro y superficie).	(CMCT, SIEP).		50%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>5º Curso</b>	<b>6º Curso</b>
<p>Unidades agrarias</p> <p>Los mapas. Los planos. La escala</p>	<p>Área del romboide y del rombo.</p>



**C.E.3.11. Conocer, describir sus elementos básicos, clasificar según diversos criterios y reproducir las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo, relacionándolas con elementos del contexto real.**

Objetivos de área relacionados: O.MAT.5.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CEC

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Contenidos: Bloque 4: "Geometría":</b></p> <p>4.7. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>4.8. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>4.9. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>4.11. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>4.12. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>4.13. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>4.16. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>4.17. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>4.18. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>4.19. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>4.20. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>4.21. Interés por la precisión en la descripción y representación de formas geométricas.</p> <p>4.23. Confianza en las propias posibilidades para utilizar las construcciones geométricas, los objetos y las relaciones espaciales para resolver problemas en situaciones reales.</p> <p>4.24. Interés por la presentación clara y ordenada de los trabajos geométricos.</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 4: "Geometría":</b></p> <p>4.7. Figuras planas: elementos, relaciones y clasificación.</p> <p>4.8. Concavidad y convexidad de figuras planas.</p> <p>4.9. Identificación y denominación de polígonos atendiendo al número de lados.</p> <p>4.11. La circunferencia y el círculo.</p> <p>4.12. Elementos básicos: centro, radio, diámetro, cuerda, arco, tangente y sector circular.</p> <p>4.13. Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras por composición y descomposición.</p> <p>4.16. Regularidades y simetrías: Reconocimiento de regularidades.</p> <p>4.17. Reconocimiento de simetrías en figuras y objetos.</p> <p>4.18. Trazado de una figura plana simétrica de otra respecto de un elemento dado.</p> <p>4.19. Introducción a la semejanza: ampliaciones y reducciones.</p> <p>4.20. Utilización de instrumentos de dibujo y programas informáticos para la construcción y exploración de formas geométricas.</p> <p>4.21. Interés por la precisión en la descripción y representación de formas geométricas.</p>

	<p>4.23. Confianza en las propias posibilidades para utilizar las construcciones geométricas, los objetos y las relaciones espaciales para resolver problemas en situaciones reales.</p> <p>4.24. Interés por la presentación clara y ordenada de los trabajos geométricos.</p>
--	---

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.31.1. Clasifica triángulos atendiendo a sus lados y sus ángulos, identificando las relaciones entre sus lados y entre ángulos.  
STD.31.2. Utiliza instrumentos de dibujo y herramientas tecnológicas para la construcción y exploración de formas geométricas.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
MAT.3.11.1. Conoce y describe las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo relacionándolas con elementos del contexto real.	(CMCT, CCL, CEC).		40%
MAT.3.11.2. Clasifica según diversos criterios las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo relacionándolas con elementos del contexto real.	(CMCT).		40%
MAT.3.11.3. Reproduce las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo relacionándolas con elementos del contexto real.		100%	20%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
	<p>Las figuras planas en mi alrededor</p> <p>Uso de la escuadra y cartabón</p> <p>Circunferencia y círculo.</p>

**C.E.3.12. Conocer los poliedros, prismas, pirámides, conos, cilindros y esferas y sus elementos básicos, aplicando el conocimiento de sus características para la clasificación de cuerpos geométricos.**

Objetivos de área relacionados: O.MAT.5.

Competencias Clave relacionadas: CMCT

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Contenidos: Bloque 4: "Geometría":</b></p> <p>4.13. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>4.16. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>4.17. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>4.18. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>4.19. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>4.20. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>4.21. Interés por la precisión en la descripción y representación de formas geométricas.</p> <p>4.23. Confianza en las propias posibilidades para utilizar las construcciones geométricas, los objetos y las relaciones espaciales para resolver problemas en situaciones reales.</p> <p>4.24. Interés por la presentación clara y ordenada de los trabajos geométricos.</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 4: "Geometría":</b></p> <p>4.13. Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras por composición y descomposición.</p> <p>4.16. Regularidades y simetrías: Reconocimiento de regularidades.</p> <p>4.17. Reconocimiento de simetrías en figuras y objetos.</p> <p>4.18. Trazado de una figura plana simétrica de otra respecto de un elemento dado.</p> <p>4.19. Introducción a la semejanza: ampliaciones y reducciones.</p> <p>4.20. Utilización de instrumentos de dibujo y programas informáticos para la construcción y exploración de formas geométricas.</p> <p>4.21. Interés por la precisión en la descripción y representación de formas geométricas.</p> <p>4.23. Confianza en las propias posibilidades para utilizar las construcciones geométricas, los objetos y las relaciones espaciales para resolver problemas en situaciones reales.</p> <p>4.24. Interés por la presentación clara y ordenada de los trabajos geométricos.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.32.1. Identifica y nombra polígonos atendiendo al número de lados.
STD.32.2. Reconoce e identifica, poliedros, prismas, pirámides y sus elementos básicos: vértices, caras y aristas.
STD.32.3. Reconoce e identifica cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera y sus elementos básicos.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
MAT.3.12.1. Conoce los poliedros, prismas, pirámides, conos, cilindros y esferas, sus elementos y características	(CMCT).		50%
MAT.3.12.2. Clasifica los poliedros, prismas, pirámides, conos, cilindros y esferas según sus elementos y características. (CMCT).	(CMCT).		50%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>5º Curso</b>	<b>6º Curso</b>
	Clasificamos polígonos Construimos cubos y prismas

**C.E.3.13. Comprender el método de cálculo del perímetro y el área de paralelogramos, triángulos, trapecios y rombos. Calcular el perímetro y el área de estas figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.**

Objetivos de área relacionados: O.MAT.5.

Competencias Clave relacionadas: CMCT

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Contenidos: Bloque 4: “Geometría”:</b></p> <p>4.10. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>4.23. Confianza en las propias posibilidades para utilizar las construcciones geométricas, los objetos y las relaciones espaciales para resolver problemas en situaciones reales.</p> <p>4.24. Interés por la presentación clara y ordenada de los trabajos geométricos</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 4: “Geometría”:</b></p> <p>4.10. Perímetro y área. Cálculo de perímetros y áreas.</p> <p>4.23. Confianza en las propias posibilidades para utilizar las construcciones geométricas, los objetos y las relaciones espaciales para resolver problemas en situaciones reales.</p> <p>4.24. Interés por la presentación clara y ordenada de los trabajos geométricos</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.33.1. Calcula el área y el perímetro de: rectángulo, cuadrado, triángulo.</p> <p>STD.33.2. Aplica los conceptos de perímetro y superficie de figuras para la realización de cálculos sobre planos y espacios reales y para interpretar situaciones de la vida diaria.</p> <p>STD.34.1. Clasifica cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados.</p> <p>STD.34.2. Identifica y diferencia los elementos básicos de circunferencia y círculo: centro, radio, diámetro, cuerda, arco, tangente y sector circular.</p> <p>STD.34.3. Calcula, perímetro y área de la circunferencia y el círculo.</p> <p>STD.34.4. Utiliza la composición y descomposición para formar figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
MAT.3.13.1. Comprende el método de cálculo del perímetro y el área de paralelogramos, triángulos, trapecios y rombos.	(CMCT).		50%
MAT.3.13.2. Calcula el perímetro y el área de paralelogramos, triángulos, trapecios y rombos en situaciones de la vida cotidiana	(CMCT).		50%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
	Perímetro y área de los polígonos regulares Taller de problemas

**C.E.3.14. Leer e interpretar, recoger y registrar una información cuantificable en situaciones familiares del contexto social, utilizando y elaborando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales, comunicando la información oralmente y por escrito.**

Objetivos de área relacionados: O.MAT.6.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CD

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Contenidos: Bloque 5: "Estadística y Probabilidad":</b></p> <p>5.1. Gráficos y parámetros estadísticos: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales.</p> <p>5.2. Recogida y clasificación de datos cualitativos y cuantitativos utilizando técnicas elementales de encuesta, observación y medición.</p> <p>5.3. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>5.4. <u>No se tratará en este nivel.</u></p>	<p><b>Contenidos: Bloque 5: "Estadística y Probabilidad":</b></p> <p>5.1. Gráficos y parámetros estadísticos: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales.</p> <p>5.2. Recogida y clasificación de datos cualitativos y cuantitativos utilizando técnicas elementales de encuesta, observación y medición.</p> <p>5.3. Construcción de tablas de frecuencias absolutas y relativas.</p> <p>5.4. Realización e interpretación de gráficos sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales.</p>

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<p>5.5. Iniciación intuitiva a las medidas de centralización: la media aritmética, la moda y el rango.</p> <p>5.6. Análisis crítico de las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.</p> <p>5.7. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>5.8. <u>No se tratará en este nivel.</u></p> <p>5.9. Valoración de la importancia de analizar críticamente las informaciones que se presentan a través de gráficos estadísticos.</p> <p>5.10. Atención al orden y la claridad en la elaboración y presentación de gráficos y tablas.</p> <p>5.11. Interés y curiosidad por la utilización de tablas y gráficos.</p> <p>5.12. Confianza en las propias posibilidades al afrontar la interpretación y el registro de datos y la construcción de gráficos.</p>	<p>5.5. Iniciación intuitiva a las medidas de centralización: la media aritmética, la moda y el rango.</p> <p>5.6. Análisis crítico de las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.</p> <p>5.7. Carácter aleatorio de algunas experiencias.</p> <p>5.8. Iniciación intuitiva al cálculo de la probabilidad de un suceso.</p> <p>5.9. Valoración de la importancia de analizar críticamente las informaciones que se presentan a través de gráficos estadísticos.</p> <p>5.10. Atención al orden y la claridad en la elaboración y presentación de gráficos y tablas.</p> <p>5.11. Interés y curiosidad por la utilización de tablas y gráficos.</p> <p>5.12. Confianza en las propias posibilidades al afrontar la interpretación y el registro de datos y la construcción de gráficos.</p>
--	---

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.35.1. Identifica datos cualitativos y cuantitativos en situaciones familiares.

STD.36.1. Recoge y clasifica datos cualitativos y cuantitativos, de situaciones de su entorno, utilizándolos para construir tablas de frecuencias absolutas y relativas.

STD.36.2. Aplica de forma intuitiva a situaciones familiares, las medidas de centralización: la media aritmética, la moda y el rango.

STD.36.3. Realiza e interpreta gráficos muy sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales, con datos obtenidos de situaciones muy cercanas.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
		100%	50%
MAT.3.14.1. Lee e interpreta una información cuantificable en situaciones familiares del contexto social, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales, comunicando la información oralmente y por escrito.	(CMCT, CCL, CD).		

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>MAT.3.14.2. Registra una información cuantificable en situaciones familiares del contexto social, utilizando o elaborando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales, comunicando la información oralmente y por escrito.</p>	<p>(CMCT,CCL, CD).</p>		<p>50%</p>
---	------------------------	--	------------

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
Taller de problemas	Taller de problemas

**C.E.3.15. Observar y constatar, en situaciones de la vida cotidiana, que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen, o que se repiten, siendo más o menos probable esta repetición, hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado.**

Objetivos de área relacionados: O.MAT.6.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, SIEP

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Contenidos: Bloque 5: "Estadística y Probabilidad":</b>            5.7. <u>No se tratará en este nivel.</u>            5.8. <u>No se tratará en este nivel.</u>            5.9. Valoración de la importancia de analizar críticamente las informaciones que se presentan a través de gráficos estadísticos.</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 5: "Estadística y Probabilidad":</b>            5.7. Carácter aleatorio de algunas experiencias.            5.8. Iniciación intuitiva al cálculo de la probabilidad de un suceso.            5.9. Valoración de la importancia de analizar críticamente las informaciones que se presentan a través de gráficos estadísticos.</p>



<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.37.1. Realiza análisis crítico argumentado sobre las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.
STD.38.1. Identifica situaciones de carácter aleatorio.
STD.38.2. Realiza conjeturas y estimaciones sobre algunos juegos (monedas, dados, cartas, lotería...).

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
MAT.3.15.1. Observa y constata, en situaciones de la vida cotidiana, que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen, o que se repiten, siendo más o menos probable esta repetición.	(CMCT).		50%
MAT.3.15.2. Hace estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado.	(CMCT, SIEP).		50%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>5º Curso</b>	<b>6º Curso</b>
	Probabilidades y fracciones.

## **CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO**

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo del área de Matemáticas, podemos observar que la mayoría de los contenidos transversales expuestos en el epígrafe de Aspectos Generales, se abordan desde el área.

De igual modo, el artículo 10.8. del citado Decreto establece que:

- la comprensión lectora,
- la expresión oral y escrita,
- la comunicación audiovisual,
- las tecnologías de la información y la comunicación,
- el espíritu emprendedor y
- la educación cívica y constitucional

se trabajarán en todas las áreas, con independencia del tratamiento específico que reciben en algunas de las áreas de la etapa, elementos que podemos ver en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas.

Todos estos elementos serán tenidos en cuenta en el desarrollo de la programación del área de Matemáticas, tanto en el desarrollo de los elementos curriculares a través de las distintas actividades o tareas, en el desarrollo metodológico, en los procesos de evaluación, así como en el interacción y el clima de clase y del centro.

## **METODOLOGÍA**

Las orientaciones metodológicas que deberán guiar los procesos de enseñanza aprendizaje del área de Matemáticas formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Las propuestas de aprendizaje deben desarrollar variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, explicar, etc.; evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos de forma reiterada.

Se fomentarán algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico como:

- la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional,
- el fomento del desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, mediante la planificación de actividades.
- el desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole mucha importancia a la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.

La orientación de la práctica educativa del área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas.

La metodología didáctica será fundamentalmente activa, participativa e investigadora. Partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

## *Concreción Curricular* *C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Se orientará al desarrollo de competencias clave, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad, mediante una metodología que favorezca el desarrollo de tareas relevantes, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos. Asimismo, se garantizará el funcionamiento de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo. La idea de globalidad debe guiarnos sabiendo integrar los diferentes contenidos en torno a la experimentación, investigación, trabajos de campo, salidas, visitas, observación directa... y el uso de tecnologías de la información y comunicación.

Las estrategias metodológicas permitirán la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

El aprendizaje de competencias requiere, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

Conseguir ambientes de aula creativos y realizar investigaciones (numéricas, geométricas, etc.) y proyectos, en los que los elementos relevantes son el tratamiento de información, la aplicación y aprendizaje de nuevos conocimientos matemáticos de forma cooperativa, constituyen actividades matemáticas de primer orden.

El estudio a través de la resolución de problemas fomenta la autonomía e iniciativa personal, promueve la perseverancia en la búsqueda de alternativas de trabajo y contribuye a la flexibilidad para modificar puntos de vista, además de fomentar la lectura comprensiva, la organización de la información, el diseño de un plan de trabajo y su puesta en práctica, así como la interpretación y análisis de resultados en el contexto en el que se ha planteado y la habilidad para comunicar con eficacia los procesos y resultados seguidos.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

La resolución de problemas debe contribuir a introducir y aplicar los contenidos de forma contextualizada, a conectarlos con otras áreas de conocimiento contribuyendo a su afianzamiento, a la educación en valores y al desarrollo de destrezas en el ámbito lingüístico, ya que previamente al planteamiento y resolución de cualquier problema se requiere la traducción del lenguaje verbal al matemático y, más tarde, será necesaria la expresión oral o escrita del procedimiento empleado en la resolución y el análisis de los resultados. Por todo ello resulta fundamental en todo el proceso la precisión en los lenguajes y el desarrollo de competencias de expresión oral y escrita.

Tanto en el estudio de situaciones problemáticas como, en general, en todo proceso de construcción del aprendizaje matemático deberán utilizarse como recursos habituales juegos matemáticos y materiales manipulativos e informáticos. En este sentido, se potenciará el uso del taller y/o laboratorio de matemáticas.

Los estudiantes de esta etapa educativa deben pasar de situaciones problemáticas concretas y sencillas, al principio en los dos primeros ciclos, relacionadas con el entorno inmediato, a situaciones algo más complejas, en el último ciclo, para facilitar la adquisición del pensamiento abstracto. En todas las situaciones problemáticas, incluyendo los problemas aritméticos escolares, se graduarán los mismos, pasando de situaciones que se resuelvan en una etapa a aquellas de dos o tres etapas. En los problemas aritméticos se deberán tener en cuenta las diferentes categorías semánticas y graduarlos en función de su dificultad.

El desarrollo del sentido numérico será entendido como el dominio reflexivo de las relaciones numéricas que se pueden expresar en capacidades como: habilidad para descomponer números de forma natural, comprender y utilizar la estructura del sistema de numeración decimal, utilizar las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas para realizar cálculos mentales y razonados. Interesa principalmente la habilidad para el cálculo con diferentes procedimientos y la decisión en cada caso del más adecuado.

A lo largo de la etapa se pretende que el alumnado calcule con fluidez y haga estimaciones razonables, fundamentalmente cuando se cuantifican magnitudes y se informa sobre situaciones reales que niñas y niños deben llegar a interpretar correctamente. La realización de mediciones de diferentes magnitudes y en diferentes contextos llevará al manejo de un número progresivamente mayor de unidades, a la elección de unidad y a la idea de aproximación.

Más importante que el ejercicio de destrezas basadas en cálculos descontextualizados es relacionar las distintas formas de representación numérica con sus aplicaciones, especialmente en lo que concierne a la medida de magnitudes, y comprender las propiedades de los números para poder realizar un uso razonable de las mismas.

La construcción de los distintos tipos de números a lo largo de las tres etapas y del sistema decimal como base de nuestro sistema de numeración, debe ser desarrollada de forma contextualizada buscando preferentemente situaciones cercanas a las niñas y niños, usando materiales manipulables

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

específicos: regletas de Cuisenaire, bloques multibase, multicubos, etc. Dentro de este proceso de construcción se irán desarrollando, de forma paralela e interrelacionada, las operaciones aritméticas.

Es conveniente que los alumnos y alumnas manejen con soltura las operaciones básicas con los diferentes tipos de números, tanto a través de algoritmos de lápiz y papel como con la calculadora. Asimismo, es importante que el alumnado utilice de manera racional estos procedimientos de cálculo, decidiendo cuál de ellos es el más adecuado a cada situación y desarrollando paralelamente el cálculo mental y razonado y la capacidad de estimación, lo que facilitará el control sobre los resultados y sobre los posibles errores en la resolución de problemas.

Especial interés tienen los problemas aplicados a la estimación y medida de magnitudes, en los que la elección adecuada de las unidades, la aproximación del resultado y la estimación del error tienen especial importancia. Los problemas aritméticos escolares no deben ser entendidos como un instrumento de comprobación del manejo de las operaciones elementales sino como un recurso fundamental para la comprensión de los conceptos de suma, resta, multiplicación y división. El alumno o la alumna sabrán sumar cuando se sea capaz de resolver una situación problemática en la que la suma sea la operación que deba usarse. Los problemas aritméticos se graduarán pasando de situaciones que se resuelven en una etapa a aquellas de dos o tres etapas. Los problemas aritméticos deberán tener en cuenta las diferentes categorías semánticas y graduarse en función de su dificultad.

Los números han de ser usados en diferentes contextos: juegos, situaciones familiares y personales, situaciones públicas, operando con ellos reiteradamente, sabiendo que la comprensión de los procesos desarrollados y del significado de los resultados es contenido previo y prioritario respecto a la propia destreza en el cálculo y la automatización operatoria.

Entendemos que, de forma especial, el número ha de ser usado en la construcción de la idea de magnitud: longitud, peso-masa, tiempo y sistema monetario. En el proceso de construcción es fundamental el uso de materiales manipulables específicos para la realización de mediciones y la experimentación. En este sentido, se hará uso de magnitudes y aparatos de medida que se emplean en el contexto familiar (cinta métrica, balanza de cocina, termómetro clínico, vasos medidores, etc.).

La geometría se centra sobre todo en la clasificación, descripción y análisis de relaciones y propiedades de las figuras en el plano y en el espacio. El aprendizaje de la geometría debe ofrecer continuas oportunidades para conectar a niños y niñas con su entorno y para construir, dibujar, hacer modelos, medir o clasificar de acuerdo con criterios previamente elegidos.

Para el estudio de la geometría es conveniente conjugar la experimentación a través de la manipulación con las posibilidades que ofrece el uso de la tecnología. Es recomendable el uso de materiales manipulables: geoplanos, mecanos, puzles, libros de espejos, materiales para formar poliedros, etc., así como la incorporación de programas de geometría dinámica para construir, investigar y deducir propiedades geométricas. En este sentido, se potenciará el uso del taller y/o laboratorio de matemáticas.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Además, los conocimientos geométricos deben relacionarse con la resolución de problemas a través de planteamientos que requieran la construcción de modelos o situaciones susceptibles de ser representadas a través de figuras o formas geométricas.

La observación y manipulación de formas y relaciones en el plano y en el espacio presentes en la vida cotidiana (juegos, hogar, colegio, etc.) y en nuestro patrimonio cultural, artístico y natural servirán para desarrollar las capacidades geométricas, siguiendo el modelo de Van Hiele para el reconocimiento de formas, propiedades y relaciones geométricas, invirtiendo el proceso que parte de las definiciones y fórmulas para determinar otras características o elementos.

Educar a través del entorno facilitará la observación y búsqueda de elementos susceptibles de estudio geométrico, de los que se establecerán clasificaciones, determinarán características, deducirán analogías y diferencias con otros objetos y figuras.

La geometría debe servir para establecer relaciones con otros ámbitos como la naturaleza, el arte, la arquitectura o el diseño, de manera que el alumnado sea capaz de comenzar a reconocer su presencia y valorar su importancia en nuestra historia y en nuestra cultura. Concretamente, la presencia de mosaicos y frisos en distintos monumentos permitirá descubrir e investigar la geometría de las transformaciones para explorar las características de las reflexiones (en primer ciclo), giros y traslaciones (a partir del segundo ciclo).

El reconocimiento, representación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos se debe abordar a través de la observación y de la manipulación física o virtual. El estudio de formas algo más complejas debe abordarse a través del proceso de descomposición en figuras elementales, fomentando el sentido estético y el gusto por el orden.

El cálculo de áreas y volúmenes de figuras geométricas debe iniciarse por medio de descomposiciones, desarrollos, etc. para finalmente obtener las fórmulas correspondientes. El proceso de obtención de la medida es lo que dará significado a esas fórmulas.

El aprendizaje del bloque de estadística y probabilidad adquiere su pleno significado cuando se presenta en conexión con actividades que implican a otras materias. Igualmente el trabajo ha de incidir de forma significativa en la comprensión de las informaciones de los medios de comunicación, para suscitar el interés por los temas y ayudar a valorar el beneficio que los conocimientos estadísticos proporcionan ante la toma de decisiones, normalmente sobre cuestiones que estudian otras materias. Las tablas y gráficos presentes en los medios de comunicación, Internet o en la publicidad facilitarán ejemplos suficientes para analizar y agrupar datos y, sobre todo, para valorar la necesidad y la importancia de establecer relaciones entre ellos.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

En la propuesta de actividades y tareas se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de Matemáticas, ajustadas a las características del alumnado del segundo ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para este ciclo y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, entre las cuales podemos citar:

**Para el aprendizaje de procesos, métodos y actitudes matemáticas:**

Primeramente, se pretende desarrollar la capacidad de seleccionar y aplicar la operación o solución adecuada a la situación problemática a resolver. Además de la capacidad de emplear distintos procedimientos de razonamiento y estrategias y explorar nuevas formas de resolverlo con la aplicación de los conocimientos matemáticos a situaciones de su vida diaria y a la madurez que se manifiesta en la expresión oral y escrita del proceso de resolución, así como la defensa que realiza de sus argumentos y la apertura a confrontar sus razonamientos con los de su grupo, respetando las aportaciones del resto.

Esto se trabajará en el aula, planteando situaciones que provoquen un desequilibrio que haga aflorar, en el alumnado, la duda, la reflexión, la discusión, la comparación, así como la comprobación y que les conduzca a una nueva situación de aprendizaje. En la cual, se trabaje con una matemática viva, activa, que desarrolle una mente inquieta, fluida y despierta.

También planteando tareas y actividades dónde, por un lado, el alumnado tenga la posibilidad de aportar sus resultados, explicar sus procedimientos y evitar la respuesta única y por otro lado, resolver situaciones problemáticas presentadas desde la realidad cercana y experiencias próximas. Por ejemplo: Realizar un análisis de facturas de consumo para prever gastos en un periodo de tiempo, una lista de compra para fiesta de Navidad u otro acontecimiento, presupuestos para viaje u otros eventos, planos de nuestras aulas para cambiar distribución, etc.

En segundo lugar, se desarrollará la habilidad y capacidad práctica del alumnado con respecto al trabajo de investigación (método científico), partiendo de una hipótesis basada en experiencias cercanas a él o ella. Para ello, se les pedirá que realicen observaciones y las recoja de manera escrita, siguiendo un orden y organización sistemática, en los registros y posteriormente, planteándole preguntas que le conduzca a encontrar una solución adecuada, volviendo atrás si no se encuentra satisfactoria la respuesta.

Esto, permite plantear, discutir y volver a plantear el problema investigado, facilitando la confrontación con la realidad y obteniendo sus propias conclusiones. Por lo cual, se precisa de una riqueza de recursos y estímulos que despierte la curiosidad, facilitando la búsqueda de estrategias para encontrar sus propias soluciones y desarrollar un razonamiento personal donde sea capaz de establecer sus propios criterios y de respetar el del resto del grupo.

Asimismo, también permite desarrollar la capacidad de realizar exposiciones orales detallando los procesos de investigación que ha realizado y determinando las distintas fases por las que ha pasado hasta llegar a obtener los resultados. Claridad a la hora de expresar las conclusiones de los informes realizados.



*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Para que se facilite la verbalización, se fomentará tanto las experiencias espontáneas como las planeadas, para ello se ofrecerán materiales diversos, actividades compensadas, ricas, variadas y cordiales; se crearán espacios adecuados (que favorezcan la flexibilidad de cambiar de gran grupo o asambleas a pequeño grupo o actividades individuales); se propiciarán situaciones para que el niño o la niña tengan que expresarse verbalmente y se buscará formas de dejar constancia de las actividades realizadas, respetando todo lo que el alumnado nos pueda aportar. Y el uso y aplicación que el alumnado hace de las herramientas tecnológicas para complementar el proceso de aprendizaje de las matemáticas, teniendo además los procesos y actitudes, el grado de autonomía personal y el empleo de las mismas para obtener y manejar la información.

Para conseguir dicho objetivo, después de demandar al alumnado un proceso de investigación, se deberá presentar un informe del trabajo, en el que se expondrá oralmente para el conocimiento y cambio de impresiones por parte del grupo.

Se propiciarán tareas de Investigación insertas dentro de proyectos donde las matemáticas se correlacionen con otras áreas, como investigar la natalidad de la población en un año determinado, qué supermercado ofrece los mejores precios, el viaje más económico, etc.

En tercer lugar, se potenciarán las capacidades y actitudes de nuestro alumnado con respecto al desarrollo del trabajo matemático, su esfuerzo, su constancia, la aceptación de la crítica a posibles correcciones, el entusiasmo, la motivación, la destreza y precisión con las que se enfrenta a los retos. Además de la capacidad de defender unos argumentos aportando planteamientos coherentes basados en la investigación de conjeturas.

Asimismo se destacará la capacidad de tomar decisiones sopesando las consecuencias de las mismas, extrayendo las ideas claves de los resultados obtenidos para poderlos aplicar en situaciones futuras dentro de distintos contextos, sabiendo adaptarse a las particularidades de cada uno de ellos, así como la actitud positiva y decidida ante la adversidad, utilizando los errores para promover nuevos intentos. La disposición que muestre para superar las inseguridades, la confianza en sus posibilidades, será imprescindible para continuar con el aprendizaje.

También se facilitará una metodología activa y participativa, donde el alumnado sea motor de su aprendizaje, desarrollando la observación, la intuición, la creatividad y el razonamiento lógico, en una educación basada en la experiencia, el descubrimiento y la construcción de los conceptos, procedimientos y estrategias. Ofreciendo recursos que se presten a la experimentación para potenciar el aprendizaje y actividades que optimicen el entendimiento, que provoquen, desafíen, motiven. Respetando los razonamientos del alumnado y potenciando la autoestima, la confianza y la seguridad.

Para el trabajo en el aula se realizarán aquellas tareas y actividades programadas, en las que se tengan que realizar registros de evaluación apoyándose en la observación, los trabajos presentados, las exposiciones orales.

**Para los Números:**

En primer lugar, se pretende que el alumnado utilice los diferentes tipos de números en contextos reales, estableciendo equivalencias entre ellos y sus representaciones gráficas y simbólicas, así como que se den cuenta de cómo cambia la percepción de valor y cantidad en función de la expresión numérica utilizada, siendo más adecuada una u otras dependiendo del contexto y su finalidad.

Se facilitará que pueda desarrollar, por un lado, la capacidad de identificar y utilizar los números como operadores en la resolución de problemas de forma oral o escrita, en una dinámica de interacción social y con el vocabulario matemático correcto y por otro lado, la capacidad para discutir o comunicar información matemática, cuando sea de interés. Se les pedirá que puedan transmitirla, demostrando que han procesado adecuadamente toda la información recibida y son capaces de ponerlas a disposición del grupo para realizar comparaciones, concretar y establecer respuestas consensuadas, aprovechando que la experiencia cotidiana de los niños y niñas, de naturaleza esencialmente intuitiva, ofrece continuas ocasiones para tomar como punto de partida del aprendizaje matemático, dotándolos de interés y significado. Para ello las técnicas, ideas y estrategias matemáticas deben aparecer de manera contextualizada, ligadas a la realidad circundante.

Se tenderá a basar la educación en la experiencia, el descubrimiento y la construcción de los conceptos, procedimientos y estrategias, más que en la instrucción y ofreciendo las condiciones, diversidad y variedad de situaciones para que los mismos niños y niñas indaguen y propongan soluciones.

Así mismo, se promoverá el diálogo y se escucharán las propuestas realizadas, favoreciendo espacios y tiempos para la puesta en común, los debates y la extracción de conclusiones.

Para el trabajo en el aula, se diseñarán actividades insertas en proyectos de trabajo dónde el alumnado utilice la información obtenida en folletos de viaje de agencias de viaje, tiques, carteles publicitarios, revistas de coches con precios, guías inmobiliarias, décimos de lotería, etc.

Por ejemplo: algunas tareas tipo podrían ser realizar una propuesta de excursión final de curso consultando la publicidad de distintas agencias o elaborar el presupuesto del comedor escolar de nuestro centro para una semana.

En segundo lugar, se trata de potenciar la capacidad de utilizar las propiedades de los números, de las operaciones y su jerarquía, en los cálculos de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, mostrando flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más conveniente, otorgando especial atención a la capacidad para desarrollar estrategias personales de estimación, tanteo, cálculo mental, algoritmos escritos, calculadora., etc., eligiendo entre los diferentes procedimientos el más adecuado a la naturaleza del cálculo que se va a realizar y aplicándolos en contextos habituales y en resolución de problemas. Por dicho motivo, es importante propiciar el debate en el aula con argumentaciones razonadas y la confrontación de diversas estrategias para la realización de un mismo desafío de cálculo que permita el enriquecimiento y ampliación de capacidades escuchando a sus iguales.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Como método de aprendizaje se propondrán investigaciones numéricas y operacionales, problemas abiertos, invención de problemas, proyectos de trabajo, todo lo que facilite que el cálculo no se convierta en mera resolución de operaciones sin sentido.

Partiremos de lo cercano y familiar dónde el alumnado pueda, mediante descubrimiento, elaborar reglas. Para ello, se plantearán una serie de preguntas que les permita hacer conjeturas, plantearse interrogantes y dudas, tomar conciencia de sus capacidades y procedimientos, de sus errores y corregirlos.

Se tratará de centrarse en contextos significativos que den sentido a lo que están aprendiendo, ligados a la experiencia y otros campos de aprendizaje. Buscando y obteniendo respuestas que puedan transformarse en nuevas preguntas. Poniendo en juego la intuición, creatividad, experimentación y los conocimientos adquiridos. Desarrollando la actividad de forma grupal o individual, creando espacios para discusiones, análisis y conclusiones.

Los proyectos de investigación ayudarán a valorar la utilidad que en la actividad cotidiana tienen los conocimientos matemáticos. La resolución de problemas de cualquier situación de conflicto que tengamos que resolver utilizando las operaciones y el cálculo. La práctica de algunos juegos de mesa puede ser útil para la memorización de determinados datos y la automatización de ciertas técnicas.

Tareas como: el montaje de una tómbola que sirva como recaudación de fondos para financiar el viaje final de curso generarán actividades como recuento, distribución, clasificación, etiquetado, recaudación y reparto de ganancias o remodelar nuestro patio de recreo distribuyendo espacios, zonas y alumnado.

En tercer lugar, se desarrollará la capacidad de conocer, expresar numéricamente y calcular las distintas magnitudes que manejan (peso, longitud, capacidad, precio...) para establecer relaciones de proporcionalidad y porcentajes, aplicadas en la resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana.

En la iniciación del uso de los porcentajes y la proporcionalidad es importante partir de situaciones muy próximas al alumnado y con métodos manipulativos que proporcionen un concepto intuitivo de razón y proporción, antes de introducir símbolos y fórmulas carentes de significados para ellos. De ahí que se deba proporcionar una amplia variedad de tareas sobre razones y proporciones en diversos contextos que pongan en juego relaciones multiplicativas entre distintas magnitudes. Estimular la discusión y experimentación en la comparación, predicción y relación entre magnitudes.

Se facilitarán espacios y momentos para trabajar en grupo, exponer los avances y confrontarlos.

El uso de las nuevas tecnologías supondrá un recurso muy enriquecedor para buscar información, realizar prácticas y publicar resultados.

También pueden ser útiles todas aquellas tareas que se inserten dentro de unidades integradas o proyectos de trabajo y pongan en relación las distintas magnitudes. Por ejemplo: Vamos a pintar nuestro colé, elaboramos un recetario para el comedor escolar, nuestra biblioteca escolar y sus lectores.

**Para las medidas:**

Se favorecerá el desarrollo de la capacidad de estimar y medir diferentes magnitudes en situaciones cotidianas, en la unidad y con el instrumento más adecuado.

Para ello es preciso reflexionar sobre la idea de unidad convencional como unidad-patrón acordada como garantía de exactitud y estandarización de las medidas que completa el sistema métrico decimal, cuyos mecanismos habrá de dominar el alumnado. Dándole gran importancia a destacar la atención en la precisión a la hora de la aplicación de los procedimientos.

El desarrollo de proyectos basados en tareas facilitará la integración de actividades de estimación y medida como el diseño de itinerarios de viajes, reales o simulados, el cálculo de distancias, etc. La ejecución de proyectos de construcción y otros destinados al conocimiento del entorno geográfico, paisajístico y medioambiental, plantearán sugerencias de utilización productiva de estas habilidades.

Con carácter más ocasional, la utilización de los medios de comunicación en el aula, dará lugar a diversas experiencias en las que intervengan las habilidades descritas y que ayuden a la comprensión de los mensajes y a la concepción de la magnitud de la realidad expresada en sus contenidos.

Por otro lado, la capacidad para comparar, ordenar, sumar, restar unidades de una misma magnitud, convertir unas en otras y comparar superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición, para resolver problemas reales del entorno cercano.

La reproducción mental del proceso seguido y su expresión oral y escrita componen otro aspecto esencial del criterio.

La aplicación de las habilidades descritas a la solución de problemas reales implica la inclusión de las mismas en una diversidad de experiencias y tareas que necesariamente, han de ir ligadas al ejercicio de la estimación y la medida, por lo que valdrán a tal fin las ejemplificaciones expuestas en el criterio anterior.

Finalmente, se ayudará al alumnado a que desarrolle la capacidad para identificar el ángulo como la medida de un giro o una abertura; medir ángulos usando instrumentos convencionales y realizar cálculos sobre situaciones reales, con medidas angulares.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

**Para la geometría:**

Se trata de potenciar la utilización de las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría, perímetro, superficie... para describir, comprender y representar situaciones espaciales de la vida cotidiana.

Es importante detectar que los estudiantes han aprendido estas nociones y saben utilizar los términos correspondientes para dar y pedir información (si dichos contenidos son utilizados con propiedad para comprender y emitir informaciones diversas, en particular si son utilizados en la resolución de problemas geométricos del entorno), e interpretar, así como elaborar una representación espacial (croquis de un itinerario, plano de casas, maquetas...) realizada a partir de un o bien un sistema de referencia o bien de objetos o situaciones familiares, o ambos.

La incorporación a la estructura de tareas del diseño de itinerarios, reales o virtuales, en proyectos de investigación del medio, será un elemento de ayuda en la aplicación de estos recursos al conocimiento de la realidad circundante.

La iniciación al diseño y la organización de viajes de forma guiada será sin duda una práctica recomendable en la vida del aula.

La aplicación a la comprensión de determinadas noticias que de forma eventual pudieran tener cierta relevancia en el contexto, será otra fórmula motivadora y práctica de conexión con el entorno.

En segundo lugar se fomentará la capacidad de reconocer, clasificar y construir por reproducción, las figuras planas en elementos reales del contexto.

Las capacidades geométricas se desarrollarán a partir de la observación y manipulación de formas que se encuentran en la naturaleza, el arte, la cultura y un sinfín de manifestaciones de la vida cotidiana.

En tareas relacionadas con la investigación del medio adquiere notable relevancia el conocimiento de nuestro patrimonio cultural y artístico, especialmente los frisos y mosaicos de algunos edificios históricos, elementos muy adecuados para descubrir las transformaciones geométricas.

En tercer lugar se pretende el desarrollo de las capacidades de conocimiento de las formas espaciales, sus elementos básicos, sus características y las clasificaciones elaboradas a partir de los mismos.

La geometría nos ayuda a establecer relaciones con la naturaleza, el arte, la arquitectura o el diseño, de manera que el alumnado sea capaz de comenzar a reconocer su presencia y valorar su importancia en nuestra historia y en nuestra cultura.

Por último, se pretende hacer florecer la capacidad para asimilar un método de cálculo inductivo que pueda ser aplicado en la resolución de situaciones problemáticas del entorno cercano relacionadas con el perímetro y el área de figuras planas.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

El cálculo de áreas de figuras geométricas debe iniciarse por medio de descomposiciones, desarrollos, etc. y solo al final del proceso es conveniente obtener las fórmulas correspondientes. El procedimiento de obtención de la medida es lo que dará significado a esas fórmulas.

Siguiendo el modelo de Van Hiele para el reconocimiento de formas, propiedades y relaciones geométricas, es preciso invertir el proceso que parte de las definiciones y fórmulas para determinar otras características o elementos.

La inclusión de situaciones problemáticas que exijan el desarrollo de estos recursos en tareas relacionadas con el estudio del entorno a través de proyectos, la vida del aula, los sucesos o eventos de carácter extraordinario y ocasional o las situaciones de juego y deportes de participación, ofrecen suficientes oportunidades de aplicación.

**Para los contenidos de estadística y probabilidad:**

Se trata de potenciar tanto la capacidad de recoger y registrar una información que se pueda cuantificar, de utilizar algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, bloques de barras, diagramas lineales... y de comprender y comunicar la información así expresada como la capacidad para diseñar y utilizar técnicas adecuadas de obtención de datos, cuantificar, representar y sacar conclusiones del trabajo realizado.

Se dará gran importancia a los pasos previos al análisis de resultados para exponer las conclusiones que de ellos se deduzcan y aquellos aprendizajes provenientes de proyectos de investigación ambiental, social o cultural relacionados con la experiencia del alumnado.

Otro cauce fundamental de aplicación es el brindado por el análisis y comprensión de la realidad a través de los medios de comunicación, especialmente en noticias relevantes que despierten el interés y la curiosidad del alumnado.

Seguidamente, se pretende que el alumnado empiece a verificar que hay sucesos imposibles, sucesos que se producen con casi toda seguridad o sucesos que se repiten con mayor o menos probabilidad. Todo ello a partir de la propia experiencia.

Se buscarán aplicaciones en las que el alumnado tenga la oportunidad de razonar sobre los posibles resultados de un experimento aleatorio sencillo a la vez que pueda asignar probabilidades a diferentes sucesos utilizando distintas estrategias sobre técnicas de conteo.

Puesto que en la mayoría de las ocasiones la probabilidad sirve de sustento a la estadística en la relación de complementariedad que mantienen, se buscarán cauces de aplicación en dicha complementariedad para experiencias tales como por ejemplo: los juegos de azar y las situaciones de juego organizado de la vida cotidiana, que proporcionan modelos de ejemplaridad que permitirán introducir de modo adecuado las nociones de probabilidad e incertidumbre.

## **LAS MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO, EN EL ÁREA**

El área de Matemáticas y, en concreto, los contenidos que se abordan, suelen despertar gran interés en el alumnado, lo que los convierte en un contexto favorecedor para que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las unidades didácticas.

Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral

Las bibliotecas tanto de aula como del centro serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

Desde Matemáticas se va despertar el placer por la lectura, fomentando el interés, la información y la evasión que provoca un texto científico, afianzando de este modo el hábito lector.

Cada unidad didáctica se iniciará con una lectura, a partir de la cual se realizarán actividades en torno a la comprensión del texto leído y otras de ampliación relacionadas con la lectura. Estas actividades serán tanto, individuales como grupales.

Se trabajarán fundamentalmente textos científicos, expositivos, descriptivos y textos discontinuos a partir de la interpretación de tablas, datos, gráficas o estadísticas.

Para la mejora de la fluidez lectora se crearán tiempos de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias para la mejora de la comprensión lectora a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar.

La mejora de la expresión oral y escrita se trabajará en múltiples actividades que requieran para su realización de destrezas y habilidades orales y escritas que el alumnado tendrá que aplicar.

Para contribuir a la mejora de los procesos de expresión oral y escrita se trabajarán distintos procesos entre los que podemos citar:

- Planificación:
  - o Elaborar y seleccionar las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

- Coherencia:
  - o Dar un sentido global al texto
  - o Estructurar el texto
  - o Dar la información pertinente, sin repeticiones ni datos irrelevantes
  - o Expresarse con ideas claras, comprensibles y completas
- Cohesión:
  - o Utilizar el vocabulario con precisión
  - o Usar sinónimos y pronombres para evitar repeticiones
  - o Usar los enlaces gramaticales más habituales
  - o Utilizar puntos para separar oraciones y párrafos
  - o Emplear comas para separar elementos
- Adecuación:
  - o Adaptar el texto a la situación comunicativa y a la finalidad
  - o Usar adecuadamente aspectos morfológicos de número y género y de tiempos verbales
  - o Aplicar las reglas ortográficas más generales
  - o Utilizar vocabulario adecuado al contexto
- Creatividad:
  - o Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones
- Presentación (expresión escrita):
  - o Presentar el texto con limpieza, sin tachones y con márgenes
  - o Utilizar una letra clara
  - o Destacar título
- Fluidez (expresión oral):
  - o Expresarse oralmente con facilidad y espontaneidad
  - o Demostrar agilidad mental en el discurso oral
  - o Uso adecuado de la pronunciación, el ritmo y la entonación
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral):
  - o Usar un volumen adecuado al auditorio.
  - o Pronunciar claramente de las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada),
  - o Usar adecuadamente la gestualidad y mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión:
  - o Reflexionar sobre las producciones realizadas
  - o Realizar juicios críticos sobre sus propios escritos.



○

# ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

**OBJETIVOS**

<b>Objetivos del área de Ciencias de la Naturaleza</b>
1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.
3. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.
4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.
5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.
6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.
8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

## **CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

### ***Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología***

El área contribuye de forma sustancial a la competencia básica en ciencia y tecnología ya que muchos de los aprendizajes que integra están totalmente centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea. La competencia se va construyendo a través de la apropiación de conceptos y habilidades que permiten interpretar el mundo físico próximo, así como del acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.

El área, por otra parte, ayuda al alumnado a construir un conocimiento de la realidad que, partiendo de sus propias vivencias, percepciones y representaciones, sea progresivamente más objetivo y compartido, además de proporcionarle los instrumentos necesarios para comprender, explicar y actuar en esa realidad. Asimismo, contribuye de manera significativa a la educación para la sostenibilidad, desarrollando habilidades y competencias que fomentan el uso responsable de los recursos naturales, la conservación de la diversidad natural, el consumo racional, la protección de la salud individual y colectiva, el reparto equitativo de la riqueza y la solidaridad global e intergeneracional.

El área ofrece la posibilidad utilizar las herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como: lectura de mapas; comprensión y realización de escalas; lectura, representación interpretación y comunicación de gráficas; empleo de unidades de medida, etc., contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática.

### ***Competencia en comunicación lingüística***

El área contribuye de forma sustancial a esta competencia porque la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de sus aprendizajes. La información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico u observar un fenómeno, exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en el área. El alumnado deberá diferenciar progresivamente entre el lenguaje que hace posible la comunicación entre las personas y el que utiliza la ciencia para explicar los hechos y fenómenos. Se empleará tanto el lenguaje oral como el escrito, el gráfico o el simbólico, siendo importante el vocabulario específico utilizado por el área. Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza del vocabulario específico, en la medida en que, en los intercambios comunicativos se valore la claridad, exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la sintaxis, etc..., se estará desarrollando esta competencia.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

***Aprender a aprender***

Para que esta área contribuya al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para aprender, para organizar, memorizar y recuperar la información, tales como resúmenes, esquemas o mapas mentales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje de esta área. Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarlo, oralmente y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

***Competencia digital***

El área incluye explícitamente los contenidos que conducen a la alfabetización digital, conocimiento cuya aplicación contribuirá al desarrollo de la competencia digital. La utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, contribuyen de forma decisiva al desarrollo de esta competencia. Las TIC constituyen un acceso rápido y sencillo a la información sobre el medio, siendo además una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos, reacciones químicas o fenómenos físicos a su experiencia.

***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

El área de Ciencias de la naturaleza incluye contenidos directamente relacionados con el desarrollo del sentido de iniciativa personal al enseñar a tomar decisiones desde el conocimiento de uno mismo, tanto en el ámbito escolar como en la planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio. La planificación y gestión de proyectos de trabajo bien de forma individual o en equipo, contribuyen al desarrollo de esta competencia ya que implican transformar las ideas en acciones, afrontar los problemas y aprender de los errores, calcular y asumir riesgos, elegir con criterio propio, ser perseverante y responsable, ser creativo y emprendedor, mantener la motivación, ser crítico y mantener la autoestima y también obliga a disponer de habilidades sociales de relación y liderazgo de proyectos. En esta área el trabajo por proyectos o el aprendizaje basado en problemas harán que el alumno adquiera todas estas destrezas.

***Conciencia y expresión cultural***

Esta competencia, con respecto al área de Ciencias Naturales, requiere los conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones de la herencia cultural en los ámbitos tecnológicos y medioambientales de Andalucía.

## **BLOQUES DE CONTENIDOS**

El tratamiento de los contenidos del área de Ciencias de la Naturaleza se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

- Bloque 1. *Iniciación a la actividad científica*. Es un bloque de contenidos comunes en el que se incluyen los procedimientos, actitudes y valores relacionados con el resto de los bloques que, dado su carácter transversal, deben desarrollarse de una manera integrada. Se propone que el alumnado se inicie en el conocimiento y utilización de algunas de las estrategias y técnicas habituales en la actividad científica, tal como:
  - la observación,
  - la identificación y análisis de problemas,
  - la recogida, organización y tratamiento de datos,
  - la emisión de hipótesis,
  - el diseño y desarrollo de la experimentación,
  - la búsqueda de soluciones, y
  - la utilización de fuentes de información.

También deberá ir adquiriendo autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y desarrollará iniciativas en la toma de decisiones en cada uno de los proyectos que vaya desarrollando a lo largo de la etapa de la Educación Primaria. Asimismo desarrollará estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. Deberá conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

- Bloque 2. *El Ser humano y la Salud*. Integra conocimientos, habilidades y destrezas para, desde el conocimiento del propio cuerpo, prevenir conductas de riesgo y tomar iniciativas para desarrollar y fortalecer comportamientos responsables y estilos de vida saludables.
- Bloque 3. *Los Seres Vivos*. Se orienta al conocimiento de las múltiples formas de vida del entorno y al estudio y valoración de los principales ecosistemas en los que se desarrollan con objeto de promover la adquisición de comportamientos en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico, desarrollando valores de responsabilidad y respeto hacia el medio.
- Bloque 4. *Materia y Energía*. Integra contenidos relativos a los fenómenos físicos, las sustancias y los cambios químicos que pondrán los cimientos a aprendizajes posteriores y al uso racional de recursos.
- Bloque 5. *La tecnología, objetos y máquinas*. Incluye como novedad los contenidos que se refieren a la alfabetización en las tecnologías de la información y la comunicación, así como otros relacionados con la construcción de aparatos con una finalidad previamente establecida, a partir del conocimiento de las propiedades elementales de sus componentes.

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques

**ÁREA DE  
CIENCIAS  
DE LA  
NATURALEZA  
CICLO 1º**

<b>CE.1.1. Obtener información y realizar pequeñas conjeturas sobre hechos y elementos naturales previamente delimitados y realizar sencillos experimentos que faciliten su comprensión, potenciando el trabajo cooperativo y expresando oralmente los resultados obtenidos.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA (100/9) %</i>
--	--

Objetivos de área relacionados: O.CN.2.; O.CN.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CMCT, CSYC, CAA, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
<p>Bloque 1: "Iniciación a la actividad científica"</p> <p>1.1. Identificación y descripción de fenómenos naturales y de algunos elementos del medio físico.</p> <p>1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales.</p> <p>1.3. Identificación de las propiedades básicas de la materia y otros elementos naturales.</p> <p>1.4. Clasificación de los materiales en función de sus propiedades básicas y relación de cada característica con los usos a los que se destinan en la vida cotidiana.</p> <p>1.5. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y seleccionar información.</p> <p>1.6. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.</p> <p>1.7. Curiosidad por observar, experimentar y extraer conclusiones.</p> <p>1.8. Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente los resultados de los experimentos o experiencias.</p> <p>1.9. Realización de experimentos usando las herramientas necesarias para la observación y realización de los mismos.</p> <p>1.10. Curiosidad por plantear cuestiones que permitan obtener información relevante sobre los fenómenos estudiados.</p> <p>1.11. Presentación de los resultados de forma oral y escrita.</p> <p>1.12. Planificación del trabajo individual y en grupo.</p> <p>1.13. Curiosidad por cooperar con su grupo en igualdad y respeto hacia</p>	<p>Bloque 1: "Iniciación a la actividad científica"</p> <p>1.1. Identificación y descripción de fenómenos naturales y de algunos elementos del medio físico.</p> <p>1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales.</p> <p>1.3. Identificación de las propiedades básicas de la materia y otros elementos naturales.</p> <p>1.4. Clasificación de los materiales en función de sus propiedades básicas y relación de cada característica con los usos a los que se destinan en la vida cotidiana.</p> <p>1.5. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y seleccionar información.</p> <p>1.6. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.</p> <p>1.7. Curiosidad por observar, experimentar y extraer conclusiones.</p> <p>1.8. Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente los resultados de los experimentos o experiencias.</p> <p>1.9. Realización de experimentos usando las herramientas necesarias para la observación y realización de los mismos.</p> <p>1.10. Curiosidad por plantear cuestiones que permitan obtener información relevante sobre los fenómenos estudiados.</p> <p>1.11. Presentación de los resultados de forma oral y escrita.</p> <p>1.12. Planificación del trabajo individual y en grupo.</p> <p>1.13. Curiosidad por cooperar con su grupo en igualdad y respeto hacia todos sus componentes. Desarrollo de la empatía.</p>

<p>todos sus componentes. Desarrollo de la empatía.</p>	<p>1.14. Desarrollo de estrategias de diálogo y comunicación eficaz para llegar a consensos, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático. 1.15. Desarrollo del pensamiento científico.</p>
---	---

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.                      STD.1.2. Utiliza medios propios de la observación.                      STD.1.3. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.                      STD.1.4. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico.                      STD.2.1. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.                      STD.3.1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.                      STD.3.2. Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos.                      STD.4.4. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.                      STD.4.5. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.                      STD.4.6. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.                      STD.5.1. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando, extrayendo conclusiones, y comunicando los resultados.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
<p>CN.1.1.1. Obtiene información y realiza de manera guiada, pequeñas experiencias o experimentos, estableciendo conjeturas respecto de sucesos que ocurren de forma natural o respecto de los que ocurren cuando se provocan.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, SIEP</p>	<p>(100/3)%</p>	<p>(100/3)%</p>
<p>CN.1.1.2. Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su vida cotidiana.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, SIEP</p>	<p>(100/3)%</p>	<p>(100/3)%</p>



**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

CN.1.1.3. Utiliza estrategias para realizar trabajos individuales y cooperativos, respetando las opiniones y el trabajo de los demás, así como los materiales y herramientas empleadas.	CMCT, CSYC	(100/3)%	(100/3)%
---	------------	----------	----------

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
¿Qué sabemos de las plantas? Investigamos sus características Plantas cultivadas La materia y la energía ¿Qué sabemos? Características de los materiales Para qué usamos los materiales Proyecto investigación	Hacemos experimentos La masa y el volumen Los estados del agua. Investigamos Las fuerzas La brújula "Proyecto de investigación"

<b>CE.1.2. Identificar y localizar las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales en las que se ven implicadas, para potenciar hábitos saludables básicos poniendo ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA (100/9) %</b>
---	--

Objetivos de área relacionados: O.CN.3.; O.CN.6.; O.CN.6.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA, CSYC.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1<sup>o</sup> de educación primaria</b>	<b>2<sup>o</sup> de educación primaria</b>
Bloque 2: "El ser humano y la salud" 2.1. Identificación de las partes del cuerpo humano y su funcionamiento: las personas nos movemos. Los huesos. Los músculos. Las articulaciones. 2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. La respiración y los órganos de los sentidos. Nacemos y crecemos. Conocemos lo que nos rodea. Expresamos lo que sentimos. 2.3. Desarrollo de hábitos saludables y conductas responsables para prevenir	Bloque 2: "El ser humano y la salud" 2.1. Identificación de las partes del cuerpo humano y su funcionamiento: las personas nos movemos. Los huesos. Los músculos. Las articulaciones. 2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. La respiración y los órganos de los sentidos. Nacemos y crecemos.

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>enfermedades y accidentes domésticos. La salud y la enfermedad. Hábitos de prevención.</p> <p>2.4. Identificación de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario. La alimentación saludable. Conservación de los alimentos.</p> <p>2.5. Desarrollo del conocimiento de sí mismo y de los demás. Aceptación y no aceptación del propio cuerpo con sus posibilidades y limitaciones.</p> <p>2.6. Curiosidad por valorar su propia identidad y autonomía personal.</p> <p>2.7. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>Conocemos lo que nos rodea. Expresamos lo que sentimos.</p> <p>2.3. Desarrollo de hábitos saludables y conductas responsables para prevenir enfermedades y accidentes domésticos. La salud y la enfermedad. Hábitos de prevención.</p> <p>2.4. Identificación de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario. La alimentación saludable. Conservación de los alimentos.</p> <p>2.5. Desarrollo del conocimiento de sí mismo y de los demás. Aceptación y no aceptación del propio cuerpo con sus posibilidades y limitaciones.</p> <p>2.6. Curiosidad por valorar su propia identidad y autonomía personal.</p> <p>2.7. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.</p>
--	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.</p> <p>STD.1.2. Utiliza medios propios de la observación.</p> <p>STD.1.3. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.</p> <p>STD.1.4. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico.</p> <p>STD.2.1. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>STD.3.1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.</p> <p>STD.3.2. Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos.</p> <p>STD.4.4. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.</p> <p>STD.4.5. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>STD.4.6. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.</p> <p>STD.5.1. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando, extrayendo conclusiones, y comunicando los resultados.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.1.2.1. Identifica y localiza las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales.	CMCT	30%	30%
CN.1.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.	CMCT, CAA	30%	30%
CN.1.2.3. Conoce y respeta las diferencias individuales y aceptando sus posibilidades y limitaciones.	CSYC	20%	20%
CN.1.2.4. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos, manifestando conductas pacíficas.	CSYC	20%	20%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
Investigamos.	Buscamos información Proyecto investigamos

<b>CE.1.3. Identificar y clasificar los seres vivos del entorno en animales y plantas, conociendo su estructura y señalando la importancia del agua para la vida, desarrollando valores de cuidado y respeto.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA (100/9) %</i>
---	--

Objetivos de área relacionados: O.CN.4.; O.CN.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CMCT, CAA, CSYC.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

1 <sup>o</sup> de educación primaria	2 <sup>o</sup> de educación primaria
Bloque 3: "Los seres vivos". 3.2. Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos. Los animales vertebrados e invertebrados.	Bloque 3: "Los seres vivos". 3.1. Identificación de diferencias entre seres vivos: los seres

<p>3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables.</p> <p>3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones. Los animales vertebrados: características y clasificación.</p> <p>3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.</p> <p>3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones. Partes de una planta. Tipos de plantas: clasificación.</p> <p>3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales: el estudio de lo que nos rodea. Las plantas en los paisajes: los ecosistemas.</p> <p>3.8. Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza.</p> <p>3.9. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>3.10. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.</p>	<p>vivos. Los animales y las plantas. El medio ambiente.</p> <p>3.2. Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos. Los animales vertebrados e invertebrados.</p> <p>3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables.</p> <p>3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones. Los animales vertebrados: características y clasificación.</p> <p>3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.</p> <p>3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones. Partes de una planta. Tipos de plantas: clasificación.</p> <p>3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales: el estudio de lo que nos rodea. Las plantas en los paisajes: los ecosistemas.</p> <p>3.8. Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza.</p> <p>3.9. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>3.10. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.</p>
--	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.9.2. Identifica y describe la estructura de los seres vivos: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas, identificando las principales características y funciones de cada uno de ellos.</p> <p>STD.10.1. Observa e identifica las características y clasifica los seres vivos: Reino animal. Reino de las plantas. Reino de los hongos. Otros reinos.</p> <p>STD.10.2. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, animales invertebrados.</p> <p>STD.10.3. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, los animales vertebrados.</p> <p>STD.10.4. Observa directa e indirectamente, identifica características y clasifica plantas.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>STD.11.1. Identifica y explica las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Poblaciones, comunidades y ecosistemas.</p> <p>STD.11.3. Observa e identifica las principales características y componentes de un ecosistema.</p> <p>STD.11.4. Reconoce y explica algunos ecosistemas: pradera, charca, bosque, litoral y ciudad, y los seres vivos que en ellos habitan.</p> <p>STD.11.5. Observa e identifica diferentes hábitats de los seres vivos.</p>
---

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.1.3.1. Identifica y clasifica los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse...).	CCL, CMCT, CAA	50%	50%
CN.1.3.2. Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medio ambiente.	CMCT, CAA, CSYC	50%	50%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
<p>Los animales</p> <p>Los seres vivos</p> <p>Los mamíferos</p> <p>Características de las aves</p> <p>Características de los peces</p> <p>Las plantas</p> <p>Características de las plantas</p> <p>Tipos de plantas</p> <p>Plantas cultivadas</p> <p>Plantas silvestres</p> <p>Proyecto: vamos a comprar plantas</p>	<p>Los seres vivos: los animales</p> <p>Características de los seres vivos vertebrados e invertebrados</p> <p>Los mamíferos</p> <p>Las aves</p> <p>Los peces</p> <p>Los anfibios</p> <p>Los reptiles</p> <p>Observamos a los seres vivos</p> <p>Los seres vivos: las plantas</p> <p>Características de las plantas</p> <p>Las flores, los frutos y las semillas</p> <p>Tipos de plantas</p> <p>Proyecto: Utilizamos las plantas</p> <p>Las plantas y los ecosistemas relaciones entre los seres vivos</p>

<b>CE.1.4. Observar los diferentes seres vivos del entorno más cercano, utilizando diferentes instrumentos que permitan despertar comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA (100/9) %</b>
--	--

Objetivos de área relacionados: O.CN.1.; O.CN.4.; O.CN.5.; O.CN.8.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CMCT, CAA, CSYC, CD.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
<p>Bloque 3: "Los seres vivos".</p> <p>3.2. Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos. Los animales vertebrados e invertebrados.</p> <p>3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables.</p> <p>3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones. Los animales vertebrados: características y clasificación.</p> <p>3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.</p> <p>3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones. Partes de una planta. Tipos de plantas: clasificación.</p> <p>3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales: el estudio de lo que nos rodea. Las plantas en los paisajes: los ecosistemas.</p> <p>3.8. Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza.</p> <p>3.9. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>3.10. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.</p>	<p>Bloque 3: "Los seres vivos".</p> <p>3.1. Identificación de diferencias entre seres vivos: los seres vivos. Los animales y las plantas. El medio ambiente.</p> <p>3.2. Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos. Los animales vertebrados e invertebrados.</p> <p>3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables.</p> <p>3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones. Los animales vertebrados: características y clasificación.</p> <p>3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.</p> <p>3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones. Partes de una planta. Tipos de plantas: clasificación.</p> <p>3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales: el estudio de lo que nos rodea. Las plantas en los paisajes: los ecosistemas.</p> <p>3.8. Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

	3.9. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. 3.10. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	
STD.12.1. Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos. STD. 12.2. Usa la lupa y otros medios tecnológicos en los diferentes trabajos que realiza. STD. 12.4. Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados. STD.12.5. Respeta las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.	

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.1.4.1. Conoce y utiliza de forma adecuada diferentes instrumentos para la observación y el estudio de los seres vivos.	CMCT, CD, CAA, CCL	60%	60%
CN.1.4.2. Manifiesta en su vida cotidiana comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de su entorno.	CSYC, CMCT	40%	40%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
Observamos los animales. Las plantas Cuidamos de las plantas Proyecto de investigación: salidas a un parque cercano y la visita a un granja- escuela.	Observamos a los seres vivos Los seres vivos: las plantas Cuidamos la naturaleza

<b>CE.1.5. Observar, identificar, diferenciar y clasificar materiales de su entorno según propiedades físicas elementales relacionándolas con su uso. Reconocer efectos visibles de las fuerzas sobre los objetos.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA (100/9) %</i>
--	--

Objetivos de área relacionados: O.CN.1.; O.CN.6.; O.CN.7.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CMCT.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
<p>Bloque 4: "Materia y Energía".</p> <p>4.1. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades. La materia y sus propiedades. Los estados de la materia.</p> <p>4.2. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso de la sociedad. Los materiales y sus propiedades. Los inventos.</p> <p>4.3. Observación de la relación entre fuerzas y movimientos. Fuentes de energía. Las fuerzas y el movimiento.</p>	<p>Bloque 4: "Materia y Energía".</p> <p>4.1. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades. La materia y sus propiedades. Los estados de la materia.</p> <p>4.2. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso de la sociedad. Los materiales y sus propiedades. Los inventos.</p> <p>4.3. Observación de la relación entre fuerzas y movimientos. Fuentes de energía. Las fuerzas y el movimiento.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.13.1. Observa, identifica, describe y clasifica algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación, conductividad térmica).

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
CN.1.5.1. Observa, identifica y describe algunos materiales por sus propiedades elementales: forma, estado, origen, olor, sabor, textura, color, etc.	CMCT, CCL	40%	40%
CN.1.5.2. Relaciona algunas de las propiedades elementales de los materiales con	CMCT, CCL	40%	30%



**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

sus usos.			
CN.1.5.3. Observa y predice el resultado de la aplicación de fuerzas sobre objetos respecto a la dirección de su movimiento.	CMCT, CCL	20%	30%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
La materia y la energía Características de los materiales Para qué usamos los materiales Nuevos materiales Las herramientas y las profesiones Las máquinas actuales Nuevas tecnologías	Hacemos experimentos: Experimentar con globos". La masa y el volumen Las fuerzas Las máquinas y la comunicación Avances que mejoran la vida cotidiana

<b>CE.1.6. Conocer las propiedades elementales del magnetismo y las principales leyes que rigen el cambio de estado de la materia, mediante la realización, de forma guiada y colaborativa, de investigaciones y experiencias sencillas a través del método científico, así como comunicar oral y gráficamente las conclusiones obtenidas.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA (100/9) %</b>
--	--

Objetivos de área relacionados: O.CN.1; O.CN.6; O.CN.7; O.CN.8.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CAA, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1<sup>o</sup> de educación primaria</b>	<b>2<sup>o</sup> de educación primaria</b>
--	--

	<p>Bloque 4: "Materia y Energía".</p> <p>4.4. Aproximación experimental a cuestiones elementales de magnetismo y fuerza. El imán: polaridad, magnetismo inducido, magnetismo remanente y campos magnéticos. El magnetismo: otra fuente de energía.</p> <p>4.5. El magnetismo terrestre. La brújula: invento para orientarnos.</p> <p>4.6. Los cambios de estado del agua: cambios entre estados.</p>
--	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.15.2. Conoce las leyes básicas que rigen el cambio de estado, las reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
CN.1.6.1. Observa e identifica las principales características de los imanes.	CMCT, CCL, CAA		25%
CN.1.6.2. Aplica el método científico en su trabajo, es capaz de preguntar y formula hipótesis y realiza experiencias para elaborar conclusiones sobre las propiedades del imán y los principios del magnetismo.	CMCT, CCL, CAA, SIEP		25%
CN.1.6.3. Observa, identifica y describe oralmente y por escrito los cambios de estado del agua.	CMCT, CCL, CAA		25%
CN.1.6.4. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones.	CMCT, CCL, CAA, SIEP		25%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
	Hacemos experimentos Los estados del agua Las fuerzas La brújula

<b>CE.1.7. Realizar de forma individual y en grupo experiencias sencillas de reutilización y reciclado de materiales para tomar conciencia del uso adecuado de los recursos.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA (100/9) %</i>
--	--

Objetivos de área relacionados: O.CN.1.; O.CN.6.; O.CN.8.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CAA, CSYL, SIEP, CD.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1<sup>o</sup> de educación primaria</b>	<b>2<sup>o</sup> de educación primaria</b>
Bloque 4: “Materia y Energía”. 4.7. Reducción de residuos. Reutilización y reciclaje de objetos y sustancias. Usamos muchos materiales y fuentes de energía. La contaminación. Reciclamos los materiales.	Bloque 4: “Materia y Energía”. 4.7. Reducción de residuos. Reutilización y reciclaje de objetos y sustancias. Usamos muchos materiales y fuentes de energía. La contaminación. Reciclamos los materiales.

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.17.4. Identifica, experimenta y ejemplifica argumentando algunos cambios de estado y su reversibilidad. STD.17.7. Respeta las normas de uso, seguridad y de conservación de los instrumentos y de los materiales de trabajo en el aula y en el centro.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
		1º	2º
CN.1.7.1. Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental.	CMCT, CCL, CSYC	20%	
CN.1.7.2. Identifica, valora y muestra conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el entorno.	CMCT, CCL, CAA, CSYC	40%	100%
CN.1.7.3. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones.	CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP	40%	

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
1º Curso	2º Curso
La materia y la energía Aprendemos a reciclar Ahorrarnos energía Las máquinas nos ayudan Trabajo cooperativo	El reciclaje y el ahorro de energía Trabajo cooperativo

<b>CE.1.8. Conocer diferentes máquinas y aparatos y valorar su utilidad a lo largo de nuestra vida.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA (100/9) %</b>
---	--

Objetivos de área relacionados: O.CN.2.; O.CN.6.; O.CN.7.; O.CN.8.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CD, CAA, CSYC.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
---------------------------------	---------------------------------

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>Bloque 5: "La tecnología, objetos y máquinas". 5.1. Máquinas y aparatos. Observación de máquinas y aparatos y de su funcionamiento. Elementos de las máquinas y sus tipos. Seguridad en el uso de las máquinas. 5.2. Identificación y descripción de profesiones en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan. 5.5. El ordenador e Internet. Elementos, utilidades e iniciación en su uso básico y correcto.</p>	<p>Bloque 5: "La tecnología, objetos y máquinas". 5.1. Máquinas y aparatos. Observación de máquinas y aparatos y de su funcionamiento. Elementos de las máquinas y sus tipos. Seguridad en el uso de las máquinas. 5.2. Identificación y descripción de profesiones en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan. 5.5. El ordenador e Internet. Elementos, utilidades e iniciación en su uso básico y correcto.</p>
---	---

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	
STD.18.2. Observa, identifica y describe algunos de los componentes de las máquinas.	
STD.18.3. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas.	

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.1.8.1 Observa, identifica y describe algunos componentes de máquinas y aparatos de su entorno.	CMCT, CCL		25%
CN.1.8.2. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas.	CMCT, CCL, CAA	(100/3)%	25%
CN.1.8.3. Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.	CMCT, CCL, CSYC	(100/3)%	25%
CN.1.8.4. Identifica los elementos básicos de un ordenador y se inicia de forma guiada en el uso de internet.	CMCT, CCL, CD, CSYC	(100/3)%	25%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>
---

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
Herramientas y máquinas Las herramientas y las profesiones Las máquinas actuales Nuevas tecnologías	Las máquinas Tipos de máquinas Las máquinas y los trabajos Las máquinas y la comunicación Avances que mejoran la vida cotidiana

<b>CE.1.9. Montar y desmontar objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA (100/9) %</i>
---	--

Objetivos de área relacionados: O.CN.2.; O.CN.6.; O.CN.7.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CAA, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1<sup>o</sup> de educación primaria</b>	<b>2<sup>o</sup> de educación primaria</b>
	<p>Bloque 5: "La tecnología, objetos y máquinas".</p> <p>5.3. Montaje y desmontaje de objetos simples: importancia de los elementos que los componen y habilidades manuales necesarias para montarlos y desmontarlos: bicicleta, monopatín... Construcción de un objeto siguiendo un modelo dado, tanto de forma individual como en pequeño grupo, explicando oralmente todo el proceso seguido.</p> <p>5.4. Uso adecuado y seguro de materiales, sustancias y herramientas propias del hogar y la escuela: las medidas de seguridad que se deben tomar.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.19.1. Construye alguna estructura sencilla que cumpla una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas, (escalera, puente, tobogán, etc.).

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
CN.1.9.1. Monta y desmonta algunos objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura.	CMCT, CCL, CAA		60%
CN.1.9.2. Mantiene conductas seguras tanto en el uso como en el montaje y desmontaje de objetos simples.	CMCT, CCL, CAA, SIEP		40%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
	Las máquinas Cada pieza en su lugar: construimos una máquina

**ÁREA DE  
CIENCIAS  
DE LA  
NATURALEZA  
CICLO 2º**



**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

C.E.2.1. Obtener y contrastar información de diferentes fuentes, plantear posible hipótesis sobre hechos y fenómenos naturales observados directa e indirectamente para mediante el trabajo en equipo realizar experimentos que anticipen los posibles resultados. Expresar dichos resultados en diferentes soportes gráficos y digitales, aplicando estos conocimientos a otros experimentos o experiencias.	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</b>	
	<b>3º</b> (10/100)%	<b>4º</b> (10/100)%

Objetivos de área relacionados: O.C.N.2.; O.C.N.6.; O.C.N.7.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CMCT, CD, CSYC, SIEP, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque 1: "Iniciación a la actividad científica".</p> <p>1.1. Identificación y descripción de fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico.</p> <p>1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales.</p> <p>1.3. Desarrollo del método científico.</p> <p>1.4. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y contrastar información.</p> <p>1.5. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.</p> <p>1.6. Curiosidad por observar directa e indirectamente los fenómenos naturales, experimentar y plantear posibles hipótesis.</p> <p>1.7. Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente y por escrito los resultados de los experimentos o experiencias.</p> <p>1.8. Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.</p> <p>1.9. Observación in situ y posterior experimentación sobre fenómenos naturales, usando adecuadamente los instrumentos y herramientas de trabajo necesarios.</p>	<p>Bloque 1: "Iniciación a la actividad científica".</p> <p>1.1. Identificación y descripción de fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico.</p> <p>1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales.</p> <p>1.3. Desarrollo del método científico.</p> <p>1.4. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y contrastar información.</p> <p>1.5. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.</p> <p>1.6. Curiosidad por observar directa e indirectamente los fenómenos naturales, experimentar y plantear posibles hipótesis.</p> <p>1.7. Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente y por escrito los resultados de los experimentos o experiencias.</p> <p>1.8. Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.</p> <p>1.9. Observación in situ y posterior experimentación sobre fenómenos naturales, usando adecuadamente los instrumentos y herramientas de trabajo necesarios.</p>

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>1.10. Realización de recogida de datos haciendo predicciones a partir de la observación de experimentos.</p> <p>1.11. Participación responsable en las tareas de grupo, tomando decisiones, aportando ideas y respetando las de sus compañeros y compañeras. Desarrollo de la empatía.</p> <p>1.12. Curiosidad, iniciativa y creatividad en la realización de trabajos de investigación.</p> <p>1.13. Desarrollo del pensamiento científico.</p>	<p>1.10. Realización de recogida de datos haciendo predicciones a partir de la observación de experimentos.</p> <p>1.11. Participación responsable en las tareas de grupo, tomando decisiones, aportando ideas y respetando las de sus compañeros y compañeras. Desarrollo de la empatía.</p> <p>1.12. Curiosidad, iniciativa y creatividad en la realización de trabajos de investigación.</p> <p>1.13. Desarrollo del pensamiento científico.</p>
---	---

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.</p> <p>STD.1.2. Utiliza medios propios de la observación.</p> <p>STD.1.3. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.</p> <p>STD.1.4. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico.</p> <p>STD.2.1. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>STD.3.1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.</p> <p>STD.3.2. Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos.</p> <p>STD.4.4. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.</p> <p>STD.4.5. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>STD. 4.6. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.</p> <p>STD.5.1. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando, extrayendo conclusiones, y comunicando los resultados.</p> <p>STD.5.2. Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.2.1.1. Obtiene y contrasta información de diferentes fuentes, para plantear hipótesis sobre fenómenos naturales observados directa e indirectamente y comunica oralmente y por escrito de forma clara, limpia y ordenada, usando imágenes y soportes gráficos para exponer las conclusiones obtenidas.	CMCT, CCL, CD	40%	40%
CN.2.1.2. Utiliza medios de observación adecuados y realiza experimentos aplicando los resultados a las experiencias de la vida cotidiana.	CMCT, CD,CAA	30%	30%
CN.2.1.3. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.	CSYC, SIEP	30%	30%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
Se trabajarán en todas las unidades mediante los apartados: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigamos</li> <li>• Comprende, piensa, investiga...</li> <li>• Trabajo cooperativo</li> </ul>	Se trabajarán en todas las unidades mediante los apartados: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigamos</li> <li>• Comprende, piensa, investiga...</li> <li>• Trabajo cooperativo</li> </ul>

<p><b>C.E.2.2.</b> Conocer el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma, adquiriendo hábitos de vida saludable que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y el desarrollo de la mente, previniendo enfermedades y accidentes.</p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i></p>	
	<p><b>3º</b> <i>(10/100)%</i></p>	<p><b>4º</b> <i>(10/100)%</i></p>

Objetivos de área relacionados: O.CN.3.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA, CSYC.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque 2: "El ser humano y la salud".</p> <p>2.1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas.</p> <p>2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación (órgano de los sentidos, sistema nervioso y aparato locomotor), función de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).</p> <p>2.3. Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan al organismo y conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.</p> <p>2.4. Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.</p> <p>2.5. Desarrollo de una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.</p> <p>2.6. Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.</p>	<p>Bloque 2: "El ser humano y la salud".</p> <p>2.1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas.</p> <p>2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación (órgano de los sentidos, sistema nervioso y aparato locomotor), función de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).</p> <p>2.3. Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan al organismo y conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.</p> <p>2.4. Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.</p> <p>2.5. Desarrollo de una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.</p> <p>2.6. Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>2.7. Identificación de sí mismo y los demás. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus posibilidades y limitaciones.</p> <p>2.8. Valoración de la identidad y autonomía personal.</p> <p>2.9. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>2.7. Identificación de sí mismo y los demás. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus posibilidades y limitaciones.</p> <p>2.8. Valoración de la identidad y autonomía personal.</p> <p>2.9. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.</p>
--	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.6.1. Identifica y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: Nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), Reproducción (aparato reproductor), Relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor)</p> <p>STD.7.1. Identifica y describe las principales características de las funciones vitales del ser humano.</p> <p>STD.7.2. Identifica las principales características de los aparatos respiratorio, digestivo, locomotor, circulatorio y excretor y explica las principales funciones.</p> <p>STD.8.1. Reconoce estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.</p> <p>STD.8.2. Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable.</p> <p>STD.8.3. Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.</p> <p>STD.8.4. Conoce y explica los principios de las dietas equilibradas, identificando las prácticas saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud.</p> <p>STD.8.8. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos manifestando conductas empáticas.</p> <p>STD.8.10. Reflexiona sobre el trabajo realizado, saca conclusiones sobre cómo trabaja y aprende y elabora estrategias para seguir aprendiendo.</p> <p>STD.8.12. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y desarrolla iniciativa en la toma de decisiones, identificando los criterios y las consecuencias de las decisiones tomadas.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
CN.2.2.1. Conoce el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma.	CMCT	25%	50%

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

CN.2.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo y de la mente.	CMCT,CAA	25%	25%
CN.2.2.3. Adopta actitudes para prevenir enfermedades y accidentes, relacionándolos con la práctica de hábitos saludables.	CMCT, CSYC	25%	25%
CN.2.2.4. Conoce y respeta las diferencias individuales y la de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones e identificando las emociones y sentimientos propios y ajenos. (CSYC)	CSYC	25%	

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
<p>Así funciona nuestro cuerpo. Nuestra función de nutrición. Y nuestra función de relación, Salud y enfermedad. La alimentación y la dieta. La Higiene. La actividad física y mental y el descanso Comprende, piensa, investiga La etiqueta en los alimentos</p> <p><b><u>Propuesta Didáctica</u></b> Se trabajará en todas las unidades a través de la reflexión personal, por incitación del profesorado. Se trabajarán en todas las unidades en la interacción continua de clase y especialmente en las actividades de tipo cooperativo.</p>	<p>Los alimentos y sus nutrientes La dieta. El aparato digestivo y la digestión. El aparato respiratorio El aparato circulatorio y la circulación. Los aparatos que realizan la excreción. Salud e higiene de la función de nutrición Aprendemos hábitos para funcionar mejor. Sentimos cosas y reaccionamos. La visión y la audición. El olfato, el gusto y el tacto. Nuestro aparato locomotor</p> <p><b><u>Propuesta didáctica</u></b> Se trabajará en todas las unidades a través de la reflexión personal, por incitación del profesorado. Se trabajarán en todas las unidades en la interacción continua de clase y especialmente en las actividades de tipo cooperativo.</p>

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

C.E.2.3. Conocer y utilizar pautas sencillas de clasificación que identifiquen los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema, conociendo las relaciones básicas de interdependencia e identificando las principales características y el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de los seres vivos que habitan en nuestra comunidad, adquiriendo valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente.	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</i>	
	<b>3º</b> <i>(10/100)%</i>	<b>4º</b> <i>(10/100)%</i>

Objetivos de área relacionados: O.CN.4.; O.CN.5.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA, CSYC, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p><b>Bloque 3: "Los seres vivos".</b></p> <p>3.1. Observación de diferentes formas de vida del entorno.</p> <p>3.2. Clasificación de los seres vivos e inertes siguiendo criterios científicos sencillos.</p> <p>3.3. Clasificación de los animales según sus características básicas.</p> <p>3.3. Clasificación de las plantas en función de sus características básicas, y reconocimiento de sus partes.</p> <p>3.4. Identificación de los órganos, aparatos y sistemas. Estructura interna de los seres vivos y su funcionamiento.</p> <p>3.5. Identificación de las funciones vitales de nutrición, relación y reproducción de los animales y plantas.</p> <p>3.6. Clasificación de animales y plantas en relación con las funciones vitales.</p> <p>3.7. Valoración de la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. El ciclo del agua.</p> <p>3.14. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>3.15. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.</p>	<p><b>Bloque 3: "Los seres vivos":</b></p> <p>3.1. Observación de diferentes formas de vida del entorno.</p> <p>3.2. Clasificación de los seres vivos e inertes siguiendo criterios científicos sencillos.</p> <p>3.3. Clasificación de los animales según sus características básicas.</p> <p>3.3. Clasificación de las plantas en función de sus características básicas, y reconocimiento de sus partes.</p> <p>3.4. Identificación de los órganos, aparatos y sistemas. Estructura interna de los seres vivos y su funcionamiento..</p> <p>3.6. Clasificación de animales y plantas en relación con las funciones vitales.</p> <p>3.7. Valoración de la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. El ciclo del agua.</p> <p>3.14. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p>

	3.15. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
--	---

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.9.1. Identifica y explica las diferencias entre seres vivos y seres inertes.</p> <p>STD.9.2. Identifica y describe la estructura de los seres vivos: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas, identificando las principales características y funciones de cada uno de ellos.</p> <p>STD.10.1. Observa e identifica las características y clasifica los seres vivos: Reino animal, reino de las plantas, reino de los hongos y otros reinos.</p> <p>STD.10.2. Observa directa e indirectamente identifica características, reconoce y clasifica, animales invertebrados.</p> <p>STD.10.3. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, los animales vertebrados.</p> <p>STD.10.4. Observa directa e indirectamente, identifica características y clasifica plantas.</p> <p>STD.10.5. Utiliza guías en la identificación de animales y plantas.</p> <p>STD.11.1. Identifica y explica las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Poblaciones, comunidades y ecosistemas.</p> <p>STD.11.2. Identifica y explica algunas de las causas de la extinción de especies.</p> <p>STD.11.3. Observa e identifica las principales características y componentes de un ecosistema.</p> <p>STD.11.4. Reconoce y explica algunos ecosistemas: pradera, charca, bosque, litoral y ciudad, y los seres vivos que en ellos habitan.</p> <p>STD.11.5. Observa e identifica diferentes hábitats de los seres vivos.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
CN.2.3.1. Conoce y utiliza pautas sencillas de clasificación para los seres vivos (animales y plantas) y los seres inertes que habitan en nuestros ecosistemas, conociendo las relaciones de supervivencia que se establecen entre ellos.	CMCT,CSYC	100%	40%
CN.2.3.2. Conoce y ejemplifica el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas de los seres vivos, constatando la existencia de vida en condiciones extremas y comparando ciclos vitales entre organismos vivos.	CMCT,CAA		40%



*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

CN.2.3.3. Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces.	CMCT, CSYC,SIEP		20%
--	-----------------	--	-----

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
<p>Hay muchos seres vivos. Cómo reconocer a un ser vivo.            Cómo reconocer un animal            La gran variedad de animales.            Estudiamos un ecosistema.            El invernadero.            Cómo son las plantas y dónde viven.            Tipos de plantas.            Cómo reconocer una planta. Págs. 26 y 27            Plantas con y sin semillas.            Cómo aprovechamos las plantas.            Las plantas de mi comunidad.            Investigamos.            Cuidamos las plantas de casa.</p>	<p>El árbol y el viento.            Comprende, piensa, investiga, Tipos de seres vivos            Los seres vivos y las funciones vitales.            Agua y los seres vivos.            Planteamos experimentos.            Comunidades de seres vivos y ecosistemas. Cómo funcionan los ecosistemas. Cambios en los ecosistemas. El ser humano y los ecosistemas Espacios protegidos            Cambios que alteran los ecosistemas.            Conocemos los espacios naturales protegidos.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

C.E.2.4. Identificar y analizar críticamente las actuaciones que el ser humano realiza en su vida diaria, ante los recursos naturales, las fuentes de energía, el respeto hacia otros seres vivos, el cumplimiento de las normas de convivencia, utilizando de manera adecuada instrumentos para la observación y el análisis de estas actuaciones, potenciando comportamientos individuales y colectivos que favorezcan una buena conservación del medio ambiente y de los elementos que lo componen.	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i>	
	<b>3º</b> (10/100)%	<b>4º</b> (10/100)%

Objetivos de área relacionados: O.CN.1.; O.CN.4.; O.CN.5.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CSYC.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p><b>Bloque 3: "Los seres vivos".</b></p> <p>3.9. Observación y descripción de distintos paisajes: interacción del ser humano con la naturaleza.</p> <p>3.10. Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.</p> <p>3.13. Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.</p> <p>3.14. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>3.15. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.</p> <p>3.16. Curiosidad por el correcto uso de los instrumentos y herramientas utilizados en la observación de los seres vivos y en la observación y análisis de las conductas humana.</p> <p>3.17. Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos</p>	<p><b>Bloque 3: "Los seres vivos".</b></p> <p>3.8. Observación directa de seres vivos, con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.</p> <p>3.9. Observación y descripción de distintos paisajes: interacción del ser humano con la naturaleza..</p> <p>3.10. Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.</p> <p>3.11. Identificación de los recursos naturales que pueden agotarse y curiosidad por la necesidad de un uso racional de los mismos.</p> <p>3.12. Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos.</p> <p>3.13. Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.</p> <p>3.14. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>3.15. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.</p>

	<p>3.16. Curiosidad por el correcto uso de los instrumentos y herramientas utilizados en la observación de los seres vivos y en la observación y análisis de las conductas humana.</p> <p>3.17. Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos</p>
--	---

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.10.6. Explica la importancia de la fotosíntesis para la vida en la Tierra.</p> <p>STD.12.1. Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>STD.12.2. Usa la lupa y otros medios tecnológicos en los diferentes trabajos que realiza.</p> <p>STD.12.3. Manifiesta una cierta precisión y rigor en la observación y en la elaboración de los trabajos.</p> <p>STD.12.4. Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.</p> <p>STD.12.5. Respeta las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
CN.2.4.1. Muestra conductas de comportamiento activo en la conservación, respeto y cuidado de los seres vivos y de su hábitat.	CMCT,CSYC	50%	
CN.2.4.2. Analiza críticamente las actuaciones que realiza diariamente el ser humano ante los recursos naturales y el uso de las fuentes de energía.	CMCT,CSYC		50%
CN.2.4.3. Respeta las normas de convivencia y usa adecuadamente los instrumentos de observación y materiales de trabajo.	CMCT, CSYC	50%	50%

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
<p>Estudiamos un ecosistema. Experiencias. Estudiamos un ecosistema. Exponemos nuestro trabajo</p>	<p>¿Por qué el agua es esencial para la vida? El ciclo del agua y la vida. Investigamos. Planteamos experimentos Comprende, piensa, investiga, Los cambios en los ecosistemas. Cambios que alteran los ecosistemas. El ser humano en los ecosistemas. Conocemos los espacios naturales protegidos.</p>

<p>C.E.2.5. Conocer y aplicar algunos criterios para estudiar y clasificar algunos materiales naturales y artificiales por sus propiedades; así como reconocer y usar instrumentos para la medición de la masa y el volumen y establecer relaciones entre ambas mediciones para identificar el concepto de densidad de los cuerpos aplicándolo en situaciones reales.</p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i></p>	
	<p><b>3º</b> (10/100)%</p>	<p><b>4º</b> (10/100)%</p>

Objetivos de área relacionados: 0.CN.2.; 0.CN.7.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p><b>Bloque 4: "Materia y Energía".</b> 4.1. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus materias primas y otras propiedades elementales. 4.2. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso humano. 4.3. Las materias primas: su origen.</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 4: "Materia y Energía":</b> 4.1. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus materias primas y otras propiedades elementales. 4.2. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso humano. 4.3. Las materias primas: su origen.</p>

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

4.4. Instrumentos y procedimientos para la medida de la masa y el volumen de materiales y cuerpos.	4.4. Instrumentos y procedimientos para la medida de la masa y el volumen de materiales y cuerpos. 4.5. Concepto de densidad.
--	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.13.1. Observa, identifica, describe y clasifica algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación, conductividad térmica). STD.14.1. Utiliza diferentes procedimientos para la medida de la masa y el volumen de un cuerpo. STD.14.2. Identifica y explica fenómenos físicos observables en términos de diferencias de densidad. STD.14.3. Identifica y explica las principales características de la flotabilidad en un medio líquido.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
CN.2.5.1. Observa, identifica y explica algunas diferencias entre los materiales naturales y artificiales.	CMCT, CCL	45%	40
CN.2.5.2. Observa, identifica, compara, clasifica y ordena diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables (peso/masa, estado, volumen, color, textura, olor, atracción magnética) y explica las posibilidades de uso.	CMCT, CCL	45%	40%
CN.2.5.3. Utiliza la balanza, recipientes e instrumentos para conocer la masa y el volumen de diferentes materiales y objetos.	CMCT, CCL	10%	
CN.2.5.4. Establece relaciones entre los concepto de masa y volumen y se aproxima a la definición de densidad.	CMCT, CCL, CAA		20%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
Comprende, piensa, investiga. La materia, sus propiedades y sus tipos. Utilizamos la materia	La materia, sus propiedades y estados. Los materiales: sus propiedades y estados. Los materiales y sus usos

C.E.2.6. . Conocer las leyes básicas que rigen determinados fenómenos físicos como la descomposición y propiedades de luz, el electromagnetismo, la flotabilidad y aquellas relacionadas con la separación de los componentes de una mezcla, mediante la planificación y realización, de forma colaborativa, de sencillas investigaciones y experiencias a través del método científico y exponer las conclusiones obtenidas de forma oral, gráfica, usando las tecnologías de la información y la comunicación.	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i>	
	<b>3º</b> (10/100)%	<b>4º</b> (10/100)%

Objetivos de área relacionados: O.CN.1.; O.CN.2.; O.CN.6.; O.CN.7.; O.CN.8.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p><b>Bloque 4: "Materia y Energía".</b></p> <p>4.11. Separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación y disolución.</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 4: "Materia y Energía":</b></p> <p>4.6. Magnetismo y electricidad. La pila y el motor eléctrico.</p> <p>4.7. Las propiedades elementales de la luz natural.</p> <p>4.8. Los cuerpos y materiales ante la luz.</p> <p>4.9. La descomposición de la luz blanca. El color.</p> <p>4.10. Flotabilidad: fuerzas que intervienen y características de los cuerpos ante la misma.</p> <p>4.11. Separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación y disolución.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.15.1. Conoce las leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica.</p> <p>STD.16.1. Planifica y realiza sencillas experiencias y predice cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas o de las aportaciones de energía, comunicando el proceso seguido y el resultado obtenido.</p> <p>STD.16.3. Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, identificando las diferentes fuentes de energía y materias primas y el origen de las que provienen.</p> <p>STD.16.4. Identifica y explica los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible.</p> <p>STD.16.5. Realiza experiencias sencillas para separar los componentes de una mezcla, comunicando de forma oral y escrita el proceso seguido y el resultado obtenido.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
CN.2.6.1. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan, y elabora conclusiones explicativas de los fenómenos.	CMCT,CCL,CAA,SIEP		40%
CN.2.6.2. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar la reflexión, la refracción y la descomposición de la luz blanca, haciendo predicciones explicativas sobre sus resultados y funcionamiento en aplicaciones de la vida diaria y comunicando oralmente y por escrito sus resultados.	CMCT,CCL,CAA,SIEP		40%
CN.2.6.3 Realiza en colaboración con sus compañeros, sencillas experiencias planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y elaborando textos, presentaciones y comunicaciones, como técnicas para el registro de un plan de trabajo.	CMCT, CCL,CD,CAA,SIEP	100%	20%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
<b>Unidad 5</b> Sustancias puras y mezclas Investigamos: Realizamos investigaciones con el calor, la luz y las fuerzas.	<b>Unidad 5</b> Los materiales y las fuerzas. Los materiales y la luz. Máquinas compuestas.

C.E.2.7. Valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta y reconocer los comportamientos individuales y colectivos favorecedores del ahorro energético y la conservación y sostenibilidad del medio, mediante la elaboración de estudios de consumo en su entorno cercano.	PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %	
	3º (10/100)%	4º (10/100)%

Objetivos de área relacionados: O.CN.6.; O.CN.7.

Competencias Clave relacionadas: : CMCT, CCL, CAA, SIEP, CSC.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
<b>Bloque 4: "Materia y Energía".</b> 4.12. Valoración del uso responsable de las fuentes de energía del planeta y responsabilidad individual en el ahorro energético. 4.13. Respeto por las normas de uso, seguridad y conservación de los instrumentos y los materiales de trabajo.	<b>Contenidos: Bloque 4: "Materia y Energía":</b> 4.12. Valoración del uso responsable de las fuentes de energía del planeta y responsabilidad individual en el ahorro energético. 4.13. Respeto por las normas de uso, seguridad y conservación de los instrumentos y los materiales de trabajo.



<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.17.3. Observa de manera sistemática, aprecia y explica los efectos del calor en el aumento de temperatura y dilatación de algunos materiales.</p> <p>STD.17.4. Identifica, experimenta y ejemplifica argumentando algunos cambios de estado y su reversibilidad.</p> <p>STD.17.5. Investiga a través de la realización de experiencias sencillas sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados, manifestando competencia en cada una de las fases, así como en el conocimiento de las leyes básicas que rigen los fenómenos estudiados.</p> <p>STD.17.6. Investiga a través de la realización de experiencias sencillas para acercarse al conocimiento de las leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz.</p> <p>STD.17.7. Respeta las normas de uso, seguridad y de conservación de los instrumentos y de los materiales de trabajo en el aula y en el centro.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
CN.2.7.1. Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía.	CMCT,CCL,CAA,CSYC	60%	60%
CN.2.7.2. Elabora en equipo un plan de conductas responsables de ahorro energético para el colegio, el aula y su propia casa.	CMCT,CCL,CAA,CSYC, SIEP	40%	40%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>3º Curso</b>	<b>4º Curso</b>
Utilizamos la energía de forma eficaz. Reducimos, reutilizamos y reciclamos.	Ahorramos materia y energía en el aula.

C.E.2.8. Conocer y explicar las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes...) describiendo su funcionalidad.	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i> %	
	<b>3º</b> (10/100)%	<b>4º</b> (10/100)%

Objetivos de área relacionados: 0.CN.2.; 0.CN.6.; 0.CN.7.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<b>Bloque 5: "La tecnología, objetos y máquinas":</b> 5.1. Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas en la vida cotidiana y su utilidad. 5.2. Los operadores mecánicos y su funcionalidad.	<b>Bloque 5: "La tecnología, objetos y máquinas":</b> 5.1. Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas en la vida cotidiana y su utilidad. 5.2. Los operadores mecánicos y su funcionalidad.

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.18.1. Identifica diferentes tipos de máquinas, y las clasifica según el número de piezas, la manera de accionarlas, y la acción que realizan. STD.18.2. Observa, identifica y describe algunos de los componentes de las máquinas. STD.18.3. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.2.8.1. Identifica diferentes tipos de máquinas y las partes que las componen; las clasifica según el número de piezas, la manera de ponerlas en funcionamiento y la acción que realizan	CMCT,CCL,CAA	50%	50%
CN.2.8.2. Conoce y describe operadores mecánicos (poleas, ruedas, ejes, engranajes, palancas...).	CMCT,CCL,CAA	45%	45%
CN.2.8.3. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos y su utilidad para facilitar las actividades humanas.	CMCT, CCL, CAA	45%	45%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
Qué es una máquina y cómo funciona. Las máquinas simples y compuestas. Las máquinas antiguas.	Nuestra tecnología y las máquinas. Los operadores mecánicos básicos. Mecanismos y máquinas compuestas.

C.E.2.9. Analizar las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y las fuentes de energía con las que funcionan. Planificar y realizar un proceso sencillo de construcción de algún objeto, cooperando en el trabajo en equipo y cuidando la seguridad.	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</i>	
	<b>3º</b> (10/100)%	<b>4º</b> (10/100)%

Objetivos de área relacionados: O.CN.1.; O.CN.2.; O.CN.6.; O.CN.7.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CAA, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<b>Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”:</b> 5.3. Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas.	<b>Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”:</b> 5.3. Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas.

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.19.1. Construye alguna estructura sencilla que cumpla una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas, (escalera, puente, tobogán, etc.) STD.20.5. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad.

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.2.9.1. Analiza las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y sus fuentes de energía.	CMCT	50%	50%
CN.2.9.2. Planifica y construye alguna estructura que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas (dibujar, cortar, pega, etc.).	CMCT, CAA, SIEP	50%	50%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
Investigamos. Construimos una balanza.	Investigamos. Construimos una catapulta.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

C.E.2.10. Conocer los avances y aportaciones científicas para valorar su relación con el progreso humano. Realizar, de forma colaborativa, sencillos proyectos para elaborar ejemplos de máquinas antiguas elementales que han permitido el desarrollo tecnológico de la humanidad, presentando de forma ordenada las conclusiones y/o estudio de los trabajos realizados, utilizando soporte papel y digital, recogiendo información de diferentes fuentes directas, escritas o digitales.	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i>	
	<b>3º</b> (10/100)%	<b>4º</b> (10/100)%

Objetivos de área relacionados: O.CN.1.; O.CN.2.; O.CN.6.; O.CN.7.; O.CN.8.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<b>Bloque 5: "La tecnología, objetos y máquinas":</b> 5.4. Descubrimientos e inventos científicos relevantes.	<b>Bloque 5: "La tecnología, objetos y máquinas":</b> 5.4. Descubrimientos e inventos científicos relevantes. 5.5. Búsqueda guiada de información en la red.

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.21.1. Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral y escrita las conclusiones. STD.21.2. Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo. STD.22.3. Conoce y explica algunos de los avances de la ciencia en: el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación. STD.22.4. Efectúa búsquedas guiadas de información en la red. STD.22.5. Conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en Internet.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.2.10.1. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad y su influencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación	CMCT, CCL, CD	100%	70%
CN.2.10.2. Construye, siguiendo instrucciones precisas, máquinas antiguas y explica su funcionalidad anterior y su perspectiva mediante la presentación pública de sus conclusiones.	CMCT, CD, CAA, SIEP		30%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
Máquinas que hicieron historia.	Construimos una catapulta Inventos, inventores e inventoras.

**ÁREA DE  
CIENCIAS  
DE LA  
NATURALEZA  
CICLO 3º**



*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

CE.3.1. Obtener información, realizar predicciones y establecer conjeturas sobre hechos y fenómenos naturales, trabajando de forma cooperativa en la realización de experimentos y experiencias sencillas, comunicando y analizando los resultados obtenidos a través de la elaboración de informes y proyectos, permitiendo con esto resolver situaciones problemáticas.	Ponderación del criterio para la calificación del área	
	5º	6º
	15%	10%

Objetivos de área relacionados: O.C.N.2.; O.C.N.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CMCT, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
---------------------------------	---------------------------------

<p>Bloque 1: "Iniciación a la actividad científica".</p> <p>1.1. Identificación de hechos y fenómenos naturales.</p> <p>1.4. Realización de predicciones y elaboración de conjeturas sobre los hechos y fenómenos estudiados.</p> <p>1.6. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes de información.</p> <p>1.8. Desarrollo de habilidades en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar, seleccionar información, registrar datos, valorar conclusiones y publicar los resultados.</p> <p>1.9. Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.</p> <p>1.14. Curiosidad por trabajar en equipo de forma cooperativa, valorando el diálogo y el consenso como instrumento imprescindible. Desarrollo de la empatía.</p> <p>Bloque 5 "La tecnología, los objetos y las máquinas"</p> <p>5.3. Descubrimientos e inventos relevantes para la mejora de la vida del ser humano. Personalidades importantes en el mundo de la investigación y la ciencia.</p> <p>5.4 Uso de las herramientas de comunicación digital y búsqueda guiada de información en la red.</p>	<p>Bloque 1: "Iniciación a la actividad científica".</p> <p>1.1. Identificación de hechos y fenómenos naturales.</p> <p>1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre hechos y fenómenos naturales.</p> <p>1.3. Realización de experimentos y experiencias diversas siguiendo los pasos del método científico.</p> <p>1.4. Realización de predicciones y elaboración de conjeturas sobre los hechos y fenómenos estudiados.</p> <p>1.5. Desarrollo del método científico.</p> <p>1.6. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes de información.</p> <p>1.7. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.</p> <p>1.8. Desarrollo de habilidades en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar, seleccionar información, registrar datos, valorar conclusiones y publicar los resultados.</p> <p>1.9. Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.</p> <p>1.10. Planificación de proyectos y elaboración de un informe como técnicas de registro de un plan de trabajo, comunicación oral y escrita de los resultados.</p> <p>1.11. Planificación del trabajo individual y en grupo.</p> <p>1.12. Curiosidad por compartir con el grupo todo el proceso realizado en la investigación explicando de forma clara y ordenada sus resultados y consecuencias utilizando el medio más adecuado.</p> <p>1.13. Técnicas de estudio y trabajo, esfuerzo y responsabilidad ante la tarea.</p> <p>1.14. Curiosidad por trabajar en equipo de forma cooperativa, valorando el diálogo y el consenso como instrumento imprescindible. Desarrollo de la empatía.</p> <p>1.15. Desarrollo del pensamiento científico.</p> <p>Bloque 5: "La tecnología, los objetos y las máquinas"</p> <p>5.2. Informe audiovisual del proyecto del trabajo.</p> <p>5.4. Uso de las herramientas de comunicación digital y búsqueda guiada de información en la red.</p>
---	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.
STD.1.2. Utiliza medios propios de la observación.
STD.1.3. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.
STD.1.4. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico.
STD.2.1. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.
STD.3.1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.
STD.3.2. Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos.
STD.4.1. Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.).
STD.4.2. Hace un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de ocio.
STD.4.3. Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
STD.4.4. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.
STD.4.5. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.
STD.4.6. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.
STD.5.1. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando, extrayendo conclusiones, y comunicando los resultados.
STD.5.2. Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
CN.3.1.1. Utiliza el método científico para resolver situaciones problemáticas, comunicando los resultados obtenidos y el proceso seguido a través de informes en soporte papel y digital.	CCL, CMCT, CAA	50%	50%
CN.3.1.2. Trabaja en equipo analizando los diferentes tipos de textos científicos, contrastando la información, realizando experimentos, analizando los resultados obtenidos y elaborando informes y	CCL, CMCT, CAA	50%	50%

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
Hazlo en equipo. Comprende, piensa, investiga. La importancia de la fotosíntesis Investigamos: Los seres vivos en su medio y sacamos conclusiones (experiencias) Cuidamos la función de relación (para cuidar los sentidos, el sistema nervioso y el aparato locomotor. Los accidentes y su prevención Primeros auxilios La clasificación de la materia: las sustancias puras, las mezclas, los tipos de mezclas	Hacemos un estudio científico «observación de un champiñón y sus esporas Animales en peligro de extinción: elaborar un artículo en defensa de una especie Solidaridad y salud Investigamos: Vehículos eléctricos

CE.3. 2. Conocer la localización, forma, estructura y funciones de algunas células y tejidos, de los principales órganos, aparatos y sistemas, que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos y valorando la importancia de adquirir y practicar hábitos saludables (higiene personal, alimentación equilibrada, ejercicio físico y descanso) poniendo ejemplos asociados de posibles consecuencias para la salud, el desarrollo personal y otras repercusiones en nuestro modo de vida.	Ponderación del criterio para la calificación del área	
	5º	6º
	15%	15%

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA, CSYC.

Objetivos de área relacionados: O.CN.3.; O.CN.6.; O.CN.7.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p>Bloque 2: “El ser humano y la salud”.</p> <p>2.1. Identificación del cuerpo humano, funcionamiento de las células, los tejidos, los órganos, los aparatos y sistemas. Anatomía y fisiología.</p> <p>2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación, función de nutrición y función de reproducción.</p> <p>2.3. Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan a los aparatos y al organismo. Conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.</p> <p>2.6. Desarrollo de un estilo de vida saludable. Reflexión sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.</p> <p>2.10. Curiosidad por conocerse a sí mismo y a los demás. Aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de los demás con sus posibilidades y limitaciones. Igualdad entre hombre y mujeres.</p> <p>2.11. Desarrollo de la identidad y autonomía personal en la planificación y ejecución de acciones y tareas.</p> <p>2.12. Desarrollo de la autoestima e iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>2.13. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>Bloque 2: “El ser humano y la salud”.</p> <p>2.1. Identificación del cuerpo humano, funcionamiento de las células, los tejidos, los órganos, los aparatos y sistemas. Anatomía y fisiología.</p> <p>2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación, función de nutrición y función de reproducción.</p> <p>2.4. Toma de conciencia sobre los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas en edades tempranas.</p> <p>2.5. Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.</p> <p>2.7. Desarrollo de una actitud crítica ante los factores y las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.</p> <p>2.8. Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.</p> <p>2.9. Realización de actuaciones básicas de primeros auxilios. Avances de la ciencia que mejoran la vida.</p> <p>2.10. Curiosidad por conocerse a sí mismo y a los demás. Aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de los demás con sus posibilidades y limitaciones. Igualdad entre hombre y mujeres.</p> <p>2.11. Desarrollo de la identidad y autonomía personal en la planificación y ejecución de acciones y tareas.</p> <p>2.12. Desarrollo de la autoestima e iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>2.13. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.</p>

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.6.1. Identifica y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: Nutrición (aparatos respiratorios, digestivo, circulatorio y excretor), Reproducción (aparato reproductor), Relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor).

STD.7.1. Identifica y describe las principales características de las funciones vitales del ser humano.

STD.7.2. Identifica las principales características de los aparatos respiratorio, digestivo, locomotor, circulatorio y excretor y explica las principales funciones.

STD.8.1. Reconoce estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.

STD.8.2. Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable.

STD.8.3. Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.

STD.8.4. Conoce y explica los principios de las dietas equilibradas, identificando las prácticas saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud.

STD.8.5. Reconoce los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.

STD.8.6. Observa, identifica y describe algunos avances de la ciencia que mejoran la salud (medicina, producción y conservación de alimentos, potabilización del agua, etc.).

STD.8.7. Conoce y utiliza técnicas de primeros auxilios, en situaciones simuladas y reales.

STD.8.8. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos manifestando conductas empáticas.

STD.8.9. Conoce y aplica estrategias para estudiar y trabajar de manera eficaz.

STD.8.10. Reflexiona sobre el trabajo realizado, saca conclusiones sobre cómo trabaja y aprende y elabora estrategias para seguir aprendiendo.

STD.8.11. Planifica de forma autónoma y creativa actividades de ocio y tiempo libre, individuales y en grupo.

STD.8.12. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y desarrolla iniciativa en la toma de decisiones, identificando los criterios y las consecuencias de las decisiones tomadas.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.3.2.1. Conoce las formas y estructuras de algunas células y tejidos, la localización y el funcionamiento de los principales órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales.	CMC	40%	40%
CN.3.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.	CMCT, CAA	20%	20%
CN.3.2.3. Adopta actitudes para prevenir enfermedades relacionándolas con la práctica de hábitos saludables.	CMCT, CSYC	20%	20%
CN.3.2.4. Pone ejemplos de posibles consecuencias en nuestro modo de vida si no se adquiere hábitos saludables que permitan el desarrollo personal.	CMCT, CSYC	10%	
CN.3.2.5. Conoce y respeta las diferencias individuales y las de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones e identificando las emociones y sentimientos propios y ajenos.	CSYC	10%	20%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
Comprende, piensa, investiga Primeros auxilios	La circulación de la sangre: el latido cardíaco y los circuitos de la sangre Comprende, piensa, investiga Los procesos de la reproducción humana: la fecundación, el desarrollo del embrión, el parto y los primeros días de vida

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

CE.3. 3. Conocer y clasificar los componentes de un ecosistema atendiendo a sus características y reconociendo las formas, estructuras y funciones de las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que permiten el funcionamiento de los seres vivos, estableciendo relaciones entre ellos para asegurar la especie y equilibrar los ecosistemas, adoptando comportamientos que influyan positivamente en estas relaciones y en la conservación de los ecosistemas.	Ponderación del criterio para la calificación del área	
	5º	6º
	15%	10%

Objetivos de área relacionados: O.CN.4; O.CN.5

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CEC, CSYC, SIEP.

Bloque de contenidos por nivel:

5º de educación primaria	6º de educación primaria
3.1. Observación de diferentes formas de vida del entorno. 3.2. Clasificación de los seres vivos e inertes siguiendo criterios científicos sencillos. 3.3. Clasificación de los animales según sus características básicas. 3.3. Clasificación de las plantas en función de sus características básicas, y reconocimiento de sus partes. 3.4. Identificación de los órganos, aparatos y sistemas. Estructura interna de los seres vivos y su funcionamiento. 3.5. Identificación de las funciones vitales de nutrición, relación y reproducción de los animales y plantas. 3.6. Clasificación de animales y plantas en relación con las funciones vitales. 3.7. Valoración de la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. El ciclo del agua.	Bloque 3: "Los seres vivos". 3.1. Observación de diferentes formas de vida. Clasificación e identificación de los componentes de un ecosistema. 3.2. Clasificación de los seres vivos en los diferentes reinos atendiendo a sus características básicas. 3.3. Identificación de la estructura interna de los seres vivos y funcionamiento de las células, los tejidos, los órganos, aparatos y sistemas. Relación con sus funciones vitales. 3.5. Identificación de las relaciones que se establecen entre los seres vivos, que aseguran la especie y equilibran los ecosistemas. 3.6. Curiosidad por conocer la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. Su contaminación y derroche. Actuaciones para su aprovechamiento. 3.12. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos y su hábitat. 3.13. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.



- |   |  |
|---|--|
| <p>3.8. Observación directa de seres vivos, con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.</p> <p>3.9. Observación y descripción de distintos paisajes: interacción del ser humano con la naturaleza.</p> <p>3.10. Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.</p> <p>3.11. Identificación de los recursos naturales que pueden agotarse y curiosidad por la necesidad de un uso racional de los mismos.</p> <p>3.12. Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos.</p> <p>3.13. Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.</p> <p>3.14. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>3.15. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.</p> <p>3.16. Curiosidad por el correcto uso de los instrumentos y herramientas utilizados en la observación de los seres vivos y en la observación y análisis de las conductas humanas.</p> <p>3.17. Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos.</p> |  |
|---|--|

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.9.1. Identifica y explica las diferencias entre seres vivos y seres inertes.</p> <p>STD.9.2. Identifica y describe la estructura de los seres vivos: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas, identificando las principales características y funciones de cada uno de ellos.</p> <p>STD.10.1. Observa e identifica las características y clasifica los seres vivos: Reino animal, reino de las plantas, reino de los hongos y otros reinos.</p> <p>STD.10.2. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, animales invertebrados.</p> <p>STD.10.3. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, los animales vertebrados.</p> <p>STD.10.4. Observa directa e indirectamente, identifica características y clasifica plantas.</p> <p>STD.10.5. Utiliza guías en la identificación de animales y plantas.</p> <p>STD.10.6. Explica la importancia de la fotosíntesis para la vida en la Tierra.</p> <p>STD.11.1. Identifica y explica las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Poblaciones, comunidades y ecosistemas.</p> <p>STD.11.2. Identifica y explica algunas de las causas de la extinción de especies.</p> <p>STD.11.3. Observa e identifica las principales características y componentes de un ecosistema.</p> <p>STD.11.4. Reconoce y explica algunos ecosistemas: pradera, charca, bosque, litoral y ciudad, y los seres vivos que en ellos habitan.</p> <p>STD.11.5. Observa e identifica diferentes hábitats de los seres vivos.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
CN.3.3.1. Conoce la forma, estructura y funciones de las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que permiten el funcionamiento de los seres vivos.	CC	40%	40%
CN.3.3.2. Conoce y clasifica a los seres vivos en los diferentes reinos, valorando las relaciones que se establecen entre los seres vivos de un ecosistema, explicando las causas de extinción de algunas especies y el desequilibrio de los ecosistemas.	CMCT, CEC, CSYC	40%	40%
CN.3.3.3. Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los	CMCT, CSYC, SIEP	20%	20%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
clasificamos la gran variedad de plantas Otras relaciones en el ecosistema: relaciones entre seres de diferentes especies	Qué son los seres vivos: las células y sus tipos, las células y las funciones vitales Animales vertebrados. Los mamíferos

CE.3.4. Concretar ejemplos del comportamiento humano en la vida diaria que influyan positiva o negativamente sobre el medio ambiente, describiendo algunos efectos de mala praxis ante los recursos naturales (contaminación, derroche de recursos...) utilizando instrumentos para la observación de estas actuaciones que permitan analizar las posibles consecuencias de estos actos.	Ponderación del criterio para la calificación del área	
	5º	6º
	10%	15%

Objetivos de área relacionados: O.CN.1.; O.CN.4.; O.CN.5.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA, CEC, CSYC.

Bloques de contenido por nivel relacionados

5º de educación primaria	6º de educación primaria
<p><b>Bloque 3: "Los seres vivos".</b></p> <p>3.1. Observación de diferentes formas de vida. Clasificación e identificación de los componentes de un ecosistema.</p> <p>3.5. Identificación de las relaciones que se establecen entre los seres vivos, que aseguran la especie y equilibran los ecosistemas.</p> <p>3.6. Curiosidad por conocer la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. Su contaminación y derroche. Actuaciones para su aprovechamiento.</p>	<p><b>Bloque 3: "Los seres vivos".</b></p> <p>3.6. Curiosidad por conocer la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. Su contaminación y derroche. Actuaciones para su aprovechamiento.</p> <p>3.9. Observación directa de seres vivos con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.</p> <p>3.10. Curiosidad por realizar un uso adecuado de los recursos naturales y de las fuentes de energía en la vida diaria.</p>

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. “CANDIDO NOGALES”**

<p>3.7. Identificación de los seres humanos como componentes del medio ambiente y su capacidad de actuar sobre la naturaleza.</p> <p>3.8. Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.</p> <p>3.9. Observación directa de seres vivos con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.</p> <p>3.10. Curiosidad por realizar un uso adecuado de los recursos naturales y de las fuentes de energía en la vida diaria.</p> <p>3.11. Realización de campañas que conciencien al ciudadano de la necesidad del consumo sostenible de los recursos naturales.</p> <p>3.12. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos y su hábitat.</p> <p>3.13. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.</p> <p>3.14. Desarrollo de habilidades en el manejo de los instrumentos utilizados en la observación del entorno.</p> <p><b>Bloque 4: “materia y energía”</b></p> <p>4.4 Energías renovables y no renovables. Ventajas e inconvenientes. El papel del ser humano en el ahorro de energía.</p>	<p>3.12. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos y su hábitat.</p> <p>3.13. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.</p>
---	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.12.1. Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>STD.12.2. Usa la lupa y otros medios tecnológicos en los diferentes trabajos que realiza.</p> <p>STD.12.3. Manifiesta una cierta precisión y rigor en la observación y en la elaboración de los trabajos.</p> <p>STD.12.4. Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.</p> <p>STD.12.5. Respeta las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.</p> <p>STD.13.1. Observa, identifica, describe y clasifica algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación, conductividad térmica).</p> <p>STD.14.1. Utiliza diferentes procedimientos para la medida de la masa y el volumen de un cuerpo.</p> <p>STD.14.2. Identifica y explica fenómenos físicos observables en términos de diferencias de densidad.</p> <p>STD.14.3. Identifica y explica las principales características de la flotabilidad en un medio líquido.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.3.4.1. Pone ejemplos de actuaciones que realizamos los seres humanos diariamente que influyen negativamente sobre el medio ambiente, utilizando adecuadamente los instrumentos necesarios para la	CMCT, CAA, CSYC, CEC	30 %	30%
CN.3.4.2. Manifiestas conductas activas sobre el uso adecuado de los recursos naturales y de las diferentes fuentes de energía, aflorando la defensa, respeto y cuidado por el medio ambiente.	CMCT, CAA, CSYC, CEC	40 %	40%
CN.3.4.3. Valora los efectos que producen las malas prácticas humana respecto a su actividad en el medio (contaminación, tala de árboles,	CMCT, CAA, CSYC, CEC	30 %	30%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
<p>La reproducción sexual de las plantas con semillas: la polinización, la fecundación, la formación de la semilla y el fruto, la germinación</p> <p>Las personas y los ecosistemas: vivimos en ecosistemas y los alteramos y desarrollo sí, pero sostenible</p> <p>Cómo se separan los componentes de una mezcla (la evaporación, la filtración, el magnetismo y la decantación)</p> <p>Energía y desarrollo sostenible: la energía- una necesidad básica, los problemas del gran consumo de energía, el futuro de la energía y la humanidad, consejos para ahorrar energía</p>	<p>Cómo son las bacterias, las bacterias y el ser humano</p> <p>animales en peligro de extinción</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

CE.3.5. Conocer las leyes básicas que rigen algunas reacciones químicas, así como los principios elementales de algunos fenómenos físicos a través de la planificación y realización de sencillas experiencias e investigaciones, elaborando documentos escritos y audiovisuales sobre las conclusiones alcanzadas y su incidencia en la vida cotidiana.	Ponderación del criterio para la calificación del área	
	5º	6º
	10%	10%

Objetivos de área relacionados: O. CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP.

Competencias Clave relacionadas: CN.1.; O.CN.2.; O.CN.6.; O.CN.7.; O.CN.8.

Bloque de contenidos por nivel:

5º de educación primaria	6º de educación primaria
Bloque 4: "Materia y energía". 4.1. Electricidad: la corriente eléctrica. Efectos de la electricidad. Conductores y aislantes eléctricos. Los elementos de un circuito eléctrico. 4.5. Características de las reacciones químicas la combustión y la fermentación.	Bloque 4: "Materia y energía". 4.1. Electricidad: la corriente eléctrica. Efectos de la electricidad. Conductores y aislantes eléctricos. Los elementos de un circuito eléctrico. 4.5. Características de las reacciones químicas la combustión y la fermentación.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.15.1. Conoce las leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica.  
 STD.15.2. Conoce las leyes básicas que rigen el cambio de estado, las reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.3.5.1. Identifica y explica algunos efectos de la electricidad. Pone ejemplos de materiales conductores y aislantes explicando y argumentado su exposición.	CMCT, CCL	25%	25%
CN.3.5.2. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre la transmisión de la corriente eléctrica: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, montando, realizando, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y aplicando conocimientos de las leyes básicas que rige este	CMCT, CCL, CD, CAA	25%	25%
CN.3.5.3. Construye un circuito eléctrico sencillo aplicando los principios básicos de electricidad y de transmisión de la corriente eléctrica.	CMCT, CD, CAA, SIEP	25%	25%
CN.3.5.4. Planifica y realiza experiencias para conocer y explicar las principales características de las reacciones químicas (combustión oxidación y fermentación) y comunica de forma oral y escrita el proceso y el resultado obtenido.	CMCT, CCL, CD, CAA	25%	25%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>5º Curso</b>	<b>6º Curso</b>
La electricidad: la carga eléctrica, la corriente eléctrica, los materiales y la electricidad Los cambios y la energía	Los cambios en la materia: los cambios físicos, los cambios químicos Identificamos materiales conductores y aislantes.

CE.3. 6. Realizar experimentos para estudiar la percepción del sonido, su naturaleza y características. El ruido y la contaminación acústica. Reconocer su incidencia en la vida cotidiana y difundir las propuestas y conclusiones mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.	Ponderación del criterio para la calificación del área	
	5º	6º
		10%

Objetivos de área relacionados: O.CN.1.; O.CN.2.; O.CN.6.; O.CN.7.; O.CN.8.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CD, CAA, CSYC, SIEP.

Bloque de contenidos por nivel:

5º de educación	6º de educación
	Bloque 4: "Materia y energía". 4.6. Naturaleza y propiedades del sonido. 4.7. La transmisión del sonido a través de diferentes medios. 4.8. La contaminación acústica: la responsabilidad individual ante la misma y actitudes colectivas para combatirla.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

- STD.16.1. Planifica y realiza sencillas experiencias y predice cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas o de las aportaciones de energía, comunicando el proceso seguido y el resultado obtenido.
- STD.16.2. Identifica y explica algunas de las principales características de las diferentes formas de energía: mecánica, lumínica, sonora, eléctrica, térmica, química.
- STD.16.3. Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, identificando las diferentes fuentes de energía y materias primas y el origen de las que provienen.
- STD.16.4. Identifica y explica los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible.



**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

STD.16.5. Realiza experiencias sencillas para separar los componentes de una mezcla mediante: destilación, filtración, evaporación o disolución, comunicando de forma oral y escrita el proceso seguido y el resultado obtenido

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.3.6.1. Conoce la naturaleza del sonido y sus propiedades mediante la realización de experiencias sencillas: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados sobre las leyes básicas que rigen su propagación.	CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP		60%
CN.3.6.2. Identifica, valora y muestra conductas responsables en relación con la contaminación acústica y realiza propuestas para combatirla.	CCL, CD, CAA, CSYC, SIEP		40%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
	El sonido y sus efectos Investigamos: ¿Contaminan el calor, la luz y el sonido?

CE.3. 7. Identificar las diferentes fuentes de energía, los procedimientos, maquinarias e instalaciones necesarias para su obtención y distribución desde su origen y establecer relaciones entre el uso cotidiano en su entorno y los beneficios y riesgos derivados.	Ponderación del criterio para la calificación del área	
	5º	6º
	15%	10%

Objetivos de área relacionados: O.CN.1.; O.CN.2.; O.CN.6.; O.CN.7.; O.CN.8.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CAA, CD, CSYC.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

5º de educación primaria	6º de educación primaria
Bloque 4: "Materia y energía". 4.2. Diferentes formas de energía. 4.3. Fuentes de energía y materias primas. Origen. 4.4. Energías renovables y no renovables. Ventajas e inconvenientes.	Bloque 4: "Materia y energía". 4.2. Diferentes formas de energía. 4.3. Fuentes de energía y materias primas. Origen. 4.4. Energías renovables y no renovables. Ventajas e inconvenientes

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
STD.17.1. Identifica y expone las principales características de las reacciones químicas; combustión, oxidación y fermentación. STD.17.2. Separa los componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación o disolución. STD.17.3. Observa de manera sistemática, aprecia y explica los efectos del calor en el aumento de temperatura y dilatación de algunos materiales. STD.17.4. Identifica, experimenta y ejemplifica argumentando algunos cambios de estado y su reversibilidad. STD.17.5. Investiga a través de la realización de experiencias sencillas sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados, manifestando competencia en cada una de las fases, así como en el conocimiento de las leyes básicas que rigen los fenómenos estudiados.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

STD.17.6. Investiga a través de la realización de experiencias sencillas para acercarse al conocimiento de las leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica, el cambio de estado, las reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.

STD.17.7. Respeta las normas de uso, seguridad y de conservación de los instrumentos y de los materiales de trabajo en el aula y en el centro.

STD.18.1. Identifica diferentes tipos de máquinas, y las clasifica según el número de piezas, la manera de accionarlas, y la acción que realizan.

STD.18.2. Observa, identifica y describe algunos de los componentes de las máquinas.

STD.18.3. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.3.7.1. Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, diferenciándolas e identificando las materias primas, su origen y transporte.	CMCT, CCL, CD	50%	50%
CN.3.7.2. Identifica y describe los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible.	CMCT, CCL, CD, CAA, CSYC	50%	50%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
Las fuentes de energía: no renovables, renovables	La energía: sus características y sus fuentes

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

C.E.3. 8. Diseñar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, y realizarla, con la habilidad manual adecuada. Combinar el trabajo individual y en equipo y presentar el objeto construido, así como un informe, teniendo en cuenta las medidas de prevención de accidentes.	Ponderación del criterio para la calificación del área	
	5º	6º
	10%	10%

Objetivos de área relacionados: O.CN.1.; O.CN.2.; O.CN.6.; O.CN.7.; O.CN.8.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CAA, CD, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

5º de educación primaria	6º de educación primaria
Bloque 5: "La tecnología, los objetos y las máquinas". 5.1. Construcción de máquinas sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema. 5.2. Informe audiovisual del proyecto del trabajo.	Bloque 5: "La tecnología, los objetos y las máquinas". 5.1. Construcción de máquinas sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
STD.19.1. Construye alguna estructura sencilla que cumpla una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas, (escalera, puente, tobogán, etc.) STD.20.1. Observa e identifica los elementos de un circuito eléctrico y construye uno. STD.20.2. Observa, identifica y explica algunos efectos de la electricidad. STD.20.3. Expone ejemplos de materiales conductores y aislantes, argumentado su exposición. STD.20.4. Observa e identifica las principales características y los imanes y relaciona la electricidad y magnetismo. STD.20.5. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CN.3.8.1. Selecciona, planifica y construye algún aparato o máquina que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas: (dibujar, cortar, pegar, etc.).	CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP	50%	50%
CN.3.8.2. Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, explicando los pasos seguidos, las normas de uso seguro y comunica de forma oral, escrita y o audiovisual las conclusiones.	CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP	50%	50%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
Presentamos un proyecto: la chimenea solar	Investigamos: construimos un circuito eléctrico con electroimán” La electricidad en el hogar.

CE.3. 9.Reconocer y valorar los avances y las aportaciones de científicos y científicas y realizar un informe sobre un descubrimiento o avance, documentándolo en soporte papel y digital seguridad.	Ponderación del criterio para la calificación del área	
	5º	6º
	10%	10%

*Objetivos de área relacionados: O.CN.6.; O.CN.7.; O.CN.8.*

*Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CAA, CD.*

*Bloques de contenido por nivel relacionados:*

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p>Bloque 5: "La tecnología, los objetos y las máquinas".</p> <p>5.3. Descubrimientos e inventos relevantes para la mejora de la vida del ser humano. Personalidades importantes en el mundo de la investigación y la ciencia.</p> <p>5.4. Uso de las herramientas de comunicación digital y búsqueda guiada de información en la red.</p>	<p>Bloque 5: "La tecnología, los objetos y las máquinas".</p> <p>5.3. Descubrimientos e inventos relevantes para la mejora de la vida del ser humano. Personalidades importantes en el mundo de la investigación y la ciencia.</p> <p>5.4. Uso de las herramientas de comunicación digital y búsqueda guiada de información en la red.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
CN.3.9.1. Selecciona, estudia y realiza una investigación sobre algún avance científico.	CMCT, CCL, CD	50%	50%
CN.3.9.2. Elabora una presentación audiovisual sobre la misma y sobre la biografía de los científicos y científicas implicados.	CCL, CD, CAA	50%	50%

#### **CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO**

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se potenciará:

- La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

- El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.
- El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Del mismo modo, y de acuerdo a la Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía, también se potenciará:

- La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán:
  - la salud,
  - la pobreza en el mundo,
  - el agotamiento de los recursos naturales,
  - la superpoblación,
  - la contaminación,
  - el calentamiento de la Tierra,
  - la violencia,
  - el racismo,
  - la emigración y
  - la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.
- El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.
- La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.
- El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo del área de las Ciencias de la Naturaleza, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde el área.

De igual modo, el artículo 10.8. del citado Decreto establece que:

- la comprensión lectora,
- la expresión oral y escrita,
- la comunicación audiovisual,
- las tecnologías de la información y la comunicación,
- el espíritu emprendedor y
- la educación cívica y constitucional

Se trabajarán en todas las áreas, con independencia del tratamiento específico que reciben en algunas de las áreas de la etapa, elementos que podemos ver en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas.

Todos estos elementos serán tenidos en cuenta en el desarrollo de la programación del área de Ciencias de la Naturaleza, tanto en el desarrollo de los elementos curriculares a través de las distintas actividades o tareas, en el desarrollo metodológico, en los procesos de evaluación, así como en la interacción y el clima de clase y del centro.



## **METODOLOGÍA**

El auténtico sentido al área de Ciencias de la Naturaleza está en aprender, resolviendo problemas, planificando experiencias, elaborando pequeños proyectos y llevándolos a cabo, extrayendo y comunicando conclusiones y entendiendo que el trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes y la colaboración con los demás, es imprescindible para el avance científico de la sociedad. De este modo se facilita el establecimiento de relaciones entre los hechos y los conceptos a través de la utilización de procedimientos específicos. En este contexto, el papel del docente consistirá en presentar situaciones de aprendizaje que hagan evolucionar las ideas y esquemas previos de los alumnos y de las alumnas.

Es preciso potenciar la resolución de problemas, y situaciones experimentales que permitan aplicar los conocimientos teóricos en una amplia variedad de contextos. Si queremos aumentar el interés y la motivación hacia las ciencias es necesario conectar los contenidos con la vida real. Los alumnos y alumnas deben percibir los contenidos científicos como relevantes para su vida, y el profesorado debe esforzarse por manifestar la conexión con el contexto social y eliminar la percepción de conceptos abstractos y alejados de los intereses del alumnado.

En el área de Ciencias de la Naturaleza cobra especialmente relevancia el aprendizaje por descubrimiento, que se basa en la idea de que para aprender ciencia hay que hacer ciencia, y apuesta por una construcción activa de conocimiento por parte del alumnado. Este enfoque supone que los alumnos y alumnas construyen conocimiento por sus interacciones con el mundo material o con los seres vivos. La función del docente es la preparación de materiales y situaciones adecuadas a este objetivo.

En la investigación en el aula podemos diferenciar los siguientes pasos:

- a) Plantear interrogantes sobre fenómenos y situaciones del mundo natural que resulten de interés para el alumnado
- b) Exposición de sus conocimientos iniciales sobre el problema planteado
- c) Discusión y acuerdo sobre el diseño de la investigación
- d) Desarrollo de la investigación siguiendo el diseño pautado
- e) Procesamiento significativo de la información obtenida, construyendo conocimientos que den respuesta adecuada a los problemas investigados.
- f) Planteamiento de nuevos interrogantes como resultado de las observaciones y experiencias realizadas.
- g) Comunicación de los resultados alcanzados

Las actividades al aire libre cobran especial relevancia como recurso educativo para conseguir los objetivos que se plantean. Así, la observación o cuidado de huertos, viveros o pequeños jardines botánicos; la observación de animales en libertad o la realización de itinerarios didácticos, etc. serán muy útiles y permitirán al alumnado vivencias muy enriquecedoras. En este sentido, el cuaderno de campo

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

se presenta como una herramienta versátil, como un compendio de tareas educativas relacionadas entre sí y que guían al alumnado en su proceso de aprendizaje antes, durante y después de la actividad en el medio natural.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, son ya casi imprescindibles para cualquier aprendizaje y en esta área adquieren una especial importancia por el tipo de información vinculada a la misma. Constituyen un acceso rápido, sencillo a la información sobre el medio y es, además, una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos o fenómenos físicos, a su experiencia.

En la propuesta de actividades y tareas se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de Ciencias de la Naturaleza, ajustadas a las características del alumnado del tercer ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para este ciclo y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, entre las cuales podemos citar:

**Para la "Iniciación a la actividad científica":**

Se trata de desarrollar el conocimiento del método científico, poniendo en práctica las habilidades necesarias para la consecución de dicho método. Se precisa generar una mentalidad abierta, dispuesta a enfrentarse a cualquier tipo de cuestión o problemática, con capacidad para predecir conjeturas, buscar y analizar la información en diferentes fuentes, realizar experiencias o experimentos, analizar y recoger datos para obtener y revisar los resultados. Para la exposición de las conclusiones y el proceso seguido se utilizará tanto el soporte papel como el digital. Al mismo tiempo se desarrollarán la empatía, el espíritu emprendedor, la responsabilidad y respeto hacia el trabajo en grupo y hacia los demás.

Para alcanzar y desarrollar estos conocimientos y habilidades se realizarán tareas que requieran que el alumnado ponga en práctica el método científico a partir de unas cuestiones o situaciones planteadas. Ejemplo: elaboración de maqueta del sistema solar que se acompañe de un informe o presentación que explique y demuestre cómo funciona.

**Para el aprendizaje de lo relacionado con "El ser humano y la salud":**

Se trata de desarrollar el conocimiento sobre las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales de manera que se identifique su localización, forma y estructura, estableciéndose las relaciones indispensables para la vida. Se pretende desarrollar y potenciar hábitos saludables que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y de la mente, previniendo enfermedades derivadas de los malos hábitos y del consumo de alcohol y de las drogas en edades tempranas. Se trata de que conozcan y valoren la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada (hidratos de carbono, proteínas, vitaminas.), higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario de ocho a nueve horas.

Se fomentará la empatía, así como la aceptación y el respeto hacia las diferencias individuales, propiciando la resolución pacífica de conflictos, comprobando que aquellos que practican estos hábitos mejoran su calidad de vida y sus relaciones con los demás.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de vídeos y otros recursos informáticos donde puedan observar, analizar y representar las principales funciones vitales del ser humano como la digestión, así como el aparato locomotor, circulatorio, etc., y las diferentes células y tejidos que se ponen en funcionamiento con cada aparato o sistema; se realizarán pequeños experimentos donde comprueben el funcionamiento de nuestro cuerpo y los órganos o aparatos implicados; se realizarán pequeñas investigaciones sobre las calorías, aportes energéticos, proteínas, vitaminas, hidratos etc. de los diferentes alimentos, que les sirvan para diseñar una dieta equilibrada en función de lo que nuestro cuerpo necesita para mantenernos fuertes y sanos, teniendo en cuenta la actividad física de cada persona. Realizarán también una pequeña investigación sobre las enfermedades más comunes en nuestra sociedad, elaborando ejemplificaciones de menús para prevenir y mejorar dichas enfermedades; se elaborará una tabla de ejercicio físico propio para su edad y para aquellas personas con alguna dificultad. Se organizarán debates sobre las diferentes enfermedades, el consumo de alcohol y drogas en edades tempranas, trabajando campañas publicitarias para prevenir su consumo y potenciar y favorecer los hábitos de vida saludable.

**Para los contenidos relacionados con “Los seres vivos”:**

Se trata de desarrollar el conocimiento de pautas sencillas para clasificar los seres vivos de un ecosistema en los diferentes reinos: en el reino animal, de las plantas, de los hongos u otros reinos, atendiendo a sus características más importantes. Se pretende desarrollar conocimientos basados en una visión completa del funcionamiento de los seres vivos en cuanto a células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que influyen en el correcto funcionamiento de su cuerpo, valorando y conociendo las relaciones de interdependencia que se establecen entre ellos y que aseguran el mantenimiento de las especies y de los ecosistemas, reconociendo las posibles causas de extinción de las especies y el desequilibrio que puede suponer esto en los ecosistemas en los que esa determinada especie este muy arraigada, aprendiendo al mismo tiempo a valorar la diversidad de las mismas y poniendo en práctica hábitos individuales y colectivos de defensa, recuperación y sostenibilidad del equilibrio ecológico de nuestros ecosistemas.

Las tareas a realizar para trabajar estos aspectos serán, entre otras: pequeñas investigaciones sobre las diferentes células y tejidos, así como sobre el funcionamiento en general de los seres vivos, analizar e investigar los diferentes reinos e investigar los aspectos comunes existentes, construir pequeños ecosistemas donde se observe el comportamiento de los seres vivos, las relaciones que se establecen e incluso las posibles variaciones en el número de componentes o de elementos físicos. Se harán diferentes experimentos donde pueda comprobarse la importancia del agua para las plantas y cómo afecta esto al resto de seres vivos. Se elaborarán redes tróficas de diferentes ecosistemas utilizando las tecnologías para exponer las relaciones entre los diferentes ecosistemas y se llevarán a cabo tareas que pongan de manifiesto la necesidad de cuidar el medio ambiente y proteger nuestros ecosistemas.

A su vez se busca desarrollar los conocimientos relacionados con las ciencias medioambientales, demostrando actitudes prácticas de la utilización de los recursos naturales y la necesidad de conservar estos recursos, especialmente el agua. Se desarrollará el conocimiento sobre los cambios en el medio ambiente tanto los producidos por procesos naturales como por la actividad humana, conociendo cómo pueden afectar a los componentes de un ecosistema y cambiar así el equilibrio de los mismos. Se desarrollará el conocimiento sobre los

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

tipos más comunes de contaminación y cómo las personas podemos prevenirlos o reducirlos. Se acercará al conocimiento de prácticas cotidianas que pueden afectar en el medio ambiente positiva o negativamente, dando ejemplos de ello. Las tareas a realizar para trabajar estos aspectos serán, entre otras, campañas para concienciar al ciudadano y despertar el espíritu para la defensa, respeto y recuperación del equilibrio ecológico; elaboración de pautas para que nuestra actividad en la vida diaria contribuya a una mejora del medio ambiente, usando de forma adecuada los recursos naturales disponibles y manteniendo un ahorro energético; elaborando experimentos, mostrándolos en público y organizando campañas de reciclaje.

**“La materia y energía” se trabajará:**

Se trata de conocer los principios básicos de la electricidad y de la transmisión eléctrica, materiales conductores y aislantes, al mismo tiempo que se planifican y realizan proyectos de construcción de un circuito eléctrico.

Igualmente, se van a conocer las diferentes reacciones químicas (combustión, oxidación y fermentación) y la capacidad para identificarlas y reconocer los distintos procesos, al mismo tiempo que se fomentará la actitud cooperativa en el trabajo en equipo, así como el cuidado por la seguridad propia y la de los demás.

Para ello se podrán desarrollar actividades basadas en la realización de experiencias prácticas guiadas (donde se combinen la observación, la experimentación, la búsqueda guiada en internet, la recogida de datos mediante instrumentos en soporte escrito, gráfico y audiovisual) la elaboración de conclusiones y la exposición de los resultados obtenidos mediante la realización de mesas de expertos, conferencias, exposiciones, etc.

Se trabajará también a través de las propiedades básicas del sonido y su naturaleza, al mismo tiempo que propone un modelo de conductas responsables ante la contaminación acústica.

De igual manera, se intentará que, de manera individual y colaborativa, se aplique el método científico, mediante la observación sistemática, la elaboración de hipótesis, la experimentación y la presentación de conclusiones.

Para ello, se podrá elaborar un itinerario de experiencias que apoye todo el proceso investigador, recogiendo evidencias escritas y gráficas que ayuden a completar sus propias carpetas de aprendizaje sobre las distintas investigaciones y la posterior difusión de las conclusiones y propuestas de actuaciones en el centro educativo y en su entorno social para preservar una vida agradable y libre de la contaminación acústica.

Se busca también conocer los procedimientos, maquinarias e instalaciones necesarias para la obtención y distribución de la energía, su origen y el uso que se hace, así como la posible incorporación de fuentes energéticas menos contaminantes y más seguras.

La utilización metodológica del trabajo por proyectos podría constituir una opción adecuada para el desarrollo de este criterio. Se trataría de una propuesta que mediante el trabajo en equipo tuviera como objeto de estudio el consumo energético en su entorno, tipología de las energías consumidas, los riesgos derivados de las mismas y la viabilidad del uso de energías renovables. Tanto el proceso seguido como las conclusiones podrán ser expuestos mediante el uso de diferentes formatos procurando la participación y debate colectivo.

**Para el aprendizaje de contenidos relacionados con "La tecnología, objetos y máquinas":**

Se puede construir en equipo un aparato u objeto sencillo. Se pretende desarrollar la capacidad de diseñar un objeto con una utilidad determinada, utilizando alguna fuente de energía, aplicando operaciones de cálculo matemático y tecnológicas (unir cortar, decorar, etc.). Todo ello mostrando cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros y compañeras, el cuidado de las herramientas y del material utilizado.

Además, se trata de identificar y reconocer el valor de los avances científicos y su aportación e incidencia en la vida de las personas. Para ello podría valorarse la utilización de una webquest que permitiera un proceso guiado en el estudio de un determinado avance científico y lo que dicho avance ha supuesto en la vida de cada persona. También se propone una presentación audiovisual sobre el trabajo realizado, donde mediante una línea del tiempo se explique el proceso seguido por la humanidad en relación con esa aportación científica.

**LAS MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO, EN EL ÁREA**

El área de las ciencias de la naturaleza y, en concreto, los contenidos que se abordan, suelen despertar gran interés en el alumnado, lo que los convierte en un contexto favorecedor para que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las unidades didácticas.

Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral

Las bibliotecas tanto de aula como del centro serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

Desde ciencias de la naturaleza se va despertar el placer por la lectura, fomentando el interés, la información y la evasión que provoca un texto científico, afianzando de este modo el hábito lector.

Cada unidad didáctica se iniciará con una lectura, a partir de la cual se realizarán actividades en torno a la comprensión del texto leído y otras de ampliación relacionadas con la lectura. Estas actividades serán tanto, individuales como grupales.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Se trabajarán fundamentalmente textos científicos, expositivos, descriptivos y textos discontinuos a partir de la interpretación de tablas, datos, gráficas o estadísticas.

Para la mejora de la fluidez lectora se crearán tiempos de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias para la mejora de la comprensión lectora a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar.

La mejora de la expresión oral y escrita se trabajará en múltiples actividades que requieran para su realización de destrezas y habilidades orales y escritas que el alumnado tendrá que aplicar.

Para contribuir a la mejora de los procesos de expresión oral y escrita se trabajarán los procesos descritos en las anteriores Áreas.

# ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

## OBJETIVOS

<b>Objetivos del área de Ciencias Sociales</b>
O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.
O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.
O.CS.3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.
O.CS.4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.
O.CS.5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.
O.CS.6. Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
O.CS.7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.
O.CS.8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.



<b>Objetivos del área de Ciencias Sociales</b>
O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.
O.CS. 10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

### **CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

El carácter global del área de Ciencias sociales hace que contribuya en mayor o menor medida, al desarrollo de la mayoría de las competencias claves.

Respecto de las competencias sociales y cívicas hay que considerar dos ámbitos. Por un lado las relaciones próximas (la familia, los amigos/as, los compañeros/as, etc.), que requieren favorecer la toma de conciencia personal de emociones y sentimientos y el desarrollo de actitudes de comunicación, diálogo, de resolución de conflictos con asertividad. Un segundo ámbito es aquel que trasciende las relaciones próximas al alumnado, abordar el barrio, el municipio, la comunidad, el estado, la Unión Europea, etc. Comprender su organización, sus funciones y los mecanismos de participación de la ciudadanía, van más allá de los aspectos conceptuales y requiere del aprendizaje de destrezas sociales y actitudes.

Esta área se convierte así en un espacio privilegiado para reflexionar sobre los conflictos, asumir responsabilidades con el respecto al grupo, aceptar y elaborar normas de convivencia, tanto en situaciones reales que hay que resolver diariamente, como en las propias del ámbito social en que se vive.

Las Ciencias sociales se complementarán con el área de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y asentarán las bases de una futura ciudadanía mundial, solidaria, curiosa e informada, participativa y democrata.

Además, el área contribuye a la comprensión de la realidad social en la que vive el alumnado, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que la caracterizan, así como de la diversidad existente en ella. Además, se inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo adquiriendo pautas para acercarse a las raíces históricas de las sociedades actuales.

El área contribuye de forma sustancial a la Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Asimismo ofrece el uso de herramientas matemáticas, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática para la resolución de tareas y problemas de la vida cotidiana. Al mismo tiempo, debe potenciar la interacción con el mundo físico, ya que muchos de los aprendizajes integradores están totalmente centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea. Así se va

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

desarrollando la competencia que permite interpretar el mundo físico, el acercamiento al método científico y tecnológico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.

Contribuye también de forma relevante, a la Competencia digital. En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, esta información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica, exige el uso de procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación, que son objeto de aprendizaje en este área.

En Andalucía, el tratamiento de las tecnologías digitales se concretará en un área de libre configuración y ello posibilitará la inclusión de los contenidos que conducen a la alfabetización digital. Este conocimiento contribuirá al desarrollo de dicha competencia. Así, la utilización del ordenador, el manejo de un procesador de textos, motores de búsqueda en internet y reglas para un uso seguro y ético de las redes sociales, contribuirán de forma decisiva al desarrollo de esta competencia.

El área de Ciencias Sociales contribuye significativamente a fomentar y mejorar la comunicación y el diálogo en el alumnado, la estructuración del discurso, la capacidad de síntesis y por lo tanto el desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística.

El aprendizaje de las Ciencias sociales contribuirá al desarrollo de la competencia aprender a aprender, mediante desarrollo de técnicas para tratar la información: la realización de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje. Por otra parte, la reflexión y expresión oral y escrita sobre qué se ha aprendido, cómo y para qué, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

La contribución del área a la Competencia conciencia y expresiones culturales se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio. Se incluyen contenidos directamente relacionados con el desarrollo de la competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, al enseñar a tomar decisiones e iniciativas de forma autónoma y creativa de actividades de ocio.

## **BLOQUES DE CONTENIDOS**

Es necesario abordar contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Los contenidos propuestos han sido agrupados en bloques que permiten la identificación de los aspectos principales que componen el área. Su organización no obedece a ningún tipo de orden jerárquico para su tratamiento, por lo que no debe entenderse como una propuesta de organización didáctica.

- **Bloque 1. Contenidos comunes.** Técnicas de trabajo con las que abordar el área. El progreso tecnológico y modelos de desarrollo. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación.  
Será especialmente relevante aprender a hacer trabajo de campo, en contacto directo con el objeto de estudio. En ese sentido, las actividades que se proponen desde distintos programas educativos promovidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, entidades locales, y otras instituciones, ayudan y facilitan un contacto directo con los distintos aspectos del patrimonio que son objeto de estudio.
- **Bloque 2. El mundo en que vivimos.** El Universo, la representación de la Tierra y la orientación en el espacio. De la geografía del entorno, a la de Andalucía y España. Los espacios naturales y su conservación. El agua y el consumo responsable. El clima y el cambio climático. El paisaje y la intervención humana en el medio. Los paisajes andaluces. Desde el análisis de la realidad cercana, descubrir la riqueza de la diversidad geográfica y cultural para aprender a valorarla y cuidarla.  
Se desarrollarán las habilidades necesarias para interpretar diferentes tipos de textos, cuadros, gráficos, esquemas, representaciones cartográficas, fotografías e imágenes sintéticas para identificar y localizar objetos y hechos geográficos explicando su distribución a distintas escalas. Se identificarán los elementos del paisaje (relieve, clima, hidrografía...) y se describirán y caracterizarán los principales medios naturales y su localización. Por último, se analizará la influencia humana en el medio y sus consecuencias ambientales.
- **Bloque 3. Vivir en sociedad.** Características de los distintos grupos sociales, respetando y valorando sus diferencias, **quiénes** son sus integrantes, cómo se distribuyen en el espacio físico, de qué manera se distribuye el trabajo entre sus miembros, cómo se producen y reparten los bienes de consumo, la vida económica de los ciudadanos. La capacidad emprendedora de los miembros de la sociedad y el estudio de la empresa, que comprenderá la función dinamizadora de la actividad empresarial en la sociedad. La organización social, política y territorial y el conocimiento de las instituciones europeas. La población, los sectores de producción, así como la educación financiera elemental. El uso responsable de los recursos.

El análisis del agua, uno de los recursos más relevantes en nuestra Comunidad Autónoma y más significativos para esta etapa, como es el agua, puede ser eje para abordar el análisis del uso de otros recursos que nos afectan especialmente, tales como el consumo energético y

las fuentes de energía renovables. La visita a zonas protegidas, monumentos, museos, fábricas o empresas, y los muchos recursos audiovisuales que existen, pueden facilitar dicho contacto y permitir el planteamiento de problemas contextualizados.

- **Bloque 4. Las huellas del tiempo.** Comprensión de conceptos como el tiempo histórico y su medida, la capacidad de ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Grandes etapas históricas de la Humanidad, cinco edades de la Historia, asociadas a los hechos que marcan sus inicios y sus finales. Condiciones históricas, eventos y figuras de los diferentes periodos. La construcción histórica, social y cultural de Andalucía.

Se debe desarrollar mediante proyectos que aborden la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter global. Es importante para el alumnado adquirir las referencias históricas que permitan elaborar una interpretación personal del mundo, a través de unos conocimientos básicos de Historia de España y de la Comunidad Autónoma, con respeto y valoración de los aspectos comunes y la riqueza de la diversidad.

Para este tipo de trabajos, se debe contar con datos procedentes de distintas fuentes de información: datos sistematizados de instituciones diversas, prensa y literatura especializada en la materia. Ello puede complementarse con visitas e itinerarios adecuados al planteamiento didáctico adoptado.

**ÁREA DE  
CIENCIAS  
SOCIALES  
CICLO 1º**

<p><b>CE.1.1. Describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano usando fuentes de información. Iniciar al alumno/a en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, como elemento motivador, para aprender contenidos básicos de las Ciencias sociales.</b></p>	<p><b>Ponderación del criterio para la calificación del área</b></p> <p style="text-align: center;"><b>10%</b></p>
---	--

Objetivos de área relacionados: O.CS.2.

Competencias Clave relacionadas: CD, CCL, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b><i>1º de educación primaria</i></b>	<b><i>2º de educación primaria</i></b>
<p>Bloque 1. Contenidos comunes.</p> <p>1.1. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</p> <p>1.6. Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabaja.</p> <p>1.7. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.</p>	<p>Bloque 1. Contenidos comunes.</p> <p>1.1. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</p> <p>1.2. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.</p> <p>1.3. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.</p> <p>1.4. Técnicas de estudio. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>1.6. Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabaja.</p> <p>1.7. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.</p> <p>1.8. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD. 1.1 Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.</p> <p>STD 2.1 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>STD. 2.2. Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
CS.1.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación.	CD, CCL, SIEP	100%	100%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
<p>La familia</p> <p>La convivencia en familia</p> <p>Qué hacemos en el colegio</p> <p>Normas de convivencia en el colegio</p> <p>Vivimos en pueblos y ciudades</p> <p>cuidar el entorno</p> <p>El ayuntamiento</p> <p>Quienes cuidan nuestras calles</p> <p>Las profesiones: Imitar profesiones</p>	<p>El municipio</p> <p>La localidad</p> <p>El ayuntamiento</p> <p>Los servicios municipales</p> <p>Las elecciones municipales</p> <p>Las fiestas y tradiciones populares</p> <p>La comunicación y la publicidad</p> <p>Medios individuales y colectivos</p> <p>Radio, televisión y prensa</p>

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Trabajos en el campo Trabajos en el mar Trabajos en talleres Profesiones que nos ayudan El aire, el agua y el tiempo Agua potable y no potable El tiempo atmosférico El paisaje Paisaje de costa Taller: Un poco de historia. Antes y ahora Los restos del pasado Monumentos y personajes históricos Los monumentos de Andalucía Personajes históricos de Andalucía	Internet Los productos Los productos típicos de Andalucía Los productos naturales Los productos elaborados Los trabajos que dan servicios El agua y el tiempo El agua en la naturaleza La importancia del agua El ciclo del agua La contaminación y la sequía El tiempo atmosférico El tiempo en Andalucía Nos orientamos Los puntos cardinales: El plano. Los restos del pasado Monumentos y personajes históricos Los monumentos de Andalucía Personajes históricos de Andalucía Interpreto una línea del tiempo
--	---



*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. “CANDIDO NOGALES”**

<p><b>CE.1.2. Elaborar con interés y de forma limpia, clara y ordenada las tareas planteadas, presentando actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, curiosidad e interés en la ejecución de tareas cotidianas encomendadas, elaborando pequeños trabajos a nivel individual e iniciarse en el trabajo en equipo, mostrando actitudes de responsabilidad, respeto a los demás, constancia y esfuerzo.</b></p>	<p><b>Ponderación del criterio para la calificación del área</b></p> <p style="text-align: center;"><b>10%</b></p>
---	--

Objetivos de área relacionados: O.CS.1.

Competencias Clave relacionadas: CSYC, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b><i>1º de educación primaria</i></b>	<b><i>2º de educación primaria</i></b>
<p>Bloque 1. Contenidos comunes.</p> <p>1.6. Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabaja.</p> <p>1.7. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.</p>	<p>Bloque 1. Contenidos comunes.</p> <p>1.4. Técnicas de estudio. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>1.6. Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabaja.</p> <p>1.7. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.</p> <p>1.8. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD 3.1 Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.</p> <p>STD. 3.2 Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>STD 3.3 Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.</p> <p>STD.4.1 Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.</p> <p>STD.4.2 Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>STD.5.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.</p> <p>STD 5.2 Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>STD.6.1. Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
CS.1.2.1. Realiza las tareas, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.	CSYC, SIEP	100%	100%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
<p>La familia</p> <p>La convivencia en familia</p> <p>Qué hacemos en el colegio</p> <p>Normas de convivencia en el colegio</p> <p>Vivimos en pueblos y ciudades</p> <p>cuidar el entorno</p> <p>El ayuntamiento</p> <p>Quienes cuidan nuestras calles</p> <p>Las profesiones: Imitar profesiones</p> <p>Trabajos en el campo</p> <p>Trabajos en el mar</p> <p>Trabajos en talleres</p> <p>Profesiones que nos ayudan</p> <p>El aire, el agua y el tiempo</p> <p>Agua potable y no potable</p> <p>El tiempo atmosférico</p> <p>El paisaje</p> <p>Paisaje de costa</p> <p>Taller: Un poco de historia. Antes y ahora</p> <p>Los restos del pasado</p> <p>Monumentos y personajes históricos</p> <p>Los monumentos de Andalucía</p> <p>Personajes históricos de Andalucía</p>	<p>El municipio</p> <p>La localidad</p> <p>El ayuntamiento</p> <p>Los servicios municipales</p> <p>Las elecciones municipales</p> <p>Las fiestas y tradiciones populares</p> <p>La comunicación y la publicidad</p> <p>Medios individuales y colectivos</p> <p>Radio, televisión y prensa</p> <p>Internet</p> <p>Los productos</p> <p>Los productos típicos de Andalucía</p> <p>Los productos naturales</p> <p>Los productos elaborados</p> <p>Los trabajos que dan servicios</p> <p>El agua y el tiempo</p> <p>El agua en la naturaleza</p> <p>La importancia del agua</p> <p>El ciclo del agua</p> <p>La contaminación y la sequía</p> <p>El tiempo atmosférico</p> <p>El tiempo en Andalucía</p> <p>Nos orientamos</p> <p>Los puntos cardinales: El plano.</p> <p>Los restos del pasado</p> <p>Monumentos y personajes históricos</p> <p>Los monumentos de Andalucía</p> <p>Personajes históricos de Andalucía</p> <p>Interpreto una línea del tiempo El municipio</p>

	<p>La localidad El ayuntamiento Los servicios municipales Las elecciones municipales Las fiestas y tradiciones populares La comunicación y la publicidad Medios individuales y colectivos Radio, televisión y prensa Internet Los productos Los productos típicos de Andalucía Los productos naturales Los productos elaborados Los trabajos que dan servicios El agua y el tiempo El agua en la naturaleza La importancia del agua El ciclo del agua La contaminación y la sequía El tiempo atmosférico El tiempo en Andalucía Busco y aprendo refranes. Nos orientamos Los puntos cardinales: El plano. Los restos del pasado Monumentos y personajes históricos Los monumentos de Andalucía Personajes históricos de Andalucía Interpreto una línea del tiempo</p>
--	---

<b>CE.1.3. Adquirir la importancia de desarrollar actitudes de cooperación, respeto y tolerancia desde el respeto y la tolerancia de los grupos humanos para tener una convivencia pacífica y la resolución de conflictos en distintos ámbitos.</b>	<b>Ponderación del criterio para la calificación del área</b>  <b>10%</b>
---	---

Objetivos de área relacionados: O.CS.3.

Competencias Clave relacionadas: CSYC, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
Bloque 1. Contenidos comunes. 1.6. Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabaja. 1.7. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.	Bloque 1. Contenidos comunes. 1.4. Técnicas de estudio. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio. 1.5. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico). 1.6. Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabaja. 1.7. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. 1.8. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.7.1 Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>STD.9.1 Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos.</p> <p>STD 10.1 Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
CS.1.3.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.	CSYC, SIEP	50%	50%
CS.1.3.2. Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos desarrollando actitudes de cooperación y de trabajo en equipo.	CSYC, SIEP	50%	50%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
<p>La convivencia en familia</p> <p>Normas de convivencia en el colegio</p> <p>Respetamos las normas</p> <p>Vivimos en pueblos y ciudades</p> <p>Los pueblos</p>	<p>Expresar sentimientos</p> <p>Las fiestas y tradiciones populares</p> <p>La localidad: es importante la participación ciudadana</p> <p>Medios individuales y</p> <p>La comunicación y la publicidad</p>

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Las profesiones El aire, el agua y el tiempo El paso del tiempo La historia personal El pasado de la familia	Los trabajos que dan Los productos Los productos típicos de Andalucía La contaminación y la sequía Nos orientamos Un poco de historia
--	--

<b>CE.1.4. Reconocer los puntos cardinales utilizando correctamente las nociones topológicas básicas de posición y cercanía (arriba-abajo, dentro-fuera, derecha-izquierda, interior-exterior, etc.) para orientarse en el entorno más cercano, representándolas con dibujos, situaciones y juegos sobre espacios limitados.</b>	<b>Ponderación del criterio para la calificación del área</b>  <b>10%</b>
--	---

Objetivos de área relacionados: O.CS.1.; O.CS.2. ; O.CS.4.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CMCT, CD.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
Bloque 2. El mundo en que vivimos. 2.2. El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano andaluz.	Bloque 2. El mundo en que vivimos. 2.6. Orientación espacial, nociones básicas, puntos cardinales y mapas.

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD 15.1. Explica las distintas representaciones de la Tierra, planos, mapas, planisferios y globos terráqueos. STD 17.1. Localiza los diferentes puntos de la Tierra empleándolos los paralelos y meridianos y las coordenadas geográficas.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CS.1.4.1. Adquiere nociones básicas de orientación espacial, representando en un mapa el planeta Tierra y los puntos cardinales		100%	100%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
	Nos orientamos Nos orientamos en un mapa Los puntos cardinales El plano El mapa

<b>CE.1.5. Conocer que el aire es un elemento imprescindible para la vida y describir de forma sencilla el tiempo atmosférico a través de sensaciones corporales (frio, calor, humedad, sequedad) reconociendo los principales fenómenos meteorológicos e identificando sus manifestaciones más relevantes. Valorar la importancia del agua y diferenciar algunas características de rocas o minerales del entorno.</b>	<b>Ponderación del criterio para la calificación del área</b>  <b>10%</b>
---	---

Objetivos de área relacionados: O.CS.1; O.CS.4.; O.CS.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CMCT, CAA, CD.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1<sup>o</sup> de educación primaria</b>	<b>2<sup>o</sup> de educación primaria</b>
--	--



**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>Bloque 2. El mundo en que vivimos.</p> <p>2.1. El agua: propiedades. Estados. El ciclo del agua. Lugares donde aparecen. Usos.</p> <p>2.2. El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano andaluz.</p> <p>2.3. El paisaje natural: montaña y costa. Paisajes andaluces.</p> <p>2.4. Rocas y minerales. Diversidad. Clasificación.</p> <p>2.5. El cuidado de la naturaleza. La contaminación, la sequía.</p>	<p>Bloque 2. El mundo en que vivimos.</p> <p>2.1. El agua: propiedades. Estados. El ciclo del agua. Lugares donde aparecen. Usos.</p> <p>2.5. El cuidado de la naturaleza. La contaminación, la sequía.</p>
---	---

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD. 18.1 Identifica y nombra fenómenos atmosféricos y describe las causas que producen la formación de las nubes y las precipitaciones.</p> <p>STD. 18.2 Explica la importancia de cuidar la atmósfera y las consecuencias de no hacerlo.</p> <p>STD.22.2. Describe ordenadamente las fases en las que se produce el ciclo del agua.</p> <p>STD.27.1. Explica el uso sostenible de los recursos naturales proponiendo y adoptando una serie de medidas y actuaciones que conducen a la mejora de las condiciones ambientales de nuestro planeta.</p> <p>STD.28.1. Explica las causas y consecuencias del cambio climático</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
<p>CS.1.5.1. Diferencias fenómenos atmosféricos observables: el cielo, el aire, viento, lluvia, nieve y los describe de manera sencilla reconociendo lo más característico de cada estación del año en Andalucía.</p> <p>CS.1.5.2. Conoce el agua y sus propiedades y estados, así como la acción del hombre para evitar su contaminación</p>	CCL, CMCT, CAA, CD	50%	50%
<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>			
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso		
<p>El aire, el agua y el tiempo</p> <p>Los estados del agua</p> <p>El tiempo atmosférico</p> <p>El agua en la naturaleza</p> <p>Agua potable y no potable</p>	<p>El agua y el tiempo</p> <p>El ciclo del agua</p> <p>El tiempo atmosférico</p> <p>El agua en la naturaleza</p> <p>La importancia del</p>		

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. “CANDIDO NOGALES”**

Consumo responsable del agua Los elementos del paisaje Paisaje de montaña Paisajes de Andalucía	La contaminación y la sequía El agua es un derecho de todos
--	--

<b>CE.1.6. Tomar conciencia de los derechos y deberes necesarios para la convivencia positiva en el entorno familiar y municipal, valorando las instituciones locales y describiendo algunas particularidades culturales, sociales, y lingüísticas del contexto familiar y local.</b>	<b>Ponderación del criterio para la calificación del área</b>  <b>10%</b>
---	---

Objetivos de área relacionados: O.CS.6.; O.CS.7.

Competencias Clave relacionadas: CSYC, SIEP, CEC.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
Bloque 3. Vivir en sociedad. 3.1. La localidad: el Ayuntamiento y los servicios públicos.	Bloque 3. Vivir en sociedad. 3.1. La localidad: el Ayuntamiento y los servicios públicos. 3.2. El municipio. 3.3. Manifestaciones culturales populares de la cultura andaluza y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco.

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.29.1. Identifica y comprende la división de poderes del estado y cuáles son las atribuciones recogidas en la Constitución para cada uno de ellos. STD.30.1. Identifica las principales instituciones del Estado español y describe sus funciones y su organización. STD.31.1. Explica la organización territorial de España, nombra las estructuras básicas de gobierno y localiza en mapas políticos las distintas comunidades que forman España, así como sus provincias. STD.32.1. Valora, partiendo de la realidad del Estado español, la diversidad cultural, social, política y lingüística en un mismo territorio como fuente de enriquecimiento cultural.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CS.1.6.1. Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, valorando la realidad municipal, la diversidad cultural, social, política y lingüística.	CSYC, SIEP, CEC	100%	100%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
La convivencia en familia Las personas que trabajan en el colegio Respetamos las normas El ayuntamiento	Un poco de historia: Respetar otras culturas Interpreto una línea del tiempo Los restos del pasado Monumentos y personajes históricos Personajes históricos de Andalucía

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<b>CE.1.7. Conocer algunos productos típicos del entorno más cercano según las materias primas y productos elaborados que se producen, reconociendo en su familia y entorno las principales actividades de cada uno de los sectores económicos (agricultura, ganaría, pesca, fábricas, talleres artesanos, transporte público, educación, etc.</b>	<b>Ponderación del criterio para la calificación del área</b>  <b>10%</b>
--	---

Objetivos de área relacionados: O.CS.8.

Competencias Clave relacionadas: CCL, SIEP, CMCT.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
Bloque 3. Vivir en sociedad. 3.1. La localidad: el Ayuntamiento y los servicios públicos.  3.5. Las profesiones.	Bloque 3. Vivir en sociedad. 3.1. La localidad: el Ayuntamiento y los servicios públicos. 3.2. El municipio. 3.5. Las profesiones.

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD 37.1 Identifica y define materias primas y producto elaborado y los asocia con las actividades en las que se obtienen. STD.37.2 Describe ordenadamente el proceso de obtención de un producto hasta su venta, e identifica los sectores a los que pertenecen. STD.38.1. Identifica los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
CS.1.7.1 Identifica materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y profesiones	CCL, SIEP, CMCT	100%	100%

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
Las profesiones Trabajos en el campo Trabajos en el mar Trabajos en talleres Trabajos en fábricas Profesiones que nos ayudan	El ayuntamiento Los servicios municipales Las elecciones municipales Los productos Los productos típicos de Andalucía Los productos naturales Los productos elaborados La elaboración de un producto

<b>CE.1.8. Desarrollar actitudes de consumo responsable y de la educación vial con ejemplos del entorno más cercano como señales de tráfico, cumpliendo como peatones y usuarios de medios de transporte.</b>	<b>Ponderación del criterio para la calificación del área</b>  <b>10%</b>
---	---

Objetivos de Área relacionados: O.CS.2.

Competencias Clave relacionadas: CD, CCL, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1<sup>o</sup> de educación primaria</b>	<b>2<sup>o</sup> de educación primaria</b>
Bloque 3. Vivir en sociedad. 3.4. Educación vial	Bloque 3. Vivir en sociedad. 3.6. Medios de comunicación. La publicidad.

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.39.1. Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos. STD.43.1. Explica normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

STD.43.2. Conoce el significado de algunas señales de tráfico, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte (abrocharse el cinturón, no molestar al conductor.).

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CS.1.8.1. Valora con espíritu crítico la publicidad y la relaciona con la realidad conocida y explica las normas básicas de circulación, las cumple y expone y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas	CCL, SIEP, CSYC, CD	100%	100%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
Educación vial	La publicidad

<b>CE.1.9. Mostrar interés por los hechos ocurridos en el pasado, los personajes y restos históricos relevantes, partiendo de su historia personal y familiar, recopilando información de su vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresan duración, sucesión y simultaneidad de hechos, utilizando, observando y explicando unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas).</b>	<b>Ponderación del criterio para la calificación del área</b>  <b>10%</b>
---	---

Objetivos de área relacionados: O.CS.2.; O.CS.5.; O.CS.9.; O.CS.10.

Competencias Clave relacionadas: CEC, CCL, CMCT, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
Bloque 4. Las huellas del tiempo. 4.1. Cambios en el tiempo. 4.2. El calendario. 4.3. Nociones de duración, sucesión y simultaneidad	Bloque 4. Las huellas del tiempo. 4.1. Cambios en el tiempo. 4.3. Nociones de duración, sucesión y simultaneidad. 4.4. Restos del pasado: cuidado y conservación. 4.5. Personajes de la Historia. Personajes andaluces.

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.45.2 Usa diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos. STD.46.1. Sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la historia en España, STD.46.2 Identifica y localiza en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales y las principales características de cada una de ellas. STD.46.4 Describe en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de las distintas etapas de la historia de España citando a sus representantes más significativos.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
CS.1.9.1. Organiza su historia familiar a partir de fuentes orales y de información proporcionadas por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado, ordenando, localizando e interpretando cronológicamente hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo: hora, días, meses y años.	CEC, CCL, CMCT, CAA	100%	70%
CS.1.9.2. Explica de forma guiada hechos y personajes del pasado, reconociendo en el entorno próximo, identificando algún elemento del patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar.	CEC, CCL, CMCT, CAA		30%

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
El calendario La historia El pasado de la familia	Medios individuales y colectivos Radio, televisión y prensa Internet La publicidad Un poco de historia Interpreto una línea del tiempo Los restos del pasado Monumentos y personajes históricos

<b>CE.1.10. Reconocer y valorar la herencia cultural de la localidad y de la familia. Apreciar y disfrutar con la contemplación de obras artísticas de autores andaluces entre otros, de manera lúdica y divertida, y reconocer la finalidad y el papel de los museos.</b>	<b>Ponderación del criterio para la calificación del área</b>  <b>10%</b>
--	---

Objetivos de área relacionados: O.CS.9.; O.CS.10.

Competencias Clave relacionadas: CEC, CCL, CAA, CD, CMTC.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1<sup>o</sup> de educación primaria</b>	<b>2<sup>o</sup> de educación primaria</b>
Bloque 4. Las huellas del tiempo. 4.3. Nociones de duración, sucesión y simultaneidad	Bloque 4. Las huellas del tiempo. 4.3. Nociones de duración, sucesión y simultaneidad. 4.4. Restos del pasado: cuidado y conservación. 4.5. Personajes de la Historia. Personajes andaluces.



**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.47.1 Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora.
STD.47.2 Respeta los restos históricos y los valora como un patrimonio que debemos legar y reconoce el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado.
STD.48.1. Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo.
STD.48.2 Aprecia la herencia cultural a escala local, nacional y europea, como riqueza compartida que hay que conocer, preservar y cuidar.

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
CS.1.10.1. Reconoce el paso del tiempo y diferencia presente y pasado a través de restos históricos del entorno próximo.	CEC, CCL, CAA, CD	100%	50%
CS.1.10.2. Identifica el patrimonio cultural y en concreto el andaluz, como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas.	CEC, CCL, CAA, CMTC		50%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
1 <sup>er</sup> Curso	2 <sup>o</sup> Curso
El paso de tiempo El calendario	Un poco de historia Interpreto una línea del tiempo

La historia personal  
El pasado de la familia

Los restos del pasado  
Monumentos y personajes históricos

# ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES CICLO 2º

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>CE.2.1. Interpretar y describir la información obtenida desde fuentes directas e indirectas comunicando las conclusiones oralmente y por escrito. Elaborar trabajos de forma individual y colectiva, mediante las tecnologías de la información y la comunicación, usando terminología específica del área de Ciencias sociales, manejando gráficos sencillos.</p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i></p> <p><b>%</b></p>	
	<p><b>3º</b> (100/11)%</p>	<p><b>4º</b> (100/11)%</p>

Objetivos de área relacionados: O.CS.2.

Competencias Clave relacionadas: CD, CCL, SIEP, CMCT.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque1: "Contenidos comunes".</p> <p>1.1. Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</p> <p>1.2. Recogida de información del tema a tratar utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</p> <p>1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.</p> <p>1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.</p> <p>1.5. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.</p>	<p>Bloque1: "Contenidos comunes".</p> <p>1.1. Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</p> <p>1.2. Recogida de información del tema a tratar utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</p> <p>1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.</p> <p>1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.</p> <p>1.5. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.1.1 Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/ o por escrito.</p> <p>STD.2.1 Utiliza la tecnologías de la información y la comunicación (internet, blogs, redes sociales, etc) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>STD.2.2 Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
<p>CS.2.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>CS.2.2.2 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados y analiza informaciones manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes.</p>	CD, CCL, SIEP	60%	60%
	CD,CCL,SIEP,CMCT	40%	40%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>3º Curso</b>	<b>4º Curso</b>
<p>Comprende, piensa e investiga</p> <p>Los paisajes de interior: montaña y llanura</p> <p>El paisaje del interior de la península</p>	<p>Observamos las rocas de la Tierra</p> <p>Utilizamos materiales terrestres</p> <p>los peligros de la Tierra</p>

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<p>Debate :¿Cuidamos la naturaleza Los paisajes de costa El relieve de las costas españolas: las costas de la Península El relieve de los archipiélagos El relieve de Andalucía Comparamos las costas de España Construimos un volcán casero Viaje a las aguas ocultas Los trabajos industriales y artesanales El transporte, el comercio y el turismo ¿Qué es la historia</p>	<p>La atmósfera terrestre El tiempo atmosférico y el clima Los factores climáticos Los mapas meteorológicos Estudiamos la población La población cambia Cómo se compone la población La igualdad entre hombres y mujeres Mi árbol genealógico ¿Qué es la historia Las edades de la historia Investigamos: “¿Cuándo ocurrieron las cosas que conozco? ¿Cuándo ocurrieron las cosas que conozco? ¿Conocemos nuestro propio pasado? La vida de nuestros antepasados La Prehistoria y sus etapas La prehistoria en la península ibérica La prehistoria en Andalucía Los pueblos prerromanos: los iberos y los celtas Los pueblos colonizadores del Mediterráneo Los romanos en la península ibérica La Edad Antigua en Andalucía</p>
--	--

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>CE.2.2. Producir la tarea encomendada con pulcritud en la presentación, usando vocabulario adecuado, de textos relacionados con las Ciencias sociales, mostrando iniciativa personal, confianza en sí mismo, curiosidad y creatividad, presentando trabajos o presentaciones a nivel individual y grupal, usando el diálogo, el debate, el respeto y la tolerancia hacia los demás.</p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</i></p>	
	<p><b>3º</b> (100/11)%</p>	<p><b>4º</b> (100/11)%</p>

Objetivos de área relacionados: O.CS.1.

Competencias Clave relacionadas: CSYC,SIEP,CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b><i>3º de educación primaria</i></b>	<b><i>4º de educación primaria</i></b>
<p>Bloque1: "Contenidos comunes".</p> <p>1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la comunicación para buscar, seleccionar información y presentar conclusiones.</p> <p>1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.</p> <p>1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.</p>	<p>Bloque1:"Contenidos comunes".</p> <p>1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la comunicación para buscar, seleccionar información y presentar conclusiones.</p> <p>1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.</p> <p>1.6. Técnicas de estudio.</p> <p>1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.3.1 Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.</p> <p>STD.3.2 Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>STD.3.3 Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/ o escritos.</p> <p>STD.4.1 Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.</p> <p>STD.4.2 Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones</p> <p>STD.5.1 Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.</p> <p>STD.5.2 Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>STD.6.1 Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
<p>CS.2.2.1 Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.</p>	<p>CSYC, SIEP, CAA</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>3º Curso</b>	<b>4º Curso</b>
<p>¿Qué es un paisaje                      Los paisajes de interior: montaña y llanura</p>	<p>Los minerales                      Investigamos: los peligros de la Tierra</p>

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<p>El paisaje del interior de la península          Los paisajes de costa          El relieve de las costas españolas: las costas de la Península          El relieve de los archipiélagos          El relieve de Andalucía          Comparamos las costas de España          ¿Qué agua bebemos?          Nuestros símbolos”          Día conmemorativo          Todos juntos          Los trabajos en el campo          Los trabajos en el mar y en el interior de la Tierra          Los trabajos industriales y artesanales          El transporte, el comercio y el turismo          Los trabajos en Andalucía          El cuidado del mar - el cuidado de los bosques          Buscadores de historia:          La historia de Andalucía  <i>un paseo por otros tiempos</i></p>	<p>Lo que encontramos en la cueva          La atmósfera terrestre          El tiempo atmosférico y el clima          Los factores climáticos          El clima está cambiando          Los mapas meteorológicos          Contaminamos la atmósfera          Estudiamos la población          La población cambia          Cómo se compone la población          La población en España y en Andalucía          La igualdad entre hombres y mujeres          Mi árbol genealógico          Las edades de la historia          ¿Cuándo ocurrieron las cosas que conozco          Las edades del arte          ¿Conocemos nuestro propio pasado          La vida de nuestros antepasados          La Prehistoria y sus etapas          La prehistoria en la península          La prehistoria en Andalucía          Investigamos: “La Prehistoria en nuestra localidad          Realizamos un cómic sobre la prehistoria          Pinturas rupestres          “Comprende, piensa, investiga” : Un mosaico cercano (Castulo)          Los pueblos prerromanos: los iberos y los celtas          Los pueblos colonizadores del Mediterráneo          Los romanos en la península ibérica          La Edad Antigua en Andalucía          El latín nuestra lengua materna</p>
--	--



*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

CE.2.3 Valorar la aportación social de la humanidad, tomando como base los valores democráticos y los derechos humanos universales compartidos y elegir estrategias y códigos adecuados, para la resolución	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA</i>	
de conflictos sociales próximos, cooperando, dialogando y valorando democráticamente las ideas de los demás.	<i>CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i> <b>%</b>	
	<b>3º</b> <i>(100/11)%</i>	<b>4º</b> <i>(100/11)%</i>

Objetivos de área relacionados: O.CS.3.

Competencias Clave relacionadas: CSYC, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque1: "Contenidos comunes".</p> <p>1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico). Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.</p> <p>1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.</p> <p>1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las alternativas para progresar y desarrollarnos.</p>	<p>Bloque1: "Contenidos comunes".</p> <p>1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico). Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.</p> <p>1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.</p> <p>1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las alternativas para progresar y desarrollarnos.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.7.1 Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>STD.8.1 Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.</p> <p>STD.8.2 Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).</p> <p>STD.9.1 Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos.</p> <p>STD.10.1 Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.</p> <p>STD.10.2 Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
<p>CS.2.3.1 Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos.</p>	<p>CSYC, SIEP</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
Productos naturales y productos elaborados Los trabajos industriales y artesanales Los mismos del Criterio anterior	Los mismos del Criterio anterior

CE.2.4 Explicar y definir las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, así como las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía y el uso que hace el ser humano del medio, valorando el impacto de su actividad, su organización y transformación.	PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %	
	3º (100/11)%	4º (100/11)%

Objetivos de área relacionados: O.CS.1.; O.CS.2.; O.CS.4

Competencias Clave relacionadas: CCL,CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque1: "Contenidos comunes".</p> <p>2.4. El ser humano y el medio natural: uso del territorio y aprovechamiento de los recursos naturales.</p> <p>2.5. Impacto de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio.</p> <p>2.6. La hidrosfera: características de las aguas continentales y marinas. Los principales ríos de España, Andalucía y del entorno próximo.</p> <p>2.8. La formación del relieve. El relieve: principales formas del relieve. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas.</p>	<p>2.4. El ser humano y el medio natural: uso del territorio y aprovechamiento de los recursos naturales.</p> <p>2.5. Impacto de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio.</p> <p>2.7. La litosfera: características y tipos de rocas. Los minerales: propiedades. Rocas y minerales: sus usos y utilidades.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.14.1 Identifica, nombra y describe las capas de la Tierra.</p> <p>STD.15.1 Explica las distintas representaciones de la Tierra, planos, mapas, planisferios y globos terráqueos</p> <p>STD.15.2 Identifica y clasifica los diferentes tipos de mapas, incluyendo los planisferios.</p> <p>STD.16.1 -Define qué es la escala en un mapa y utiliza e interpreta los signos convencionales más usuales que pueden aparecer en él.</p> <p>STD.17.1 Localiza los diferentes puntos de la Tierra empleándolos los paralelos y meridianos y las coordenadas geográficas</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
<p>CS.2.4.1. Explica y define las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía.</p> <p>CS.2.4.2 Valora el uso que hace el ser humano del medio, el impacto de su actividad su organización y transformación.</p>	<p>CCL</p> <p>CAA, CCL</p>	<p>70 %</p> <p>30 %</p>	<p>70 %</p> <p>30 %</p>

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES		
3º Curso	4º Curso	
¿Qué es un paisaje Los paisajes de interior: montaña y llanura El paisaje del interior de la península Los paisajes de costa El relieve de las costas españolas: las costas de la Península El relieve de los archipiélagos El relieve de Andalucía Comparamos las costas de España ¿Qué agua bebemos? ¿Respetamos la escasez de agua? Los paisajes de costa El relieve de Andalucía	Observamos las rocas de la Tierra Los minerales Utilizamos materiales terrestres La atmósfera terrestre El clima está cambiando	
C.E.2.5. Identificar el tiempo atmosférico, sus factores y las características: nubes, viento, precipitaciones y temperatura, explicando las estaciones del año, las estaciones meteorológicas: instrumentos y sus utilidades, así como algunos símbolos básicos de los mapas del tiempo y las características propias del clima en Andalucía.	<b>PONDERACIÓN DEL            CRITERIO PARA LA            CALIFICACIÓN DEL ÁREA            %</b>	
	<b>3º</b> (100/11)%	<b>4º</b> (100/11)%

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

--	--	--

Objetivos de área relacionados: O.CS.1; O.CS.4.; O.CS.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CMCT, CAA, CD.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque1: "Contenidos comunes".</p> <p>2.1. El tiempo atmosférico y sus factores. Caracterización del tiempo atmosférico: nubes, viento, precipitaciones y temperatura. La meteorología y las estaciones del año. Las estaciones meteorológicas: instrumentos meteorológicos y sus utilidades.</p>	<p>2.1. El tiempo atmosférico y sus factores. Caracterización del tiempo atmosférico: nubes, viento, precipitaciones y temperatura. La meteorología y las estaciones del año. Las estaciones meteorológicas: instrumentos meteorológicos y sus utilidades.</p> <p>2.2. La predicción del tiempo atmosférico.</p> <p>2.3. Mapas del tiempo. Símbolos convencionales. La atmósfera.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.18.1 Identifica y nombra fenómenos atmosféricos y describe las causas que producen la formación de las nubes y las precipitaciones.</p> <p>STD.18.2 Explica la importancia de cuidar la atmósfera y las consecuencias de no hacerlo.</p> <p>STD.19.1 Explica cuál es la diferencia entre tiempo atmosférico y clima, identificando los distintos aparatos de medida que se utilizan para la recogida de datos atmosféricos, clasificándolos según la información que proporcionan</p> <p>STD.20.1 Define clima, nombra sus elementos e identifica los factores que lo determinan.</p> <p>STD.20.3 Describe una estación meteorológica, explica su función y confecciona e interpreta gráficos sencillos de temperaturas y precipitaciones.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

STD.21.1 Describe y señala en un mapa los tipos de climas de España y las zonas a las que afecta cada uno, interpretando y analizando climogramas de distintos territorios de España, relacionándolos con el clima al que pertenecen.  
 STD.22.1 Define hidrosfera, e identifica y nombra masas y cursos de agua explicando cómo se forman las aguas subterráneas, cómo afloran y cómo se accede a ellas.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CS.2.5.1. Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo.	CCL, CAA, CMCT, CD	100%	70 %
CS.2.5.2. Explica y describe las características principales del clima en Andalucía y expone algunos de sus efectos en el entorno conocido	CCL, CAA		30 %

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
	El tiempo atmosférico y el clima Los factores climáticos El clima está cambiando Los mapas meteorológicos



CE.2.6. Reconocer los principios democráticos recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía, describiendo las instituciones locales y autonómicas, sus atribuciones, competencias, organización y estructura, valorando la pluralidad cultural, social, política y lingüística de Andalucía, contribuyendo al respeto y la tolerancia.	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i> %	
	<b>3º</b> (100/11)%	<b>4º</b> (100/11)%

Objetivos de área relacionados: OCS6.; 0.CS.7.

Competencias Clave relacionadas: OCS6.; 0.CS.7.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
Bloque3: "Vivir en Sociedad". 3.1 Los municipios. Territorio y población municipal. 3.3 Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía	Bloque3: "Vivir en Sociedad". 3.1. Los municipios. Territorio y población municipal. 3.2. Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales. 3.3. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.30.1 Identifica las principales instituciones del Estado español y describe sus funciones y su organización. STD.32.1 Valora, partiendo de la realidad del Estado español, la diversidad cultural, social, política y lingüística en un mismo territorio como fuente de enriquecimiento cultural.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
CS.2.6.1 Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio y valora la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural. CS.2.6.2. Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos.	CSYC, SIEP, CEC		50 %
	CSYC, SIEP, CEC.CL		50 %

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>3º Curso</b>	<b>4º Curso</b>
Los municipios y las provincias Las comunidades autónomas (la comunidad autónoma, el estatuto de autonomía y el gobierno de las comunidades autónomas). La comunidad autónoma de Andalucía.	Estudiamos la población Cómo se compone la población Las comunidades autónomas (la comunidad autónoma, el estatuto de autonomía y el gobierno de las comunidades autónomas). La comunidad autónoma de Andalucía.

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

CE.2.7. Identificar y describir conceptos demográficos en entornos rurales y urbanos cercanos, los factores geográficos, sociales, culturales y rasgos de la población local y andaluza, reflexionando sobre el proceso de evolución de la población actual, el porqué del éxodo rural y la emigración en Andalucía y España.	PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %	
	3º (100/11)%	4º (100/11)%

Objetivos de área relacionados: O.CS.7.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CSYC, CMCT, CD.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque3: "Vivir en Sociedad".            3.1 Los municipios. Territorio y población municipal.            3.3 Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía            3.4 La población en el territorio. Criterios de clasificación.            3.5 Factores que modifican la población de un territorio: natalidad, mortalidad, emigración e inmigración.            3.6 La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.</p>	<p>Bloque3: "Vivir en Sociedad".            3.1. Los municipios. Territorio y población municipal.            3.2. Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales.            3.3. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía            3.4 La población en el territorio. Criterios de clasificación.            3.5 Factores que modifican la población de un territorio: natalidad, mortalidad, emigración e inmigración.            3.6 La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.34.1 Define demografía, comprende los principales conceptos demográficos y los calcula a partir de los datos de población.            STD.34.2 Define población de un territorio e identifica los principales factores que inciden en la misma y los define correctamente.            STD.34.3 Interpreta una pirámide de población y otros gráficos usados en el estudio de la población.            STD.35.2 Explica el proceso de la evolución de la población en España y en Europa y describe la incidencia que han tenido en la misma, factores como la esperanza de vida o la natalidad.            STD.35.3 Describe los factores que condicionan la distribución de la población española y europea.            STD.36.1 Explica el éxodo rural, la emigración a Europa y la llegada de emigrantes a nuestro país.            STD.36.2 Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración, etc.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
<p>CS.2.7.1. Define conceptos básicos demográficos cercanos como la natalidad y el crecimiento en función de las defunciones comenzando por contextos locales, realizando cálculos e identificando los principales factores que influyen en ella.</p> <p>CS.2.7.2. Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración y realiza gráficas simples con datos de población local.</p>	CCL, CSYC, CMCT	50 %	50 %
	CCL, CSYC, CD	50 %	50 %

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
<p>Los municipios y las provincias</p> <p>La población de Jaén.</p> <p>La población de mi provincia</p> <p>Las comunidades autónomas (la comunidad autónoma, el estatuto de autonomía y el gobierno de las comunidades autónomas).</p> <p>La comunidad autónoma de Andalucía.</p>	<p>La población cambia</p> <p>Cómo se compone la población</p> <p>La población en España y en Andalucía</p>

<p>CE 2.8 Señalar las principales diferencias entre materias primas y productos elaborados, describiendo un orden en el proceso seguido para su elaboración y venta, señalando a su vez el sector al que pertenecen y listar las actividades pertenecientes a cada uno de los sectores económicos en Andalucía y España, estableciendo sus características y situándolas en sus territorios correspondientes.</p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL  CRITERIO PARA LA  CALIFICACIÓN DEL ÁREA  %</i></p>
---	---

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

	<b>3º</b> (100/11)%	<b>4º</b> (100/11)%
--	------------------------	------------------------

Objetivos de área relacionados:0.CS.8.

Competencias Clave relacionadas: CCL, SIEP, CMCT.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
Bloque3: "Vivir en Sociedad". 3.6 La población según la estructura profesional: población activa y población no activa. 3.7 Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía. 3.8 La producción de bienes y servicios. 3.9 El comercio. El turismo. El transporte y las comunicaciones.	

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.37.1 Identifica y define materias primas y producto elaborado y los asocia con las actividades en las que se obtienen. STD.38.1 Identifica los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen. STD.38.2 Explica las actividades relevantes de los sectores primario, secundario y terciario en España y Europa y sus localizaciones en los territorios correspondientes.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CS.2.8.1. Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno.	CCL, SIEP, CMCT	100%	

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
El trabajo de mis padres Los trabajos en el campo Los trabajos en el mar y en el interior de la Tierra Productos naturales y productos Los trabajos industriales y artesanales El transporte, el comercio y el turismo Los trabajos en Andalucía	

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

CE.2.9. Desarrollar actitudes en el consumo responsable, diferenciando publicidad educativa y consumista e identificar las principales características de una empresa atendiendo a su actividad.	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i> %	
	<b>3º</b> (100/11)%	<b>4º</b> (100/11)%

Objetivos de área relacionados:0.CS.8.

Competencias Clave relacionadas:CCL,CD.

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
Bloque3: "Vivir en Sociedad". 3.6 La población según la estructura profesional: población activa y población no activa. 3.7 Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía. 3.8 La producción de bienes y servicios.	Bloque3: Vivir en sociedad. 3.6. La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.42. 1 identifica diferentes tipos de empresa según su tamaño y el sector económico al que pertenecen las actividades que desarrollan.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:



*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES			
3º Curso		4º Curso	
Los trabajos en el campo Los trabajos en el mar y en el interior de la Tierra Productos naturales y productos artificiales Los trabajos industriales y artesanales El transporte, el comercio y el turismo		Utilizamos materiales terrestres Diferentes tipos de productos	
CE.2.10. Conocer las normas básicas de circulación y algunas señales de tráfico, explicando consecuencias derivadas del incumplimiento de estas y fomentando la seguridad vial, como usuarios de medios de transportes y como peatones.			PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %
			3º (100/12)%

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CS.2.9.1. Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, reflexionando y enjuiciando ejemplos concretos, identificando las principales características de las empresas y su publicidad.	CCL, CD	100%	100%

Objetivos de área relacionados: CS.8.

Competencias Clave relacionadas: CCL, SIEP.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
Bloque3: "Vivir en Sociedad". 3.10 Educación vial.	Bloque3: "Vivir en Sociedad". 3.10 Educación vial.

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.43.1 Explica normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas. STD.43.2 Conoce el significado de algunas señales de tráfico, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte (abrocharse el cinturón, no molestar al conductor, etc).

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CS.2.10.1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.	CCL, SIEP	100%	100%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
la educación vial.	la educación vial.

CE. 2.11. Identificar y utilizar unidades temporales básicas para situar y ordenar los acontecimientos más relevantes de la historia de la localidad y Andalucía, asociándolos a hechos del ámbito familiar e identificar las unidades básicas de sucesión, duración y simultaneidad y las unidades de medida del tiempo histórico, ordenando hechos de la Prehistoria y Edad Antigua en Andalucía y en la Península Ibérica, desde una actitud de respeto a la herencia cultural y a la cultura propia como un elemento de identidad y como riqueza que hay que preservar y cuidar.	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</i>	
	<b>3º</b> (100/12)%	<b>4º</b> (100/12)%

Objetivos de área relacionados: O.CS.2.; O.CS.5.; O.CS.9.; O.CS.10.

Competencias Clave relacionadas: CEC, CCL, CMCT, CAA, CD

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque4: "Las Huellas del Tiempo".                      4.1. El tiempo histórico y su medida.                      4.2. Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.</p>	<p>Bloque4: "Las Huellas del Tiempo".                      4.1. El tiempo histórico y su medida.                      4.2. Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.                      4.3. La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía.                      4.4. La Edad Antigua. Características. Formas de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.45.1 Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos a a.C o d.C.                      STD.45.2 Usa diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos                      STD.46.1 Sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la historia en España,                      STD.46.2 Identifica y localiza en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales y las principales características de cada una de ellas.                      STD.46.3 Explica aspectos relacionados con la forma de vida y organización social de España y de las distintas épocas históricas estudiadas                      STD.46.4 Describe en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de las distintas etapas de la historia de España citando a sus representantes más significativos.                      STD.46.5 Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la Prehistoria y describe las características básicas de las formas de vida en estas dos épocas.                      STD.46.6 Data la Edad Antigua y describe las características básicas de la vida en aquel tiempo, en especial las referidas a la romanización                      STD.46.7, Identifica los rasgos distintivos de las culturas que convivieron en los reinos Peninsulares durante la Edad Antigua, Edad Media describiendo la evolución política y los distintos modelos sociales.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
<p>CS.2.11.1. Define el concepto de prehistoria y momentos históricos a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final y exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia, localizando e interpretando cronológicamente en una línea del tiempo hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo.</p>	<p>CEC, CLC, CMCT, CAA</p>	<p>60%</p>	<p>50 %</p>
<p>CS.2.11.2. Utiliza el siglo como unidad de medida y diferentes técnicas para situar acontecimientos históricos, para explicar momentos de la prehistoria y la edad antigua y definir hechos y personajes del pasado en Andalucía y España e identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar.</p>	<p>CEC, CLC, CD, CAA</p>	<p>40 %</p>	<p>50 %</p>

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
Buscadores de historia ¿Qué es la historia? Las fuentes históricas y las edades de la historia La historia de una localidad La historia de Andalucía	¿Qué es la historia Las edades de la historia ¿Cuándo ocurrieron las cosas que conozco Las edades del arte La vida de nuestros antepasados La Prehistoria y sus etapas La prehistoria en la península ibérica La prehistoria en Andalucía Los pueblos prerromanos: los iberos y los celtas Los pueblos colonizadores del Mediterráneo Los romanos en la península ibérica La Edad Antigua en Andalucía

CE.2.12. Valorar la herencia cultural de la localidad y del entorno, situándola en el tiempo, apreciando y disfrutando con la contemplación de obras artísticas, la importancia del legado y reconociendo la finalidad y el papel de los museos, asumiendo la necesidad de preservarlos y mostrando un comportamiento respetuoso en ellos.	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</b>	
	<b>3º</b> (100/11)%	<b>4º</b> (100/11)%

Objetivos de área relacionados: O.CS.2.; O.CS.5.; O.CS.9.;O.CS.10.

Competencias Clave relacionadas: CEC,CCL,CMCT,CAA,CD

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque4: "Las Huellas del Tiempo". 4.1. El tiempo histórico y su medida. 4.2. Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.</p>	<p>Bloque4: "Las Huellas del Tiempo". 4.1. El tiempo histórico y su medida. 4.2. Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo. 4.3. La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía. 4.4. La Edad Antigua. Características. Formas de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.47.1 Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora. STD.47.2 Respeta los restos históricos y los valora como un patrimonio que debemos legar y reconoce el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado. STD.48.1 Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo. STD.48.2 Aprecia la herencia cultural a escala local, nacional y europea, como riqueza compartida que hay que conocer, preservar y cuidar</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
	CEC, CLC, CAA, CD	40%	40 %

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>CS.2.12.1. Reconoce y valora, describiendo momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo</p> <p>CS.2.12.2. Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas.</p>	<p>CEC, CLC, CAA</p>	<p>60 %</p>	<p>60 %</p>
--	----------------------	-------------	-------------

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
3º Curso	4º Curso
<p>¿Qué es la historia?</p> <p>Las fuentes históricas y las edades de la historia</p> <p>La historia de Jaén</p> <p>La historia de Andalucía</p>	<p>¿Qué es la historia</p> <p>Las edades de la historia</p> <p>¿Cuándo ocurrieron las cosas que conozco</p> <p>Las edades del arte</p> <p>La vida de nuestros antepasados</p> <p>La Prehistoria y sus etapas</p> <p>La prehistoria en la península ibérica</p> <p>La prehistoria en Andalucía</p> <p>Los pueblos prerromanos: los iberos y los celtas</p> <p>Los pueblos colonizadores del Mediterráneo</p> <p>Los romanos en la península ibérica</p> <p>La Edad Antigua en Andalucía</p> <p>Lo que nos dejaron los romanos</p>





# ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES CICLO 3º

CE.3.1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas), utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprendiendo y expresando contenidos sobre Ciencias sociales.	Ponderación del C.E. para la calificación del área 5º	Ponderación del C.E. para la calificación del área 6º
	12%	12%

Objetivos de área relacionados: O.CS.2.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Competencias Clave relacionadas: CD, CCL, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

5º de educación primaria	6º de educación primaria
<p>Bloque 1: "Contenidos comunes".</p> <p>1.1. Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.</p> <p>1.2. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</p> <p>1.3. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.</p> <p>1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.</p> <p>1.5. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.</p> <p>1.6. Técnicas de estudio.</p> <p>1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).</p> <p>1.10. Uso correcto de diversos materiales con los que se trabaja.</p> <p>1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.</p> <p>1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos</p>	<p>Bloque 1: "Contenidos comunes".</p> <p>1.1. Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.</p> <p>1.2. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</p> <p>1.3. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.</p> <p>1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.</p> <p>1.5. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.</p> <p>1.6. Técnicas de estudio.</p> <p>1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).</p> <p>1.10. Uso correcto de diversos materiales con los que se trabaja.</p> <p>1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.</p> <p>1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.1.1 Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/ o por escrito.</p> <p>STD.2.1 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (internet, blogs, redes sociales, Ect) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>STD.2.2 Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de	CCCC	Ponderación por nivel	
CS.3.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, usando las tecnologías de la información y la comunicación y elabora trabajos.	CD, CCL, SIEP	50%	50%
CS.3.1.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos y analiza información manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes, presentando un informe o presentación digital.	CD, CCL, SIEP	50%	50%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES (ADAPTARLO A CIENCIAS SOCIALES)	
5º Curso	6º Curso
Buscamos Información Interpreto mensajes	Buscamos Información Explico mi trabajo Interpreto mensajes

CE.3.2. Desarrollar la responsabilidad, el esfuerzo, la constancia en el estudio, la creatividad y el espíritu emprendedor obteniendo conclusiones innovadoras, realizando trabajos y presentaciones	Ponderación del C.E. para la calificación del área 5º	Ponderación del C.E. para la calificación del área 6º
--	---	---

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

a nivel individual y colaborando en grupo de manera responsable mediante la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia otras ideas y aportaciones.	12%	12%
---	-----	-----

Competencias Clave relacionadas: O.CS.1.

Objetivos de área relacionados: CSYC, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

5º de educación primaria	6º de educación primaria
<p>Bloque 1: "Contenidos comunes".</p> <p>1.6. Técnicas de estudio.</p> <p>1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).</p> <p>1.9. Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.</p> <p>1.10. Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabajan.</p> <p>1.11. Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.</p> <p>1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.</p> <p>1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.</p>	<p>Bloque 1: "Contenidos comunes".</p> <p>1.6. Técnicas de estudio.</p> <p>1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).</p> <p>1.9. Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.</p> <p>1.10. Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabajan.</p> <p>1.11. Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.</p> <p>1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.</p> <p>1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>STD.3.1 Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.</p> <p>STD.3.2 Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

STD.3.3 Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/ o escritos.  
 STD.4.1 Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.  
 STD.4.2 Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.  
 STD.5.1 Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.  
 STD.5.2 Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.  
 STD.6.1 Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de	CCCC	Ponderación por nivel	
CS.3.2.1. Realiza las tareas, con autonomía, y elabora trabajos, presentándolos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.	CSYC, SIEP	50%	50%
CS.3.2.2. Utiliza estrategias para realizar un trabajo y participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.	CSYC, SIEP	50%	50%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
Buscamos Información Interpreto mensajes	Buscamos Información Explico mi trabajo Interpreto mensajes Buscamos ágenes

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

CE.3.3. Utiliza estrategias para realizar un trabajo y participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.	Ponderación del C.E. para la calificación del área 5º	Ponderación del C.E. para la calificación del área 6º
	10%	10%

Competencias Clave relacionadas: O.CS.3

Objetivos de área relacionados: CSYC, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

5º de educación primaria	6º de educación primaria
<p>Bloque 1: "Contenidos comunes".</p> <p>1.6. Técnicas de estudio.</p> <p>1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).</p> <p>1.9. Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.</p> <p>1.10. Uso y utilización correctos de diversos materiales con los que se trabaja.</p> <p>1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.</p> <p>1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos</p>	<p>Bloque 1: "Contenidos comunes".</p> <p>1.6. Técnicas de estudio.</p> <p>1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).</p> <p>1.9. Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.</p> <p>1.10. Uso y utilización correctos de diversos materiales con los que se trabaja.</p> <p>1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.</p> <p>1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
STD.7.1 Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

STD.8.1 Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.  
 STD.8.2 Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc).  
 STD.9.1 Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos.  
 STD.10.1 Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.  
 STD.10.2 Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de	CCCC	Ponderación por nivel	
CS.3.3.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social.	CSYC, SIEP	40%	40%
CS.3.3.2. Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, dialogando y cooperando con el grupo y aceptando los valores democráticos.	CSYC, SIEP	30%	30%
CS.3.3.3. Utiliza estrategias creativas y de emprendimiento para realizar trabajos de forma individual y en equipo, planificando trabajos en grupo y coordinando, tomando decisiones y aceptando responsabilidades con habilidad para la resolución pacífica de conflictos.	CSYC, SIEP	30%	30%



**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p><b>CE.3.4. Explicar cómo es y de qué forma se originó el Universo y sus principales componentes, describiendo las características principales del Sistema Solar e identificando diferentes tipos de astros y sus características ubicando y localizando al planeta Tierra, a la Luna en el Sistema Solar y describiendo sus características, movimientos y consecuencias.</b></p>	<p><b>Ponderación del C.E. para la calificación del área 5º</b></p>	<p><b>Ponderación del C.E. para la calificación del área 6º</b></p>
	<p><b>9%</b></p>	

Objetivos de área relacionados: O.CS.1.; O.CS.2.; O.CS.4

Competencias Clave relacionadas: CCL, CMCT, CD, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados

5º de educación primaria	6º de educación primaria
<p>bloque 2: "El mundo en el que vivimos".</p> <p>2.1. El Universo: concepción, componentes y origen.</p> <p>2.2. El Sistema Solar: Sol, planetas, satélites, asteroides, meteoritos, cometas y estrellas fugaces.</p> <p>2.3. La Tierra: forma, aspecto y composición. Movimientos y sus consecuencias: La rotación terrestre. Eje y polos geográficos. El día y la noche. El movimiento de traslación de la Tierra. Las estaciones. La capas de la Tierra.</p> <p>2.4. La Luna: movimientos lunares de órbita alrededor de la Tierra y rotación propia. Fases lunares. Influencia de la Luna sobre la Tierra: eclipses y mareas.</p> <p>2.5. La representación de la Tierra: El globo terráqueo identificación de los polos, el eje y los hemisferios. El Planisferio: físico y político.</p>	

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>STD.11.1 Describe cómo es y de qué forma se originó el Universo y explica sus principales componentes identificando galaxia, estrella, planeta, satélite, asteroide y cometa.</p> <p>STD.12.1 Describe las características, componentes y movimientos del Sistema Solar, identificando el Sol en el centro del Sistema solar y localizando los planetas según su proximidad.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

STD.13.1 Define y representa el movimiento de traslación terrestre, el eje de giro y los polos geográficos y asocia las estaciones del año a su efecto combinado.  
 STD.13.2 Explica el día y la noche como consecuencia de su rotación terrestre y define la traslación de la luna explicando las fases lunares.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CS.3.4.1. Describe las características, componentes y movimientos del Sistema Solar, identificando el Sol en el centro del Sistema solar y localizando los planetas según su proximidad.	CCL, CMCT	40%	
CS.3.4.2. Define y representa el movimiento de traslación terrestre, el eje de giro y los polos geográficos y asocia las estaciones del año a su efecto combinado.	CCL, CMCT, CAA	35%	
CS.3.4.3. Identifica, localiza y explica las principales características del Sistema Solar, el Sol, el planeta Tierra y la Luna, con sus fases, describiendo como se produce el día y la noche y las estaciones del año.	CCL, CMCT, CD	25%	

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
El universo El sistema solar Los movimientos de la Tierra La Tierra y su planeta, la Luna Las fases de la Luna	

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

CE.3.5. Identificar y describir las capas de la Tierra según su estructura, explicando sus características básicas, explorando y conociendo las diferentes formas de representar la Tierra, usando y manejando planos, mapas, planisferios y globos terráqueos, situando correctamente los elementos geográficos y manejando los conceptos de paralelos, meridianos y coordenadas.	<b>Ponderación del C.E. para la calificación del área 5º</b>	<b>Ponderación del C.E. para la calificación del área 6º</b>
	9%	7%

Objetivos de área relacionados: O.CS.1; O.CS.2.; O.CS.4.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CMCT, CAA, CD.

Bloques de contenido por nivel relacionados

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
Bloque 2: "El mundo en el que vivimos". 2.3. La Tierra: forma, aspecto y composición. Movimientos y sus consecuencias: La rotación terrestre. Eje y polos geográficos. El día y la noche. El movimiento de traslación de la Tierra. Las estaciones. La capas de la Tierra. 2.5. La representación de la Tierra: el globo terráqueo identificación de los polos, el eje y los hemisferios. El planisferio: físico y político. 2.6. Los mapas: físicos, políticos y temáticos. Las escalas de los mapas: la escala gráfica y la escala numérica. 2.7. Puntos de la Tierra, los paralelos y meridianos. Coordenadas geográficas: latitud y longitud.	Bloque 2: "El mundo en el que vivimos". 2.6. Los mapas: físicos, políticos y temáticos. Las escalas de los mapas: la escala gráfica y la escala numérica.

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.14.1 Identifica, nombra y describe las capas de la Tierra. STD.15.1 Explica las distintas representaciones de la Tierra, planos, mapas, planisferios y globos terráqueos. STD.15.2 Identifica y clasifica los diferentes tipos de mapas, incluyendo los planisferios. STD.16.1 Define qué es la escala en un mapa y utiliza e interpreta los signos convencionales más usuales que pueden aparecer en él. STD.17.1 Localiza los diferentes puntos de la Tierra empleándolos los paralelos y meridianos y las coordenadas geográficas.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CS.3.5.1. Identifica, describe y nombra los rasgos principales de las capas de la Tierra y lo explica empleando mapas, planos y globos terráqueos.	CCL, CMCT, CD	35%	
CS.3.5.2. Clasifica mapas, identificándolos, interpretando y definiendo escalas y signos convencionales usuales del planeta Tierra.	CCL, CMCT, CD	40%	60%
CS.3.5.3. Localiza los diferentes puntos de la Tierra empleando los paralelos y meridianos y las coordenadas geográficas y valora la acción del ser humano para el cuidado y conservación del planeta Tierra.	CCL, CMCT, CD	25%	40%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
<p>La Tierra y su planeta, la Luna La atmósfera terrestre La representación de la Tierra La escala de los mapas</p>	<p>La situación de España La meseta central El exterior de la Meseta: los sistemas montañosos exteriores a la Meseta; Las depresiones exteriores a la Meseta El relieve de Andalucía: las zonas montañosas, el valle del Guadalquivir y las costas andaluzas Los espacios protegidos: tipos de espacios protegidos La vertiente cantábrica La vertiente atlántica: los ríos gallegos; Los ríos de la Meseta La vertiente mediterránea: los ríos de la zona este Los ríos andaluces: los ríos de la vertiente atlántica; los ríos de la vertiente mediterránea y las marismas "Realizamos una maqueta de los ríos" El relieve de Europa La hidrografía en Europa El clima en Europa</p>

<p><b>CE.3.6. Identificar la atmósfera como escenario de los fenómenos meteorológicos, la diferencia entre clima y tiempo atmosférico e interpretar mapas del tiempo y los elementos que influyen en el clima, reconociendo las zonas climáticas mundiales y los tipos de climas de España. Explicar la hidrosfera, sus masas de agua y el ciclo de ésta, la litosfera, diferenciando rocas de minerales, el relieve y el paisaje con su riqueza y diversidad, situando y localizando ríos, mares y unidades de relieve en España y Andalucía y valorando acciones para su conservación ante el cambio climático.</b></p>	<p><b>Ponderación del C.E. para la calificación del área 5º</b></p>	<p><b>Ponderación del C.E. para la calificación del área 6º</b></p>
	<p><b>9%</b></p>	<p><b>8%</b></p>

Objetivos de área relacionados O CS 1.; O.CS.4.; O.CS.5.

Competencias Clave relacionadas CCL, CMCT, CAA, CD, CSYC.

Bloques de contenido por nivel relacionados

<p><b>5º de educación primaria</b></p>	<p><b>6º de educación primaria</b></p>
<p>Bloque 2: "El mundo en el que vivimos".</p> <p>2.4. La Luna: movimientos lunares de órbita alrededor de la Tierra y rotación propia. Fases lunares. Influencia de la Luna sobre la Tierra: eclipses y mareas.</p> <p>2.5. La representación de la Tierra: El globo terráqueo identificación de los polos, el eje y los hemisferios. El planisferio: físico y político.</p> <p>2.6. Los mapas: físicos, políticos y temáticos. Las escalas de los mapas: la escala gráfica y la escala numérica.</p> <p>2.7. Puntos de la Tierra, los paralelos y meridianos. Coordenadas geográficas: latitud y longitud.</p> <p>2.8. El clima. Elementos y factores climáticos. Las grandes zonas climáticas del planeta. Los tipos de climas de España y de su entorno próximo Características. Especies vegetales propias de cada zona climática de España. El cambio climático: causas y consecuencias.</p> <p>2.9. La diversidad geográfica de los paisajes naturales de España y Europa: relieve, climas, e hidrografía. Espacios protegidos. La intervención humana en el medio.</p> <p>2.10. Los problemas ambientales: la degradación, la contaminación y la sobreexplotación de recursos. Conservación y protección del medio natural: La acumulación de residuos. El</p>	<p>Bloque 2: "El mundo en el que vivimos".</p> <p>2.6. Los mapas: físicos, políticos y temáticos. Las escalas de los mapas: la escala gráfica y la escala numérica.</p> <p>2.7. Puntos de la Tierra, los paralelos y meridianos. Coordenadas geográficas: latitud y longitud.</p> <p>2.9. La diversidad geográfica de los paisajes naturales de España y Europa: relieve, climas, e hidrografía. Espacios protegidos. La intervención humana en el medio.</p> <p>2.10. Los problemas ambientales: la degradación, la contaminación y la sobreexplotación de recursos. Conservación y protección del medio natural: La acumulación de residuos. El reciclaje. El desarrollo territorial sostenible. Consumo responsable. El cambio climático: causas y consecuencias.</p>

reciclaje. El desarrollo territorial sostenible. Consumo responsable. El cambio climático: causas y consecuencias.	
--	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
----------------------------------

STD.18.1 Identifica y nombra fenómenos atmosféricos y describe las causas que producen la formación de las nubes y las precipitaciones.
---

STD.18.2 Explica la importancia de cuidar la atmósfera y las consecuencias de no hacerlo
--

STD.19.1 Explica cuál es la diferencia entre tiempo atmosférico y clima, identificando los distintos aparatos de medida que se utilizan para la recogida de datos atmosféricos, clasificándolos según la información que proporcionan
---

STD.20.1 Define clima, nombra sus elementos e identifica los factores que lo determinan.
--

STD.20.2 Explica qué es una zona climática, nombrando las tres zonas climáticas del planeta y describiendo sus características principales.
---

STD.21.1 Describe y señala en un mapa los tipos de climas de España y las zonas a las que afecta cada uno, interpretando y analizando climogramas de distintos territorios de España, relacionándolos con el clima al que pertenecen.
---

STD.22.1 Define hidrosfera, e identifica y nombra masas y cursos de agua explicando cómo se forman las aguas subterráneas, cómo afloran y cómo se accede a ellas.
---

STD.22.3 Diferencia cuencas y vertientes hidrográficas.
---

STD.22.4 Identifica y nombra los tramos de un río y las características de cada uno de ellos.
---

STD.24.1 Define paisaje, identifica sus elementos y explica las características de los principales paisajes de España y Europa, valorando su diversidad.
--

STD.25.1 Localiza en un mapa las principales unidades del relieve de España y sus vertientes hidrográficas.
---

STD.25.2 Sitúa en un mapa los mares, océanos y los grandes ríos de España.
--

STD.26.1 Localiza en un mapa el relieve de Europa, sus vertientes hidrográficas y sus climas.
---

STD.26.2 Reconoce los principales rasgos del relieve, los ríos y el clima de Europa.
--

STD.27.1 Explica el uso sostenible de los recursos naturales proponiendo y adoptando una serie de medidas y actuaciones que conducen a la mejora de las condiciones ambientales de nuestro planeta.
---

STD.28.1 Explica las causas y consecuencias del cambio climático
--

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CS.3.6.1. Identifica, nombra y diferencia tiempo atmosférico y clima, utilizando aparatos básicos de una estación meteorológica, clasificando datos y confeccionando gráficos de temperaturas y precipitaciones y explica los factores del clima, reconociendo diferentes tipos de climas y las tres zonas climáticas del planeta, sus principales variables en Andalucía y España, señalándolos en un mapa.	CCL, CMCT, CAA, CD	50%	(100/3)%
CS.3.6.2. Define, identifica y nombra algunas masas de agua, describiendo su ciclo, situando y reconociendo los principales cuencas y vertientes, ríos, mares del entorno próximo en Andalucía y España, valorando la acción del hombre para evitar su contaminación.	CCL, CMCT, CAA,		(100/3)%
CS.3.6.3. Define y diferencia paisajes con sus elementos y las principales unidades del relieve en Andalucía, España y Europa, reflexionando sobre los principales problemas del cambio climático y explicando medidas para adoptarlas, relativas al uso sostenible de los recursos.	CCL, CSYC, CAA	50%	(100/3)%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
La atmósfera terrestre El tiempo atmosférico y el Las grandes zonas climáticas de la Tierra Representamos el tiempo atmosférico El clima en España El clima en Andalucía	La meseta central El exterior de la Meseta: los sistemas montañosos exteriores a la Meseta; Las depresiones exteriores a la Meseta El relieve costero: las costas de la península ibérica; El relieve de Baleares y Canarias El relieve de Andalucía: las zonas montañosas, el valle del Guadalquivir y las costas andaluzas Los espacios protegidos: tipos de espacios protegidos Los elementos de un río; Las características de un río Las vertientes hidrográficas Los ríos andaluces: los ríos de la vertiente atlántica; los ríos de la vertiente mediterránea y las marismas La hidrografía de los archipiélagos Los ríos y la literatura El relieve de Europa La hidrografía en Europa

	Reciclamos
--	------------

<p><b>CE.3.7. Explicar la importancia que tiene la Constitución para el funcionamiento del Estado español, así como los derechos, deberes y libertades recogidos en la misma. Identificando las instituciones políticas que se derivan de ella, describiendo la organización territorial del Estado español, así como la estructura y los fines de la Unión Europea, explicando algunas ventajas derivadas del hecho de formar parte de la misma y valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística de España, respetando las diferencias.</b></p>	<p><b>Ponderación del C.E. para la calificación del área 5º</b></p>	<p><b>Ponderación del C.E. para la calificación del área 6º</b></p>
	<p>6%</p>	<p>6%</p>

Objetivos de área relacionados O.CS.6.; O.CS.7.

Competencias Clave relacionadas: CSYC, SIEP, CEC, CCL.

Bloques de contenido por nivel relacionados

5º de educación primaria	6º de educación primaria
<p>Bloque 3: "Vivir en sociedad".</p> <p>3.1. La Organización política del Estado español: leyes más importantes: la Constitución 1978. Estatutos de Autonomía. Forma de Gobierno. La Monarquía Parlamentaria. Poder legislativo: cortes Generales. Poder ejecutivo: gobierno. Poder judicial: tribunales de justicia, tribunal Constitucional, tribunal Supremo. Los símbolos del Estado español y de Andalucía. Organización territorial: Estado español. Comunidades autónomas, ciudades autónomas, provincias andaluzas y españolas. Municipios que forman España. Territorios y órganos de gobierno. Principales manifestaciones culturales de España y populares de la cultura. El flamenco como patrimonio de la humanidad. Paisajes andaluces como patrimonio de los territorios que forman Andalucía y el Estado español. La Unión Europea: composición, fines y ventajas de formar parte de ella. Organización económica y política. El mercado único y la zona euro.</p>	<p>Bloque 3: "Vivir en sociedad".</p> <p>3.1. La Organización política del Estado español: leyes más importantes: la Constitución 1978. Estatutos de Autonomía. Forma de Gobierno. La Monarquía Parlamentaria. Poder legislativo: cortes Generales. Poder ejecutivo: gobierno. Poder judicial: tribunales de justicia, tribunal Constitucional, tribunal Supremo. Los símbolos del Estado español y de Andalucía. Organización territorial: Estado español. Comunidades autónomas, ciudades autónomas, provincias andaluzas y españolas. Municipios que forman España. Territorios y órganos de gobierno. Principales manifestaciones culturales de España y populares de la cultura. El flamenco como patrimonio de la humanidad. Paisajes andaluces como patrimonio de los territorios que forman Andalucía y el Estado español. La Unión Europea: composición, fines y ventajas de formar parte de ella. Organización económica y política. El mercado único y la zona euro.</p>



**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.29.1 Identifica y comprende la división de poderes del estado y cuáles son las atribuciones recogidas en la Constitución para cada uno de ellos.</p> <p>STD.30.1 Identifica las principales instituciones del Estado español y describe sus funciones y su organización.</p> <p>STD.31.1 Explica la organización territorial de España, nombra las estructuras básicas de gobierno y localiza en mapas políticos las distintas comunidades que forman España, así como sus provincias.</p> <p>STD.32.1 Valora, partiendo de la realidad del Estado español, la diversidad cultural, social, política y lingüística en un mismo territorio como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>STD.33.1 Explica qué es la Unión Europea y cuáles son sus objetivos políticos y económicos y localiza en un mapa los países miembros y sus capitales.</p> <p>STD.33.2 Identifica las principales instituciones y sus órganos de gobierno en la Unión Europea, reconociendo sus símbolos y explicando en qué consiste el mercado único y la zona euro.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
CS.3.7.1. Identifica y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, las principales instituciones de Andalucía y el Estado, explicando la organización territorial de España, nombrando y situando las provincias andaluzas, las comunidades, explicando y resaltando la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural.	CSYC, CEC	65%	100%
CS. 3.7.2. Explica y define qué y cómo es la Unión Europea, sus símbolos y cuáles son sus objetivos políticos y económicos en el mercado común y el euro, localizando sus países miembros y capitales y exponiendo manifestaciones culturales y sociales, valorando su diversidad.	CSYC, CEC, CCL	35%	

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>5º Curso</b>	<b>6º Curso</b>
<p>El Parlamento</p> <p>La organización territorial de España</p> <p>El Gobierno de España</p> <p>Los gobiernos municipal y autonómico</p> <p>La organización en Andalucía</p> <p>La Unión Europea</p>	<p>Mujeres en la historia de España</p> <p>La democracia y la España constitucional: La transición y la democracia”,</p> <p>La Constitución de 1978</p> <p>Andalucía en los siglos xx y xxi: el nacimiento del andalucismo; La Segunda República y la Guerra Civil; La democracia y la autonomía</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p><b>CE.3.8. Comprender los principales conceptos demográficos y su relación con los factores geográficos, sociales, económicos o culturales distinguiendo los principales rasgos de la población andaluza, española y europea, explicando su evolución y su distribución demográfica, representándola gráficamente y describir los movimientos migratorios de la población en España.</b></p>	<p><b>Ponderación del C.E. para la calificación del área 5º</b></p>	<p><b>Ponderación del C.E. para la calificación del área 6º</b></p>
	<p><b>8%</b></p>	

Objetivos de área relacionados: O.CS.7.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CSYC, CMCT, CD.

Bloques de contenido por nivel relacionados

5º de educación primaria	6º de educación primaria
<p>Bloque 3: "Vivir en Sociedad".</p> <p>3.2. Demografía. Población absoluta. Densidad de población. Variables demográficas (Natalidad, mortalidad, migraciones...). Distribución espacial, crecimiento natural y crecimiento real de la población. Representación gráfica. Pirámides de población, gráficos de barras y diagramas circulares. Población de Andalucía y España: distribución y evolución. Los movimientos migratorios en Andalucía. El éxodo rural. Población de Andalucía, España y Europa: distribución y evolución.</p>	

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.34.1 Define demografía, comprende los principales conceptos demográficos y los calcula a partir de los datos de población.</p> <p>STD.34.2 Define población de un territorio e identifica los principales factores que inciden en la misma y los define correctamente.</p> <p>STD.34.3 Interpreta una pirámide de población y otros gráficos usados en el estudio de la población.</p> <p>STD.35.1 Describe los principales rasgos de la población española y europea.</p> <p>STD.35.2 Explica el proceso de la evolución de la población en España y en Europa y describe la incidencia que han tenido en la misma, factores como la esperanza de vida o la natalidad.</p> <p>STD.35.3 Describe los factores que condicionan la distribución de la población española y europea.</p> <p>STD.35.4 Sitúa en un mapa los mayores núcleos de población en España y las zonas más densamente pobladas.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>STD.35.5 Describe la densidad de población de España comparándola mediante gráficos con la media de la Unión Europea.</p> <p>STD.36.1 Explica el éxodo rural, la emigración a Europa y la llegada de emigrantes a nuestro país.</p> <p>STD.36.2 Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración, etc.</p>
--

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CS.3.8.1. Define conceptos básicos demográficos, población de un territorio e identifica los principales factores que inciden en la misma, interpretando una pirámide de población y otros gráficos usados en su estudio y sitúa en un mapa los mayores núcleos de población en España y las zonas más densamente pobladas, describiendo densidad de población de Andalucía.	CCL, CSYC, CMCT	60%	
CS.3.8.2. Explica el proceso de la evolución de la población en Andalucía, España y en Europa y describe la incidencia que han tenido en la misma ciertos factores como la esperanza de vida o la natalidad, identificando los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración, realizando gráficos simples con datos de población local.	CCL, CSYC, CMCT, CD	40%	
ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES			
5º Curso		6º Curso	
<p>El estudio de la población</p> <p>La población en España</p> <p>La población en Europa</p> <p>La población de Andalucía</p> <p>El éxodo rural</p> <p>Interpretamos una pirámide de población</p>		<p>Los sectores de producción en Europa</p> <p>El sector terciario en España: el comercio, el transporte y el turismo</p> <p>Los sectores de producción en Andalucía</p> <p>Investigamos "La Segunda Guerra Mundial"</p>	

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

CE.3.9. Explicar las diferencias entre materias primas y los productos elaborados, identificando las actividades que se realizan para obtenerlos así como las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores económicos, describiendo las características de estos y reconociendo las principales actividades económicas de España y Europa.	Ponderación del C.E. para la calificación del área 5º	Ponderación del C.E. para la calificación del área 6º
		12%

Objetivos de área relacionados: O.CS.8.

Competencias Clave relacionadas: CCL, SIEP, CMCT.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

5º de educación primaria	6º de educación primaria
	<p>Bloque 3: "Vivir en Sociedad".</p> <p>3.3. Los sectores de producción: primario, secundario y terciario. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La producción de bienes y servicios. El consumo y la publicidad. Educación financiera. El dinero. El ahorro. Empleabilidad y espíritu emprendedor. La empresa. Actividad y funciones de las empresas. Pequeñas y grandes empresas. Formas de organización.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>STD.37.1 Identifica y define materias primas y producto elaborado y los asocia con las actividades en las que se obtienen.</p> <p>STD.37.2 Describe ordenadamente el proceso de obtención de un producto hasta su venta, e identifica los sectores a los que pertenecen.</p> <p>STD.38.1 Identifica los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen</p> <p>STD.38.2 Explica las actividades relevantes de los sectores primario, secundario y terciario en España y Europa y sus localizaciones en los territorios correspondientes.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CS.3.9.1. Identifica y define materias primas y productos elaborados, los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización y explicando sus características, así como las de los tres sectores de actividades económicas, clasificando las distintas actividades en cada grupo al que pertenecen, según su localización en el entorno.	CCL, SIEP, CMCT		100%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
	Los sectores de producción en Europa El sector primario en España: la agricultura, la ganadería, la pesca y la explotación forestal El sector secundario en España: La minería, las fuentes de energía, el trabajo artesanal y las actividades industriales El sector terciario en España: el comercio, el transporte y el turismo Los sectores de producción en Andalucía La empresa: tipos de empresas; formas de organización empresarial Un proceso industrial: el aceite de oliva

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<b>CE.3.10. Describir el funcionamiento de la publicidad y sus técnicas, distinguiendo publicidad educativa y publicidad consumista. Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable y el sentido del ahorro, los beneficios que ofrece el espíritu emprendedor y reconociendo la necesidad de compromiso para la tributación de todas las personas físicas y explicar las características esenciales de una empresa, especificando las diferentes actividades y formas de organización que pueden desarrollar, distinguiendo entre los distintos tipos de empresas.</b>	<b>Ponderación del C.E. para la calificación del área 5º</b>	<b>Ponderación del C.E. para la calificación del área 6º</b>
		<b>10%</b>

Objetivos de área relacionados: O.CS.8.

Competencias Clave relacionadas: CCL, SIEP, CAA, CD, CMCT.

Bloques de contenido por nivel relacionados

5º de educación primaria	6º de educación primaria
	Bloque 3: "Vivir en Sociedad". 3.3. Los sectores de producción: primario, secundario y terciario. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La producción de bienes y servicios. El consumo y la publicidad. Educación financiera. El dinero. El ahorro. Empleabilidad y espíritu emprendedor. La empresa. Actividad y funciones de las empresas. Pequeñas y grandes empresas. Formas de organización

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
STD.39.1 Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos. STD.39.2 Planifica sus ahorros para gastos futuros elaborando un pequeño presupuesto personal. STD.39.3 Investiga sobre distintas estrategias de compra, comparando precios y recopilando información STD.40.1. Diferencia entre distintos tipos de gasto y adapta su presupuesto a cada uno de ellos. STD.41.1 Desarrolla la creatividad y valora la capacidad emprendedora de los miembros de una sociedad. STD.42.1 Identifica diferentes tipos de empresa según su tamaño y el sector económico al que pertenecen las actividades que desarrollan. STD.42.2 Describe diversas formas de organización empresarial. STD.42.3 Define términos sencillos relacionados con el mundo de la empresa y la economía, ilustrando las definiciones con ejemplos.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CS.3.10.1. Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos e investiga sobre distintas estrategias de compra, comparando precios y recopilando información, desarrollando la creatividad y la capacidad emprendedora.	CCL, SIEP, CAA, CD,		50%
CS.3.10.2. Identifica distintos tipos de empresas en función de su actividad, describiendo formas de organización y reconociendo el espíritu emprendedor, planificando una pequeña acción empresarial en el grupo clase, con un presupuesto de ingresos y gastos, comparando precios, recopilando información y decidiendo de forma creativa y autónoma.	CCL, CMCT		50%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
La publicidad Compramos productos Colecciono empresas	El dinero y el ahorro: el dinero y el gasto; el ahorro; las formas de El consumo (consumo responsable) y la publicidad La empresa: tipos de empresas; formas de organización empresarial

<b>CE.3.11. Conocer y respetar las normas de circulación y fomentar la seguridad vial en todos sus aspectos.</b>	<b>Ponderación del C.E. para la calificación del área 5º</b>	<b>Ponderación del C.E. para la calificación del área 6º</b>
	6%	

Objetivos de área relacionados O.CS.8.

Competencias Clave relacionadas CEC, CMCT, CSYC.

Bloques de contenido por nivel relacionados

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
	Bloque 3: "Vivir en Sociedad". 3.4. Educación Vial. Adquisición de conocimientos que contribuyan a consolidar conductas y hábitos viales correctos.

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.43.1 Explica normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas. STD.43.2 Conoce el significado de algunas señales de tráfico, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte (abrocharse el cinturón, no molestar al conductor, etc).

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
CS.3.11.1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte.	CCL, SIEP		100%



ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
	Educación vial: evitamos los accidentes

<p><b>CE.3.12.</b> Explicar las características de cada tiempo histórico y los acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, ordenando y localizando temporalmente algunos hechos históricos y relevantes de la historia de España y Andalucía, para adquirir una perspectiva global de su evolución, situándolos en las diferentes etapas, usando diferentes técnicas y explicando diferentes aspectos relacionados con la forma de vida, los acontecimientos y las manifestaciones históricas, artísticas y culturales y describiendo su influencia en los valores y datos de la sociedad española y andaluza actual.</p>	<p><b>Ponderación del C.E. para la calificación del área 5º</b></p>	<p><b>Ponderación del C.E. para la calificación del área 6º</b></p>
	<p>9%</p>	<p>12%</p>

Objetivos de área relacionados: O.CS.2.; O.CS.5.; O.CS.9.; O.CS.10.

Competencias Clave relacionadas: CEC, CMCT, CSYC.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

5º de educación primaria	6º de educación primaria
<p><b>Bloque 4 “Las huellas del tiempo”</b></p> <p>4.1. La Edad Media. Reinos peninsulares. Las invasiones germánicas y el reino visigodo. Al-Ándalus: evolución política, economía, organización social, tradiciones, religión, cultura, ciencias y arte. Su legado cultural. Los reinos cristianos: su origen y proceso de formación, la Reconquista y la repoblación, la organización social, el Camino de Santiago, arte y cultura.</p>	<p><b>Bloque 4 “ las huellas del tiempo”</b></p> <p>4.3. España en la Edad Contemporánea: el siglo XIX. La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz (1808-1813). La evolución política: desde el reinado de Fernando VII hasta la regencia de María Cristina (1814-1902). Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. Arte y cultura de la España del siglo XIX. España en la Edad Contemporánea: los siglos XX y XXI. El reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera (1902-1931). La</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>4.2. La convivencia de las tres culturas: musulmana, judía y cristiana. La Edad Moderna: La Monarquía Hispánica. El Reinado de los Reyes Católicos: la unión dinástica, la conquista de Granada, la expulsión de los judíos, el descubrimiento de América. El auge de la monarquía hispánica en el siglo XVI durante los reinados de Carlos I y Felipe II; la organización del Imperio; los problemas internos y externos. La decadencia del imperio en el siglo XVII. Renacimiento y Barroco: las grandes figuras del Siglo de Oro. La Guerra de Sucesión y el tratado de Utrecht. La Ilustración. El Despotismo Ilustrado de Carlos III. Goya y su tiempo. Personajes andaluces.</p>	<p>Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). La dictadura de Franco (1939-1975). La transición a la democracia y la Constitución de 1978. Nuestra historia reciente. La organización política de la España actual.</p> <p>4.4. España en la Unión Europea. Arte y cultura de Andalucía y de España de los siglos XX y XXI.</p>
---	---

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.45.1 Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos a a.C o d.C.</p> <p>STD.45.2 Usa diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos</p> <p>STD.46.1 Sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la historia en España</p> <p>STD.46.2 Identifica y localiza en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales y las principales características de cada una de ellas.</p> <p>STD.46.3 Explica aspectos relacionados con la forma de vida y organización social de España y de las distintas épocas históricas estudiadas</p> <p>STD.46.4 Describe en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de las distintas etapas de la historia de España citando a sus representantes más significativos.</p> <p>STD.46.7 Identifica los rasgos distintivos de las culturas que convivieron en los reinos Peninsulares durante la Edad Antigua, Edad Media describiendo la evolución política y los distintos modelos sociales.</p> <p>STD.46.8 Explica las características de la Edad Moderna y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia de este periodo de tiempo. Monarquía de los Austrias. S.XVI, S.XVII, Los Borbones S. XVIII.</p> <p>STD.46.9 Explica los principales acontecimientos que se produjeron durante el siglo XIX y XX y que determinan nuestra Historia Contemporánea.</p> <p>STD.46.10 Describe los rasgos característicos de la sociedad española actual, y valora su carácter democrático y plural, así como su pertenencia a la Unión Europea.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CS.3.12.1. Define el concepto de Prehistoria, identifica la idea de edad de la historia y data las edades de la historia, explicando la importancia de la escritura, la agricultura y la ganadería, como descubrimientos que cambiaron profundamente las sociedades humanas y usando diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos.	CEC, CMCT	(100/3)%	(100/3)%
CS.3.12.2. Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos a a.c o d.c., sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la historia en Andalucía y España, identificando y localizando en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales y describe en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de las distintas etapas de la historia, citando a sus representantes y personajes más significativos.	CEC, CMCT, CSYC	(100/3)%	(100/3)%
CS.3.12.3. Data la Edad Antigua y describe las características básicas de la vida en aquel tiempo, la Romanización, la Edad Antigua, Edad Media, la Edad Moderna y describe la evolución política y los distintos modelos sociales, la Monarquía de los Austrias. SXVI-SXVII. Los Borbones S. XVIII), el siglo XIX Y XX, la historia Contemporánea y la sociedad andaluza y española actual, valorando su carácter democrático y plural, así como su pertenencia a la Unión Europea.	CEC, CMCT, CSYC	(100/3)%	(100/3)%

ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES	
5º Curso	6º Curso
Las invasiones germánicas y el reino visigodo "Al- Ándalus" Los reinos cristianos El camino de Santiago Cristianismo, islam y judaísmo La Edad Media en Andalucía": Los Reyes Católicos El auge de la monarquía La decadencia del imperio El Siglo de Oro El siglo XVIII: los Borbones La Edad Modern en Andalucía	De la guerra de la Independencia a Isabel II: La guerra de la Independencia (1808-1813); El reinado de Fernando VII (1814- 1833); El reinado de Isabel II (1833- 1868) Las transformaciones económicas y sociales El arte y la cultura: Las artes y la arquitectura; Movimientos culturales; La educación y el patrimonio Andalucía en el siglo XIX: La Andalucía liberal; La agricultura y la industria La Guerra Civil (1936- 1939); La dictadura de Franco (1939- 1975) La democracia y la España constitucional: La transición y la democracia", La Constitución de 1978 El arte y la cultura en los siglos XX y XXI Andalucía en los siglos XX y XXI: el nacimiento del andalucismo; La Segunda República y la Guerra Civil; La democracia y la autonomía

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

	La Segunda Guerra Mundial
--	---------------------------

<b>CE.3.13. Desarrollar la curiosidad por conocer formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia, como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar, valorando la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y cultura, apreciando la herencia cultural y patrimonial de Andalucía.</b>	<b>Ponderación del C.E. para la calificación del área 5º</b>	<b>Ponderación del C.E. para la calificación del área 6º</b>
	<b>10%</b>	<b>11%</b>

Objetivos de área relacionados: O.CS.10.

Competencias Clave relacionadas: CEC.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

5º de educación primaria	6º de educación primaria
<p><b>Bloque 4 “ las huellas del tiempo”</b></p> <p>4.1. La Edad Media. Reinos peninsulares. Las invasiones germánicas y el reino visigodo. Al-Ándalus: evolución política, economía, organización social, tradiciones, religión, cultura, ciencias y arte. Su legado cultural. Los reinos cristianos: su origen y proceso de formación, la Reconquista y la repoblación, la organización social, el Camino de Santiago, arte y cultura.</p> <p>4.2. La convivencia de las tres culturas: musulmana, judía y cristiana. La Edad Moderna: La Monarquía Hispánica. El Reinado de los Reyes Católicos: la unión dinástica, la conquista de Granada, la expulsión de los judíos, el descubrimiento de América. El auge de la monarquía hispánica en el siglo XVI durante los reinados de Carlos I y Felipe II; la</p>	<p><b>Bloque 4 “ las huellas del tiempo”</b></p> <p>4.3. España en la Edad Contemporánea: el siglo XIX. La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz (1808-1813). La evolución política: desde el reinado de Fernando VII hasta la regencia de María Cristina (1814-1902). Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. Arte y cultura de la España del siglo XIX. España en la Edad Contemporánea: los siglos XX y XXI. El reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera (1902-1931). La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). La dictadura de Franco (1939-1975). La transición a la democracia y la Constitución de 1978. Nuestra historia</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

organización del Imperio; los problemas internos y externos. La decadencia del imperio en el siglo XVII. Renacimiento y Barroco: las grandes figuras del Siglo de Oro. La Guerra de Sucesión y el tratado de Utrecht. La Ilustración. El Despotismo Ilustrado de Carlos III. Goya y su tiempo. Personajes andaluces.	reciente. La organización política de la España actual. 4.4. España en la Unión Europea. Arte y cultura de Andalucía y de España de los siglos XX y XXI.
--	---

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.47.1 Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora.
STD.47.2 Respeta los restos históricos y los valora como un patrimonio que debemos legar y reconoce el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado.
STD.48.1 Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo.
STD.48.2 Aprecia la herencia cultural a escala local, nacional y europea, como riqueza compartida que hay que conocer, preservar y cuidar.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por</b>	
CS.3.13.1. Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora, mostrando respeto por los restos históricos y el patrimonio, reconociendo el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado.	CEC	50%	50%
CS.3.13.2. Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo. Identificando el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valorando los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplirse en sus visitas	CEC	50%	50%

<b>ACTIVIDADES, TAREAS Y PROYECTOS RELEVANTES</b>	
<b>5º Curso</b>	<b>6º Curso</b>

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<p>Los Museos y el Patrimonio Histórico Cultural- El Siglo de Oro El siglo XVIII: los Borbones La Edad Moderna en Andalucía</p>	<p>El arte y la cultura: Las artes y la arquitectura; Movimientos culturales; La educación y el patrimonio El arte y la cultura en los siglos XX y XXI</p>
---	--

## **CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO**

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se potenciará:

- La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.
- El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Del mismo modo, y de acuerdo a la Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía, también se potenciará:

- La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán:
  - la salud,
  - la pobreza en el mundo,
  - el agotamiento de los recursos naturales,
  - la superpoblación,
  - la contaminación,
  - el calentamiento de la Tierra,

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

- la violencia,
  - el racismo,
  - la emigración y
  - la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.
- El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.
  - La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.
  - El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo del área de las Ciencias Sociales, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde el área.

De igual modo, el artículo 10.8. del citado Decreto establece que:

- la comprensión lectora,
- la expresión oral y escrita,
- la comunicación audiovisual,
- las tecnologías de la información y la comunicación,
- el espíritu emprendedor y
- la educación cívica y constitucional

Se trabajarán en todas las áreas, con independencia del tratamiento específico que reciben en algunas de las áreas de la etapa, elementos que podemos ver en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas. Todos estos elementos serán tenidos en cuenta en el desarrollo de la programación del área de Ciencias Sociales, tanto en el desarrollo de los elementos curriculares a través de las distintas actividades o tareas, en el desarrollo metodológico, en los procesos de evaluación así como en el interacción y el clima de clase y del centro.



## **METODOLOGÍA**

Las propuestas de aprendizaje deben desarrollar variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, explicar, etc.; evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos de forma reiterada.

Se fomentarán algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico como:

- la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional,
- el fomento del desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, mediante la planificación de actividades.
- el desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole mucha importancia a la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.

La orientación de la práctica educativa del área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés.

La metodología didáctica será fundamentalmente activa, participativa e investigadora. Partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Durante el desarrollo de los bloques de contenidos, se deberá tener en cuenta algunos principios metodológicos globales: utilización de diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, que sean útiles para identificar y localizar objetos y hechos geográficos, así como explicar su distribución a distintas escalas, en especial en el territorio andaluz y español.

Se prestará especial interés a que el alumnado aprenda a utilizar mapas y alguna representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos. Por dicho motivo, será de suma importancia despertar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y el fomento de valores sobre la importancia que tienen los restos históricos para el conocimiento y estudio de la historia como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. Al mismo tiempo, se desarrolla, la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, y asumir las responsabilidades y comportamientos adecuados a seguir para su conservación y mejora.

**Para el desarrollo de los "Contenidos Comunes"**

Se fomentará el que pongan en práctica su capacidad para describir y comunicar verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano, usando diversas fuentes de información para posteriormente contrastarla. Siendo esto indispensable para establecer conjeturas, tanto respecto de sucesos delimitados, potenciando y desarrollando la coherencia en los razonamientos como proponiendo, con lo aprendido posibles conclusiones.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran poner en prácticas estrategias para acceder y buscar información, a través de la utilización de técnicas de debate que permitan confrontar ideas , llegar a conclusiones que puedan ser comunicadas manejando perspectivas más globales que impliquen un compromiso del alumnado como ciudadanos y ciudadanas responsables, trabajando problemas como los siguientes: ¿qué tipos de cambios importantes han transformado la vida en Andalucía en el último siglo?, ¿qué valoración podemos hacer de esos cambios de cara al futuro?, ¿por qué no se han dado los mismos avances tecnológicos en diversos sitios del mundo?. Por ello, es necesario que el alumnado desarrolle trabajo en los que se aprecie su reflexión y capacidad de concluir sobre lo aprendido y que demuestre que sabe escuchar a los demás.

La búsqueda de información permitirá proponer iniciativas de opinión e ideas que forjen conclusiones personales, haciendo que el alumnado planifique y organice su trabajo escolar, responsabilizándose de un espacio propio para el estudio en casa y organizando sus materiales en el aula. Se realizarán tareas y trabajos en los que se desarrollen capacidades personales y se inicien en tareas con propuestas creativas o iniciativas en equipo. a través de la planificación de acciones responsables que tengan un rendimiento social y comunitario. Además. se desarrollarán actitudes responsables y hábitos de estudios que remarquen la capacidad de esfuerzo personal y dinamización de estrategias que favorezcan la creatividad, el juicio crítico y a través de la información recabada y tratada, pudiendo exponer ideas y propuestas creativas e innovadoras que promuevan un espíritu emprendedor dentro de los grupos de iguales.

Para ello se deben proponer actividades en las que apoyados en contextos institucionales y sociales, colaborando con Instituciones locales o asociaciones, se recojan iniciativas y soluciones a problemáticas contextuales, mediante acciones en las que se impliquen en su desarrollo efectivo.

Las tareas a desarrollar por tanto, propondrán la búsqueda de textos e información digital en cuyas temáticas se den prioridad a las personas y el medio que conforman los paisajes andaluces, pues constituyen parte importante de nuestra memoria común. Son a la vez fuente de información relevante sobre nuestra historia natural y social, motivo de disfrute emocional y fuente de inspiración estética. Es deseable por tanto, planificar actividades encaminadas a conocer los aprendizajes previos del alumnado, ajustar así los procesos de enseñanza a su nivel competencial y programar de forma progresiva sus procesos de aprendizaje.

Estos procesos requieren tareas grupales de pensamiento práctico mediante la organización de juegos y deportes en los que se trabaje la coeducación y la tolerancia. El desarrollo del deporte en la escuela como fundamento para la valoración del trabajo en grupo y la colaboración permitirán el debate y el

## *Concreción Curricular* *C.E.I.P. “CANDIDO NOGALES”*

diálogo y la posterior exposición oral y escrita tras la realización de trabajos y presentaciones sobre los acontecimientos y resultados deportivos. La confección de boletines informativos en los que intercalar elementos históricos relacionados con la temática de juegos, costumbres, deportes etc, pueden servir para debatir sobre los cambios en dichas costumbres, con el resurgir del deporte femenino y mixto. Se potenciará el uso de recursos como el teatro escolar, que permitirán la participación individual, además de la integración y la dinámica de grupo. El establecimiento de debates y diálogos, además de exposiciones orales y escritas potenciarán la participación, el respeto a los demás y los valores democráticos.

Igualmente, se estudiarán problemáticas que han generado conflictos, a través de periódicos digitales, radio o televisión y plantear soluciones desde juicios críticos y reflexiones, además de realizar comparativas con problemas contextualizados y que afecten directamente al aula y a la comunidad en que se esté trabajando. De ahí se puede pasar a la formulación de problemas que faciliten una perspectiva un poco más general sobre las temáticas que se aborden, involucrando cada vez más elementos y relaciones y destacando acciones en las que primen la colaboración y el diálogo para resolver conflictos.

En este caso, y dada la naturaleza de los problemas planteados, puede resultar interesante la realización de actividades con implicaciones concretas en el medio (el aula, el colegio, el barrio, etc), por ejemplo la deliberación, negociación y adopción de normas, las campañas de información y concienciación. Se potenciarán debates y propuestas de reflexión sobre preguntas como: ¿qué beneficios y dificultades encuentras en la convivencia entre personas de distintas culturas? o ¿qué vías pacíficas conoces para resolver conflictos entre países (o entre comunidades de un mismo país)? (deben elegirse ejemplos históricos y actuales). Se deben plantear en estas edades nuevos roles de intermediación, liderazgo y acompañamiento a otros alumnos/ as con problemáticas de integración o recién llegados al contexto escolar, hablar sobre pautas de colaboración y animar a tomar iniciativas en el desarrollo de dicha colaboración, exponiéndolas a los demás.

### **Para el aprendizaje relacionado con “El mundo en el que vivimos”**

Se desarrolla la competencia para abordar una observación planteándose, previamente y durante la misma, interrogantes que le permitan obtener información relevante: realizar preguntas adecuadas para obtener información, utilizar algunas fuentes documentales, instrumentos audiovisuales y hacer registros de datos claros y organizados. Haciendo uso de algunos medios audiovisuales y la realización de textos escritos básicos, a partir de modelos en los que se describan y expliquen los movimientos de los astros y planetas, centrándose en la Tierra y la Luna, sus características y las consecuencias para la vida. Estos aspectos se trabajarán mediante tareas de pensamiento analítico, elaborando tablas, ordenando listas utilizando unos criterios dados y representando gráficamente los datos obtenidos. Seleccionar utilizando criterios, comparar con un modelo o analizar información en distintos soportes y elaborar un informe. Se deben poner en práctica estrategias para acceder a la información, realizar comentarios y representaciones sobre los elementos estudiados (Tierra, Sol, Luna, estrellas; utilizando expresiones diferentes a las habituales para referirte conceptos con imágenes metafóricas para la explicación. Se realizarán observaciones directas en planetarios o mediante telescopios. Se trasladará la información sobre el Universo, los planetas o astros a tareas digitales mediante el uso de vídeos o fotografías que permitan al alumnado, individualmente o en equipo la elaboración de presentaciones simples y murales expositivos que usen el plano o el volumen.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Por otro lado, mediante el uso de vídeos y otros recursos informáticos, poniendo en práctica las habilidades de manipulación, observación y descripción de diferentes planos, mapas y planisferios estudiarán los principales elementos geográficos y la utilización y el conocimiento de diversas formas de representar la Tierra y sus partes. Así mismo, se trabajará el fomento de habilidades y estrategias para la identificación y la descripción sencilla de la estructura de la Tierra y sus propiedades físicas, a la que puede acceder el alumno mediante la observación directa, así como la exposición oral de la interpretación de signos convencionales que ayuden al reconocimiento de elementos geográficos.

Se realizarán tareas sistémicas y lógicas en las que se utilicen dibujos y croquis explicativos así como experimentos simples con materiales cotidianos en los que estudiar y comprobar aspectos como temperatura, textura, peso/ masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, así como de explicar con ejemplos concretos y familiares la relación entre las características de algunos materiales de los que está compuesta la Tierra. El visionado de vídeos o películas donde puedan observar, analizar y representar las principales diferencias geográficas y realizar pequeños experimentos con fuentes y maquetas simples donde comprueben nociones topológicas y espaciales de orientación y posición, servirá para iniciar experiencias o experimentos con los que se comprenda por ejemplo el funcionamiento de los volcanes y otros fenómenos que les permitan ir intuyendo las partes y conformación de las capas de la Tierra.

Igualmente, se fomentarán estrategias y habilidades para la identificación, la interpretación, el reconocimiento de elementos cercanos como el agua y otros como el clima, la conformación del relieve y los paisajes. Además se abordará la concienciación de la importancia del agua y su relación con elementos del clima como la temperatura o las precipitaciones, la dependencia del relieve y su conformación con situaciones de conservación como la erosión o el fuego, así como la resolución de cuestiones importantes para la conservación del medio ambiente, tanto de manera individual como en equipo. Se realizarán experiencias sobre trabajo de campo como la repoblación de plantas, cuidados y limpieza de márgenes de ríos o costas, siempre velando por la seguridad propia y de los compañeros/ compañeras, así como por el respeto ante las normas de uso y utilización de los materiales, herramientas e instrumentos de trabajo. Potenciando la participación de la familia con actividades en casa, facilitando así la labor de todos.

Se desarrollará el conocimiento de diferentes fuentes de información y el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para buscar y procesar datos y para presentar los resultados obtenidos. Para ello se trabajarán tareas que requieran el uso de dichas tecnologías de la información y la comunicación para realizar gráficos, tablas, presentar enlaces informativos, de los fenómenos estudiados. Se llevarán a cabo tareas que requieran el trabajo en equipo, confrontando ideas y cuestiones a través de debates, mesas redondas entre otras, de manera que se potencie el trabajo en equipo y el desarrollo de la empatía.

Así mismo, se elaborarán normas de comportamiento, respeto y seguridad personal ante el trabajo, reconociendo el equilibrio existente entre los diferentes elementos del entorno y las consecuencias derivadas del uso inadecuado del medio y de los recursos.

**Para el aprendizaje de conceptos relativos a "Vivir en Sociedad"**

A partir del conocimiento del significado y objetivos de la Constitución y del Estatuto de Andalucía, se conseguirá que el alumnado aprenda los derechos, deberes y libertades fundamentales. Para ello, se fomentará la familiarización de los mismo con las instituciones locales, autonómicas, nacionales y europeas. Estos factores se podrán analizar, mediante el diálogo, el debate, la simulando de la función de un Parlamento y desde la propia experiencia a través de visitas, el funcionamiento y la organización de dichas instituciones.

A nivel local, es imprescindible el contacto directo con sus instituciones principales (visitar el ayuntamiento; simular un pequeño pleno con los alumno/as; realizar informes, entrevistas, presentaciones sobre el contexto institucional, el sentido de los órganos de gobierno, las funciones de los representantes de la soberanía popular y la importancia reflexiva sobre la participación democrática.

El análisis de los rasgos principales del contexto más inmediato del alumnado, se presenta como una de las tareas principales para poder analizar otros contextos más lejanos pero con aspectos comunes en nuestra comunidad, país o Comunidad Europea; la gastronomía típica, el folclore, las fiestas populares, etc, son elementos a tratar desde actividades motivadoras, significativas y funcionales. Se realizarán actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía y el de Europa, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el análisis oral de lemas, himnos, son actividades para conmemorar los días de las correspondientes efemérides. También se podrán realizar pequeñas investigaciones, con la colaboración de la familia, elaborar recetas, cantar y escuchar canciones tradicionales, representar e inventar coreografías populares, visitar monumentos históricos, museos, leer cuentos y poemas de escritores andaluces, ver y describir fotografías de entornos andaluces, etc.

La relación entre hechos culturales y dedicación laboral o el paro permitirán debates y reflexiones sobre la emigración como un factor de corrección de las diferencias de densidad de población.

Actualmente, dada la situación económica, son muchos los jóvenes que se ven obligados a emigrar a países extranjeros con el fin de incorporarse al mercado laboral. El alumnado podrá analizar, reflexionar, deliberar y emitir juicios críticos sobre este hecho, observando su propio entorno. El éxodo del campo a las ciudades y a los núcleos industrializados, es hoy día también un factor determinante en el estudio de la población, aunque es importante destacar que en la actualidad son muchas las familias que vuelven a entornos rurales, por la incapacidad de encontrar un empleo en las grandes ciudades. Estableciendo relaciones entre unos factores y otros, desde la escuela, se podrá descubrir cuáles son los factores que desatan una situación u otra, así como ser consciente y expresar las motivaciones que influyen en tales decisiones.

Se abordará el trabajo en equipo y cooperativo que favorece el intercambio de información, la vivencia de puntos de vista diferentes y la aceptación de las opiniones y formas de pensar de sus compañeros / compañeras. Por dicho motivo, se intervendrá y propiciará un ambiente de trabajo, en el que se analicen y resuelvan los conflictos personales y del grupo, se trabajen las actitudes de aceptación, de ayuda mutua, cooperación y tolerancia (asumir sus propias responsabilidades y las del equipo).

## *Concreción Curricular* *C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Por otro lado, se fomentará la capacidades y habilidades para identificar y definir materias primas y productos elaborados y asociarlos con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Permitiendo, conocer los tres sectores de actividades económicas y clasificar distintas actividades, potenciando el conocimiento y la descripción de los entornos rurales y urbanos que describen y conceptualizan el territorio andaluz y español, que constituyen un elemento importante de identidad. La interacción reflexiva y el tratamiento de la información sobre medio urbano y medio rural dará lugar a constituir y comprender los modos de vida, economía y actividades de cada sector económico.

Se realizarán tareas en las que el alumnado deberá nombrar y representar las características y la importancia del sector primario y del turismo rural, en auge en los últimos años, enlistar los recursos naturales del entorno rural andaluz y español y de los entornos urbanos, explicando los sectores que sostienen la economía, localizando en el mapa grandes núcleos así como identificar, entender y apreciar los factores sociales y culturales propios de cada uno de ellos, recopilando información y posteriormente resumiéndola. Se hará a través de la búsqueda de información, de los sectores económicos, enlazando y numerando, a través del saber cotidiano, las materias primas más destacadas de Andalucía y España y diferenciando el origen de estas (animal, vegetal, y mineral; relacionándolas con los productos elaborados que con ellas se obtienen y con el tipo de industria que comercializa estos productos.

Se realizarán tareas y actividades en las que se puedan crear informes, murales y trabajos monográficos, así como presentaciones que permitan fomentar la creatividad y la capacidad comunicativa mediante la competencia lingüística o la digital. En dichos procesos de búsqueda, selección, tratamiento, creación y comunicación, se deben establecer líneas comparativas entre lo local, comarcal, autonómico y nacional e internacional, dentro de la Unión Europea principalmente, con procedimientos colaborativos y de equipo y analizar la influencia de algunas actividades para la economía de Andalucía y España como el turismo. La Comunidad Autónoma de Andalucía se caracteriza por poseer gran riqueza y variedad de materias primas de origen animal, vegetal y mineral, por lo que se deben realizar trabajos monográficos sencillos en los que se diferencie entre actividades de talleres artesanales y fábricas, señalando, seleccionando y clasificando sus herramientas y máquinas más destacadas. La expresión oral y la escrita será destrezas básicas e instrumentos fundamentales para la adquisición de los conocimientos en esta área.

Al mismo tiempo, se fomentará el uso de mensajes publicitarios, un consumo responsable, la necesidad de ahorro como un hábito mediante el que se le da una importancia al dinero como es una parte importante de la vida con la que los estudiantes pueden aprender a ser responsables a una edad temprana. Para ello, se realizarán trabajos de campo, pequeñas investigaciones, murales, proyectos, etc, de forma individual y colectiva, prestándose al trabajo en equipo, siendo responsable, constante, creativo y tolerante con las ideas de las demás. También el análisis de empresas del entorno más cercano, en especial de Andalucía, describiendo sus peculiaridades, el sector económico al que pertenece, actividad principal que desarrolla, productos que comercializa y organización de esta.

Se podrá ejemplificar creando en el grupo un proyecto a modo de una mini empresa-, facilitando la imagen corporativa, los estatutos sociales, el organigrama funcional, etc., en la que los alumnos puedan emprender propuestas de presupuestos, venta de productos fabricados en talleres, colectas para ayudas al tercer mundo. A través de la asamblea se hará consciente el alumno/ a de los valores implícitos en el consumo responsable. El autocontrol y la responsabilidad son valores a tratar mediante la elaboración de un diagrama de tareas, una lista de prioridades, el trabajo en equipo, etc. De igual

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

manera, el juego de roles o las actividades de auto- concienciación pueden ayudar a desarrollar el autocontrol. A través de cartelería, videos y documentales se tratará de distinguir acciones de respeto de otras no debidas.

Adicionalmente, se potenciará el aprendizaje de habilidades de reconocimiento e interpretación de las principales señales de circulación. Se tratará información de medios como la televisión y la cartelería en la ciudad, dando a conocer los textos publicitarios, para introducirlos en la lectura de diversidad de textos así como en la alfabetización visual. Se establecerán directrices en clase sobre cómo optimizar los recursos que tenemos, debatir y confrontar ideas en pro del consumo responsable, asentando valores como la igualdad y el respeto hacia todas las personas sin hacer distinciones por el nivel social, económico o de género.

Con el objetivo de ofrecer un material de apoyo para el desarrollo de la Educación Vial en los Centros Educativos de nuestra Comunidad Autónoma, la Dirección General de Tráfico, en colaboración con la Consejería de Educación y en el marco del convenio de colaboración suscrito, propone el Programa "MIRA". También, se abordarán situaciones de simulación en las que se presenten causas y consecuencias del no cumplimiento de las normas de circulación.

**"Las Huellas del Tiempo" podrán desarrollarse:**

A partir de contenidos conceptuales que demuestren la identificación, el reconocimiento y la capacidad de situar en el tiempo y distinguir la relevancia de procesos y acontecimientos históricos. La relación espacio tiempo para el alumno, permite indagar en situaciones proyectivas e imaginarias comparando lo conocido con otras informaciones halladas a través de medios digitales.

Se podrán realizar tareas mediante las que ordenar procesos históricos en la línea del tiempo relacionándolos con manifestaciones culturales o acontecimientos y sacar conclusiones generales del porqué de algunas sucesos y hechos. El trabajo en el tercer ciclo permite el planteamiento de problemas más complejos como: ¿Por qué algunos bienes son considerados como parte de nuestro patrimonio y otros no?, ¿Qué nos dice nuestro patrimonio acerca de quiénes somos los andaluces y andaluzas?, ¿Cómo se puede hacer compatible nuestro disfrute con la conservación del patrimonio? Será preciso el trabajo de campo, con visitas a monumentos locales o comarcales y la realización de tareas en las que se recopile información histórica y documental sobre los vestigios visitados.

A través de la búsqueda de información en el contexto institucional, a través de datos y su estudio que se constaten desde cuestiones como éstas: ¿desde cuándo existen los monumentos, las tradiciones y las costumbres de nuestra ciudad?, ¿Cómo surgieron?, ¿Cómo podemos contribuir a la conservación de los monumentos de nuestra ciudad?

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Fomentando hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa en sus contextos más próximos presentando una actitud y capacidad de esfuerzo, responsabilidad y constancia en el proceso de aprendizaje, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana. principales rasgos y vestigios de las diferentes épocas históricas, estarán acompañadas de actividades de debate y reflexión deliberativa sobre las principales consecuencias sociales de cada época histórica, en Andalucía y en España.

Además de poniendo en práctica estrategias que potencien la indagación y la búsqueda de información sobre el pasado comenzando por el espacio cercano, su legado y el conocimiento de aquellas instituciones y organismos que preserven, conserven y cuiden nuestro patrimonio histórico- artístico con su riqueza y variedad de las distintas culturas que han formado parte y forman la idiosincrasia de Andalucía y España. En este ámbito adquiere una importancia didáctica de primer orden el estudio y conocimiento del patrimonio natural con sus diferentes espacios protegidos. El reconocimiento del patrimonio etnográfico y el patrimonio inmaterial puede ser también un ejemplo para trabajar en las aulas. La valoración del patrimonio andaluz, potenciará valores de conservación del patrimonio histórico como un legado que debemos dejar en herencia a los que nos sucedan. Por dicho motivo, será muy necesario la realización de estudios de campo sobre visitas al entorno natural, patrimonial o museístico de la comarca, en los que se resalten la valoración de la importancia que tiene los restos arqueológicos o elementos etnográficos como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar, reflexionando en grupo sobre la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos. Por lo cual, se buscará que el alumnado muestre una actitud de respeto a su entorno y cultura, apreciando la herencia cultural y patrimonial de Andalucía con la realización de murales, informes o presentaciones de fotografías recogidas en las visitas o a través de medios digitales.

**LAS MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO, EN EL ÁREA**

El área de las ciencias sociales y, en concreto, los contenidos que se abordan, suelen despertar gran interés en el alumnado, lo que los convierte en un contexto favorecedor para que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las unidades didácticas.

Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral



*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Las bibliotecas tanto de aula como del centro serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

Desde ciencias sociales se va despertar el placer por la lectura, fomentando el interés, la información y la evasión que provoca un texto científico, afianzando de este modo el hábito lector.

Cada unidad didáctica se inicia con una lectura, a partir de la cual se realizarán actividades en torno a la comprensión del texto leído y otras de ampliación relacionadas con la lectura. Estas actividades serán tanto, individuales como grupales.

# ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

**OBJETIVOS:**

<b>Objetivos del área de 1ª Lengua Extranjera</b>
1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.
2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.
3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.
4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.
5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.
8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

## **CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

Las áreas lingüísticas, Lengua castellana y Lenguas extranjeras, contribuyen al desarrollo de todas las competencias clave del currículo ya que son instrumentos privilegiados para la comunicación, la inserción en la sociedad, la expresión de los sentimientos, la representación del mundo y el fomento de la creatividad.

De una manera directa, el estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de la **Competencia en comunicación lingüística**, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. El aprendizaje de una lengua extranjera, basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua.

El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia, de ahí que el área, en la medida que contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa general, lo hace también a la **Competencia de aprender a aprender** en cuanto que se promueve la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada niño y cada niña identifique cómo aprende mejor y qué estrategias son para ellos/as más eficaces. En relación con esta competencia, el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas fomentará su reflexión sobre su propio aprendizaje.

A su vez las decisiones que provoca esta reflexión favorecen la autonomía y, en este sentido, se puede afirmar que la lengua extranjera contribuye también al desarrollo de la **Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**.

Todas estas competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la **Competencia digital**. Las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día.

El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola. Y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación.

Esta área contribuye en buena medida al desarrollo de las **Competencias sociales y cívicas**. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse, pero también son vehículo de transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Este aprendizaje, bien orientado desde la escuela, debe traducirse tanto en la capacidad como en el interés por conocer otras culturas y por relacionarse con otras personas, hablantes o aprendices de esa lengua.

Al mismo tiempo, el conocimiento de otra lengua y de rasgos culturales diferentes a los propios, contribuye a la mejor comprensión y valoración de la propia lengua y cultura; favorece el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, ayudándonos a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

Por último, aunque en menor medida, esta área colabora en el desarrollo de la **Competencia conciencia y expresiones culturales**, si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas como componente cultural.

## **BLOQUES DE CONTENIDOS**

Aunque el lenguaje oral y el escrito son dos manifestaciones diferentes de una misma capacidad y en los procesos tanto de aprendizaje como de uso, el hablante se apoya en uno u otro indistintamente. Cada uno exige diferentes habilidades y conocimientos por los que los contenidos se refieren a ellos por separado.

**El bloque 1, Comprensión de textos orales**, busca que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades necesarias para identificar la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participan, que traten sobre temas familiares o de su interés, como por ejemplo uno mismo, la familia, la escuela, la descripción de objeto o un lugar. Así como identificar lo que se le dice en mensajes habituales y sencillos (instrucciones, indicaciones, saludos, avisos, peticiones). En este mismo bloque se abordará que los alumnos/as comprendan el sentido general y lo esencial de mensajes, anuncios publicitarios sobre productos que le interesan (juegos, ordenadores, CD...). En definitiva, distinguir temas de la vida cotidiana.

Las propuestas metodológicas de este bloque van dirigidas a mejorar la gestión de las relaciones sociales a través del diálogo y a perfeccionar la planificación, exposición y argumentación de los discursos orales.

Este primer bloque adquiere, en esta etapa, especial relevancia. La limitada presencia de lenguas extranjeras en el contexto social, hace que el modelo lingüístico aportado por la escuela sea la primera fuente de conocimiento y aprendizaje del idioma. Los discursos utilizados en el aula son al mismo tiempo vehículo y objeto de aprendizaje, por lo que el currículo ha atendido tanto al conocimiento de los elementos lingüísticos, como a la capacidad de utilizarlos para el desempeño de tareas comunicativas.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Por otra parte, el modelo lingüístico aportado debe provenir de un cierto número de hablantes para recoger en la mayor medida posible, la variación y los matices que un modelo lingüístico ambiental ofrece a los hablantes, tanto en el aspecto fonético y prosódico como en la elección de expresiones concretas en situaciones conocidas de comunicación. De ahí la presencia en el currículo del uso de los medios audiovisuales convencionales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

El desarrollo de estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos es la referencia del **bloque 2, Producción de textos orales, expresión e interacción**. El aprendizaje de la lengua extranjera debe tomarse desde la naturalidad del contacto diario a través de la expresión y comunicación oral, por consiguiente la interacción, el diálogo y la escucha son vitales.

El alumnado necesita tener acceso vivo a la comunicación hablada, partiendo de un contexto interactivo y práctico en donde pueda obtener y comprender información sobre la estructura y funcionamiento de la lengua extranjera. Utilizar el conocimiento adquirido en distintos contextos y relacionarlos con la cultura propia, hacen de la lengua un motor de transmisión universal de la cultura andaluza, en otras lenguas.

Dentro del área, y en especial en este bloque, un estilo de enseñanza interactivo supone trabajar mediante dramatizaciones, diálogos, juegos e investigaciones en distintos contextos de la vida diaria y escolar. El aspecto fonético y prosódico es igualmente importante para el análisis y selección de expresiones concretas en situaciones habituales de comunicación.

Se prestará especial atención a la comprensión de conversaciones muy breves que requieren un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata sobre temas familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos, actividades, gustos y opiniones). Se abordará la capacidad para expresar mensajes con claridad, coherencia, estructurados adecuadamente, y ajustándose en su caso al gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo y desacuerdo, el sentimiento, la intención. Además se persigue que el alumnado sea capaz de interactuar utilizando técnicas lingüísticas verbales o no verbales (gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación; aplicando los conocimientos adquiridos sobre producciones orales adecuadas al contexto. Del mismo modo, conocerán y utilizarán un repertorio de léxico oral relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, expresiones y necesidades.

**Bloque 3, Comprensión de textos escritos.** Este bloque desarrolla estrategias básicas adecuadas a la comprensión de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales concretos, relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulte familiar.

De igual modo, se trabajará la comprensión del sentido general de un texto, identificación del tema, de las ideas principales e información específica, tanto de textos en formato impreso como en soporte digital, tales como instrucciones, indicaciones e información básica en noticias, artículos, postales, tarjetas, notas, letreros y carteles en calles, cines, museos y otros servicios y lugares públicos.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

La comprensión de textos escritos implica poner en marcha una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lecturas.

Por su parte, los contenidos del **bloque 4, Producción de textos escritos: expresión e interacción**, contemplan la construcción, en papel o en soporte electrónico, de textos cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando las reglas ortográficas básicas y los principales signos de puntuación para hablar de sí mismos, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles, así como, aplicar patrones gráficos para escribir palabras, frases, notas, correos, chats o SMS, para felicitar a alguien, dar instrucciones, etc.

En coherencia con el bloque anterior, este cuarto bloque pretende el desarrollo de la capacidad discursiva en el uso escrito.

Este bloque está enmarcado en la aplicación de todos los conocimientos de la lengua extranjera de forma creativa para generar o dramatizar textos propios o dados, cuentos, cómics, piezas literarias de la lengua extranjera y de la cultura andaluza en una lengua diferente.

El uso de la expresión oral para la comunicación de textos escritos en distintos contextos de aprendizaje, utilizando las nuevas tecnologías y el discurso oral coherente para comunicar sus necesidades, emociones y resolver problemas en otra lengua, es un elemento que se trabajará dentro de este bloque de contenidos.

La aplicación de este conocimiento promoverá la atención a la diversidad y acrecentará el interés por el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales y facilitando la comunicación intercultural gracias a la interacción del alumnado mediante aprendizajes colaborativos y compartidos.

Para ayudarles a abordar el análisis, la planificación y la composición de cualquier tipo de texto, será imprescindible que previamente hayan sido expuestos a una tipología extensa de textos. Los textos escritos en lengua extranjera son también modelos de composición textual y de práctica y adquisición de elementos lingüísticos. Un adecuado input de lectura promoverá que vayan fijando estructuras, conociendo recursos y aplicando estrategias para el buen desarrollo de la escritura (output).

El punto de partida serán las situaciones de uso cotidiano escolar y social que fomenten la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua, que permitan a las niñas y niños establecer e interrelacionar los elementos de la lengua extranjera, dado que se comportan como en las lenguas que conocen, y tener estrategias que le ayuden a aprender mejor, de manera que adquieran confianza en sus propias capacidades y creatividad.

Además, el uso progresivo del lenguaje escrito dependerá del grado de conocimiento del código, que está en relación directa con el grado de seguridad que dicho código ofrezca en la representación gráfica de los sonidos de la lengua. Para superar esta falta de seguridad, el currículo incluye estrategias

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

y recursos como el uso de diccionarios y otros medios de consulta, convencionales o digitales, para la comprensión y composición, con progresivo grado de corrección y complejidad, de todo tipo de textos.



**ÁREA LENGUA  
INGLESA  
CICLO 1º**

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<b>CE.1.1. Reconocer e identificar la idea y el sentido esencial de los mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual del aula, junto con un repertorio de vocabulario de uso habitual y expresiones en textos orales muy breves y sencillos como instrucciones de clase, rimas, canciones, saludos, etc.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 100/9 %</b>
--	--

Objetivos de área relacionados: O.LE.1.; O.LE.9.

Competencias Clave realcionadas: CCL, CAA, CSYC.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
<p>Bloque 1: "Comprensión de textos orales".</p> <p>Comprensión:</p> <p>1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales. Función comunicativa:</p> <p>1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. Hábitos.</p> <p>1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.</p> <p>1.6. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.</p>	<p>Bloque 1: "Comprensión de textos orales".</p> <p>Comprensión:</p> <p>1.1. Comprensión de situaciones orales breves y sencillas, sobre aspectos cotidianos para entender lo que se quiere transmitir.</p> <p>1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. Hábitos.</p> <p>1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.</p> <p>1.6. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y</p>

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

STD.1.1. Comprende lo esencial de anuncios publicitarios sobre productos que le interesan (juegos, ordenadores, CD, etc.)

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LE.1.5.1. Reconoce la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos. Recuerda e identifica los patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación, apoyándose en materiales audiovisuales diversos.	CCL, CAA	100%	100%

<b>CE.1.2. Conocer algunas estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes que contengan indicaciones o información en el contexto de aula, tales como gestos, repeticiones, etc.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA (100/9) %</i>
--	--

Objetivos de área relacionados: O.LE.2.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA, CSYC

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<i>1º de educación primaria</i>	<i>2º de educación primaria</i>
Bloque 1: "Comprensión de textos orales". Comprensión: 1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales. Función comunicativa: 1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia. 1.6. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones. Función lingüística:	Bloque 1: "Comprensión de textos orales". Comprensión: 1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales. Función comunicativa: 1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia. 1.6. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones. Función lingüística:

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.	1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.
--	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.2.1. Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones y otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes)

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LE.1.2.1. Conoce algunas estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes que contengan indicaciones o información en el contexto de aula, tales como gestos, repeticiones, etc.	CCL, CAA, CSYC	100%	100%

<b>CE.1.3. Reconocer aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc, comprendiendo la información y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones entre otras.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i> <i>(100/9) %</i>
---	--

Objetivos de área relacionados: O.LE.1.; O.LE.2.; O.LE.6.; O.LE.9.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA, CSYC

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
e 1: "Comprensión de textos orales". Comprensión: 1.1. Comprensión de situaciones orales breves y sencillas, sobre aspectos	Bloque 1: "Comprensión de textos orales". Comprensión: 1.1. Comprensión de situaciones orales breves y sencillas, sobre aspectos

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>cotidianos para entender lo que se quiere transmitir.</p> <p>1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. Hábitos.</p> <p>1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.</p> <p>1.6. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y</p>	<p>cotidianos para entender lo que se quiere transmitir.</p> <p>1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. Hábitos.</p> <p>1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.</p> <p>1.6. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y</p>
---	---

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.3.1. Entiende lo que se le dice en conversaciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos)</p> <p>STD.4.1. Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia (p.e.en una tienda, en un tren)</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
		100%	100%
LE.1.3.1. Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc.	CCL, CAA, CSYC		

--	--	--	--

<b>CE.1.4. Entender, reconocer y reproducir las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 100/9 %</b>
---	--

Objetivos de área relacionados: O.LE.1.; O.LE.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
<p>Bloque 1: "Comprensión de textos orales".</p> <p>Comprensión:</p> <p>1.1. Comprensión de situaciones orales breves y sencillas, sobre aspectos cotidianos para entender lo que se quiere transmitir.</p> <p>1.2. Comprensión de las ideas principales y estructuras básicas en una conversación sencilla y cercana sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. Hábitos.</p> <p>1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.</p> <p>1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas;</p>	<p>Bloque 1: "Comprensión de textos orales".</p> <p>Comprensión:</p> <p>1.1. Comprensión de situaciones orales breves y sencillas, sobre aspectos cotidianos para entender lo que se quiere transmitir.</p> <p>1.2. Comprensión de las ideas principales y estructuras básicas en una conversación sencilla y cercana sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. Hábitos.</p> <p>1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.</p> <p>1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas;</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>expresión de relaciones lógicas; conjunción; de posición: 1ª y 2ª persona del singular; de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.                  Función sociocultural y sociolingüística:                  1.11. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>expresión de relaciones lógicas; conjunción; de posición: 1ª y 2ª persona del singular; de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.                  Función sociocultural y sociolingüística:                  1.11. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>
--	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.5.1. Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.                  STD.6.1. Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés (p.e. música, deporte, etc..) siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
<p>LE.1.4.1. Entiende las ideas y reconocer las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.</p>	CCL, CAA	100%	100%

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<b>CE.1.5. Reconocer la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos recordando e identificando los patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación, apoyándose en materiales audiovisuales diversos.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA (100/9) %</b>
---	--

Objetivos de área relacionados: O.LE.1.; O.LE.9.

Competencias Clave realcionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
<p>Bloque 1: "Comprensión de textos orales".</p> <p>Comprensión:</p> <p>1.2. Comprensión de las ideas principales y estructuras básicas en una conversación sencilla y cercana sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones.</p> <p>1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. Hábitos.</p> <p>1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.</p> <p>1.6. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.</p> <p>1.8. Reconocimiento, diferenciación y escucha de patrones básicos: sonidos, ritmos y entonación en preguntas y exclamaciones.</p>	<p>Bloque 1: "Comprensión de textos orales".</p> <p>Comprensión:</p> <p>1.2. Comprensión de las ideas principales y estructuras básicas en una conversación sencilla y cercana sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones.</p> <p>1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. Hábitos.</p> <p>1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.</p> <p>1.6. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.</p> <p>1.8. Reconocimiento, diferenciación y escucha de patrones básicos: sonidos, ritmos y entonación en preguntas y exclamaciones.</p>



**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.7.1. Comprende el sentido general y lo esencial y distingue los cambios de tema de programas de televisión u otro material visual de su campo de interés (p.e. en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos (p.e. lo que les gusta hacer en su tiempo libre o en los que se informan sobre actividades de ocio, teatro, cine, evento deportivo, etc...))

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LE.1.5.1. Reconoce la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos. Recuerda e identifica los patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación, apoyándose en materiales audiovisuales diversos.	CCL, CAA	100%	100%

**CE.1.6. Participar en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as, identificando y usando algunas expresiones sencillas sobre temas familiares y necesidades inmediatas, adquiriendo un vocabulario frecuente para expresar información personal de asuntos cotidianos, así como patrones básicos para hablar de sí mismo, su familia, etc.**

*PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA*

100/9 %

Objetivos de área relacionados: O.LE.2.; O.LE.5.; O.LE.7.; O.LE.9.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción". Producción: 2.2. Saber expresarse de forma breve y sencilla sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas. Función comunicativa: 2.3. Práctica y uso las funciones comunicativas elementales. 2.4. Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad,	relacionada con su interés y necesidades inmediatas. Función comunicativa: 2.3. Práctica y uso las funciones comunicativas elementales. 2.4. Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento. Función lingüística:

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>el gusto y el sentimiento.          Función lingüística:          2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones del aula.          2.6. Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.          2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de cosas.          Función sociocultural y sociolingüística:          2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza</p>	<p>2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones del aula.          2.6. Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.          2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.          Función sociocultural y sociolingüística:          2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.</p>
--	---

<b>STÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.8.1. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (p.e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LE.1.6.1. Participa en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as.	CCL,CAA	50%	50%

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

LE.1.6.2. Identifica y usa algunas expresiones sencillas sobre temas familiares y necesidades inmediatas, adquiriendo un vocabulario frecuente para expresar información personal de asuntos cotidianos, así como patrones básicos para hablar de sí mismo, su familia, etc.	CCL,CAA	50%	50%
--	---------	-----	-----

<b>CE.1.7. Saber presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y sencilla, empleando un vocabulario elemental, ensayando la presentación previamente y apoyándose en gestos.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 100/9 %</b>
--	--

Objetivos de área relacionados: O.LE.2.; O.LE.8.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
<p>Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción".</p> <p>Producción:</p> <p>2.1. Descripciones de presentaciones breves, sencillas preparadas y ensayadas sobre temas cotidianos y de su interés, empleando un vocabulario conocido y habitual.</p> <p>2.2. Saber expresarse de forma breve y sencilla sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>2.3. Práctica y uso las funciones comunicativas elementales.</p> <p>2.4. Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo;</p>	<p>Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción".</p> <p>Producción:</p> <p>2.1. Descripciones de presentaciones breves, sencillas preparadas y ensayadas sobre temas cotidianos y de su interés, empleando un vocabulario conocido y habitual.</p> <p>2.2. Saber expresarse de forma breve y sencilla sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>2.3. Práctica y uso las funciones comunicativas elementales.</p> <p>2.4. Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo;</p>

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>animales; material escolar e instrucciones del aula.</p> <p>2.6. Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.</p> <p>2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.</p>	<p>animales; material escolar e instrucciones del aula.</p> <p>2.6. Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.</p> <p>2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.</p>
--	--

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.11.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentar un tema que le interese (su grupo de música preferido); decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas).

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LE.1.7.1. Sabe presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y muy sencilla, empleando un vocabulario elemental, ensayando la presentación previamente y apoyándose en gestos.	CCL, CAA	100%	100%

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<p><b>CE.1.8. Participar en pequeños diálogos breves y sencillos utilizando técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...), reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos y con un vocabulario limitado y de uso habitual para comunicarse en situaciones de la vida cotidiana donde tengan que intervenir brevemente, como: saludar, despedirse, presentarse, etc.</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i> <i>100/9 %</i></p>
--	--

Objetivos de área relacionados: O.LE.2.; O.LE.6.; O.LE.8.; O.LE.9.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CSYC.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<i>1º de educación primaria</i>	<i>2º de educación primaria</i>
<p>Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción". Producción: 2.2. Saber expresarse de forma breve y sencilla sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas. Función comunicativa: 2.3. Práctica y uso las funciones comunicativas elementales. 2.4. Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento. Función lingüística: 2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones del aula. 2.6. Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla. 2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.</p>	<p>Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción". Producción: 2.2. Saber expresarse de forma breve y sencilla sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas. Función comunicativa: 2.3. Práctica y uso las funciones comunicativas elementales. 2.4. Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento. Función lingüística: 2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones del aula. 2.6. Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla. 2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.</p>

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.13.1. Se desenvuelve en conversaciones cotidianas (p. e. pedir en una tienda un producto y preguntar el precio).  
 STD.14.1. Se desenvuelve en conversaciones cotidianas (p. e. pedir en una tienda un producto y preguntar el precio)  
 STD.16.1. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpa, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien) se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos y se dan instrucciones (p. e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LE.1.8.1. Conoce y recuerda un vocabulario limitado y habitual para comunicarse en situaciones de la vida cotidiana donde tengan que intervenir brevemente, p.e. para saludar, despedirse, presentarse, etc.	CCL, CSYC	35%	35%
LE.1.8.2. Reproduce palabras y pequeñas frases de uso cotidiano, relacionadas con sus intereses y necesidades, con un repertorio muy limitado de patrones sonoros, rítmicos y de entonación básicos	CCL	35%	35%
LE.1.8.3. Participa en pequeños diálogos breves y sencillos utilizando técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...).	CCL	30%	30%

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<b>CE.1.9. Localizar, reconocer e identificar mensajes en diferentes soportes como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</b>
---	--

Objetivos de área relacionados: O.LE.4.; O.LE.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>1º de educación primaria</b>	<b>2º de educación primaria</b>
<p>Bloque 3: "Comprensión de textos escritos".</p> <p>Comprensión:</p> <p>3.1. Identificación de lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales (ilustraciones, gráficos...).</p> <p>3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano. Función lingüística:</p> <p>3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a identificación personal; colores, números, familia, algún trabajo cercano al día a día del niño, comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras</p>	<p>Bloque 3: "Comprensión de textos escritos".</p> <p>Comprensión:</p> <p>3.1. Identificación de lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales (ilustraciones, gráficos...).</p> <p>3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano. Función lingüística:</p> <p>3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a identificación personal; colores, números, familia, algún trabajo cercano al día a día del niño, comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras</p>

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.17.1. Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LE.1.9.1. Localiza, reconoce e identifica mensajes en diferentes soportes como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual.	CCL	100%	100%

**ÁREA LENGUA  
INGLESA  
CICLO 2º**



<b>CE.2.1. Identificar la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i> <b>%</b>	
	<b>3º</b> (100/17)%	<b>4º</b> (100/17)%

Objetivos de área relacionados: O.LE.1.; O.LE.9

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque 1: "Comprensión de textos orales"</p> <p>Comprensión:</p> <p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros</p>	<p>Bloque 1: "Comprensión de textos orales"</p> <p>Comprensión:</p> <p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</p>	<p>animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</p>
--	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.1.1. Comprende lo esencial de anuncios publicitarios sobre productos que le interesan (juegos, ordenadores, CD, etc.)</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
<p>LE.2.1.1 Identifica la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos tales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc</p>	<p>CCL, CAA</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>

<b>CE.2.2. Comprender y captar el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc, mediante el uso de estrategias elementales de comprensión.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</b>	
	<b>3º</b> (100/17)%	<b>4º</b> (100/17)%

Objetivos de área relacionados: O.LE.2.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque 1: "Comprensión de textos orales"</p> <p>Comprensión:</p> <p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales. Función comunicativa:</p> <p>1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.</p> <p>Función lingüística</p> <p>1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir</p> <p>familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.</p>	<p>Bloque 1: "Comprensión de textos orales"</p> <p>Comprensión:</p> <p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales. Función comunicativa:</p> <p>1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.2.1. Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones y otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes)

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LE.2.2.1 Comprende y capta el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc mediante el uso de estrategias elementales de comprensión.,	CCL, CAA	100%	100%

<b>CE.2.3. Diferenciar y conocer el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación, utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, etc, e identificar distintos tipos de pregunta dependiendo del tipo de información que queramos obtener.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i> <b>%</b>	
	<b>3º</b> (100/17)%	<b>4º</b> (100/17)%

Objetivos de área relacionados: O.LE.1.; O.LE.6.; O.LE.9

Competencias Clave relacionadas: CCL, CEC, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
Bloque 1: "Comprensión de textos orales" Comprensión: 1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).	Bloque 1: "Comprensión de textos orales" Comprensión: 1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<p>1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales. Función comunicativa:</p> <p>1.3. Práctica de funciones comunicativas: saludos y despedidas, costumbres, descripción de personas, animales u objetos, condiciones de vida. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos, permiso, valores, creencias y actitudes. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Expresión de la capacidad, el gusto, acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Hábitos. Función lingüística:</p> <p>1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.</p> <p>1.6. Reconoce y aplica los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, frases simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas (conjunción); de posición (1ª y 2ª persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios. Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</p> <p>1.10. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales. Función comunicativa:</p> <p>1.3. Práctica de funciones comunicativas: saludos y despedidas, costumbres, descripción de personas, animales u objetos, condiciones de vida. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos, permiso, valores, creencias y actitudes. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Expresión de la capacidad, el gusto, acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Hábitos. Función lingüística:</p> <p>1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.</p> <p>1.6. Reconoce y aplica los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, frases simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas (conjunción); de posición (1ª y 2ª persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios. Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</p> <p>1.10. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>
--	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.3.1. Entiende lo que se le dice en conversaciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos)
STD.4.1. Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia (p.e.en una tienda, en un tren)

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LE.2.3.1. Diferencia y conoce el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, e identificar distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener.	CCL, CEC, CAA	100%	100%

<b>CE.2.4. Entender, reconocer y reproducir las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i> <b>%</b>	
	<b>3º</b> (100/17)%	<b>4º</b> (100/17)%

Objetivos de área relacionados: O.LE.1.; O.LE.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
Bloque 1: "Comprensión de textos orales" Comprensión:	Bloque 1: "Comprensión de textos orales" Comprensión:

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.</p> <p>1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas (conjunción); de posición (1ª y 2ª persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.</p>	<p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.</p> <p>1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas (conjunción); de posición (1ª y 2ª persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.</p>
--	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	
<p>STD.5.1. Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.</p> <p>STD.6.1. Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés (p.e. música, deporte, etc..) siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara..</p>	

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LE.2.4.1 Identifica ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.	CCL, CAA	100%	100%

CE.2.5. Conocer la idea y el sentido general en diferentes situaciones comunicativas como: diálogos, entrevistas, etc., reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i> %	
	<b>3º</b> (100/17)%	<b>4º</b> (100/17)%

Objetivos de área relacionados: O.LE.1.; O.LE.9.

Competencias Clave relacionadas. CCL

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque 1: "Comprensión de textos orales"</p> <p>Comprensión:</p> <p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.6. Reconoce y aplica los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</p>	<p>Bloque 1: "Comprensión de textos orales"</p> <p>Comprensión:</p> <p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.6. Reconoce y aplica los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</p>



**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

1.10. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.	1.10. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.
---	---

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.7.1. Comprende el sentido general y lo esencial y distingue los cambios de tema de programas de televisión u otro material visual de su campo de interés (p.e. en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos (p.e. lo que les gusta hacer en su tiempo libre o en los que se informan sobre actividades de ocio, teatro, cine, evento deportivo, etc..)

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
		3º	4º
LE.2.5.1 Comprende el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc, sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.	CCL	100%	100%

<p><b>CE.2.6. Expresarse con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc.</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i></p> <p><b>%</b></p>	
	<p><b>3º</b> (100/17)%</p>	<p><b>4º</b> (100/17)%</p>

Objetivos de área relacionados: O.LE.2.; O.LE.5.; O.LE.7.; O.LE.9

Competencias Clave relacionadas: CCL

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción"</p> <p>Producción:</p> <p>2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.</p> <p>Función lingüística:</p>	<p>Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción"</p> <p>Producción:</p> <p>2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.</p> <p>Función lingüística:</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2.6. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.</p> <p>2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas. Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.</p> <p>2.9. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2.6. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.</p> <p>2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas. Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.</p> <p>2.9. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>
--	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.8.1. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (p.e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).</p> <p>STD.10.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas sobre tema cotidianos o de su interés (presentarse o presentar a otras personas, dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentando un tema que le interese (su grupo de música preferido) decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas).</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
		3º	4º
LE.2.6.1. Expresa con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc.	CCL	100%	100%

<p><b>CE.2.7. Realizar presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.</b></p>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i>	
	<b>3º</b> (100/17)%	<b>4º</b> (100/17)%

Objetivos de área relacionados: O.LE.2.; O.LE.8.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA, CSYC.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción"</p> <p>Producción:</p> <p>2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.</p> <p>2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>2.4. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.</p>	<p>Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción"</p> <p>Producción:</p> <p>2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.</p> <p>2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>2.4. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>Función lingüística:                  2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.                  Función sociocultural y sociolingüística:                  2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.</p>	<p>Función lingüística:                  2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.                  Función sociocultural y sociolingüística:                  2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.</p>
--	--

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.11.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentar un tema que le interese (su grupo de música preferido); decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas).

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LE.2.7.1. Realiza presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.	CCL, CAA, CSYC	100%	100%

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<b>CE.2.8. Mantener una conversación sencilla y breve de uso cotidiano utilizando un vocabulario habitual, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</b> <b>%</b>	
	<b>3º</b> (100/17)%	<b>4º</b> (100/17)%

Objetivos de área relacionados: O.LE.2.; O.LE.6.; O.LE.8.; O.LE.9.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CSYC.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción" Producción: 2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados. 2.2. Comprensión de textos o notas breves con un léxico muy sencillo, en distintos soportes y con apoyos visuales. 2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta. Función lingüística: 2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación. 2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas. Función sociocultural y sociolingüística: 2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.	Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción" Producción: 2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados. 2.2. Comprensión de textos o notas breves con un léxico muy sencillo, en distintos soportes y con apoyos visuales. 2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta. Función lingüística: 2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación. 2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas. Función sociocultural y sociolingüística: 2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.13.1. Se desenvuelve en conversaciones cotidianas (p. e. pedir en una tienda un producto y preguntar el precio).</p> <p>STD.14.1. Se desenvuelve en conversaciones cotidianas (p. e. pedir en una tienda un producto y preguntar el precio)</p> <p>STD.15.1. Se desenvuelve en conversaciones cotidianas (p. e. pedir en una tienda un producto y preguntar el precio).</p> <p>STD.16.1. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpa, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien) se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos y se dan instrucciones (p. e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LE.2.8.1. Mantiene una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral de uso cotidiano, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc...	CCL, CSYC	40%	40%
LE.2.8.2. Aplica un repertorio limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos para desenvolverse en conversaciones cotidianas.	CCL	20%	20%
LE.2.8.3. Mantiene una conversación breve y sencilla para intercambiar información personal y asuntos cotidianos, en la que se establezca un contacto social.	CCL, CSYC	40%	40%

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. “CANDIDO NOGALES”**

<b>CE.2.9. Localizar, reconocer e identificar mensajes en diferentes soportes como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i>	
	<b>3º</b> (100/17)%	<b>4º</b> (100/17)%

Objetivos de área relacionados: O.LE.4.; O.LE.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
Bloque 3: “Comprensión de textos escritos” Comprensión: 3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido. 3.2. Compresión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS) Función sociocultural y sociolingüística: 3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.	Bloque 3: “Comprensión de textos escritos” Comprensión: 3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido. 3.2. Compresión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS) Función sociocultural y sociolingüística: 3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD. 17.1. Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.  
 STD. 17.2. Comprende lo esencial de historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento (lecturas adaptadas, cómics, etc.).

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LE.2.9.1 Comprende el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.	CCL, CAA	100%	100%

<p><b>CE.2.10. Identificar e iniciarse en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc, con apoyos contextuales y visuales.</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i> %</p>	
	<p><b>3º</b> (100/17)%</p>	<p><b>4º</b> (100/17)%</p>

Objetivos de área relacionados: O.LE.4.; O.LE.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>3.3. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>3.4. Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: Identificación personal, género, partes del cuerpo, prendas de vestir, familia, amigos, el colegio y la clase, mascotas y otros animales, actividades de la vida diaria, la casa y sus dependencias, patrimonio artístico</p>	<p>Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>3.3. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>3.4. Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: Identificación personal, género, partes del cuerpo, prendas de vestir, familia, amigos, el colegio y la clase, mascotas y otros animales, actividades de la vida diaria, la casa y sus dependencias, patrimonio artístico</p>



**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>y cultural de su entorno, nuevas tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.</p>	<p>y cultural de su entorno, nuevas tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.</p>
---	---

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.18.1. Comprende lo esencial de historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento (lecturas adaptadas, cómics, etc.).</p> <p>STD.19.1 Comprende información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos, etc.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
<p>LE.2.10.1. Identifica y se inicia en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc, con apoyos contextuales y visuales.</p>	CCL, CAA	100%	100%

<p><b>CE.2.11. Conocer y explicar el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc., expresando su función e indicando su idea general.</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</i></p>	
	<p><b>3º</b> (100/17)%</p>	<p><b>4º</b> (100/17)%</p>

Objetivos de área relacionados: O.LE.4.; O.LE.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CD.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"</p> <p>Comprensión:</p>	<p>Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"</p> <p>Comprensión:</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>3.2. Compresión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS)          Función comunicativa:</p> <p>3.3. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p>	<p>3.2. Compresión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS)          Función comunicativa:</p> <p>3.3. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p>
---	---

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>STD.20.1. Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etc.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
<p>LE.2.11.1. Conoce y explica el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc, expresando su función e indicando su idea general.</p>	<p>CCL, CD</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>

<b>CE.2.12. Reconocer patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc.; sobre temas adecuados a su entorno y edad.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</i>	
	<b>3º</b> (100/17)%	<b>4º</b> (100/17)%

Objetivos de área relacionados: O.LE.2.; O.LE.4.; O.LE.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
Bloque 3: “Comprensión de textos escritos” Función lingüística: 3.5. Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios. 3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.	Bloque 3: “Comprensión de textos escritos” Función lingüística: 3.5. Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios. 3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.21.1. Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LE.2.12.1. Reconoce patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.	CCL, CAA	100%	100%

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.21.1. Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.

<p><b>CE.2.13. Comprender los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (£, \$, € y @) leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i></p> <p><b>%</b></p>	
	<p><b>3º</b></p> <p>(100/17)%</p>	<p><b>4º</b></p> <p>(100/17)%</p>

Objetivos de área relacionados: O.LE.4.; O.LE.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"</p> <p>Comprensión:</p> <p>3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>3.6. Interpretación de símbolos de uso común (p. ej.: apóstrofo, @, £, \$).</p> <p>3.8. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.</p>	<p>Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"</p> <p>Comprensión:</p> <p>3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>3.6. Interpretación de símbolos de uso común (p. ej.: apóstrofo, @, £, \$).</p> <p>3.8. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.22.1 Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>STD.23.1. Reconocer los signos ortográficos básicos (p. e. punto, coma), así como símbolos de uso frecuente (p. e. ©, @, £), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LE.2.13.1. Comprende los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (£, \$, € y @) y leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.	CCL	100%	100%

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p><b>CE.2.14. Redactar, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc., compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana.</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i></p> <p><b>%</b></p>	
	<p><b>3º</b> (100/17)%</p>	<p><b>4º</b> (100/17)%</p>

Objetivos de área relacionados: O.LE.3.; O.LE.5.; O.LE.6.

Competencias Clave relacionadas: . CCL, CD.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"</p> <p>Producción:</p> <p>4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico.</p> <p>4.2. Planteamiento e iniciación en la escritura de textos cortos y claros adecuados a su edad.</p> <p>4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.</p> <p>4.4. Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos. Función lingüística:</p> <p>4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.</p> <p>4.8. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...), practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.</p>	<p>Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"</p> <p>Producción:</p> <p>4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico.</p> <p>4.2. Planteamiento e iniciación en la escritura de textos cortos y claros adecuados a su edad.</p> <p>4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.</p> <p>4.4. Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos. Función lingüística:</p> <p>4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.</p> <p>4.8. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...), practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.24.1. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
		3º	4º
LE.2.14.1. Redacta, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.	CCL, CD	100%	100%

CE.2.15. Redactar parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.	PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %	
	3º	4º
	(100/17)%	(100/17)%

Objetivos de área relacionados: 0.LE.3.

Competencias Clave relacionadas: .ccl

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción" Producción: 4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico.	Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción" Producción: 4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico.

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos muy cortos y claros adecuados a su edad.</p> <p>4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>4.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>4.10. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.</p>	<p>4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos muy cortos y claros adecuados a su edad.</p> <p>4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>4.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>4.10. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.</p>
--	--

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.25.1. Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo, para registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico, etc.).

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LE.2.15.1. Redacta parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.	CCL	100%	100%



*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<b>CE.2.16. Escribir mensajes breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</b> <b>%</b>	
	<b>3º</b> <b>(100/17)%</b>	<b>4º</b> <b>(100/17)%</b>

Objetivos de área relacionados: O.LE.3.; O.LE.5.; O.LE.6.; O.LE.7.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
<p>Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"</p> <p>Producción:</p> <p>4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico.</p> <p>4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos muy cortos y claros adecuados a su edad.</p> <p>4.4. Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>4.6. Utilización de un vocabulario relativo a; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.</p>	<p>Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"</p> <p>Producción:</p> <p>4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico.</p> <p>4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos muy cortos y claros adecuados a su edad.</p> <p>4.4. Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>4.6. Utilización de un vocabulario relativo a; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

4.8. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...), practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.	4.8. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...), practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.
---	---

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.26.1. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LE.2.16.1. Escribe mensajes breves sobre temas habituales y utiliza estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.	CCL, CAA	100%	100%

<b>CE.2.17. Redactar distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas (una felicitación, invitación o rellenar un formulario) que más se adecuen al contexto escolar y su entorno, practicando patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA %</i>	
	<b>3º</b> (100/17)%	<b>4º</b> (100/17)%

Objetivos de área relacionados: O.LE.3.; O.LE.5.; O.LE.6.; O.LE.7.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>3º de educación primaria</b>	<b>4º de educación primaria</b>
Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción" Producción: 4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos muy cortos y claros adecuados a su edad.	Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción" Producción: 4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos muy cortos y claros adecuados a su edad.

<p>4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.</p> <p>4.4. Práctica estrategias básicas habituales para generar textos escritos. Función comunicativa:</p> <p>4.5. Utilización de las funciones comunicativas: saludos y despedidas, presentaciones, disculpas y agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la atención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Función lingüística:</p> <p>4.6. Utilización de un vocabulario relativo a; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.</p>	<p>4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.</p> <p>4.4. Práctica estrategias básicas habituales para generar textos escritos. Función comunicativa:</p> <p>4.5. Utilización de las funciones comunicativas: saludos y despedidas, presentaciones, disculpas y agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la atención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Función lingüística:</p> <p>4.6. Utilización de un vocabulario relativo a; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.</p>
--	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.27.1. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.</p> <p>STD.29.1. Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo, para registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico, etc.)</p> <p>STD.30.1. Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo, para registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico, etc.).</p> <p>STD.30.2. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LE.2.17.1. Redacta distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas (una felicitación, invitación o rellenar un formulario) que más se adecuen al contexto escolar y su entorno; y practica patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.	CCL, CAA	100%	100%

**ÁREA LENGUA  
INGLESA  
CICLO 3º**

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p><b>CE.3.1. Comprender y distinguir estructuras simples y léxico de uso habitual, articulados con claridad y transmitidos oralmente o por medios técnicos, tales como anuncios, programas de radio y televisión, etc..., sobre temáticas conocidas en contextos cotidianos relacionados con la propia experiencia, necesidades e intereses, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsione el mensaje, se pueda volver a escuchar o pedir confirmación.</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5º</i></p> <p><b>6 %</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 6º</i></p> <p><b>6 %</b></p>
---	---	---

Objetivos de área relacionados: O.LE.1.; O.LE.9

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p>Bloque 1: "Comprensión de textos orales"</p> <p>Comprensión:</p> <p>1.1. Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales, sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Utilización de estrategias de comprensión de textos orales: movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.5. Conocimiento y comprensión de vocabulario habitual relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.</p>	<p>Bloque 1: "Comprensión de textos orales"</p> <p>Comprensión:</p> <p>1.1. Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales, sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Utilización de estrategias de comprensión de textos orales: movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.5. Conocimiento y comprensión de vocabulario habitual relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>1.6. Discriminación y aplicación de patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación y reconocimiento de los significados e intenciones comunicativas.</p> <p>1.8. Comprensión de estructuras sintácticas-discursivas para mantener interacciones orales.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>1.10. Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</p> <p>1.11. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>1.6. Discriminación y aplicación de patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación y reconocimiento de los significados e intenciones comunicativas.</p> <p>1.8. Comprensión de estructuras sintácticas-discursivas para mantener interacciones orales.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>1.10. Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</p> <p>1.11. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>
---	---

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.1.1. Comprende lo esencial de anuncios publicitarios sobre productos que le interesan (juegos, ordenadores, CD, etc.)

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LE.3.1.1. Comprende y distingue estructuras simples y léxico de uso habitual, articulados con claridad y transmitidos oralmente o por medios técnicos, tales como anuncios, programas de radio y televisión, etc..., sobre temáticas conocidas en contextos cotidianos relacionados con la propia experiencia, necesidades e intereses, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsione el mensaje, se pueda volver a escuchar o pedir confirmación.	CCL, CAA	100%	100%

<p><b>CE.3.2. Conocer y saber utilizar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general de mensajes, anuncios publicitarios, instrucciones, indicaciones más complejas en momentos distintos: en una estación, en un restaurante, en un supermercado...</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5º</i>  <b>6 %</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 6º</i>  <b>6 %</b></p>
--	---	---

Objetivos de área relacionados: O.LE.2.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p>Bloque 1: “Comprensión de textos orales”                      Comprensión:                      1.1. Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales, sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).                      1.2. Utilización de estrategias de comprensión de textos orales: movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p>	<p>Bloque 1: “Comprensión de textos orales”                      Comprensión:                      1.1. Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales, sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).                      1.2. Utilización de estrategias de comprensión de textos orales: movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p>



**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.2.1. Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones y otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes)

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LE.3.2.1. Conoce y utiliza las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general de mensajes, anuncios publicitarios, instrucciones, indicaciones más complejas en momentos distintos: en una estación, en un restaurante, en un supermercado...	CCL, CEC, CAA	100%	100%

<p><b>CE.3.3. Identificar y distinguir las funciones comunicativas principales de un texto y conversación cotidiana comprendiendo aspectos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos para aplicarlos en la mejora de la comprensión de mensajes en distintos ámbitos de la vida cotidiana, las relaciones interpersonales y convenciones sociales en contextos diversos: en un supermercado, en el cine, en la estación, identificando el uso de patrones de entonación básicos.</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5º</i>  <b>6 %</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 6º</i>  <b>6 %</b></p>
---	---	---

Objetivos de área relacionados: O.LE.1.; O.LE.2.; O.LE.6.; O.LE.9.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CEC, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
Bloque 1: "Comprensión de textos orales"	Bloque 1: "Comprensión de textos orales"

<p>Comprensión:</p> <p>1.1. Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales, sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Utilización de estrategias de comprensión de textos orales: movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>1.3. Distinción de las funciones comunicativas principales: saludos y presentaciones, disculpas y agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos, permisos, opinión. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.6. Discriminación y aplicación de patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación y reconocimiento de los significados e intenciones comunicativas.</p> <p>1.7. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, frases afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad, comparación); de posición (1ª y 2ª persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p>	<p>Comprensión:</p> <p>1.1. Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales, sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Utilización de estrategias de comprensión de textos orales: movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>1.3. Distinción de las funciones comunicativas principales: saludos y presentaciones, disculpas y agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos, permisos, opinión. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.6. Discriminación y aplicación de patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación y reconocimiento de los significados e intenciones comunicativas.</p> <p>1.7. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, frases afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad, comparación); de posición (1ª y 2ª persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p>
--	--

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>1.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal).</p> <p>1.10. Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</p>	<p>1.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal).</p> <p>1.10. Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</p>
---	---

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.3.1. Entiende lo que se le dice en conversaciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos)</p> <p>STD.4.1. Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia (p.e.en una tienda, en un tren)</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
<p>LE.3.3.1. Identifica y distingue las funciones comunicativas principales de un texto y conversación cotidiana; y comprende aspectos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos para aplicarlos en la mejora de la comprensión de mensajes en distintos ámbitos de la vida cotidiana, las relaciones interpersonales y convenciones sociales en contextos diversos: en un supermercado, en el cine, en la estación, identifica el uso de patrones de entonación básicos.</p>	<p>CCL, CEC, CAA</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p><b>CE.3.4. Comprender y reconocer las estructuras sintácticas básicas a la vez que un repertorio de léxico frecuente relacionado con temas de la vida diaria y escolar, y expresa intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece.</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5º</b> <b>6 %</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 6º</b> <b>6 %</b></p>
---	--	--

Objetivos de área relacionados: O.LE.1.; O.LE.9.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p>Bloque 1: "Comprensión de textos orales" Función lingüística: 1.5. Conocimiento y comprensión de vocabulario habitual relativo a la identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. 1.7. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones simple, afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad, comparación); de posición (1ª y 2ª persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.</p>	<p>Bloque 1: "Comprensión de textos orales" Función lingüística: 1.5. Conocimiento y comprensión de vocabulario habitual relativo a la identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. 1.7. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones simple, afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad, comparación); de posición (1ª y 2ª persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>1.8. Comprensión de estructuras sintácticas-discursivas para mantener interacciones orales. Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>1.10. Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</p>	<p>1.8. Comprensión de estructuras sintácticas-discursivas para mantener interacciones orales. Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>1.10. Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</p>
--	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.5.1. Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.</p> <p>STD.6.1. Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés (p.e. música, deporte, etc..) siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara..</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
<p>LE.3.4.1. Comprende y reconoce las estructuras sintácticas básicas a la vez que un repertorio de léxico frecuente relacionado con temas de la vida diaria y escolar, y expresa intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece.</p>	CCL	100%	100%

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<p><b>CE.3.5. Comprender la idea principal de mensajes oídos, reconociendo patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y apoyándose en materiales audiovisuales diversos sobre temas cotidianos.</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5º</i></p> <p><b>6 %</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 6º</i></p> <p><b>6 %</b></p>
---	---	---

Objetivos de área relacionados: O.LE.1.; O.LE.9.

Competencias Clave relacionadas: CCL.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p>Bloque 1: "Comprensión de textos orales" Comprensión: 1.1. Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales, sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos). Función comunicativa: 1.3. Distinción de las funciones comunicativas principales: saludos y presentaciones, disculpas y agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos, permisos, opinión. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. 1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza. Función lingüística:</p>	<p>Bloque 1: "Comprensión de textos orales" Comprensión: 1.1. Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales, sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos). Función comunicativa: 1.3. Distinción de las funciones comunicativas principales: saludos y presentaciones, disculpas y agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos, permisos, opinión. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. 1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza. Función lingüística:</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>1.5. Conocimiento y comprensión de vocabulario habitual relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>1.6. Discriminación y aplicación de patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación y reconocimiento de los significados e intenciones comunicativas.</p> <p>1.8. Comprensión de estructuras sintácticas-discursivas para mantener interacciones orales.</p>	<p>1.5. Conocimiento y comprensión de vocabulario habitual relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>1.6. Discriminación y aplicación de patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación y reconocimiento de los significados e intenciones comunicativas.</p> <p>1.8. Comprensión de estructuras sintácticas-discursivas para mantener interacciones orales.</p>
--	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.7.1. Comprende el sentido general y lo esencial y distingue los cambios de tema de programas de televisión u otro material visual de su campo de interés (p.e. en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos (p.e. lo que les gusta hacer en su tiempo libre o en los que se informan sobre actividades de ocio, teatro, cine, evento deportivo, etc..))</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
<p>LE.3.5.1. Comprende la idea principal de mensajes oídos y reconoce patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y se apoya en materiales audiovisuales diversos sobre temas cotidianos.</p>	<p>CCL</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<p><b>CE.3.6. Participar en conversaciones cara a cara o por medios tecnológicos para intercambiar información, aplicando las estrategias básicas y conocimientos sociolingüísticos y socioculturales para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos, utilizando un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente; así como respetando las convenciones comunicativas elementales para intercambiar información en distintos contextos, en la consulta médica, entrevistas a los compañeros/as, restaurantes, bancos, etc.</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5º</i> <b>6 %</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5º</i> <b>6 %</b></p>
--	--	--

Objetivos de área relacionados: O.LE.2.; O.LE.5.; O.LE.7.; O.LE.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CD, CAA, CSYC

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p>Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción" Producción: 2.2. Participación en conversaciones breves que requieren un intercambio y movilización de información previa sobre tipo de tarea y tarea. 2.3. Utilización de expresiones y frases de uso frecuente en diferentes contextos. 2.4. Conocimiento y aplicación de las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos sencillos utilizando los conocimientos previos y compensando las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. 2.5. Planificación y producción de mensajes con claridad, coherencia, identificando la idea o ideas principales y ajustándose correctamente a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Función comunicativa: 2.6. Conocimiento y uso correcto de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención,</p>	<p>Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción" Producción: 2.2. Participación en conversaciones breves que requieren un intercambio y movilización de información previa sobre tipo de tarea y tarea. 2.3. Utilización de expresiones y frases de uso frecuente en diferentes contextos. 2.4. Conocimiento y aplicación de las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos sencillos utilizando los conocimientos previos y compensando las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. 2.5. Planificación y producción de mensajes con claridad, coherencia, identificando la idea o ideas principales y ajustándose correctamente a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Función comunicativa: 2.6. Conocimiento y uso correcto de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención,</p>



**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes , narración de hechos pasados remotos y recientes,</p> <p>Función lingüística:</p> <p>2.8. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>	<p>descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes , narración de hechos pasados remotos y recientes,</p> <p>Función lingüística:</p> <p>2.8. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>
--	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.8.1. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (p.e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).</p> <p>STD.9.1. Participa en una entrevista, p.e. médica nombrando partes del cuerpo para indicar lo que le duele.</p> <p>STD.10.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas sobre tema cotidianos o de su interés (presentarse o presentar a otras personas, dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentando un tema que le interese (su grupo de música preferido) decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas).</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LE.3.6.1. Participa en conversaciones cara a cara o por medios tecnológicos para intercambiar información; aplica las estrategias básicas y conocimientos sociolingüísticos y socioculturales para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos; y utiliza un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente.	CCL, CD, CAA, CSYC	50%	50%
LE.3.6.2. Respeta las convenciones comunicativas elementales para intercambiar información en distintos contextos, en la consulta médica, entrevistas a los compañeros/as, restaurantes, bancos, etc.	CCL, CD, CAA, CSYC	50%	50%

<b>CE.3.7. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos, utilizando un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente para describir su rutina diaria, presentar su grupo de música, cantante, libro preferidos, etc.</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5º 6 %</b>	<b>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 6º 6 %</b>
--	--	--

Objetivos de área relacionados: O.LE.2.; O.LE.8.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p>Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción"</p> <p>Producción:</p> <p>2.3. Utilización de expresiones y frases de uso frecuente en diferentes contextos.</p> <p>2.4. Conocimiento y aplicación de las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos sencillos utilizando los conocimientos previos y compensando las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.</p> <p>2.5. Planificación y producción de mensajes con claridad, coherencia, identificando la idea o ideas principales y ajustándose correctamente a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>2.6. Conocimiento y uso correcto de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes , narración de hechos pasados remotos y recientes, petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>2.7. Identificación y aplicación de vocabulario en dramatizaciones relativas a: identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>2.8. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.</p>	<p>Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción"</p> <p>Producción:</p> <p>2.3. Utilización de expresiones y frases de uso frecuente en diferentes contextos.</p> <p>2.4. Conocimiento y aplicación de las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos sencillos utilizando los conocimientos previos y compensando las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.</p> <p>2.5. Planificación y producción de mensajes con claridad, coherencia, identificando la idea o ideas principales y ajustándose correctamente a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>2.6. Conocimiento y uso correcto de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes , narración de hechos pasados remotos y recientes, petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>2.7. Identificación y aplicación de vocabulario en dramatizaciones relativas a: identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>2.8. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LE.3.7.1. Conoce y aplica las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos y utiliza un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente para describir su rutina diaria, presentar su grupo de música, cantante, libro preferido, etc.	CCL, CAA	100%	100%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>STD.11.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentar un tema que le interese (su grupo de música preferido); decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas).</p> <p>STD. 12.1. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpa, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien) se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos y se dan instrucciones (p. e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano)</p>

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<p><b>CE.3.8. Mantener y concluir una conversación sobre asuntos personales y situaciones cotidianas, articulando con fluidez y con patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos para actuar en distintos contextos, una tienda, un supermercado, una agencia de viaje, pudiendo realizar las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5º</i> <b>6 %</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 6º</i> <b>6 %</b></p>
---	--	--

Objetivos de área relacionados: O.LE.2.; O.LE.6.; O.LE.8.; O.LE.9.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p>Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción" Producción:</p> <p>2.1. Práctica y adecuación del mensaje al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura del discurso en función de cada caso.</p> <p>2.2. Participación en conversaciones breves que requieren un intercambio y movilización de información previa sobre tipo de tarea y tarea.</p> <p>2.3. Utilización de expresiones y frases de uso frecuente en diferentes contextos.</p> <p>2.4. Conocimiento y aplicación de las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos sencillos utilizando los conocimientos previos y compensando las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.</p> <p>2.5. Planificación y producción de mensajes con claridad, coherencia, identificando la idea o ideas principales y ajustándose correctamente a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p>	<p>Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción" Producción:</p> <p>2.1. Práctica y adecuación del mensaje al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura del discurso en función de cada caso.</p> <p>2.2. Participación en conversaciones breves que requieren un intercambio y movilización de información previa sobre tipo de tarea y tarea.</p> <p>2.3. Utilización de expresiones y frases de uso frecuente en diferentes contextos.</p> <p>2.4. Conocimiento y aplicación de las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos sencillos utilizando los conocimientos previos y compensando las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.</p> <p>2.5. Planificación y producción de mensajes con claridad, coherencia, identificando la idea o ideas principales y ajustándose correctamente a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>Función comunicativa:                  2.6. Conocimiento y uso correcto de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes , narración de hechos pasados remotos y recientes, petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Función lingüística:                  2.7. Identificación y aplicación de vocabulario en dramatizaciones relativas a: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:                  2.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>2.10. Utilización y valoración de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>Función comunicativa:                  2.6. Conocimiento y uso correcto de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes , narración de hechos pasados remotos y recientes, petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Función lingüística:                  2.7. Identificación y aplicación de vocabulario en dramatizaciones relativas a: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:                  2.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>2.10. Utilización y valoración de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>
--	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.13.1. Se desenvuelve en conversaciones cotidianas (p. e. pedir en una tienda un producto y preguntar el precio).

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

STD.14.1. Se desenvuelve en conversaciones cotidianas (p. e. pedir en una tienda un producto y preguntar el precio)  
 STD.15.1. Se desenvuelve en conversaciones cotidianas (p. e. pedir en una tienda un producto y preguntar el precio).  
 STD.16.1. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpa, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien) se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos y se dan instrucciones (p. e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LE.3.8.1. Aplica un vocabulario relativo a situaciones y temáticas habituales y concretas relacionadas con los intereses, experiencias y necesidades del alumnado en distintos contextos, una tienda, un supermercado, una agencia de viaje, pudiendo realizar las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir, como preguntar el precio o pedir un artículo.	CCL, CAA	40%	40%
LE.3.8.2. Articula con fluidez y con un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación ajustándose y desenvolviéndose en conversaciones cotidianas.	CCL	20%	20%
LE.3.8.3. Utiliza técnicas muy simples, verbales y no verbales, para iniciar, mantener y concluir una conversación sobre asuntos personales y situaciones cotidianas.	CCL	40%	40%

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<p><b>CE.3.9. Identificar el sentido general y las ideas principales de un texto breve y sencillo en cualquier formato, lecturas adaptadas, cómics, etc, siempre contextualizado para diferentes contextos de su manejo y con posibilidad de apoyo de cualquier elemento de consulta.</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5º</i> <b>6 %</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 6º</i> <b>6 %</b></p>
---	--	--

Objetivos de área relacionados: O.LE.4.; O.LE.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p>Bloque 3: "Comprensión de textos escritos" Comprensión: 3.4. Identificación y comprensión de distintos tipos de textos y su intención comunicativa en formato digital o papel. Función lingüística: 3.6. Lectura de textos de situaciones contextualizadas, cotidianas y habituales, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades. 3.7. Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; patrimonio artístico y cultural de su entorno; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<p>Bloque 3: "Comprensión de textos escritos" Comprensión: 3.4. Identificación y comprensión de distintos tipos de textos y su intención comunicativa en formato digital o papel. Función lingüística: 3.6. Lectura de textos de situaciones contextualizadas, cotidianas y habituales, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades. 3.7. Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; patrimonio artístico y cultural de su entorno; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>



**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

3.10. Reconocimiento y comprensión de la función de los signos ortográficos básicos y los símbolos de uso más frecuentes.	3.10. Reconocimiento y comprensión de la función de los signos ortográficos básicos y los símbolos de uso más frecuentes.
---	---

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD. 17.1. Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.
STD. 17.2. Comprende lo esencial de historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento (lecturas adaptadas, cómics, etc.).

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LE.3.9.1. Identifica el sentido general y las ideas principales de un texto breve y sencillo en cualquier formato, lecturas adaptadas, cómics, etc, siempre contextualizado para diferentes contextos de su manejo y con posibilidad de apoyo de cualquier elemento de consulta.	CCL	100%	100%

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<p><b>CE.3.10. Conocer y emplear las estrategias básicas y los conocimientos sobre aspectos culturales y lingüísticos más adecuadas para la comprensión global de distintos tipos de textos propios de su entorno, subrayando la información esencial y los puntos principales, estableciendo convergencias y divergencias respecto a los países anglohablantes.</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5º</i> <b>6 %</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 6º</i> <b>6 %</b></p>
--	--	--

Objetivos de área relacionados: O.LE.4.; O.LE.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA, CEC.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p>Bloque 3: "Comprensión de textos escritos" Comprensión: 3.2. Conocimiento y uso de estrategias de comprensión, movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión. 3.4. Identificación y comprensión de distintos tipos de textos y su intención comunicativa en formato digital o papel. Función sociocultural y sociolingüística:</p>	<p>Bloque 3: "Comprensión de textos escritos" Comprensión: 3.2. Conocimiento y uso de estrategias de comprensión, movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión. 3.4. Identificación y comprensión de distintos tipos de textos y su intención comunicativa en formato digital o papel. Función sociocultural y sociolingüística:</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3.12. Desarrolla interés y hábitos por comunicarse en la lengua extranjera y dar a conocer la cultura y costumbres de su entorno y de Andalucía.</p> <p>3.13. Valoración de la propia capacidad para aprender una lengua extranjera, dando a conocer la cultura y costumbres de su entorno y Andalucía.</p>	<p>3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3.12. Desarrolla interés y hábitos por comunicarse en la lengua extranjera y dar a conocer la cultura y costumbres de su entorno y de Andalucía.</p> <p>3.13. Valoración de la propia capacidad para aprender una lengua extranjera, dando a conocer la cultura y costumbres de su entorno y Andalucía.</p>
--	--

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

<p>STD.18.1. Comprende lo esencial de historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento (lecturas adaptadas, cómics, etc.).</p> <p>STD.19.1 Comprende información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos, etc.</p>
--

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LE.3.10.1. Conoce y emplea las estrategias básicas y los conocimientos sobre aspectos culturales y lingüísticos más adecuadas para la comprensión global de distintos tipos de textos propios de su entorno, subraya la información esencial y los puntos principales, y establece convergencias y divergencias respecto a los países anglohablantes.	CCL, CAA, CEC	100%	100%

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. “CANDIDO NOGALES”**

<p><b>CE.3.11. Demostrar comprensión general por la idea fundamental comunicada en una carta, o una descripción sobre sí mismos, la familia, indicación de una cita, etc, perteneciente a un contexto adecuado a su edad y en soportes papel y digital.</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5º</i>  <b>6 %</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 6º</i>  <b>6 %</b></p>
---	---	---

Objetivos de área relacionados: O.LE.4.; O.LE.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CD.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p>Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”            Comprensión:            3.4. Identificación y comprensión de distintos tipos de textos y su intención comunicativa en formato digital o papel.            Función comunicativa:            3.5. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados, remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.            Función lingüística:</p>	<p>Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”            Comprensión:            3.4. Identificación y comprensión de distintos tipos de textos y su intención comunicativa en formato digital o papel.            Función comunicativa:            3.5. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados, remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.            Función lingüística:</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>3.6. Lectura de textos de situaciones contextualizadas, cotidianas y habituales, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>3.9. Comprensión de estructuras sintácticas dadas para comunicarse por escrito.</p> <p>3.10. Reconocimiento y comprensión de la función de los signos ortográficos básicos y los símbolos de uso más frecuentes.</p>	<p>3.6. Lectura de textos de situaciones contextualizadas, cotidianas y habituales, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>3.9. Comprensión de estructuras sintácticas dadas para comunicarse por escrito.</p> <p>3.10. Reconocimiento y comprensión de la función de los signos ortográficos básicos y los símbolos de uso más frecuentes.</p>
---	---

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.20.1. Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etc.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LE.3.11.1. Comprende la idea fundamental comunicada en una carta, o una descripción sobre sí mismos, la familia, indicación de una cita, etc, perteneciente a un contexto adecuado a su edad y en soportes papel y digital.	CCL, CD	100%	100%

<b>CE.3.12. Comprender estructuras sintácticas dadas, en contextos conocidos y situaciones propias de su entorno para pedir información, mostrar interés, hacer una sugerencia, etc.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5º</i> <b>6 %</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 6º</i> <b>6 %</b>
--	--	--

Objetivos de área relacionados: O.LE.4.; O.LE.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p>Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"</p> <p>Comprensión:</p> <p>3.2. Conocimiento y uso de estrategias de comprensión, tratamiento de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>3.5. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados, remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>3.6. Lectura de textos de situaciones contextualizadas, cotidianas y habituales, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>3.7. Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; patrimonio artístico y cultural de su entorno; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>3.9. Comprensión de estructuras sintácticas dadas para comunicarse por escrito.</p>	<p>Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"</p> <p>Comprensión:</p> <p>3.2. Conocimiento y uso de estrategias de comprensión, tratamiento de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>3.5. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados, remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>3.6. Lectura de textos de situaciones contextualizadas, cotidianas y habituales, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>3.7. Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; patrimonio artístico y cultural de su entorno; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>3.9. Comprensión de estructuras sintácticas dadas para comunicarse por escrito.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.21.1. Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos. STD.21.2. Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador).

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LE.3.12.1. Comprende estructuras sintácticas dadas, en contextos conocidos y situaciones propias de su entorno para pedir información, mostrar interés, hacer una sugerencia, etc.	CCL, CAA	100%	100%

<b>CE.3.13. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales, diferenciando los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad para facilitar su comprensión.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5º 6 %</i>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 6º 6 %</i>
---	--	--

Objetivos de área relacionados: O.LE.4.; O.LE.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p>Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"</p> <p>Comprensión:</p> <p>3.4. Identificación y comprensión de distintos tipos de textos y su intención comunicativa en formato digital o papel.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>3.7. Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; patrimonio artístico y cultural de su entorno; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"</p> <p>Comprensión:</p> <p>3.4. Identificación y comprensión de distintos tipos de textos y su intención comunicativa en formato digital o papel.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>3.7. Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; patrimonio artístico y cultural de su entorno; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la información y la comunicación.</p>

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.22.1 Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>STD.23.1. Reconocer los signos ortográficos básicos (p. e. punto, coma), así como símbolos de uso frecuente (p. e. ©, @, £), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LE.3.13.1 Reconoce un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y diferencia los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad para facilitar su comprensión.	CCL	100%	100%



*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<p><b>CE.3.14. Redactar textos cortos y sencillos, como correos electrónicos, cartas, etc, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5º</i> <b>6 %</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 6º</i> <b>6 %</b></p>
---	--	--

Objetivos de área relacionados: O.LE.3.; O.LE.5.; O.LE.6.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CD.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p>Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción" Producción: 4.1. Redacción de textos escritos cortos y sencillos creativos en soporte papel y digital, usando con corrección patrones básicos y signos ortográficos trabajados. Expresión de mensajes claros ajustándose a modelos y fórmulas de cada tipo de texto. 4.2. Conocimiento y aplicación de estrategias básicas y ejecución para producir textos escritos muy breves. Uso del diccionario. Función lingüística: 4.6. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.</p>	<p>Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción" Producción: 4.1. Redacción de textos escritos cortos y sencillos creativos en soporte papel y digital, usando con corrección patrones básicos y signos ortográficos trabajados. Expresión de mensajes claros ajustándose a modelos y fórmulas de cada tipo de texto. 4.2. Conocimiento y aplicación de estrategias básicas y ejecución para producir textos escritos muy breves. Uso del diccionario. Función lingüística: 4.6. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

4.7. Utilización de los recursos lingüísticos de forma clara en sus producciones siguiendo un modelo dado.	4.7. Utilización de los recursos lingüísticos de forma clara en sus producciones siguiendo un modelo dado.
--	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
STD.24.1. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
LE.3.14.1. Redacta textos cortos y sencillos, como correos electrónicos, cartas, etc, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal y utiliza con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.	CCL, CD	100%	100%

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<p><b>CE.3.15. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos breves y sencillos: copiando palabras y frases usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5º</i> <b>6 %</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 6º</i> <b>6 %</b></p>
---	--	--

Objetivos de área relacionados: O.IE.3.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p>Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción" Producción: 4.1. Redacción de textos escritos cortos y sencillos creativos en soporte papel y digital, usando con corrección patrones básicos y signos ortográficos trabajados. Expresión de mensajes claros ajustándose a modelos y fórmulas de cada tipo de texto. 4.2. Conocimiento y aplicación de estrategias básicas y ejecución para producir textos escritos muy breves. Uso del diccionario. Función comunicativa: 4.3. Uso en sus producciones de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones, expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, descripción de personas, actividades, lugares (entorno cercano y andaluz), objetos, hábitos, planes. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de ayuda, información,</p>	<p>Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción" Producción: 4.1. Redacción de textos escritos cortos y sencillos creativos en soporte papel y digital, usando con corrección patrones básicos y signos ortográficos trabajados. Expresión de mensajes claros ajustándose a modelos y fórmulas de cada tipo de texto. 4.2. Conocimiento y aplicación de estrategias básicas y ejecución para producir textos escritos muy breves. Uso del diccionario. Función comunicativa: 4.3. Uso en sus producciones de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones, expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, descripción de personas, actividades, lugares (entorno cercano y andaluz), objetos, hábitos, planes. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de ayuda, información,</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>instrucciones, objetos, opinión, permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>4.6. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.</p>	<p>instrucciones, objetos, opinión, permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>4.6. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.</p>
--	--

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

STD.25.1. Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo, para registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico, etc.).

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LE.3.15.1. Conoce y aplica las estrategias básicas para producir textos escritos breves y sencillos: copiando palabras y frases usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.	CCL, CAA	100%	100%

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<p><b>CE.3.16. Producir textos escritos teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas adecuadas, aplicando los conocimientos adquiridos y un vocabulario adaptado a sus propias producciones escritas, sobre temáticas habituales adaptadas al contexto escolar y familiar.</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5º</i> <b>5 %</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 6º</i> <b>5 %</b></p>
---	--	--

Objetivos de área relacionados: O.LE.3.; O.LE.5.; O.LE.6.; O.LE.7.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA, CEC.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p>Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción" Producción: 4.1. Redacción de textos escritos cortos y sencillos creativos en soporte papel y digital, usando con corrección patrones básicos y signos ortográficos trabajados. Expresión de mensajes claros ajustándose a modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Función comunicativa: 4.4. Conocimiento y utilización adecuada de estructuras sintácticas básicas en sus propias producciones escritas en distintos formatos. Función lingüística: 4.5. Uso de vocabulario relativo a; identificación personal; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amigo; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos);</p>	<p>Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción" Producción: 4.1. Redacción de textos escritos cortos y sencillos creativos en soporte papel y digital, usando con corrección patrones básicos y signos ortográficos trabajados. Expresión de mensajes claros ajustándose a modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Función comunicativa: 4.4. Conocimiento y utilización adecuada de estructuras sintácticas básicas en sus propias producciones escritas en distintos formatos. Función lingüística: 4.5. Uso de vocabulario relativo a; identificación personal; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amigo; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos);</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>4.6. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.</p> <p>4.7. Utilización de los recursos lingüísticos de forma clara en sus producciones siguiendo un modelo dado.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>4.8. Uso apropiado de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos aplicando los conocimientos adquiridos sobre sus producciones escritas.</p> <p>4.9. Interés por establecer contactos y comunicarse con personas hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas, dando a conocer las costumbres de su entorno y Andalucía.</p>	<p>alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>4.6. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos, cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.</p> <p>4.7. Utilización de los recursos lingüísticos de forma clara en sus producciones siguiendo un modelo dado.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>4.8. Uso apropiado de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos aplicando los conocimientos adquiridos sobre sus producciones escritas.</p> <p>4.9. Interés por establecer contactos y comunicarse con personas hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas, dando a conocer las costumbres de su entorno y Andalucía.</p>
--	---

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	
STD.26.1. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.	

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
LE.3.16.1. Produce textos escritos teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas adecuadas y aplica los conocimientos adquiridos y un vocabulario adaptado a sus propias producciones escritas, sobre temáticas habituales adaptadas al contexto escolar y familiar.	CCL, CAA, CEC	100%	100%

<p><b>CE.3.17. Producir textos escritos cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes y aplicando los patrones discursivos básicos: una felicitación, un intercambio de información o un ofrecimiento.</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 5º</i> <b>5 %</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 6º</i> <b>5 %</b></p>
--	--	--

Objetivos de área relacionados: O.LE.3.; O.LE.5.; O.LE.6.; O.LE.7

Competencias Clave relacionadas: CCL.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>5º de educación primaria</b>	<b>6º de educación primaria</b>
<p>Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción" Producción: 4.1. Redacción de textos escritos cortos y sencillos creativos en soporte papel y digital, usando con corrección patrones básicos y signos ortográficos trabajados. Expresión de mensajes claros ajustándose a modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Función comunicativa: 4.3. Uso en sus producciones de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones, expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, descripción de personas, actividades, lugares (entorno cercano y andaluz), objetos, hábitos, planes. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de ayuda, información,</p>	<p>Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción" Producción: 4.1. Redacción de textos escritos cortos y sencillos creativos en soporte papel y digital, usando con corrección patrones básicos y signos ortográficos trabajados. Expresión de mensajes claros ajustándose a modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Función comunicativa: 4.3. Uso en sus producciones de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones, expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, descripción de personas, actividades, lugares (entorno cercano y andaluz), objetos, hábitos, planes. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de ayuda, información,</p>

**Concreción Curricular**  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>instrucciones, objetos, opinión, permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>4.4. Conocimiento y utilización adecuada de estructuras sintácticas básicas en sus propias producciones escritas en distintos formatos.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>4.8. Uso apropiado de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos aplicando los conocimientos adquiridos sobre sus producciones escritas.</p>	<p>instrucciones, objetos, opinión, permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>4.4. Conocimiento y utilización adecuada de estructuras sintácticas básicas en sus propias producciones escritas en distintos formatos.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>4.8. Uso apropiado de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos aplicando los conocimientos adquiridos sobre sus producciones escritas.</p>
--	--

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>STD.27.1. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.</p> <p>STD.28.1. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.</p> <p>STD.29.1. Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo, para registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico, etc.)</p> <p>STD.30.1. Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo, para registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico, etc.).</p> <p>STD.30.2. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.</p>



*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CE.3.17. Producir textos escritos cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes y aplicando los patrones discursivos básicos: una felicitación, un intercambio de información o un ofrecimiento.	CCL, CAA	100%	100%

### **CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO**

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo del área de 1ª Lengua Extranjera, podemos observar que gran parte de estos contenidos transversales se abordan desde el área.

De igual modo, el artículo 10.8. del citado Decreto establece que:

- la comprensión lectora,
- la expresión oral y escrita,
- la comunicación audiovisual,
- las tecnologías de la información y la comunicación,
- el espíritu emprendedor y
- la educación cívica y constitucional

se trabajarán en todas las áreas, con independencia del tratamiento específico que reciben en algunas de las áreas de la etapa, elementos que podemos ver en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas.

Todos estos elementos serán tenidos en cuenta en el desarrollo de la programación del área de 1ª Lengua Extranjera, tanto en el desarrollo de los elementos curriculares a través de las distintas actividades o tareas, en el desarrollo metodológico, en los procesos de evaluación así como en el interacción y el clima de clase y del centro.

### **METODOLOGÍA**

Tal y como indica el Consejo de Europa, el objetivo último del aprendizaje de una lengua extranjera es que el alumnado alcance de forma progresiva el mayor grado de competencia comunicativa, es decir, que pueda utilizarla para comprender, hablar y conversar, leer y escribir.

Desde esta perspectiva, en la Educación primaria se da prioridad al desarrollo de las habilidades comunicativas, primando las destrezas orales en los primeros cursos, mientras que en los siguientes, las destrezas se desarrollarán gradualmente y de forma integrada.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

El eje del área de Lengua extranjera lo constituyen pues los procedimientos dirigidos a la consecución de una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, en contextos sociales significativos que permita expresarse con progresiva eficacia y corrección y que abarque todos los usos y registros posibles.

La metodología de este área debe centrarse en el alumno/a, en sus necesidades de aprendizaje, primando un enfoque comunicativo a través del juego, sobre todo en los primeros años, y la realización de tareas conjuntas como trabajo por proyectos, investigaciones, etc..

Estos elementos son esenciales para sentar adecuadamente las bases para la adquisición de una lengua y además pueden contribuir a que el alumnado, por un lado, adquiera las estrategias sintáctico-discursivas, léxicas, fonético-fonológicas, y ortográficas implicadas en la comunicación y, por otro, desarrolle la capacidad de ponerlas en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales o escritos adecuados a los contextos de actuación correspondientes. Una exposición directa al uso auténtico del idioma, oportunidades para interactuar con hablantes nativos, siempre que sea posible, conversaciones en la lengua objeto de estudio, grabaciones de radio y televisión, vídeos, internet, textos escritos auténticos (periódicos, revistas, rótulos publicitarios...), programas y aplicaciones informáticas, participación en vídeo conferencias, envío y recepción de correspondencia y participación en foros o chats a través de internet, de manera dirigida y controlada por el profesorado, propiciará que el alumnado aprenda la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Es fundamental para la adquisición de la Competencia lingüística, tanto en lengua extranjera como en lengua materna, el desarrollo de la capacidad lectora y el dominio de la escritura, que, preferiblemente, se trabajarán de forma simultánea y coordinada en las dos áreas, sentando así las bases para que todos los alumnos/as dominen las destrezas orales y escritas al mismo tiempo en todas las lenguas objeto de estudio.

Presentar previamente el lenguaje oral a la forma escrita disminuirá la interferencia de la relación sonido-grafía de la lengua materna mejorando la comprensión de la lengua. Así, una de las técnicas más interesantes para presentar el vocabulario nuevo es mediante flashcards o tarjetas, que no sólo serán útiles para introducir vocabulario nuevo sino también para revisarlo, crear historias y contextos, estimular discusiones, etc. Con el dibujo del objeto y la pronunciación, podremos realizar numerosas actividades antes de fijar la relación gráfico-fonética, completando de esta manera el aprendizaje. Con ayuda de las flashcards podemos llevar a cabo actividades para desarrollar cada una de las destrezas, trabajando antes las habilidades receptivas que las productivas y las habilidades orales antes que las escritas.

Con el alumnado de menos edad, el método Phonics o el método fonético, serán muy útiles para aprender la pronunciación correcta de las palabras, la interpretación de los sonidos de cada sílaba antes de abordar la lectura adecuada de un texto en lengua extranjera. Después de la adquisición de las habilidades lectoras básicas, podremos proceder a la lectura en forma de poesía, música, trabalenguas, etc..

El proceso de lecto-escritura comenzará con la lectura de palabras y frases sencillas, previamente conocidas en interacciones orales reales o simuladas, la iniciación en el uso de estrategias de lectura: uso del contexto visual y verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce. Progresivamente, se introducirá la escritura de palabras y frases, con vocabulario básico y expresiones sencillas, conocidas previamente por el alumno a nivel oral, con intención lúdica, comunicativa y como parte de la realización de una tarea. Diccionarios de imágenes,

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

diccionarios bilingües, otros libros de consulta y el uso de las nuevas tecnologías serán recursos tanto para la comprensión escrita como para la búsqueda de información y presentación de sus textos escritos.

El desarrollo de la capacidad lectora tiene además como objetivo un progresivo acercamiento a la literatura que sirva para afianzar, también en otra lengua distinta de la materna, los hábitos lectores, aprovechando los recursos didácticos y digitales, entendidos como una herramienta para iniciar al alumnado en la adquisición gradual de mecanismos autónomos de aprendizaje.

La consecución de estas capacidades, debe entenderse como aplicable tanto a la lengua materna como a una primera o segunda lengua extranjera, que habrán de establecer pautas, estrategias didácticas, líneas metodológicas comunes y recursos similares para fomentar la adquisición de competencias lingüísticas en el alumnado. Para ello utilizaremos recursos que sean cercanos a las realidades en las que nos movemos habitualmente: exposiciones orales, debates, dramatizaciones, programas de radio y televisión, canciones, etc.

De esta manera, el profesorado diseñará actividades y tareas que refuercen la comunicación, la necesidad de crear contextos reales aunque sean simulados: diálogos, presentaciones, escucha activa en diferentes contextos, lectura de diferentes tipos de texto, escritura para comunicarse con otros para conseguir diferentes propósitos, exposiciones orales, exposiciones de trabajos realizados por el alumnado, actividades de currículo integrado con otras áreas, celebración de efemérides, etc..

Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva. Para ello el individuo dispone de su repertorio plurilingüe, parcial, pero ajustado a las experiencias comunicativas que experimenta a lo largo de la vida. Las lenguas que utiliza pueden haber tenido vías y tiempos distintos de adquisición y constituir, por tanto, experiencias de aprendizaje de lengua materna o de lenguas extranjeras o adicionales.

Esta visión de la competencia en Comunicación lingüística vinculada con prácticas sociales determinadas, ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no sólo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades. Valorar la relevancia de esta afirmación en la toma de decisiones educativas supone optar por metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas cotidianos, en retos, etcétera), ya sean estas en la lengua materna de los estudiantes, en una lengua adicional o en una lengua extranjera, frente a opciones metodológicas más tradicionales.

Si el principal objetivo en la enseñanza de las lenguas es el desarrollo y mejora de la competencia comunicativa, es decir, reconocer y producir el registro que sea correcto y más apropiado para cada situación de comunicación, se hace necesario y conveniente organizar la programación de los contenidos en torno a proyectos que se articulen en tareas.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

El trabajo por tareas o proyectos en las áreas lingüísticas constituye una alternativa a la enseñanza directa, con una metodología exclusivamente transmisiva y de tipo tradicional, suponiendo una contribución eficaz al desarrollo de las competencias básicas y al aprendizaje de los contenidos de todas las áreas del currículo.

La resolución de problemas basados en retos y tareas simuladas o reales en la lengua extranjera se debe centrar en la acción. El alumno/a debe ligar las habilidades y capacidades adquiridas anteriormente para llevar a cabo la tarea que tiene que realizar en un contexto específico. La realización de la tarea no sólo conlleva la realización de actividades de lengua, sino que debe relacionar el saber hacer y el saber ser, para alcanzar el desarrollo de las competencias clave.

Son ejemplos de tareas comunicativas y/o proyectos en el ámbito lingüístico: escribir y editar libros personales o colectivos (relatos, poemas, refranes, monográficos sobre un tema...) hacer un periódico, un programa de radio, un informativo audiovisual, organizar y participar en debates sobre temas de interés de la comunidad, Web 2.0: blogs, wikis, webquest, foros, chats, etc., preparar y representar una obra de teatro, itinerarios, guías de viaje, guías turísticas de la localidad, preparar una presentación para exponerla en clase o fuera de ella, diseñar un cartel con las normas de convivencia de un grupo, curso o centro, para una campaña publicitaria, para conservar limpia la escuela, contra la violencia de género, el racismo, intercambio con alumnado de otra localidad, otra provincia, otra comunidad, otro país, elaborar un código para un uso responsable de la televisión o internet en casa, escribir cartas al Ayuntamiento, a la prensa, a las entidades y asociaciones del entorno para expresar opiniones o solicitar algo, etc. Otras tareas comunicativas pueden ser, hacer encuestas sobre distintos temas de interés y dar a conocer los resultados en distintos medios y/o formatos.

Al igual que en el área de Lengua castellana y literatura, se atribuye gran importancia a la interacción en el uso y el aprendizaje de la lengua, dado su papel preponderante en la comunicación. Se podría decir que la interacción comunicativa no es sólo el medio pero sino también el objetivo final del aprendizaje.

Con este fin de mejorar la competencia comunicativa del alumnado desde todas las áreas, ha surgido el Proyecto Lingüístico de Centro (PLC). Este documento enmarca la integración de las lenguas en el centro y los acuerdos tomados para el desarrollo de la competencia lingüística del alumnado desde todas las áreas del currículo, estando pues al servicio del desarrollo educativo integral del alumnado.

Es aconsejable en la etapa de Educación primaria el diseño de un Proyecto Lingüístico de Centro que aúne objetivos y metodología, y que coordine una tarea común, como mínimo cada curso escolar, con la finalidad de trabajar las destrezas de la Competencia comunicativa en todas las áreas.

Además, a partir del Proyecto Lingüístico de Centro, se favorece la integración de la enseñanza de todas las lenguas como si fueran variantes de una misma enseñanza. Ése es el objetivo del Currículo Integrado de las Lenguas.

El Currículo Integrado de las Lenguas (CIL) pretende que todas las lenguas se enseñen como una sola. El alumnado se ve continuamente expuesto a enseñanza de lenguas que se dan la espalda una a otra. Sin embargo, mediante la integración de las lenguas en el currículo se fomenta el desarrollo de

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

la competencia comunicativa en todas las lenguas, la lengua o lenguas extranjeras y la lengua materna, no sólo en la adquisición de competencias gramaticales u ortográficas, sino también de funciones comunicativas y de estrategias pragmático-discursivas.

El CIL se basa en una idea fundamental: las lenguas son herramientas para la comunicación y su aprendizaje y enseñanza se basa en su utilización para la comunicación. Esto implica asumir que la actividad fundamental en el aula es el desarrollo de actividades comunicativas de producción y recepción de textos orales y escritos, pues de estas depende el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de manera decisiva.

En definitiva, el CIL supone pues reconocer la existencia de una competencia global para la comunicación lingüística, más allá de las lenguas en las cuales se exprese el individuo. Además implica el trabajo colaborativo y coordinado del profesorado de lenguas en un centro con el objeto de potenciar la competencia en comunicación lingüística del alumnado, favoreciendo el trasvase de estrategias comunicativas entre distintas lenguas del Plan de Lectura, Escritura e Investigación, el mapa de géneros textuales o tipología de textos, la atención a la diversidad, el Currículo Integrado de las Lenguas y el uso de las TIC bajo un enfoque inclusivo y globalizador, entre otras, serán las líneas de actuación básicas para el Proyecto Lingüístico de Centro, que, por definición, sistematizará todos los recursos y el potencial educativo del centro para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado del centro.

No podemos olvidar el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas, documento promovido por el Consejo de Europa que tiene como objeto fomentar la descripción clara de lo que el alumnado es capaz de realizar en cada idioma y dejar constancia de sus experiencias de aprendizaje. La aplicación de este instrumento favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa en lengua extranjera y la adquisición de forma progresiva de actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en el proceso.

El Portfolio Europeo de las Lenguas, a través de sus descriptores por destrezas, es un instrumento valioso para la valoración de la competencia comunicativa del alumnado en las distintas destrezas de la lengua: la comprensión, la expresión, la interacción o mediación de forma oral y escrita.

Otros aspectos metodológicos que tendremos en cuenta en el área de Lengua Extranjera incluyen la atención a la diversidad, adecuando las actividades, ejercicios y tareas a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, la creatividad y la emoción, generando oportunidades para que el talento y las inteligencias múltiples puedan desarrollarse, y la integración de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), así como las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento).

La integración de las TAC siempre debe estar incluido en nuestras prácticas de manera planificada, conociendo el contenido y la finalidad que se quiere dar. El uso eficiente de las TAC en el aula tendrá éxito si ponemos el énfasis en la metodología didáctica y no en la propia tecnología.

Se trata de incidir especialmente en la metodología, en los usos de la tecnología y no únicamente en asegurar el dominio de una serie de herramientas informáticas. De conocer y de explorar los posibles usos didácticos que las TIC tienen para el aprendizaje y la docencia.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Será de suma importancia en el aula el trabajo en equipo; equipos compuestos por diferente número de miembros donde el alumnado sea protagonista de su aprendizaje, colaborando y compartiendo con sus compañeros/as en la resolución de la tarea, actuando el profesorado como guía en dicha tarea.

En la propuesta de actividades y tareas se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de 1ª Lengua Extranjera, ajustadas a las características del alumnado de tercer ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para este ciclo y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, entre las cuales podemos citar:

**Para la "Comprensión de textos orales":**

- Se trata de originar diferentes situaciones en las que el alumnado pueda comprender y distinguir estructuras simples y un vocabulario habitual, que estén articulados con claridad y transmitidos oralmente o por medios técnicos o informáticos, tales como anuncios, programas de radio y televisión, etc, sobre temáticas conocidas en contextos cotidianos con la propia experiencia, necesidades e intereses, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsione el mensaje, se pueda volver a escuchar o pedir confirmación.

Puede abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para captar el sentido general y algunos detalles específicos de anuncios publicitarios sencillos sobre productos que le interesan, como pueden ser: juegos tradicionales de Andalucía como el pañuelo, veo-veo, etc., ordenadores, CD, ropa y música, canciones a completar con palabras sencillas y trabajadas.

- Se trata de crear situaciones en las que el alumnado pueda, aplicando el conocimiento y la utilización de las estrategias básicas más adecuadas, comprender el sentido general de mensajes, anuncios publicitarios, instrucciones, y situaciones más complejas como, una conversación en una estación, en un restaurante, en un supermercado,...

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para la comprensión de mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones, avisos u otro tipo de información, p. e. números, precios, horarios en un recinto deportivo, en unos grandes almacenes; celebraciones familiares, de amistad; actividades escolares.

- A partir de textos y conversaciones cotidianas habituales, se trata de provocar que el alumnado identifique y entienda las ideas principales, comprendiendo los aspectos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos para aplicarlos en la mejora de la comprensión en mensajes de distintos ámbitos de la vida cotidiana, distinguiendo las relaciones interpersonales y convenciones sociales en contextos diversos: en un supermercado, en el cine, en la estación, identificando el uso de patrones de entonación básicos.

## *Concreción Curricular*

### *C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Para ello se proponen tareas globales que favorezcan la capacidad para entender lo que se le dice en conversaciones habituales sencillas, rutinas diarias, instrucciones, indicaciones sobre las tareas de clase. Además desarrollarán la comprensión de mensajes y textos orales de carácter informativo, siendo capaz de extraer información global y algunos datos específicos sobre un supermercado, un cine, unos almacenes, un restaurante, etc.

- Generar diversas situaciones en las que el alumnado pueda expresar intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, comprendiendo y reconociendo las estructuras sintácticas básicas junto a un repertorio de vocabulario frecuente en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece.

Para ello se proponen tareas globales que fomenten la capacidad para identificar el tema de una conversación sencilla y predecible que tiene lugar en su presencia en algún espacio público real o simulado sobre temas conocidos de ámbito personal y educativo; reconociendo un repertorio limitado de léxico oral relativo a identificación personal, vivienda, hogar, entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos, trabajos y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos, educación y estudios; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte, haciéndose a la idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.

- Apoyándose en materiales audiovisuales diversos sobre temas sobre todo cotidianos y habituales, facilitar al alumnado patrones sonoros, rítmicos y de entonación básicos que les permitan reconocer y comprender la idea principal de mensajes oídos.

Para el desarrollo de estos procesos se propondrán tareas globales que favorezcan la comprensión de mensajes orales sobre temas cotidianos, captando el sentido general y distinguiendo los cambios de temas en programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés p. e. en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos, su ropa favorita, sus deportes, música preferida, lo que les gusta hacer en su tiempo libre; o en los que se informa sobre actividades de ocio, teatro, cine, evento deportivo, conciertos, etc., siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara.

#### **Para la "Producción de textos orales: expresión e interacción":**

- Se trata de desarrollar un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente, así como el respeto hacia las convenciones comunicativas sociales elementales. Crear situaciones en las que el alumnado participe en conversaciones, ya sea por medios tecnológicos o cara a cara, siendo capaz de aplicar las estrategias básicas, los conocimientos sociolingüísticos y socioculturales para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la participación en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, videoconferencias) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo. Se pueden realizar también entrevistas a los compañeros/as u otras personas de su entorno inmediato.

- Se trata de dotar al alumnado de un repertorio de expresiones y fórmulas memorizadas y trabajadas previamente para describir por ejemplo su rutina diaria, presentar a su grupo de música favorito, a un cantante, un libro preferido, etc. y generar situaciones en las que aplicar estas estrategias básicas para producir monólogos y diálogos breves y sencillos.  
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para conocer y aplicar las estrategias básicas para hacer presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés; presentarse y presentar a otras personas, dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar las principales actividades de su día a día; describir de manera breve y sencilla su habitación; su menú preferido; el aspecto exterior de una persona; presentar un tema que le interese (su cantante o grupo de música preferido, su libro favorito); decir lo que le gusta o no le gusta usando estructuras sencillas.
- Se trata de crear diversas situaciones en las que el alumnado pueda iniciar, mantener o concluir una conversación sencilla y breve sobre asuntos de la vida cotidiana, aplicando un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, donde utilice un vocabulario oral de uso muy frecuente, haciéndose entender y cuidando la pronunciación y composición elemental correcta así como técnicas muy simples verbales o no verbales como gestos, expresiones faciales, posturas, contacto físico,...

Para el desarrollo de estos procesos se propondrán tareas globales que favorezcan la capacidad para participar en conversaciones cotidianas en las que tengan que intervenir aunque se produzcan titubeos, vacilaciones, repeticiones o pausas para reorganizar el discurso, p.e. taller de simulaciones sobre situaciones de la vida cotidiana, pequeñas tertulias dialógicas, pequeñas entrevistas, role play. Se evaluará la expresión cara a cara o por medios técnicos (teléfono, videoconferencia) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpa, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos y se dan instrucciones (p.e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano), utilizando un vocabulario y pronunciación adecuada a diferentes situaciones y contexto.

Dichas tareas pretenden favorecer la capacidad de realizar descripciones personales sobre sí mismo (su familia, su clase...) y personajes andaluces, vivienda (su casa, escuela y habitación), costumbres propias, elementos y sucesos del entorno, su menú preferido, el aspecto exterior sobre un objeto o un animal, decir lo que le gusta o no le gusta, el lugar donde está situado algo. Pequeñas dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.



**Para la "Comprensión de textos escritos":**

- Se trata de ofrecer al alumnado textos breves y sencillos en cualquier tipo de formato, como lecturas adaptadas, comics, recetas, etc, siempre que estén contextualizados para diferentes contextos conocidos y trabajados por el alumnado y con posibilidad de consultar cualquier tipo de apoyo, en los que identificar las ideas principales y el sentido general.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para comprender la información principal y localizar información específica en materiales informáticos sencillos como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, recetas, cuentos adaptados a su edad, siempre y cuando se pueda releer lo que no ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.

- Se trata de mostrar al alumnado distintos tipos de textos propios de su entorno, sobre los que destacar la idea global, para ello habrán de conocer y emplear las estrategias básicas y los conocimientos adquiridos sobre aspectos culturales y lingüísticos, subrayando la información esencial y los puntos principales, y estableciendo convergencias y divergencias respecto a los países anglohablantes.

Para el desarrollo de estos procesos se propondrán tareas globales que favorezcan la capacidad para conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para comprender los puntos principales y la información general de textos relacionados con su vida cotidiana (hábitos, celebraciones, horarios, vivienda), condiciones de vida (vivienda), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), subrayando las ideas principales. Trabajar pequeñas biografías y obras de autores relevantes y cercanos de nuestra Andalucía (Juan Ramón Jiménez), adaptada a su edad.

- A partir de distintos tipos de textos, en formato papel o digital, contextualizados y adecuados a su edad, por ejemplo, una carta, o una descripción sobre sí mismos, la familia, indicación de una cita, etc., provocar que el alumnado sea capaz de comprender la idea fundamental.

Estos procesos se pueden abordar mediante tareas globales que fomenten la capacidad para comprender correspondencia (postales, tarjetas, SMS...) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de una hora y el lugar de una cita, etc. Captar el sentido global de mensajes escritos como breves historias, pequeños cuentos, anuncios, noticias, eslogan, carteles..., en diferentes soportes, adecuados a su edad y al contexto inmediato.

- Se trata de crear diferentes situaciones en las que el alumnado comprenda las estructuras sintácticas dadas, en contextos conocidos y las situaciones propias de su entorno, como por ejemplo, pedir información, mostrar interés por algo, hacer una sugerencia, etc.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (p.e. estructura interrogativa para demandar información) y comprender

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

historias breves y bien estructuradas e identificar a los personajes principales de una historia, de un lugar público, de un museo, del cine; siempre y cuando se cuente con apoyo visual y la acción conduzcan gran parte del argumento (lecturas adaptadas, cómics, etc). Pedir y ofrecer ayuda, instrucciones, opinión, permiso, en contextos conocidos y situaciones propias de su entorno.

- Se trata de proporcionar al alumnado diferentes textos en los que reconocer un repertorio limitado de vocabulario relativo a situaciones familiares y temas cotidianos, siendo capaz de diferenciar los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad, para facilitar la comprensión de los mismos.

Para el desarrollo de estos procesos se propondrán tareas globales que favorezcan la capacidad para reconocer un repertorio limitado de léxico escrito para comprender las ideas principales de noticias breves y artículos de revistas que traten temas que le sean familiares y de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador...), reconociendo los signos ortográficos básicos: punto y coma, y los símbolos de uso frecuente: @ para identificar la intención comunicativa de los mismos.

**Para la "Producción de textos escritos: expresión e interacción":**

- Se trata de propiciar estrategias para redactar textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples, con un registro neutro, utilizando adecuadamente las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno inmediato o de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles, por ejemplo, en correos a través de medios tecnológicos, cartas, etc.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para escribir correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, habla de sí mismo o de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas; utilizando en su redacción una ortografía adecuada y los principales signos de puntuación.

- Se trata de desarrollar en el alumnado estrategias básicas para producir textos escritos breves y sencillos, basándose en un modelo y reproduciendo estructuras previamente trabajadas, copiando palabras y frases muy usuales.

Estos aspectos se trabajarán mediante actividades como un taller creativo de escritura donde se redactarán pequeños textos, una carta, un mensaje, una nota, una felicitación, una descripción de un lugar de nuestra comunidad Andaluza, una narración esquemática... relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades y relativo a temas habituales y situaciones cotidianas.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

- Se trata de provocar que el alumnado, de forma cada vez más autónoma, posea las habilidades necesarias para producir textos escritos teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, dominio de estructuras sintácticas adecuadas y un vocabulario adaptado a sus propias producciones escritas, sobre temáticas habituales adaptadas al contexto escolar y familiar.

Para el desarrollo de estos procesos se proponen tareas globales que favorezcan y permitan empezar a escribir textos o formularios muy breves en el que se incluyan convenciones básicas de inicio y cierre del texto, pequeñas descripciones sobre sí mismo, sus gustos, preferencias, sus datos personales, personajes de cuentos, pequeñas biografías sobre autores y personajes famosos de nuestra comunidad andaluza. Juegos de reconocimiento de imágenes y palabras, programas o presentaciones TIC donde el alumnado deba reconocer, completar o escribir con un vocabulario elemental y conocido, juegos de seleccionar o descubrir palabras ocultas; aplicando y adaptando las estructuras y conocimientos adquiridos a las propias producciones escritas, relacionadas con el contexto escolar y familiar.

- Se trata de desarrollar en el alumnado las estrategias necesarias para producir textos teniendo en cuenta las funciones comunicativas más frecuentes y los patrones discursivos básicos. Por ejemplo, una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento; sin que la corrección ortográfica suponga un fin.

Estos procesos podrían abordarse desde tareas globales que fomenten el desarrollo de patrones gráficos para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar tales como actividades de la vida diaria, ocio y deportes, salud, viajes, cuidados físicos, costumbres de otras culturas y las propias de la nuestra comunidad Andaluza, actividades comerciales del entorno. Se propone el uso de las nuevas tecnologías para llevar a la práctica la producción de textos escritos para elaborar carteles sencillos, invitaciones, presentaciones, narraciones de hechos, descripciones (de personas, lugares y objetos); no necesariamente con una ortografía normalizada.

**LAS MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO, EN EL ÁREA**

El área de Lengua Extranjera, el desarrollo de la capacidad lectora tiene además como objetivo un progresivo acercamiento a la literatura que sirva para afianzar, también en otra lengua distinta de la materna, los hábitos lectores, aprovechando los recursos didácticos y digitales, entendidos como una herramienta para iniciar al alumnado en la adquisición gradual de mecanismos autónomos de aprendizaje.

Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral.

Las bibliotecas tanto de aula como del centro serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

Desde el área de 1ª Lengua Extranjera se va despertar el placer por la lectura proporcionando diferentes tipos de textos tales como breves historias, pequeños cuentos, comics, noticias, artículos, cartas,... sobre temas cercanos al alumnado, a sus intereses,... procurando que los textos contengan imágenes o cualquier tipo de apoyo visual que facilite la comprensión escrita por parte del alumnado.

# ÁREA DE CULTURA Y PRÁCTICA DIGITAL NIVEL 6º

**OBJETIVOS:**

<b>Objetivos del Área de Cultura y Práctica Digital</b>
Analizar los cambios que el progreso tecnológico ha posibilitado en la sociedad actual, identificando los aspectos de la vida cotidiana que están condicionados por el desarrollo de las tecnologías y valorando la necesidad de superar las desigualdades provocadas por la denominada "brecha digital", en especial, la falta de igualdad de oportunidad de acceso a las tecnologías en Andalucía.
Valorar la importancia de la identidad digital y reflexionar sobre la adopción y establecimiento de normas y medidas necesarias para un uso correcto y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación en general y de Internet en particular, valorando los beneficios que nos aporta y promoviendo la reflexión y la adopción consensuada de comportamientos éticos, individuales y colectivos.
Identificar y establecer los criterios necesarios para la búsqueda, selección y análisis de la información y los recursos disponibles en la red, reconociendo el valor del trabajo de los autores en su aportación a la cultura común y valorando la importancia del respeto a la propiedad intelectual.
Utilizar aplicaciones y entornos virtuales, seleccionarlos y usarlos adecuadamente para el enriquecimiento del entorno personal de aprendizaje y como medio de expresión personal, social y cultural compartiendo los contenidos publicados mediante el uso adecuado de espacios y plataformas virtuales.
Producir materiales digitales propios desarrollando propuestas basadas en el trabajo en equipo y la cooperación.

## **CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE:**

### ***Competencia digital***

El área de Cultura y práctica digital contribuye directamente al desarrollo de la Competencia digital, en tanto que se acomete desde la conjunción de los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Conceptual como conocimiento de la sociedad tecnológica, su lenguaje y herramientas. Procedimental como aplicación de las destrezas necesarias para buscar, analizar, evaluar, interpretar críticamente y resolver problemas según el contexto, con cierta autonomía y de forma colaborativa. Actitudinal desde la reflexión y el conocimiento crítico de la conciencia ciudadana, de los derechos y responsabilidades, de las libertades públicas y desde el respeto por el mundo multicultural y globalizado. Por todo ello, el área de Cultura y práctica digital está asociada, desde su propia enunciación, al desarrollo de la competencia digital y se considera objeto de estudio específico e instrumento para el resto de competencias.

### ***Competencia en comunicación lingüística***

El área contribuye de manera esencial a la Competencia en comunicación lingüística ya que una de sus virtualidades esenciales radica en su desarrollo como herramienta comunicativa, tanto en lengua materna como extranjera, así como en los diferentes ámbitos de expresión y comprensión oral y escrita.

Desenvolverse ante fuentes de información y situaciones comunicativas diversas, el manejo de diferentes formatos, códigos y lenguajes, potencia la consolidación de destrezas lecto-escritoras.

### ***Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología***

El desarrollo del área contribuye de manera importante a la adquisición de la Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Por un lado, aportando herramientas e instrumentos que facilitan la comprensión, la investigación y el desarrollo curricular derivado de esta competencia y, además, poniendo a su disposición una cantidad ingente de materiales para la experimentación, que ofrecen la posibilidad de interactuar con aplicaciones de simulación que permitan observar procesos, de difícil o costosa reproducción y para la reflexión y adopción de valores relacionados con el progreso científico y la sostenibilidad y equilibrio medioambiental.

### ***Competencias cívicas y sociales***

El área contribuye de manera notoria, al desarrollo de las Competencias cívicas y sociales mediante la puesta en práctica de destrezas necesarias para la búsqueda, obtención, registro, interpretación y análisis requeridos para una correcta interpretación de los fenómenos sociales e históricos,

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

permitiendo, además acceder en tiempo real a las fuentes de información que conforman la visión de la actualidad. La posibilidad de compartir ideas y opiniones a través de la participación en redes sociales, brinda unas posibilidades insospechadas para ampliar la capacidad de intervenir en la vida ciudadana.

***Competencia de aprender a aprender***

Estrategias desarrolladas en el área de cultura digital determina una importante contribución a la competencia de aprender a aprender. El vertiginoso desarrollo de las aplicaciones, herramientas y posibilidades tecnológicas, obliga al usuario a una continua predisposición ante lo nuevo que requiere de estrategias de aprendizaje autónomo. La fuente de conocimientos que se encuentra en internet contribuye como un elemento clave en el desarrollo de esta competencia.

***Competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor***

Contribuye a la Competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor en la medida en que un entorno tecnológico cambiante exige una constante adaptación. La aparición de nuevos dispositivos y aplicaciones asociadas, los nuevos campos de conocimiento, la variabilidad de los entornos y oportunidades de comunicación exigen la reformulación de las estrategias y la adopción de nuevos puntos de vista que posibiliten resolución de situaciones progresivamente más complejas y multifacéticas. También contribuye a esta competencia al dotar al alumnado de recursos, anteriormente inalcanzables para muchas personas, que favorecen y multiplican las posibilidades para desarrollar sus propias ideas, proyectos e iniciativas en cualquier ámbito de la realidad.

***Competencia conciencia y expresión cultural***

La contribución del área a la adquisición de la competencia conciencia y expresión cultural resulta importante y se desarrolla desde diferentes posibilidades. Desde el acceso a las manifestaciones culturales hasta el desarrollo de la capacidad para expresarse mediante algunos códigos artísticos. Los contenidos referidos al acceso a la información, que incluye las manifestaciones de arte digital y la posibilidad de disponer de informaciones sobre obras artísticas no digitales inaccesibles físicamente, la captación de contenidos multimedia y la utilización de aplicaciones para su tratamiento, así como la creación de nuevos contenidos multimedia que integren informaciones manifestadas en diferentes lenguajes, colaboran al enriquecimiento de la imaginación, la creatividad y la asunción de reglas no ajenas a convenciones compositivas y expresivas basadas en el conocimiento artístico.



## BLOQUES DE CONTENIDOS

Los contenidos del área de Cultura y Práctica Digital se han organizado en torno a tres bloques:

*Bloque 1: Cultura digital*, que aborda aspectos relevantes de la sociedad de la comunicación, sus posibilidades, limitaciones, beneficios y peligros. Así como la seguridad y uso responsable y ético de los medios digitales. Se articula en los siguientes aspectos:

- a) Sociedad y tecnología: Análisis y valoración de elementos tecnológicos que condicionan y han modificado aspectos fundamentales de la sociedad actual.
- b) Comunicación e interacción: Uso de soportes tecnológicos. Posibilidades y limitaciones. Redes sociales. Plataformas. Blog. Web 2.0. Conectividad móvil.
- c) Identidad digital: Uso y abuso de y en las redes sociales. Seguridad en internet. Normas para la comunicación responsable y ética en los medios digitales.

*Bloque 2: Práctica tecnológica*, donde se incluye el conocimiento y uso de herramientas aplicaciones comunes que el alumnado ya utiliza o que podría utilizar en su vida cotidiana y escolar. No se trata de enseñarles la herramienta, sino su uso adecuado. Los aspectos a tratar serían:

- a) APPs para móviles y tablets: Aplicaciones para móviles y tablets que facilitan la comunicación interpersonal y la gestión de tareas cotidianas.
- b) Aplicaciones web 2.0: Comunidades virtuales. Blog. Wikis. Redes sociales.
- c) Internet: Utilización de internet para cuestiones cotidianas (recorridos de viajes, consultas de eventos, obtención de entradas a espectáculos, noticias, el tiempo, etc.)

*Bloque 3: Educación en línea*, orientado a la utilización educativa de las posibilidades digitales de la sociedad actual. Aspectos que lo componen:

- a) Entornos digitales de aprendizaje: Espacios virtuales. Plataformas e-learning. Wikis. Repositorios. Mensajería. Comunidades de aprendizaje y trabajo colaborativo.
- b) Producción propia: Elaboración de blog y otros recursos web para la comunicación. Mantenimiento del contenido de la plataforma del centro en internet.

**PERFIL DE ÁREA PARA EL CICLO: CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA RELACIONADOS CON LOS OBJETIVOS, BLOQUES DE CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, INDICADORES EVALUABLES CON LAS RESPECTIVAS PONDERACIONES PARA LAS EVALUACIONES DEL ÁREA.**

<b>CE.1. Reconocer las características de la sociedad del conocimiento en la que viven y valorar las posibilidades y limitaciones que ofrece la cultura digital.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i> <b>5%</b>
--	---

Objetivos de área relacionados: O.CPD.1

Competencias Clave relacionadas: CD, CMCT, CSYC

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>6º de educación primaria</b>
<b>Bloque 1: "Cultura digital."</b>
1.1. Posibilidades y limitaciones de la sociedad del conocimiento.
1.2. Uso responsable de las redes sociales.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>
CD.1.1. Reconoce y describe las aportaciones derivadas del uso de herramientas tecnológicas en la mejora de la vida humana.	(CD, CMCT, CSYC).	50%
CD.1.2. Plantea problemas y retos pendientes de abordar.	(CD, CMCT, CSYC).	50%

<b>CE.2. Localizar información en distintos formatos utilizando palabras clave en buscadores y hacer selecciones adecuadas para incluirlas en actividades educativas.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 20%</i>
---	--

Objetivos de área relacionados: O.CPD.3

Competencias Clave relacionadas: CD, CCL, CSYC, CMCT

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>6º de educación primaria</b>
<b>Bloque 1: "Cultura digital."</b> 1.2. Uso responsable de las redes sociales.
<b>Bloque 2: "Práctica tecnológica."</b> 2.3. Utilización de internet para cuestiones cotidianas (recorridos de viajes, consultas de eventos, obtención de entradas a espectáculos, noticias, el tiempo, etc.)

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>
CD.2.1. Hace algunas búsquedas en línea a través de motores de búsqueda.	(CD, CCL, CMCT, CSYC)	25%
CD.2.2. Guarda o almacena archivos y contenidos (por ejemplo, textos, imágenes, páginas de música, vídeos y web).	(CD, CMCT, CSYC)	25%
CD.2.3. Vuelve al contenido que salvó.	(CD)	25%
CD.2.4. Conoce que no toda la información en línea es confiable.	(CD, CSYC)	25%

<b>CE.3. Conocer diferentes tipos de aplicaciones para comunicarse y servicios en la red, utilizándolos adecuadamente y respetando las normas básicas de comportamiento y el derecho de autor.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA 15%</i>
--	--

Objetivos de área relacionados: O.CPD.3. O.CPD.4.

Competencias Clave relacionadas: CD, CCL, CSYC, CMCT, SIEP.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

**6º de educación primaria**

**Bloque 1: "Cultura digital".**

- 1.2. Uso responsable de las redes sociales.
- 1.4. La propiedad intelectual, derechos de autor y creative commons.

**Bloque 2: "Práctica tecnológica".**

- 2.1. APPs para móviles y tablets. Aplicaciones de comunicación interpersonal.
- 2.2. Aplicaciones web 2.0: Comunidades virtuales. Blog. Wikis. Redes sociales.
- 2.3. Utilización de internet para cuestiones.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>
CD.3.1. Interactúa con otras personas que utilizan aplicaciones de comunicación comunes.	CD, CCL, CMCT, CSYC	25%
CD.3.2. Conoce y utiliza las normas básicas de conducta que se aplican en la comunicación con otras personas que utilizan las herramientas digitales.	CD, CCL, CSYC	25%
CD.3.3. Comparte archivos y contenido con los demás a través de medios tecnológicos sencillos, respetando los derechos de autor.	CD, CCL, CMCT, CSYC	25%
CD.3.4. Conoce que la tecnología se puede usar para interactuar con servicios y utiliza algunos.	CD, CCL, CMCT, CSYC	25%

<b>CE.4. Utilizar los medios digitales para colaborar con otros en el desarrollo de sus tareas educativas, compartiendo contenidos y recursos de distinto formato en entornos de trabajo virtuales, respetando las prácticas de citación y referencia.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i> <b>15%</b>
--	--

Objetivos de área relacionados: O.CPD.4., O.CPD.5

Competencias Clave relacionadas: CD, CMCT, SIEP, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Bloque 1: "Cultura digital".</b>            1.2. Uso responsable de las redes sociales.            1.4. La propiedad intelectual, derechos de autor y creative commons.</p> <p><b>Bloque 3: "Educación en línea".</b>            3.1. Los entornos virtuales de aprendizaje: Espacios virtuales, plataformas e-learning.            3.2. Aplicaciones y herramientas Web para el aprendizaje colaborativo. Wikis, repositorios, mensajería, comunidades de aprendizaje.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>
CD.4.1. Conoce y usa aplicaciones y herramientas web y participa en el desarrollo de propuestas colaborativas.	CD, CMCT	40%
CD.4.2. Participa activamente en plataformas educativas y conoce las funcionalidades de las mismas.	CD, CMCT, SIEP	40%
CD.4.3. Planifica, construye y describe su entorno personal de aprendizaje.	CD, CMCT, CAA	20%

<b>CE.5. Conocer que su identidad digital la conforman los datos que aporta cuando utiliza medios digitales y valorar la importancia de gestionar dicha identidad digital de forma adecuada, segura y responsable.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i> <b>15%</b>
--	--

Objetivos de área relacionados: O.CPD.2.

Competencias Clave relacionadas: CD, CSYC, CMCT.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>6º de educación primaria</b>
<b>Bloque 1: “Cultura digital”.</b>
1.1. Posibilidades y limitaciones de la sociedad del conocimiento.
1.2. Uso responsable de las redes sociales.
1.3. Concepto de identidad digital. Prevención y actuaciones ante el acoso digital.
1.4. La propiedad intelectual, derechos de autor y creative commons.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>
CD.5.1. Es consciente de los beneficios y los riesgos relacionados con la identidad digital.	CD, CSYC	35%
CD.5.2. Toma medidas básicas para proteger los dispositivos (anti-virus, contraseñas, etc.).	CD, CMCT	35%
CD.5.3. Conoce que sólo puedo compartir ciertos tipos de información acerca de sí mismo o de los demás en los entornos en línea.	CD, CSYC	30%

<b>CE.6. Detectar y evitar los riesgos generales para la salud física y el bienestar psicológico del mal uso de los medios digitales.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i> <b>15%</b>
---	--

Objetivos de área relacionados: O.CPD.2.

Competencias Clave relacionadas: CD, CSYC

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>6º de educación primaria</b>
<p><b>Bloque 1: "Cultura digital".</b></p> <p>1.1. Posibilidades y limitaciones de la sociedad del conocimiento.</p> <p>1.2. Uso responsable de las redes sociales.</p> <p>1.3. Concepto de identidad digital. Prevención y actuaciones ante el acoso digital.</p> <p>1.4. La propiedad intelectual, derechos de autor y creative commons.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>
CD.6.1. Reconoce las principales características del acoso digital y establece medidas preventivas y pautas de comportamiento ante las mismas.	CD, CSYC	50%
CD.6.2. Previene adicciones y sabe que la tecnología puede afectar su salud, si se utilizan mal.	CD, CSYC	50%

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<b>CE.7. Buscar y seleccionar aplicaciones, herramientas y recursos para atender necesidades de aprendizaje y resolver tareas con el trabajo habitual, buscando soluciones alternativas e innovadoras que faciliten el aprendizaje.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i> <b>15%</b>
---	--

Objetivos de área relacionados: O.CPD.5.

Competencias Clave relacionadas: CD, SIEP, CEC, CAA.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

<b>6º de educación primaria</b>
<b>Bloque 3: "Educación en línea".</b>
3.1. Los entornos virtuales de aprendizaje: Espacios virtuales, plataformas e-learning.
3.2. Aplicaciones y herramientas Web para el aprendizaje colaborativo. Wikis, repositorios, mensajería, comunidades de aprendizaje.
3.3. Elaboración de blogs y otros recursos web para la comunicación. Mantenimiento de contenidos de plataformas.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>
CD.7.1. Diseña y realiza de forma individual y colectiva sencillas producciones.	CD, SIEP, CEC	35%
CD.7.2. Toma decisiones al elegir algunas tecnologías y las utiliza para resolver las tareas de aprendizaje	CD, SIEP, CAA	35%
CD.7.3. Hace uso creativo de las tecnologías.	CD, SIEP, CEC	30%



## **METODOLOGÍA:**

La expansión de la introducción de las tecnologías de la información y comunicación en las aulas no garantiza un adecuado uso de las mismas, es más, falta una valoración suficiente de cómo y para qué se las usa. Muchos expertos coinciden en señalar que la brecha digital se está desplazando desde el acceso hacia el uso, es decir, hacia la capacidad de los usuarios de realizar operaciones complejas, moverse en distintas plataformas y aprovechar al máximo las posibilidades que ofrece la cultura digital. La brecha hoy se produce entre usos más pobres y restringidos, y usos más ricos y relevantes. Por eso se destaca que no es suficiente con dotar a los centros educativos con ordenadores y acceso a Internet; también es necesario trabajar en la formulación de nuevos repertorios de prácticas que permitan hacer usos más complejos y significativos de los medios digitales.

El currículo del área de Cultura digital pretende asegurar un uso adecuado y responsable de las tecnologías e internet propiciando la toma de conciencia acerca de lo que significa la integración de su uso en la vida del alumnado, al tiempo que proporciona posibilidades para la mejora de su desarrollo escolar, para la colaboración y el trabajo cooperativo y para el desarrollo experiencial de los aprendizajes. En ese sentido, el área incluye conceptos, procedimientos y actitudes que persiguen dotar de protagonismo al alumnado frente a las propias tecnologías, aportando posibilidades para crear, inventar y compartir de forma reflexiva, superando el rol de mero usuario consumidor.

El desarrollo didáctico de este área viene determinado por la inclusión de metodologías basadas en situaciones experienciales, conectadas con la vida real que, a su vez, propicien la construcción activa del conocimiento y, por tanto, de respuestas basadas en el análisis y la reflexión personales y colectivas del alumnado.

El alumnado presenta un bagaje cargado de experiencias previas informales en el uso cotidiano de instrumentos tecnológicos. Esto implica conectar con el mundo cotidiano del alumnado, sus inquietudes, necesidades y acciones. El desarrollo de este área supone un verdadero reto, pues se han de potenciar la reflexión y la búsqueda de respuestas a multitud de dilemas éticos, tanto de carácter personal como social, derivados del desarrollo de la cultura digital en nuestra vida personal y en la sociedad en general.

Por todo ello, una metodología basada en la resolución de situaciones problemáticas, como elemento motivador, constituye una vía adecuada para abordar el desarrollo curricular del área.

Para abordar el trabajo en la competencia digital y su concreción en este desarrollo curricular, se va a tomar como punto de partida el Proyecto DIGCOMP (Digital Competences) del IPTS (Instituto de Estudios de Prospectiva Tecnológica, que es uno de los siete institutos de investigación que conforman el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea) donde se organiza y desarrolla la Competencia Digital en 5 áreas principales (las cuales recogen 21 competencias digitales básicas):

- a) Información. Identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.
- b) Comunicación. Comunicar en entornos digitales; compartir recursos a través de herramientas en línea; conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales; interactuar y participar en comunidades y redes; sensibilización intercultural.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. “CANDIDO NOGALES”*

- c) Creación de contenido. Crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, vídeos); integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos; realizar producciones artísticas y contenidos multimedia; saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.
- d) Seguridad. Protección personal, protección de datos, protección de identidad digital, medidas de seguridad, uso seguro y sostenible.
- e) Resolución de problemas. Identificar necesidades y recursos digitales; tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada al propósito y la necesidad; resolver problemas conceptuales a través de medios digitales; resolver problemas técnicos; uso creativo de la tecnología; actualizar la competencia propia y la de otros.

En la propuesta de actividades y tareas se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de Cultura y Práctica Digital, ajustadas a las características del alumnado, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, entre las cuales podemos citar:

**Para el aprendizaje relacionado con la “Cultura Digital”:**

Se identificará y reconocerá el valor de los avances tecnológicos y su aportación e incidencia en la vida de las personas, mediante el desarrollo actividades basadas en la realización de experiencias prácticas donde se combinen la observación, la búsqueda guiada en internet, la recogida de datos en diferentes soportes y la elaboración de conclusiones.

Será importante trabajar los conceptos de identidad digital personal y ciudadana, así como el uso adecuado de normas y referencias de comunicación digital, mediante el estudio de casos y el aprendizaje basado en problemas que permitan establecer conclusiones, reconocer los usos correctos y los inadecuados, así como la toma de conciencia y elaboración reflexiva y consensuada de las medidas a tomar para la prevención y seguridad. Para ello, se podrían desarrollar diferentes tipos de tareas y actividades como el análisis de diversas identidades en la red, extrayendo conclusiones acerca de cómo se va conformando un perfil en función de la participación, en qué comunidades o servicios está integrada, qué se omite, qué no se hace, qué tratamiento se hace de las imágenes, en qué contextos se muestran, etc. También proceden actividades relacionadas con los diferentes tipos de textos escritos en función de las herramientas y soportes así como las normas de cortesía y de uso correcto.

Igualmente se valorará la competencia para discriminar los indicadores que pueden determinar prácticas adictivas, así como de abuso y acoso a través de Internet, tanto desde las redes sociales o mediante aplicaciones de mensajería multiplataforma, mediante simulaciones de usos correctos e inadecuados, además de realizar dramatizaciones de situaciones de acoso o adicciones desarrollando los distintos roles que aparecen en este tipo de situaciones, visitas de personal especializado en prevención de riesgos, etc.

**Para la “Práctica tecnológica”:**

Se analizarán las habilidades digitales básicas, como búsquedas, almacenamiento, utilización de internet, etc. siempre de manera segura y responsable, considerando los posibles efectos de cada acción y contrastando la veracidad y confiabilidad de la información obtenida y de las fuentes utilizadas mediante propuestas de temas de interés del alumnado, incluso a propuesta de este, en el que la obtención de la información, tanto textual como

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

multimedia, requiera la utilización de internet y la recogida de datos de diferentes soportes. Igualmente, se pueden utilizar tareas de otras áreas para aplicar estas habilidades digitales en la consecución de los conocimientos necesarios para su desarrollo.

Del mismo modo se analizará la adquisición de habilidades y destrezas vinculadas con el manejo de herramientas digitales: programas, aplicaciones y servicios web para resolver las necesidades derivadas de su vida cotidiana, los diferentes procesos de aprendizaje y la adquisición de nuevas competencias.

**Para los contenidos relacionados con la "Educación en línea":**

Se tendrá en cuenta el grado de conocimiento y uso que hace el alumnado de las aplicaciones digitales colaborativas y la participación en espacios virtuales educativos, mediante proyectos y tareas que requieran y estén basados en la investigación compartida y cooperativa. Tanto el itinerario de actividades y tareas diseñadas como las conclusiones de los trabajos requerirán el uso de herramientas y/o entornos virtuales que permitan y propicien el trabajo colaborativo.

Se fomentará el uso de los entornos personales de aprendizaje como una nueva manera de expresión, comunicación y creación, así como los procesos de diseño, planificación y realización de producciones individuales y colectivas, compartiendo el trabajo realizado mediante la difusión de los mismos a través de Internet, tanto en la plataforma web del centro como en los repositorios convenidos, e incluso dándole al alumnado la posibilidad de participar en el mantenimiento y alimentación del contenido web del centro con una finalidad lúdica y educativa.

**LAS MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO, EN EL ÁREA**

El uso de ordenadores, tabletas y Smartphone son medios atractivos y motivadores para fomentar el hábito de la lectura. Hoy es fácil encontrar soluciones sobre aquellas cuestiones de las que dudamos, conocemos y no recordamos e incluso no conocemos. Estos soportes son fáciles y cómodos de utilizar y nos proponen una amplia gama de aplicaciones que nos permiten interactuar a través de redes sociales y plataformas para compartir la información.

Las tecnologías de la información y la comunicación son medios y no fines. Jordi Vivancos ha acuñado el término TAC para hablar de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento; esto supone pasar del mero aprendizaje de uso, al manejo de estos soportes para dar respuesta a las necesidades formativas. Las diferentes aplicaciones que el alumnado puede utilizar van a conformar el entorno personal de aprendizaje (PLE), complementando la educación formal recibida en nuestro centro. En este sentido, integrar el uso y manejo de las tecnologías en los quehaceres diarios de nuestro alumnado a través de las actividades y tareas, posibilita animarlos a la lectura para ampliar, profundizar, dar respuesta a sus dudas y curiosidades, contrastar,...

En el área de Cultura y Práctica Digital se han planificado actividades y tareas que fomentan la lectura con el uso de las TIC:

- Selección de temáticas y contenidos que invitan al alumnado a dar respuesta a su curiosidad, insertando apartados tales como por ejemplo: "Sabías que..." y "¡Qué curioso!".

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

- Proponiendo actividades denominadas "Comprende, piensa, investiga..." en las que el alumnado deberá buscar información, seleccionarla y organizarla para posteriormente expresarla oralmente o por escrito.
- Conocimiento de diversas aplicaciones para:
  - Compartir páginas web y blog de relevancia para su lectura (Pinterest).
  - Intercambiar información para su uso compartido (OneDrive).
  - Actividades y tareas como el concurso de micro-relatos en entornos similares a redes sociales conocidas (Twitter).
  - Conocer páginas web y wikis para obtener o ampliar el conocimiento (Wikipedia).
  - Conocer plataformas digitales y entornos virtuales en donde compartir documentos, reflexiones y opiniones.
  - Elaborar y mantener un blog (Wordpress) como instrumento para entre otras posibilidades, difundir las prácticas de aula e informar de las señas de identidad de nuestro y localidad.
  - Manejar aplicaciones para crear pequeñas obras literarias en formato digital (Calameo) y poder compartirlas y difundirlas para su lectura.
  - Utilizar la imagen y el sonido en las que entre otras tareas, el alumnado puede realizar breves reseñas a través de las cuales recomiende algunas lecturas,...
  - Respetar la propiedad intelectual y conocer la importancia de citar (Creative Commons).

Combinando varias de estas aplicaciones, se podrán proponer:

- Club de lectura virtuales.
- Blog de lecturas recomendadas.
- Creación de pequeñas obras literarias y ensayos.
- Espacios de opinión a través de comentarios en blog y redes sociales.
- Tiempos de lectura de revistas y prensa digital.
- Tiempos de lectura de blog educativos o relacionados con aficiones y curiosidades.

De esta manera, no solo se fomenta el hábito lector, sino también la fluidez lectora, la comprensión lectora (poniéndose en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar), la mejora de la expresión oral y la expresión escrita.

# ÁREA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA NIVEL 5º

**OBJETIVOS:**

<b>Objetivos del área de Educación para la Ciudadanía</b>
1. Desarrollar, conocer y aceptar la iniciativa personal y la propia identidad, reflexionando sobre las características y experiencias personales, haciendo una valoración adecuada de sí mismo y respetando las diferencias con los otros, para afrontar positivamente y con confianza y optimismo las diversas situaciones y problemas con los que se enfrenta en su vida personal.
2. Tomar conciencia y expresar los propios sentimientos y emociones y las de los demás mediante el desarrollo y regulación de la propia afectividad y la adquisición de habilidades sociales y comunicativas (verbales y no verbales) que le permitan actuar con autonomía, empatía, asertividad y responsabilidad en la vida cotidiana y en las relaciones con los demás en el aula, en el centro y en su entorno cercano.
3. Reconocer las diferencias de sexo e identificar las desigualdades entre hombres y mujeres a través del desarrollo de un pensamiento analítico y crítico para valorar la igualdad en la familia y en el mundo laboral y social.
4. Conocer, asumir y aplicar los valores cívicos propios de la sociedad democrática en la que vivimos, reflexionando sobre la importancia y necesidad de colaborar con actitud comprensiva, cooperativa y responsable en sus grupos de referencia próximos (familia, escuela, barrio y localidad) y utilizando el diálogo y la mediación en la resolución de los conflictos de manera constructiva para aprender a ayudar, a compartir y a colaborar con los demás.
5. Reconocer la diversidad como enriquecedora de la convivencia, identificando y analizando situaciones de injusticia y discriminación por motivos de género, etnia, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, respetando las diferencias, la identidad de género y rechazando las actitudes negativas, los prejuicios y estereotipos para lograr una convivencia justa e igualitaria basada en los Derechos Humanos.
6. Sentirse miembro de una comunidad, analizando sus dinámicas, aprendiendo diversas formas de organización y participación ciudadana, sabiendo escuchar y valorando las aportaciones propias y ajenas para favorecer el mutuo entendimiento, la solidaridad y la cohesión social y ejerciendo los deberes y responsabilidades que le corresponden como miembro de los grupos en los que se integra.
7. Conocer la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, extrayendo los principios y valores constitucionales básicos e identificando las señas de identidad propias de la Comunidad andaluza y del Estado, para promover una conciencia democrática plena que le capacite para abordar las problemáticas peculiares y relevantes como ciudadanos y ciudadanas.

## **CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE:**

### ***Competencias sociales y cívicas***

La Educación para la ciudadanía contribuye a desarrollar algunos aspectos destacados de varias competencias pero se relaciona directamente con las competencias sociales y cívicas, pues el área afronta el ámbito personal y público porque propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. Así, el área pretende el desarrollo de niños y niñas como personas dignas e íntegras, lo que exige reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal, y favorecer el espíritu crítico para ayudar a la construcción de proyectos personales de vida.

También se contribuye a la competencia y a mejorar las relaciones interpersonales en la medida que el área favorece la universalización de las propias aspiraciones y derechos para todos los hombres y mujeres, impulsa los vínculos personales basados en sentimientos y ayuda a afrontar las situaciones de conflicto al proponer la utilización sistemática del diálogo. Para ello, el área incluye contenidos específicos relativos a la convivencia, la participación, el conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia, que deben permitir consolidar las habilidades sociales, ayudar a generar un sentimiento de identidad compartida, a reconocer, aceptar y usar convenciones y normas sociales e interiorizar los valores de cooperación, solidaridad, compromiso y participación tanto en el ámbito privado, como en la vida social y política, favoreciendo la asimilación de destrezas para convivir.

Asimismo, el área contribuye a la adquisición del conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de las sociedades democráticas, a la valoración de la conquista de los derechos humanos y al rechazo de los conflictos entre los grupos humanos y ante las situaciones de injusticia. Son contenidos específicos del área los principios contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención de los Derechos del Niño y la Constitución española, así como su aplicación por parte de diversas instituciones.

### ***Aprender a aprender***

La identificación de los deberes ciudadanos y la asunción y ejercicio de hábitos cívicos adecuados a su edad en el entorno escolar y social, permitirán que el alumnado se inicie en la construcción de sociedades más cohesionadas, libres, prósperas, equitativas y justas. Así se contribuye a la competencia aprender a aprender, en la medida en que el área propone el estímulo de las habilidades sociales, el impulso del trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación que requiere el desarrollo de un pensamiento propio.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Además, se favorece la esta competencia en la medida en que se desarrollan iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación, organización y asunción de responsabilidades. El área entrena en el diálogo y el debate, en la participación, en la aproximación respetuosa a las diferencias sociales, culturales y económicas y en la valoración crítica.

### **3.3 METODOLOGÍA Y COMPETENCIAS CLAVE**

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será que la metodología seguida por el profesorado se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

La metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, debe enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, debe tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Del mismo modo se debe favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que el profesorado procure todo tipo de ayudas para que el alumnado comprenda lo que aprende, sepa para qué lo aprenden y sea capaz de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios del área y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.



*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes. organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación a los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.
- Diversificar, como veremos a continuación, estrategias e instrumentos de evaluación.

**BLOQUES DE CONTENIDOS:**

**Bloque 1. Individuos y relaciones interpersonales y sociales.**

Este bloque desarrolla los aspectos personales: la autonomía y la identidad, el reconocimiento de las emociones propias y de las demás personas, con propuestas que permitan relaciones basadas en el reconocimiento de la dignidad y respeto al otro, aunque mantenga opiniones y creencias distintas a las propias.

Primarán actividades individuales o de grupo que atiendan a la diversidad y los derechos de las personas, a partir de situaciones cotidianas que aborden la igualdad de hombres y mujeres en la familia y en el mundo laboral. Un aspecto prioritario, relacionado con la autonomía personal, es siempre la asunción de las propias responsabilidades.

**Bloque 2. La vida en comunidad.**

Se tratarán los valores cívicos en que se fundamenta la sociedad democrática (respeto, tolerancia, solidaridad, justicia, igualdad, ayuda mutua, cooperación y cultura de la paz), abordando la convivencia y el conflicto en los grupos de pertenencia (familia, centro escolar, amigos, localidad) y el ejercicio de los derechos y deberes que corresponden a cada persona en el seno de esos grupos, identificando la diversidad, rechazando la discriminación y valorando la participación y sus cauces. Asimismo, desde el reconocimiento de la diversidad cultural y religiosa presente en el entorno inmediato y asumiendo la igualdad de todas las mujeres y hombres en cuanto a derechos y deberes, se trabajará el respeto crítico por las costumbres y modos de vida distintos al propio y se proporcionarán elementos para identificar y rechazar situaciones de marginación, discriminación e injusticia social.

**Bloque 3. Vivir en sociedad.**

Propone un planteamiento social más amplio: la necesidad y el conocimiento de las normas y principios de convivencia establecidos por la Constitución, el conocimiento y la valoración de los servicios públicos y de los bienes comunes, así como las obligaciones de las administraciones públicas y de los ciudadanos en su mantenimiento. Algunos de los servicios públicos y de los bienes comunes reciben un tratamiento específico adecuado a la edad de este alumnado, es el caso de la protección civil, la seguridad, la defensa al servicio de la paz y la educación vial .

**PERFIL DE ÁREA PARA EL CICLO: CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA RELACIONADOS CON LOS OBJETIVOS, BLOQUES DE CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, INDICADORES EVALUABLES Y SUS RESPECTIVOS ESTANDARES CON LAS RESPECTIVAS PONDERACIONES PARA LAS EVALUACIONES DEL ÁREA. RELACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS TIPO PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS CRITERIOS.**

<b>C.E.3.1. Reflexionar sobre la propia personalidad, identificando las experiencias que han contribuido a conformarla, asociando y valorando las diferencias de cada persona a la hora de expresar los sentimientos y emociones y mostrar una actitud positiva, crítica pero afectiva y de confianza en la resolución de problemas cotidianos.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i>  <b>12'5%</b>
<b>Objetivos de área relacionados:</b> O.EPC.1; O.EPC.2.	
<b>Competencias Clave relacionadas:</b> CSYC, SIEP, CCL, CAA, CMCT	
<b>Bloques de contenidos por nivel relacionados:</b>	
<b>Quinto de educación primaria</b>	<b>Sexto de educación primaria</b>
<b>Bloque 1: “El individuo y las relaciones interpersonales y sociales”.</b> 1.1. Auto concepto y valoración de la propia identidad. 1.2. Sentimientos y emociones: identificación y expresión. 1.3. Regulación de la propia afectividad. 1.4. Autonomía y responsabilidad. 1.6. Relaciones interpersonales: respeto y valoración de las emociones, de los intereses y del bienestar propio y de los demás. <b>Bloque 2: La vida en comunidad”.</b>	

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

2.4. Resolución de problemas de la vida cotidiana: actitud positiva y toma de decisiones.			
<b>Indicadores de Evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:</b>			
<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
STD.3.1.1. Identifica las características que le hacen ser una persona única. Reconoce, muestra respeto y valora lo que le diferencia de los demás y lo que más le gusta de sí mismo, reflexionando de manera individual sobre sus características personales, identificando los principales rasgos que conforman su personalidad y aceptando sus logros y dificultades.	(SIEP, CMCT)	15	
STD.3.1.2. Enumera y analiza los valores que le guían en sus relaciones personales y los rasgos de su personalidad, relacionándolos con sus experiencias personales y poniendo ejemplos de manera oral sobre actitudes y pensamientos imprescindibles para lograr la mejor versión posible de sí mismo.	(CSYC, CMCT, CAA, SIEP, CCL)	25	
STD.3.1.3. Analiza de manera objetiva la realidad, identificando los problemas que existen pero señalando alternativas para resolverlos, poniendo en práctica actitudes y acciones que le permitan mejorarla. Manifiesta una actitud realista pero positiva ante la vida cotidiana.	(CSYC, SIEP, CMCT)	25	
STD.3.1.4. Identifica, mediante un proceso de reflexión personal, los sentimientos y emociones positivas y negativas que manifiesta en situaciones cotidianas: consigo mismo, con la familia, en el centro o con los amigos, asociando sus sentimientos a los distintos momentos en que afloran, analizando críticamente y sacando conclusiones sobre su manera de expresar los sentimientos para ir regulando su afectividad.	(SIEP, CAA)	20	
STD.3.1.5. Enumera verbalmente y pone en práctica distintas posibilidades o mecanismos para gestionar sus emociones de una manera diferente a la que usa normalmente.	(SIEP, CCL)	15	
<b>C.E.3.2. Identificar sentimientos y emociones de las personas con las que se relaciona, reflexionando potenciando la actitud crítica, autonomía, asertividad, cooperación, comprensión y empatía, haciendo uso del diálogo y la mediación en su vida social y su entorno cercano.</b>		<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i> <b>12'5%</b>	
<b>Objetivos de área relacionados:</b> O.EPC.2: O.EPC.4.			
<b>Competencias Clave relacionadas:</b> CSYC, SIEP, CCL, CAA,			
<b>Bloques de contenidos por nivel relacionados:</b>			
<b>Quinto de educación primaria</b>		<b>Sexto de educación primaria</b>	

<p><b>Bloque 1: "El individuo y las relaciones interpersonales y sociales".</b>          1.2. Sentimientos y emociones: identificación y expresión.          1.3. Regulación de la propia afectividad.          1.4. Autonomía y responsabilidad.          1.5. Desarrollo de la empatía.          1.6. Relaciones interpersonales: respeto y valoración de las emociones, de los intereses y del bienestar propio y de los demás.  <b>Bloque 2: "La vida en comunidad".</b>          2.2. Aplicación de los valores cívicos en situaciones de convivencia y conflicto en el entorno inmediato (familia, centro escolar, amistades, localidad).          2.3 Desarrollo de actitudes de comprensión, solidaridad y valoración del diálogo para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con las demás personas.          2.5. El derecho y el deber de participar. Valoración de los diferentes cauces de participación.  <b>Bloque 3: "Vivir en sociedad".</b>          3.1. La convivencia social. Necesidad de dotarnos de normas para convivir. Los principios de convivencia que establece la Constitución Española.</p>			
<b>Indicadores de Evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:</b>			
Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
STD.3.2.1. Identifica mediante un proceso de reflexión y análisis crítico, personal y colectivo, los sentimientos y emociones de los demás, demostrando habilidad para reconocer, comprender y apreciar sus sentimientos; estableciendo relaciones pacíficas, respetuosas, colaborativas y solidarias y actuando con destrezas sociales básicas: escuchar activamente, ponerse en el lugar del otro, respetar otros puntos de vista, comunicar con respeto sentimientos e ideas, ser agradecido/a	(CSYC, SIEP, CCL, CAA).	20	
		25	

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

<p>STD.3.2.2. Se comunica, se expresa y actúa con autonomía, asertividad y responsabilidad, mostrando un actitud comprensiva y cooperativa en sus comportamientos y en sus actividades diarias, tanto a nivel escolar como familiar o en el entorno inmediato. Argumenta y defiende las propias opiniones y respeta las ideas de los demás, sin descalificarles con palabras ni gestos.</p> <p>STD.3.2.3. Contribuye a mejorar la vida del aula y del centro y su entorno inmediato proponiendo, elaborando, aceptando y respetando las normas de convivencia establecidas y colaborando en los grupos para llegar a la meta decidida entre todos, pidiendo ayuda cuando la necesita y ofreciendo la suya a los demás.</p> <p>STD.3.2.4 Participa en la detección de situaciones que crean conflictos y en la propuesta de comportamientos adecuados para poder evitarlos, haciendo uso del diálogo y la mediación en la resolución de los conflictos. (CSYC, CCL).</p>	(CSYC, CCL, SIEP).		
	(SIEP, CAA,CSYC)	30	
	(CSYC, CCL)	25	
<p><b>C.E 3.3. Analizar críticamente las situación de la mujer y del hombre en la sociedad actual, en especial en su entorno cercano, emitiendo juicios y actuando de manera que se asegure la valoración de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, el rechazo a los estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación y la defensa de una cultura que luche por la igualdad de derechos y de oportunidades tanto en el mundo laboral como a nivel social.</b></p>	<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i></p> <p style="text-align: right;"><b>12'5%</b></p>		
<p><b>Objetivos de área relacionados:</b> O.EPC.3.</p>			
<p><b>Competencias Clave relacionadas:</b> CSYC, CD, CCL, CMCT,SIEP,</p>			
<p><b>Bloques de contenidos por nivel relacionados:</b></p>			
<b>Quinto de educación primaria</b>	<b>Sexto de educación primaria</b>		
<p><b>Bloque 1: "El individuo y las relaciones interpersonales y sociales".</b></p> <p>1.7. Reconocimiento de las diferencias de sexo.</p> <p>1.8. Identificación de desigualdades entre hombres y mujeres.</p>			

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

1.9. Valoración de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en la familia y en mundo laboral y social.			
<b>Indicadores de Evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:</b>			
<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
STD.3.3.1. Analiza el papel de la mujer y el hombre en la sociedad y en el mercado laboral actual, debatiendo acerca de dilemas o casos vividos en su entorno cercano o conocidos a través de los medios de comunicación, que planteen situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres	(CSYC, CMCT, CD, CCL).	40	
STD.3.3.2. Muestra actitudes de valoración, respeto y defensa de la igualdad entre hombres y mujeres.	(CSYC, SIEP).	40	
STD.3.3.3. Identifica en el lenguaje publicitario y en su entorno estereotipos y roles que agreden a la imagen de la mujer y participa en dinámicas enfocadas a la ruptura de estereotipos, prejuicios e imágenes discriminatorias.	(CCL, CAA,CSYC)	20	

<b>C.E 3.4. Conocer, asumir y reconocer en su entorno los valores cívicos propios de una sociedad democrática (disposición al diálogo, igualdad, libertad, respeto, solidaridad, justicia, paz, tolerancia, honestidad y honradez), emitiendo juicios críticos sobre las conductas que observa, extrayendo conclusiones de las distintas situaciones y extrapolándolas a su vida personal.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i>  <b>12'5%</b>
<b>Objetivos de área relacionados:</b> O.EPC.4.	
<b>Competencias Clave relacionadas:</b> CSYC, CD, CCL,CAA,	
<b>Bloques de contenidos por nivel relacionados:</b>	
<b>Quinto de educación primaria</b>	<b>Sexto de educación primaria</b>
<b>Bloque 2: "La vida en comunidad".</b> 2.1. Valores cívicos de la sociedad democrática: disposición al diálogo, igualdad, libertad, respeto, solidaridad, justicia, paz, tolerancia, honestidad y honradez.	

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

2.2. Aplicación de los valores cívicos en situaciones de convivencia y conflicto en el entorno inmediato (familia, centro escolar, amistades, localidad).			
<b>Indicadores de Evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:</b>			
Indicador/es de evaluación		CCCC relacionadas	Ponderación por nivel
STD.3.4.1. Reconoce los valores cívicos propios de una sociedad democrática (disposición al diálogo, igualdad, libertad, respeto, solidaridad, justicia, paz, tolerancia, honestidad, honradez,...)		(CSYC).	40
STD.3.4.2. Muestra en su conducta habitual y en su lenguaje respeto y valoración por los valores cívicos, entendiéndolos como claves para mejorar la sociedad en la que vive.		(CSYC, CCL).	40
STD.3.4.3. Emite críticas constructivas en relación a la implementación de los valores en las distintas situaciones, tanto de sus propias conductas como de las de los demás, poniendo en práctica en su vida personal las conclusiones de los análisis realizados.		(CCL, CAA,CSYC,CAA)	20

<b>C.E.3.5. Reconocer la diversidad social argumentando una valoración positiva, mostrando respeto por las costumbres y modos de vida de personas y poblaciones distintas a la propia, especialmente en relación a la cultura romaní. Identificar, analizar, verbalizar o rechazar situaciones de injusticia y/o discriminación conocidas en el entorno o a través de los medios de comunicación, para identificar actitudes de convivencia e igualdad hacia el bienestar y los derechos humanos.</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i>  <b>12'5%</b>
<b>Objetivos de área relacionados:</b> O.EPC.5.	
<b>Competencias Clave relacionadas:</b> CSYC, SIEP, CD, CMCT, CCL,	
<b>Bloques de contenidos por nivel relacionados:</b>	
<b>Quinto de educación primaria</b>	<b>Sexto de educación primaria</b>
<b>Bloque 2: "La vida en comunidad".</b>	

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<p>2.2. Aplicación de los valores cívicos en situaciones de convivencia y conflicto en el entorno inmediato (familia, centro escolar, amistades, localidad).</p> <p>2.6. Derechos humanos y derechos de la infancia. Relación entre derechos, responsabilidades y obligaciones.</p> <p>2.8. La diversidad social, cultural y religiosa. Respeto crítico por las costumbres y modos de vida distintos al propio.</p>			
<b>Indicadores de Evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:</b>			
<b>Indicador/es de evaluación</b>	<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>	
STD.3.5.1. Recaba información sobre distintos grupos culturales, elaborando trabajos de investigación referidos a maneras de celebrar determinados hechos sociales en culturas diferentes.	(CSYC, CD, CMCT ).	20	
STD.3.5.2. Identifica y verbaliza las diferencias culturales existentes dentro de la sociedad y respecto a otras sociedades, reconociendo sus aspectos positivos y manifestando respeto hacia otras culturas, costumbres y formas de vida.	(CSYC, CCL).	20	
STD.3.5.3. Identifica y analiza situaciones de discriminación o injusticia, verbalizando las situaciones identificadas, rechazando todo tipo o forma de discriminación y analizando y proponiendo medidas de actuación que propicien situaciones de justicia, igualdad y bienestar tanto en el centro como en su entorno de amigos y amigas. Conoce los cauces que existen en la escuela y en el municipio para denunciar las situaciones de injusticia.	(CCL, SIEP, CSYC, CMCT)	20	
STD.3.5.4. Reconoce, identifica y valora las costumbres y modos de vida del pueblo gitano.	(CSYC)	20	
STD.3.5.5. Identifica, verbaliza y acepta sus responsabilidades y obligaciones como miembro de un grupo social, entendiendo que su cumplimiento es indispensable para lograr una situación de bienestar social. Conoce sus derechos y los de las personas que le rodean y actúa con respeto a ellos favoreciendo la convivencia en su entorno.	(CSYC, CCL, SIEP).	20	



*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

<b>C.E 3.6. Sentirse miembro de una comunidad, ya sea dentro del ámbito escolar o del social en general, analizando sus dinámicas, aprendiendo las diversas formas de organización y participación ciudadana e interviniendo proactivamente en ella. Favorecer el mutuo entendimiento, la solidaridad y la cohesión social a través de la valoración y escucha activa de las aportaciones propias y ajenas.</b>		<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i>  <b>12'5%</b>	
<b>Objetivos de área relacionados:</b> O.EPC.6.			
<b>Competencias Clave relacionadas:</b> CSYC, SIEP, CMCT, CCL,			
<b>Bloques de contenidos por nivel relacionados:</b>			
<b>Quinto de educación primaria</b>		<b>Sexto de educación primaria</b>	
<b>Bloque 2: "La vida en comunidad".</b> 2.2. Aplicación de los valores cívicos en situaciones de convivencia y conflicto en el entorno inmediato (familia, centro escolar, amistades, localidad). 2.6. Derechos humanos y derechos de la infancia. Relación entre derechos, responsabilidades y obligaciones. 2.7. Responsabilidad en el ejercicio de los derechos y los deberes que les corresponden como miembros de los grupos en los que se integran.			
<b>Indicadores de Evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:</b>			
<b>Indicador/es de evaluación</b>		<b>CCCC relacionadas</b>	<b>Ponderación por nivel</b>
STD.3.6.1. Toma parte activa en las actividades de grupo de su aula, centro y comunidad que ayudan a mejorar la vida de su entorno. STD.3.6.2. Conoce y respeta las dinámicas organizativas de los grupos en los que se inserta. STD.3.6.3. Contribuye con su actitud y con sus palabras a facilitar la cohesión entre los miembros del grupo clase o de los grupos de trabajo en los que participa e identifica en el aula o centro situaciones o acciones que deriven o desemboquen en aislamiento o marginación de alguna persona del grupo. STD.3.6.4. Acepta, respeta y valora las aportaciones de los demás y defiende sus ideas sin menospreciar las aportaciones de los otros.		(CSYC, SIEP).	25
		(CSYC,).	25
		(CSYC, CMCT, CCL).	25
		(CSYC, CCL)	25

<p><b>C.E 3.7. Conocer, analizar, valorar y aplicar los principios y valores cívicos establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, así como los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Internacional de Derechos Humanos y de la Convención sobre los Derechos del Niño, identificando las situaciones en las que estos principios y valores no se respetan, luchando y reflexionando colectivamente por su debido cumplimiento.</b></p>		<p><i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i></p> <p style="text-align: right;"><b>12'5%</b></p>	
<p><b>Objetivos de área relacionados:</b> O.EPC.6, O.EPC.7.</p>			
<p><b>Competencias Clave relacionadas:</b> CSYC, SIEP, CMCT, CCL, CD</p>			
<p><b>Bloques de contenidos por nivel relacionados:</b></p>			
<p><b>Quinto de educación primaria</b></p>		<p><b>Sexto de educación primaria</b></p>	
<p><b>Bloque 2: "La vida en comunidad".</b> 2.6. Derechos humanos y derechos de la infancia. Relación entre derechos, responsabilidades y obligaciones. 2.7. Responsabilidad en el ejercicio de los derechos y los deberes que les corresponden como miembros de los grupos en los que se integran.</p> <p><b>Bloque 3: "Vivir en sociedad".</b> 3.2. Conocimiento del Estatuto de Autonomía para Andalucía y de la Constitución Española.</p>			
<p><b>Indicadores de Evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:</b></p>			
<p><b>Indicador/es de evaluación</b></p>		<p><b>CCCC relacionadas</b></p>	<p><b>Ponderación por nivel</b></p>
<p>STD.3.7.1. Extrae y analiza los principios y valores básicos de la Constitución y el Estatuto de Autonomía andaluz y algunos de los Derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Convención sobre los Derechos del Niño, demostrando en sus actitudes y comportamientos el conocimiento, respeto y aplicación de dichos principios, valores y derechos.</p>		<p>(CSYC, CD, CMCT)</p>	<p>25</p>
<p>STD.3.7.2. Reconoce, verbaliza y juzga críticamente situaciones injustas y de violación de los derechos o valores, compartiendo la información sobre estas situaciones y participando a través de juegos de rol, en la representación de dichas situaciones y en la promoción de actividades que tienen como finalidad asegurar el desarrollo de los derechos, principios o valores democráticos y constitucionales básicos.</p>		<p>(CSYC, CD, CCL, CMCT).</p>	<p>25</p>
		<p>(CSYC, SIEP, CCL)</p>	<p>25</p>

*Concreción Curricular*  
**C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"**

STD.3.7.3. Conoce y ejerce activa y responsablemente las obligaciones que le corresponden, identificando y exponiendo con claridad la relación entre derechos, obligaciones y responsabilidades. STD.3.7.4. Recaba información sobre los servicios e instituciones a nivel local y provincial que velan por los derechos de la infancia.			
	(CSYC, CDL)	25	

<b>C.E.3.8. Identificar las señas de identidad de Andalucía y España. Desarrollar una conciencia ciudadana que le capacite para tener actitudes de cuidado del patrimonio de su comunidad, entendiendo la importancia de los servicios públicos y de su mantenimiento a través de los impuestos</b>	<i>PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA</i> <b>12'5%</b>
---	--

**Objetivos de área relacionados:** O.EPC.7.

**Competencias Clave relacionadas:** CSYC, CMCT, CCL, CEC

**Bloques de contenidos por nivel relacionados:**

Quinto de educación primaria	Sexto de educación primaria
<b>Bloque 3: "Vivir en sociedad".</b> 3.3 .Funcionamiento de las instituciones de la Comunidad autónoma de Andalucía. 3.4. Identificación, cuidado y respeto de los bienes comunes y de los servicios públicos que prestan las diferentes instituciones. Contribución de todos a su mantenimiento mediante los impuestos.	

**Indicadores de Evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:**

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
STD.3.8.1. Identifica en su entorno y verbaliza las principales señas de identidad de Andalucía, y España, mostrando interés por conocer el patrimonio social, cultural y artístico de Andalucía.	(CSYC, CCL, CEC, CMCT)	25	
STD.3.8.2. Respeta las normas sobre la adecuada utilización de los recursos de su centro y entorno, actuando con responsabilidad.	(CSYC,).	25	
STD.3.8.3. Identifica y analiza a través de ejemplos las principales problemáticas de su comunidad, participando activamente en su resolución.	(CSYC, CCL, CMCT)	25	
STD.3.8.4. Identifica y pone ejemplos de los distintos bienes y servicios públicos, conociendo su valor económico y reconociendo la obligación de los ciudadanos de contribuir a su mantenimiento a través de los impuestos.	(CSYC, CEC, CCL)	25	

--	--	--	--

## **METODOLOGÍA**

Este área exige un aprendizaje práctico y por tanto se debe promover que el alumnado se implique en el funcionamiento de los centros educativos, facilitando su participación y poniendo en valor el diálogo como único medio para el entendimiento y la resolución de conflictos.

Se potenciarán las prácticas escolares que estimulan el pensamiento crítico y la participación, que facilitan la asimilación de los valores en los que se fundamenta la sociedad democrática, con objeto de formar futuros ciudadanos responsables, participativos y solidarios.

Los procedimientos didácticos que deben conducir el tratamiento de este área, apostarán por acciones que faciliten el aprendizaje de destrezas como la autorregulación y control, inherentes a la competencia de aprender a aprender, que se concretan en:

- a. Estrategias de planificación en las que se refleja la meta de aprendizaje que se persigue, así como el plan de acción que se tiene previsto aplicar para alcanzarla;
- b. Estrategias de supervisión desde las que el alumno o la alumna va examinando la adecuación de las acciones que está desarrollando y la aproximación a la meta;
- c. Estrategias de evaluación desde las que se analiza tanto el resultado como el proceso que se ha llevado a cabo.

A través de estos recursos, las actitudes y valores, la motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de las competencias. Se deben potenciar desde el planteamiento de metas realistas a corto, medio y largo plazo. Al alcanzarse las metas aumenta la percepción de auto-eficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje de forma progresiva. Las personas deben ser capaces de apoyarse en experiencias vitales y de aprendizaje previos con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en otros contextos, como los de la vida privada, por ejemplo.

Como orientación en el tratamiento de los contenidos se primará: la puesta en valor de las relaciones humanas y la educación afectivo-emocional; la aplicación real de las teorías éticas y los derechos humanos como referencia universal para la conducta humana en la resolución y superación de conflictos y la demostración mediante acciones concretas de la igualdad entre hombres y mujeres al amparo de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, y la Ley 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía,

desde el reconocimiento y acción de las características de las sociedades actuales mediante actitudes de tolerancia, aceptando las minorías y las expresiones de las diversas culturas.

En la propuesta de actividades y tareas se tendrá en cuenta orientaciones metodológicas propias del área Educación para la Ciudadanía, ajustadas a las características del alumnado del tercer ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para este ciclo y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, entre las cuales podemos citar:

**Para el aprendizaje sobre “El individuo y las relaciones interpersonales y sociales”:**

Se pretende desarrollar el grado de autonomía emocional de cada niño o niña así como la imagen y valoración que cada uno hace de sí mismo y la capacidad, habilidad y madurez a la hora de afrontar las distintas situaciones con las que se va encontrando en su vida diaria. Que conozcan acerca de sus propios sentimientos y emociones (autoconciencia emocional), emitiendo un juicio cualitativo acerca de su capacidad para regular las emociones en los diferentes momentos de su vida y en los diversos contextos en los que se encuentra envuelto.

Los procesos de aprendizaje deberán proporcionar al alumnado situaciones en las que pueda pensar, actuar, reflexionar y analizar críticamente, partiendo de sus experiencias personales. La elaboración de un “emocionario” (diario de emociones) en el que puedan recoger de manera individual sus sentimientos y emociones en cada circunstancia a la que se enfrentan, les permitirá analizarlas y comenzar a entenderlas y a regularlas. También se pueden escuchar cuentos claramente dirigidos a juzgar crítica y constructivamente las diferentes maneras de afrontar los problemas, buscar la reflexión y el debate sobre las actitudes y acciones de las personas con las que interactúa en relación a la maneras en que resuelven las situaciones.

Igualmente se busca mejorar la habilidad para inferir los sentimientos de los otros y así procurarse unas relaciones interpersonales más exitosas, analizando la actitud con la que interviene en sus grupos de referencia, tomando conciencia de las consecuencias que sus acciones van a tener sobre los demás y defendiendo su propio criterio y sus derechos personales sin agredir ni ser agredido.

Será ideal tratar de alejarse de las clases magistrales a la vez que una adecuada combinación de métodos como proyectos, simulaciones, análisis de casos, resolución de problemas; métodos que proporcionen experiencias cooperativas y colaborativas, la construcción de un pensamiento propio, la participación, organización y asunción de responsabilidades y los procesos de autoevaluación.

Desde la escuela se debe entender el conflicto sin connotaciones negativas sino como un punto de partida desde el que educar. Es necesario favorecer los procesos de análisis y reflexión ante las diversas situaciones problemáticas que surjan en el aula y en el centro, buscando siempre alternativas pacíficas y que lleven a ganar a todos los implicados en el conflicto.

La comprensión y la cooperación son otros valores que se persiguen con, entendiendo la importancia de ayudar a los demás de manera generosa, solidaria y altruista, y de relacionarse desde la comprensión y la empatía. La colaboración en las pequeñas tareas del aula, la

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

implicación en proyectos de trabajo, la participación en campañas de solidaridad o la colaboración con organizaciones y asociaciones sin ánimo de lucro dirigidas a ayudar a los demás serán algunas de las tareas y/o actividades que se realizarán para contribuir a fomentar en los niños y niñas una conciencia basada en la comprensión y la colaboración.

Para la defensa y al desarrollo de una cultura basada en la igualdad entre hombres y mujeres, se requiere una actuación que debe afectar a todo el centro. La escuela debe convertirse en un espacio modelo de respeto, de confianza y crecimiento personal tanto para los niños como para las niñas sin discriminación alguna y en el que se rechace cualquier conducta, lenguaje o actitud sexista.. El reparto de responsabilidades de manera igualitaria, la realización de talleres afectivo-sexuales, la emisión de juicios críticos sobre situaciones vividas o visionadas en vídeos o documentales, los debates acerca del papel del hombre y la mujer en la sociedad actual, la investigación sobre la evolución de dicho papel o el análisis del lenguaje son algunas actividades que contribuyen al trabajo sobre coeducación en el centro escolar.

**Para los contenidos sobre la vida en comunidad:**

Una clave es trabajar el conocimiento y aplicación de los valores cívicos en el aula. Para ello se requiere una organización espacio-temporal y metodológica orientada al trabajo cooperativo, con la intención de crear situaciones que exijan un uso adecuado de los valores y que inciten a la investigación, la reflexión, la interpretación y la formación de una conciencia crítico-social. El análisis diario de los comportamientos observados en el aula aporta un feedback positivo que le permitirá ir mejorando sus conductas.

Así mismo, si dentro del área de Educación para la Ciudadanía el papel de la familia es crucial, ya que la familia es el principal transmisor y el primer modelo que tiene el alumnado en relación al conocimiento y desarrollo de los valores cívicos. El profesorado debe asegurar una implicación y comunicación adecuada con los padres y madres de manera que se lleve a cabo una misma línea de actuación entre familia y escuela en lo que respecta a las reglas de conductas, las actitudes (que se considera correcto y que no) y la trasmisión de valores.

La escuela debe favorecer la investigación, el análisis y el debate acerca de la diversidad existente en su entorno y en la raza humana en general, ayudando al alumnado a tomar conciencia de las semejanzas, diferencias e interdependencia de todos los seres humanos, contribuyendo, a través del diálogo y la reflexión, a entender esa diversidad como un factor positivo y en ningún caso como un elemento de división social.

El profesorado debe hacer uso del interesante recurso que aportan las diferencias culturales, generando situaciones en las que su alumnado aprenda a reconocer el derecho a la propia identidad cultural y convertir el aula en un espejo donde se reflejen las actitudes que se desean conseguir en los niños y niñas.

Especial mención requiere el estudio, reconocimiento, identificación y valoración del pueblo romaní. Es uno de los pueblos con mayor índice de población en nuestra sociedad, por lo que es habitual encontrar alumnos de etnia gitana entre nuestro alumnado, de ahí la

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

importancia de estudiar en clase sus costumbres, historia y modos de vida, siempre desde el punto de vista del respeto y el enriquecimiento mutuo. Invitar al centro o al aula a un miembro de algún clan, o realizar trabajos de investigación, permitirá a los niños y niñas acercarse de manera positiva a una cultura distinta a la nuestra pero muy cercana y arraigada en nuestra comunidad. El tratamiento de esta cultura será similar al que se ofrezca con relación a la diversidad en general.

La misión de la escuela es asegurar unas relaciones más justas e igualitarias. Se debe contribuir a proponer y crear, de manera colectiva, alternativas para asegurar el ejercicio de una ciudadanía democrática que capacite para actuar desde el respeto a los Derechos Humanos, y que propicie la concepción de que no puede haber convivencia que genere bienestar sin justicia, ni justicia sin igualdad.

La tarea de generar una convivencia más justa e igualitaria debe comenzar por investigar, buscando información mediante las tecnologías a su alcance, acerca de cuáles son valores que se consideran esenciales poner en juego para asegurar los derechos de todos los ciudadanos y el análisis de los momentos y situaciones en que dichos derechos se violan dentro de la escuela, dando alternativas para poder asegurar el desarrollo de actitudes adecuadas para mejorar la convivencia en el centro. Este trabajo debe ser el resultado de una importante reflexión individual que lleve a una serie de acuerdos y compromisos frutos del consenso colectivo y democrático.

Los juegos van a permitir a los niños estrechar lazos de unión y vivir en primera persona muchos de los problemas de sus compañeros, visualizar las consecuencias de sus actos, buscar alternativas antes de actuar sobre la realidad y expresar sentimientos hacia los otros. Por tanto, a través de los juegos se contribuye de forma lúdica a mejorar el clima de convivencia dentro del aula, potenciando las interacciones positivas y aprendiendo a ponerse en el lugar de los demás.

La organización espacial constituye también un importante factor de cohesión grupal, una organización en círculo o semicírculo se considera idónea para favorecer la relación entre el alumnado. Esta organización va ligada al tipo de agrupamiento que se propone para las actividades del aula. El trabajo en equipo debe ir intercalándose con actividades que potencien el trabajo en diadas. Tanto una como otra forma de trabajar requiere que los niños y niñas pongan en marcha destrezas para comunicarse con eficacia, respetando en todo momento las aportaciones ajenas pero sin menospreciar las propias. Para trabajar esta comunicación efectiva es necesario hacer hincapié en la habilidad de escucha activa, entendiéndola como la habilidad para escuchar comprendiendo lo que el otro nos dice, empatizando con él y no sólo preocupándonos por responderle.

Los Derechos Humanos deben ser la base de la vida diaria de nuestros niños y niñas, por ello, el trabajo con el alumnado debe comenzar por conocer cuáles son, para ello se pueden crear diversas webquests que lleven a los alumnos y alumnas a averiguar sus derechos y obligaciones, conociendo y cuestionándose el impacto que produciría la violación de los mismos. También se pueden incluir vídeos que les permitan realizar comparativas entre su situación social y las situaciones que viven los niños de otros países e incluso de su mismo país. Este trabajo lleva asociado el desarrollo de dinámicas que posibiliten la participación de todos y todas (lluvias de ideas, debates, relatos de experiencias,...), creando situaciones en las que se puedan poner en común los resultados de sus análisis e investigaciones.



*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en el ejercicio de la tolerancia y la libertad y en la construcción de una convivencia justa y solidaria es, sin duda, una de las grandes metas a alcanzar dentro de esta área, aunque, ciertamente, no puede olvidarse su carácter transversal.

La participación colectiva en la creación y desarrollo de un proyecto de solidaridad en el que de manera altruista los niños y niñas contribuyan a mejorar la vida de otras personas, constituye uno de los mejores y más amplios y gratificantes espacios para aplicar principios y valores constitucionales y democráticos.

**Para aprender a vivir en sociedad:**

Uno de los aspectos a trabajar será la capacidad de los niños y niñas para reconocer las señas de identidad propias de Andalucía y de España, así como las actitudes de cuidado del patrimonio, la valoración de los bienes y servicios públicos y la contribución de todas las personas a su mantenimiento a través de los impuestos.

Por ello, el reconocimiento de sus raíces culturales y de las señas de identidad se convierte en un valor esencial a desarrollar en la aulas con la intención de lograr acciones dirigidas a participar activa y responsablemente en las circunstancias sociales y personales que le rodean (en el ámbito escolar, familiar, de su localidad, de su país o de algún otro país).

La consideración y el estudio de la Cultura Andaluza requiere partir de las experiencias y conocimientos vivos que tiene el alumnado, generando nuevas oportunidades para entrar en contacto directo con la realidad, mediante la realización de tareas integradas relacionadas con las problemáticas y características de Andalucía, tales como salidas, visitas, actividades de investigación desde lo próximo o de análisis crítico de su entorno y situaciones que permitan a los niños y niñas intervenir y actuar directamente en su medio.

Se debe trabajar también el correcto uso y disfrute de los bienes y servicios públicos, otorgándoles el valor económico y social que les corresponde, desarrollando actitudes de respeto hacia lo público, reconociendo las diversas fuentes de financiación de los mismos y, en consecuencia, identificando el cumplimiento de las obligaciones tributarias como un deber cívico.

Para trabajar estos contenidos en el aula se pueden encontrar recursos on-line de diferentes Administraciones Públicas. Es necesario enfocar el trabajo hacia la clasificación de los diferentes servicios públicos con la intención de identificar exactamente cuáles son y qué utilidad tienen para nosotros. La realización de salidas permitirá entrar en contacto directo con alguno de ellos, entendiendo y verbalizando su importancia para el buen funcionamiento de la sociedad.

## **LAS MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO, EN EL ÁREA**

El área de Educación para la Ciudadanía y, en concreto, los contenidos que se abordan, suelen despertar gran interés en el alumnado, lo que los convierte en un contexto favorecedor para que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las unidades didácticas.

Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral

Las bibliotecas tanto de aula como del centro serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

Desde Educación para la Ciudadanía se va a despertar el placer por la lectura, fomentando el interés, la información y la evasión que provoca un texto científico, afianzando de este modo el hábito lector.

Cada unidad didáctica se inicia con una lectura, a partir de la cual se realizarán actividades en torno a la comprensión del texto leído y otras de ampliación relacionadas con la lectura. Estas actividades serán tanto, individuales como grupales.

Se trabajarán todo tipo de textos: científicos, expositivos, descriptivos, textos discontinuos a partir de la interpretación de tablas, datos, gráficas o estadísticas, etc.

Para la mejora de la fluidez lectora se crearán tiempos de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias para la mejora de la comprensión lectora a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar.

*Concreción Curricular*  
*C.E.I.P. "CANDIDO NOGALES"*

La mejora de la expresión oral y escrita se trabajará desde múltiples actividades desde las que se trata de dar respuesta tanto a contenidos como a criterios de evaluación que desde Educación para la Ciudadanía se expresen los resultados tanto de forma oral como escrita